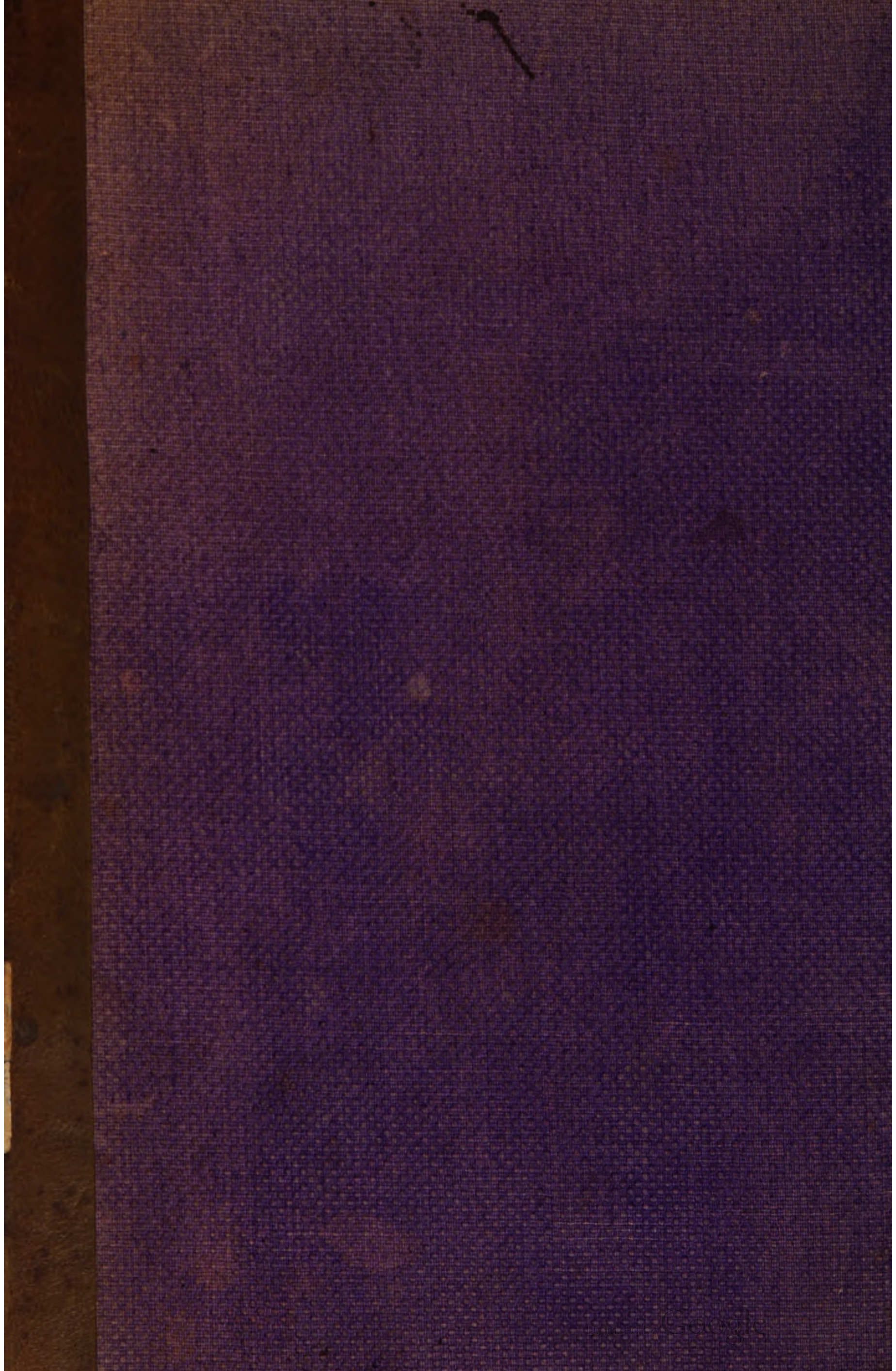
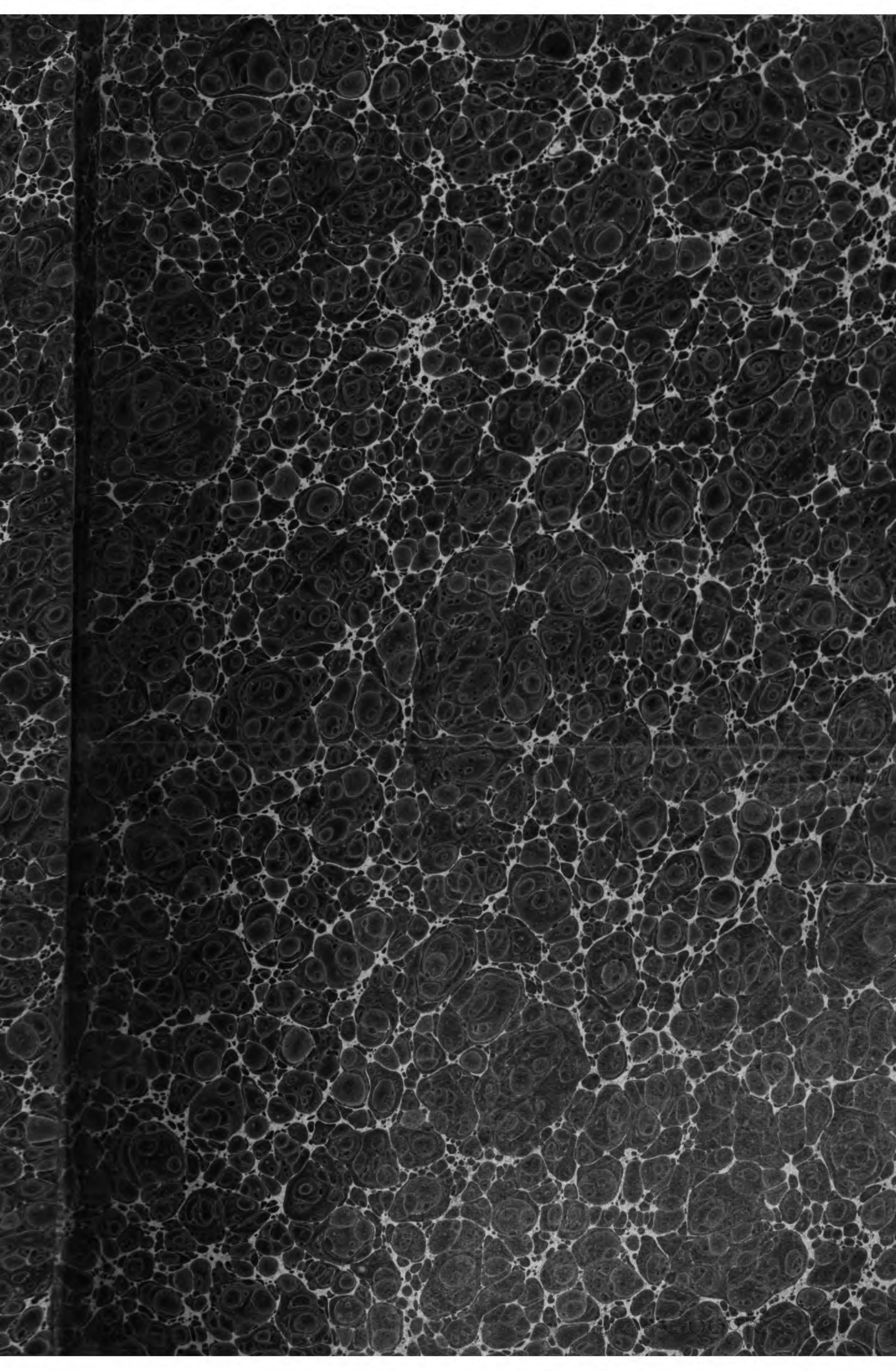


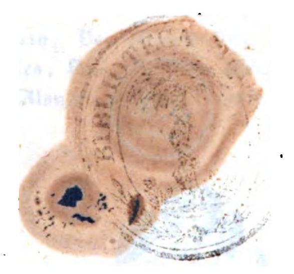

BIBLIOTECA UCM
5306332113



BIBLIOTECA ESCOJIDA

DE

MEDICINA Y CIRUJIA.






J.A.

BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANJERO,

y de otras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID
CÁRLOS BAILLY-BAILLIERE
Plaza de Topete (antes de Santa Ana), número 8.
1843.

HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MÉDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CAMARA, PRIMER CATEDRATICO DE CLINICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.



MADRID:
1843.

In ea opinione semper fui, medicum perfectum absolutumque omnibus numeris forè neminem, nisi qui in Historia medicinæ, benè versatus sit.

GRUNER, analecta ad antiquitates medicas.

El médico que ignora la Historia de la facultad que profesa, no tiene disculpa en el tribunal literario de la justicia y de la razon; debe por lo mismo ser considerado como hijo bastardo de la medicina.

FISONELL, *Lecciones de Medicina Clínica.*

PARTE SETIMA.

SIGLO XVI.

SUMARIO.

Sobre la literatura en general de los españoles en este siglo.

Creacion de varias universidades.

Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.

Estudios anatómicos.

Primorosa invencion de las estátuas anatómicas de seda, por Tabar.

Conocimientos de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonal, por Servet.

Ingenioso sistema sobre el suco nerveo, por doña Oliva de Sabuco.

Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.

Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.

Invento del modo de desalar el agua del mar.

Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.

Ciencias naturales.

Noticia de varios géneros de plantas medicinales descubiertas por nuestros naturalistas, y dedicadas á otros españoles célebres en las ciencias naturales.

Farmacopeas.

Medicina práctica.—Teoría española sobre las fiebres.

Intermitentes.

Tabardillos.

Contestacion á Sprengel sobre Luis Mercado.—Medicina hipocrática española.

Epidemiologia.

Origen de algunos hospitales, y creacion de varias órdenes religiosas destinadas á la curacion y asistencia de los enfermos.

Topografías.

Medicina legal.

Moral médica.

Conclusion.—Bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes.

Biografías.

---

§. I. *Sobre la literatura en general de los españoles en este siglo.*

Grande y magestuosa es la perspectiva que presenta el siglo XVI despues de las desastrosas turbulencias y abandono literario de los años anteriores.

La decadencia de las letras, los pocos hombres eminentes que habian florecido en la época anterior, y el reducido número de descubrimientos y mejoras que en todas las ciencias se habian introducido, forma un contraste sorprendente con la actividad literaria que empezó á desenvolverse en este siglo. Renováronse las doctrinas, adelantose estraordinariamente en todos los ramos del humano saber, y cada dia se vieron aparecer nuevos genios, cuyos talentos daban vida á las ciencias, haciéndolas progresar con rapidez. Asi es que despues de haber recorrido las tristes páginas de la historia de los siglos pasados, vemos con inefable satisfaccion aparecer el XVI, y con él un engrandecimiento literario, cuya causa es casi imposible concebir.

Civilizóse entonces el hombre, desterró la estúpida igno-

rancia, y nuestra patria presentó el magnífico espectáculo de multitud de esclarecidos varones, que como á porfia rivalizaban entre sí, no solo por el mérito de sus obras, sino tambien comunicando su ilustracion á las aulas extranjeras.

Este es sin duda el periodo mas brillante de la gloria de la medicina española, y puede considerarse como *el siglo hipocrático español*, pues en verdad parece que el alma del ilustre anciano de Coó habia transmigrado á gran número de los médicos de aquella época, y pretendia concluir por ellos las venerandas obras que le inmortalizan.

Libre España del yugo sarraceno, engrandecida la Monarquía, y abierto el camino que la habia de hacer dueña de un nuevo mundo, se promovió una especie de fermento literario en todos los ramos de la ciencia, que lejos de calmarse con la sujecion de los árabes, como escriben algunos extranjeros por ignorancia de nuestra literatura, ó por oscurecernos la gloria de haber sido sus maestros en algunas de sus escuelas, se le vió mas enérgico producir aquellos hombres eminentes que tanto esplendor dieron á su patria, y algunos de los cuales fueron tan buscados por esas mismas naciones extranjeras que ahora desdeñosas apenas lo recuerdan. Consúltense las historias de este siglo, y ellas suministrarán pruebas bien evidentes de este aserto: no pretendo ser injusto con los extranjeros, ni negarles el tributo de gratitud á que algunos se han hecho acreedores por sus adelantos científicos; pero me es forzoso vindicar el honor de mi patria, ultrajado por los que con malicia ó ignorancia nos han tratado poco menos que á africanos: recuérdese que ha sido España la cuna de los sábios que ilustraron á sus abuelos, que aun viven entre nosotros sus obras, tan olvidadas ya de las naciones extranjeras, que apenas dan lugar á alguna que otra en sus bibliografías; que son tan poco conocidas, ó tan mal estudiadas; que cuando por acaso las citan es para despedazarlas con su crítica; y por último, sépase que ninguna nacion puede presentar en este siglo una série de literatos tan dignos de un eterno reconocimiento por su infatigable amor á las ciencias, y por sus tareas literarias como la España.

No es el objeto de esta obra presentar una estensa biogra-

fía de todos los españoles que han sobresalido en las ciencias; pero ya que con escándalo de la culta España se han olvidado los extranjeros de su ignorancia pasada, y de lo que nosotros éramos, cuando nuestros antiguos compatriotas tuvieron que ir á ocupar algunas de sus cátedras, llevándoles sus obras, principio de su civilizacion, y con las que prepararon sus adelantos ulteriores; voy á hacer una pequeña digresion de mi principal objeto, manifestándoles lo que fuimos, y recordándoles quienes fueron algunos de nuestros dignos maestros.

No creo que se me pueda criticar esta digresion, atendida la noble causa que la motiva, y mucho mas escribiendo esta obra con particularidad para los médicos españoles, quienes no podrán ver con desagrado la vindicacion de los ultrajes que hemos recibido por los que á ciegas y sin conocimiento de nuestra literatura han blasfemado contra ella, pintándola siempre tan necia é injustamente en el estado mas deplorable.

Si registramos los fastos de la historia literaria del siglo XVI, veremos á las principales naciones de Europa vacilantes aun en los primeros pasos de las ciencias, reinando en sus escuelas aquellas discusiones pesadas, que ningun adelanto producian, aquel tono grotesco, y aquella acritud en los argumentos que impedia el desarrollo sencillo de las ideas, y faltándoles la urbanidad y cultura que muestran un tacto fino, y un recto modo de juzgar. Sin embargo, habia un gérmen que fermentaba, y del cual se debian esperar grandes progresos. Los españoles entonces buscados para ocupar las cátedras de sus academias, principalmente en Italia, empezaron desde este pais á aumentar aquella disposicion al progreso de las luces, y seguramente dicha nacion es deudora á alguno de nuestros sábios de la ventajosa posicion que tuvo cuando veia á Francia, Alemania é Inglaterra muy atrasadas en el cultivo de las ciencias.

El estudio de la lengua griega, y las versiones de la latina, eran muy frecuentes en la ciudad de Rómulo y en toda Italia, y como el espíritu de aquel siglo era tambien escolástico y dogmático á la vez, sus miras se dirigian hasta en el estudio de las lenguas, á las aclaraciones de los testos bíblicos, y á la propagacion de las verdades evangélicas. Empero los libros de reli-

gion, compuestos en lengua etiópica por Andrés de Oviedo, Antonio Fernandez, Luis Caldeira y otros; los vertidos en lengua caldea, siriaca y malabar, por el catalan Francisco Ros; las gramáticas, diccionarios y catecismos del idioma japónico, dados al público por los Collados, los Villelas, los Sotelos, los Silvas, los Gomez y otros; los compuestos en lengua chinesca por los Diaz Morales, Badas y Vallés; los en lengua bracmánica por los Riveros, los San Migueles, los Aguilares y los Escobares; los escritos de los culti-latinos Luis de Leon, Fernandez Pereira, Oliva, Morales y otros muchos mas, y los de varios peritos en las lenguas griega, hebráica, arábiga, y hasta en cuarenta idiomas diversos, segun lo acreditan multitud de obras publicadas todas por españoles, como puede verse en la biblioteca de D. Nicolás Antonio, son un testimonio irrefragable de que nuestros antiguos españoles superaron en el conocimiento de idiomas aun á los sabios mas célebres del dia.

Nada diré de la elocuencia con que se escribia en este siglo; nada del alma poética y característica de nuestro suelo; busquen los extranjeros poesías de aquel tiempo comparables con las de Leon, Argensola, Herrera, Garcilaso y otros de nuestros ilustres Vates: lean esas memorables y abundantes reliquias que conservamos del siglo XVI, y verán en ellas la propiedad en el estilo, la elevacion en los conceptos, la armonía en el lenguage, y la facilidad y hermosura con que desenvolvian las ideas.

En la historia se hizo célebre un Mariana, como tambien Zurita, Morales y Mendoza: en las humanidades Nebrija, Simon, Abril y el insigne Francisco Sanchez con su bella obra titulada *Minerva*: en matemáticas sobresalió entre otros Pedro Monzon: en química Alonso Barba, y en astronomía Córdoba y Rojas.

La navegacion se hallaba tambien entre nosotros muy adelantada, y tal vez nos pertenezca el descubrimiento de la aguja náutica, si atendemos que á mediados del siglo XIII era ya entre nosotros de un uso muy conocido, como se puede ver en la ley 28 de las Partidas, tít. 9, parte II, que dice, hablando en el año 1257: *Como los marineros se guian en la*

noche oscura por el aguja que les es medianera entre la piedra é la estrella, é les muestra por do vayan tambien en los malos tiempos como en los buenos; otro si los que han de aconsejar al rey se deben siempre guiar por la justicia que es medianera entre Dios é el mundo en todo tiempo (1).

Ya en 1499 habia ilustrado nuestro sabio Montes de Oca el colegio de San Clemente en Bolonia, y luego á su Universidad. El grande Alberto Pio Príncipe de Carpi le rogó fuese á leer filosofía á los regulares Franciscanos, donde estuvo de maestro hasta el año de 1507. Reclamado despues por la Universidad de Bolonia, que lo queria tener de profesor, permaneció en ella desempeñando aquel magisterio durante siete años: en 1514 Leon X, deseoso de promover en Roma la docta filosofía, lo llamó á aquella córte, en donde por término de seis años estuvo de preceptor. Vacante en Pádua la cátedra de la misma facultal fué llamado á tan digno puesto con la asignacion de 600 escudos de plata: tambien en Florencia y Pisa se oyeron sus acentos; hasta que en 1532 vino la muerte á apagar esta brillante antorcha de las escuelas italianas. Perusa vió su defuncion, y en ella se guardaron los despojos de aquel profundo filósofo, nacido para lustre de las letras y honor de su patria (2).

Otro de los príncipes de la filosofía en Italia fué el sabio español Juan Ginés Sepúlveda: dotado de un talento superior, infatigable en las tareas literarias, y lleno de una selecta erudicion y pericia en las lenguas griega y latina, puede decirse de él, sin caer en apasionada exajeracion, que era uno de los primeros sabios de su época. Queriendo volver á su antiguo es-

(1) Los eruditos extranjeros creen que su primer inventor, y el que la aplicó à la navegacion, fué Juan Goya (Goya es apellido vizcaino), natural de Melfi, en el reino de Nápoles, por los años de 1300, ignorando que cuarenta y tres años antes nuestros antiguos se servian de ella hasta para esplicar sus conceptos; asi pues, es natural creer que por lo menos fuimos nosotros los primeros en su aplicacion.... He aquí cómo desde remotos años viene como heredada la ignorancia de los extranjeros con respecto á nuestra industria, artes y literatura.

(2) Véase el abate Lampillas.

plendor las obras del filósofo, oscurecidas con las ridiculeces de los sofistas, el primer paso que dió fué la traduccion de sus escritos, tomando por guia los originales griegos.

Este insigne español fué uno de aquellos ingenios sublimes, que no con mucha frecuencia se dejan ver en la república literaria para encender á los hombres en el amor de las letras, y escitar la admiracion de todos (1).

Debo tambien hacer aquí mencion del gran filósofo, teólogo é historiador portugués Gerónimo Osorio de Pereira, de Juan Luis Vives, y otros que se pueden ver en D. Nicolás Antonio.

En jurisprudencia civil y canónica tenemos igualmente en este siglo muchos sabios con que poder recordar á las naciones extranjeras nuestra superioridad en este ramo. La Universidad de Bolonia tenia por preceptor en su cátedra de jurisprudencia desde fines del siglo xv al insigne Antonio de Burgos; Pádua le llamó á la suya, y Leon X á Roma, donde tambien desempeñó este mismo cargo. Sus obras se imprimieron en Pavía, Parma y Venecia. Por aquel tiempo la fama de Fortun García de Ercilla Arteaga estaba esparcida por la Italia, y la Universidad de Bolonia lo tuvo tambien por preceptor. Su obra *De fine utriusque juris* fué sumamente aplaudida en toda la Italia, y en otras varias universidades.

En Pádua enseñaba Luis Gomez la jurisprudencia en las escuelas públicas, y sus célebres comentarios se imprimieron en Roma en 1531. El erudito Gowea, profesor de la misma facultad, regentaba tambien una cátedra en Tolosa en 1539, y despues desempeñó otra en Dijon, otra en Cahors, en Valencia del Delfinado, en Grenoble, y últimamente en Turín; los elogios que á este sabio han prodigado varios autores extranjeros, no dejan duda de su gran mérito.

Martin Azpilcueta, por otro nombre Navarro, fué uno de los que esparcieron en Roma su gran sabiduría: á su fallecimiento, acaecido en una edad muy avanzada, acompañaron su

(1) Véase el abate Lampillas.

cadáver al sepulcro todas las corporaciones y notabilidades de Roma.

El erudito Covarrubias, tan célebre y conocido por sus profundos conocimientos, como tambien Antonio Agustin, cuya obra de *Emendationum et opinionum juris civilis* dió un nuevo ser á este estudio, fueron españoles dignos de eterno renombre. El profesor del colegio de San Clemente de Bolonia, y despues de la Universidad de Pavía, Marcos Mántua Benavides; el catedrático de la misma Universidad de Bolonia Andrés Serveto, cuyas obras dieron tanto honor á las letras, y por último José Morcillo, Mariana, Herrera, Navarrete y otros, cuyo gran número y obras que publicaron se pueden ver en nuestros bibliógrafos, son mas que suficientes para probár que los españoles en el siglo XVI derramaron por el continente europeo los adelantos de esta ciencia, y que si bien se examinan las obras que posteriormente han publicado algunos sabios extranjeros, se las hallará calcadas sobre las de estos ilustres modelos.

No dejaré de nombrar aquí algunos de los mas célebres autores en las ciencias teológicas, que florecieron tambien en este siglo. El número de espositores, impugnadores de opiniones heterodoxas, controversistas é ilustradores de los sagrados libros es tan prodigioso, que seria necesario ocupar muchas páginas si hubiera de hablar de todos ellos: no pocos fueron tambien maestros en varias universidades y colegios extranjeros, y obtuvieron en los concilios un puesto muy distinguido. Vives, Sotelo, Victoria, Cano, Maldonado, Saá, Suarez, Rivera, Vazquez, etc., etc., estuvieron dotados de elocuencia, erudicion, sana crítica, gran juicio y madurez.

He presentado este corto número de sabios en varios ramos de las ciencias para dar una idea de la ilustracion del siglo de que me ocupo, que en efecto fué el mas brillante de los que nos presenta nuestra historia literaria; pero todavía fué mas fecundo en autores médicos, en descubrimientos importantes, en inventos útiles y curiosas observaciones clínicas. Pertenecen á este siglo el establecimiento de teatros anatómicos, autorizados por el consejo real; la instalacion de muchas

universidades, y fundacion en ellas de cátedras hipocráticas, de anatomía y botánica; la creacion de la medicina legal; el método mas racional y conforme á la sana práctica de administrar el mercurio; la introduccion en la materia médica del guayaco ó palo santo, zarzaparilla, raiz de China y sasafras; la invencion de las candelillas para combatir las estrecheces de la uretra; el método de desalar el agua del mar, y hacerla potable; el orígen de las cátedras de clínica; el conocimiento de la circulacion de la sangre, tanto arterial como pulmonal; el sistema sexual de Lineo, columbrado por Andrés Laguna y Alfonso Herrera, como la idea de abrir láminas de bronce para las plantas que ideó aquel segoviano mucho antes que Chisio; la publicacion de varias monografías sobre la calentura petequial, llamada por antonomasia *tabardillo* de los españoles; las que publicaron tambien estos sobre la peste bubonaria; la anatomía patológica de este mal, siendo Porcell el primer mortal que se atrevió á introducir el cuchillo en los cadáveres de los apestados; la introduccion en la práctica quirúrgica del mejor método de curar las úlceras por Francisco Arceo é Hidalgo de Aguero, muchos siglos antes que por César Magato; el invento de enseñar á hablar á los sordo-mudos, y leer á los ciegos; el no menos admirable de las estátuas anatómicas de seda; las obras de historia natural de las Indias, y espedicion regia por Francisco Hernandez á México, como igualmente de otros españoles no menos célebres; muchas observaciones clínicas sobre varias enfermedades, y principalmente acerca de las fiebres intermitentes por Mercado, con otras particularidades de que voy á hacer mencion, principiando por la fundacion de universidades y colegios, y mejoras de las que estaban ya establecidas.

§. II. *Universidades.*

Las guerras y las invasiones enemigas habian suspendido los ejercicios de las universidades; pero ellas habian existido mucho antes, y su antigüedad se pierde con la de los siglos. No entraré en discusion sobre su orígen; débase á los egipcios, sea el pueblo hebreo quien primero las estableciese, ó re-

caiga esta gloria en un español natural de Córdoba, como lo creyó el abate Andrés; hubiéralas en España antes de la invasion de los moros y nacimiento de Mahoma, segun ha intentado demostrarlo el señor Idiaquez; lo cierto es que ellas han sido las escuelas donde se formaron nuestros sábios, el foco de la ilustracion española, y las que dieron á este siglo su mérito literario.

Hemos visto que el siglo XV de la medicina española finaliza con la fundacion de la Universidad de Alcalá, erigida por el cardenal Jimenez de Cisneros en el año 1500, cuya escuela fué en breve un semillero de médicos esclarecidos, la que dió tal vez el mayor impulso que ha recibido la medicina griega en España, y la primera que tuvo cátedra de botánica, que desempeñó el célebre Antonio de Nebrija.

Los primeros maestros que el cardenal eligió para la enseñanza de la medicina, fueron el doctor Tarragona, Pedro de Leon, Juan Reinoso, y el célebre Antonio de Cartagena; y para la enseñanza de la filosofía, el médico Antonio Morales, padre del célebre Ambrosio, cronista de Aragon. De los tres primeros apenas nos queda mas memoria que la que conservó Alvaro Gomez de Castro en su preciosa obra, *De rebus gestis á Francisci Ximeni Cisneros*, *Francfort*, 1581. De Cartagena, á quien tambien conoció, y aun fué amigo suyo, tenemos sus obras y noticias mas circunstanciadas, como veremos en su biografía.

Rivalizó con Cartagena en la enseñanza de la medicina Juan Reinoso, de quien no nos ha quedado escrito alguno, y solo se sabe que pasó á Italia á estudiar la lengua griega, que los médicos emigrados de su pais enseñaban en Roma. Tuvo en esta ciudad por maestro á Leoniceno; y restituido á España, elegido por el cardenal para catedrático de medicina en Alcalá, y entusiasmado por los autores griegos, fué de los que mas trabajaron para apartar á los médicos españoles del gusto del arabismo, é inspirarles aficion al estudio de las obras hipocráticas, aficion que desde Alcalá se difundió muy pronto á las Universidades de Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Valencia y Sevilla.

La de Valencia, por bula de su santidad Alejandro VI, se

erigió en nuevo estudio general, mandando su santidad que se leyese la teología, el derecho canónico y civil, la medicina, las artes liberales, las lenguas, y todas las facultades que pudieran enseñarse. D. Fernando el católico en 16 de febrero de 1502, la concedió todos los privilegios y gracias de que gozaba la de Salamanca, y demas estudios generales.

Establecidas las cátedras, segun sus leyes académicas, ascendian al número de cuarenta y siete, distribuidas con el mayor arreglo del modo siguiente: seis para latinidad, cuatro para las lenguas hebrea y griega, seis para artes, dos para matemáticas, nueve para cánones y leyes, diez para teología, una para física moral, y otra para la metafísica. Las ciencias médicas estaban divididas en ocho cátedras; en el primer año se mandaba leer sobre *natura hominis* de Hipócrates, los dos libros de *temperamentis*, y los tres de *facultatibus naturalibus*, de Galeno; el segundo año, los libros de *morbo et symptomate*, de Galeno; y el tercero el de *pulsibus* y el de *urinis*, ó el de *diferenciis febrium*. El preceptor de anatomía debia esplicar la historia de cada parte del cuerpo, teniendo la obligacion de hacer veinticinco anatomías cada año en el hospital general, para lo que se destinaban ocho estudiantes, que debian hacer las preparaciones anatómicas que se habian de esplicar. Habia tambien un catedrático de botánica, con la obligacion de salir con los discípulos á sitios donde hubiese yerbas medicinales, para su conocimiento práctico. Por último, al catedrático de Hipócrates pertenecia esplicar los aforismos, pronósticos, y el libro de *victus ratione*; al de práctica, las enfermedades con sus causas é indicaciones, y al de cirujía, los libros 4.º, 5.º, 6.º, 13 y 14 de Galeno (1).

He aqui como desde el principio del siglo XVI eran ya hipocráticas nuestras escuelas.

Las de Sevilla datan desde un tiempo muy lejano, y de ellas se conservan algunos vestigios en esta ciudad. En un

(1) Véanse las memorias históricas de la Universidad de Valencia por el doctor D. Francisco Orti de Figueroa, pág. 46 y 47.

antiguo mármol de la iglesia de San Salvador, se leen estas palabras:

L. VIVIO. M. F..........
AVINO................CON.
..............RI.............
A.............VII..........
T. R. P. D. IN LUDIS.
HISPAL.

A Lucio Vivio, hijo de Marco de..... VII años, *se le puso el título de su sepultura en las escuelas de Sevilla.* Las letras T. R. P. D., quieren decir, *Titulus requietori positus dolenter.—Púsosele el título de su sepultura con mucho dolor.*

En el cláustro de San Salvador se hace memoria de otro estudio de tiempo de los árabes, en una lápida escrita en aquel idioma, que traducida dice asi:

En el nombre de Dios poderoso
Las alabanzas de Dios sobre
Mahomad, y sobre sus discípulos,
Salud para ellos, por la salud
De Dios, en quien confio,
Y en Mahomad mi amparo.
Este es el estudio del Sr. Maruan:
Que Dios nos dé su gracia.

Por los años de 1472 D. Rodrigo de Santaella, arcediano de reina en la catedral de Sevilla, fabricaba una casa con el objeto de fundar una universidad, pero habian suspendido su proyecto algunas dificultades, cuando el cabildo de la misma ciudad, aprovechando la ocasion de hallarse alli los reyes católicos, les suplicó otorgasen las licencias competentes para poder fundar escuelas de estudios generales, como en otras partes del reino, lo que les fué concedido por una real cédula (1).

(1) El tenor de esta cédula es como sigue:
«Don Fernando y Doña Isabel por la gracia de Dios, etc. Por cuan-

Mas sin embargo de esta concesion, el arcedíano Santaella continuó en la fundacion de su universidad, solicitando del pontífice Julio II licencia para obtener facultad, confirmacion y anexion de algunos beneficios, que le fué concedida ámpliamente por bula dada en Roma á 12 de julio de 1505, otorgándole facultad para fundar colegio y universidad, bajo la advocacion de *Santa María de Jesus*, con capilla, capellanes, ca-

---

to por parte de vos el asistente, alcaldes mayores, alguacil mayor, veinticuatros, caballeros, jurados de la M. N. ciudad de Sevilla nos fué hecha relacion diciendo que vosotros por ennoblecer esa dicha ciudad, é que porque los naturales de ella é de su tierra é comarca, é otras ciudades, villas y lugares que están muy apartados de nuestros estudios generales, de ellos tuviesen mejor aparejo de estudiar, é se hacer letrados á menos costa y trabajo, habiades acordado hacer un estudio en esta ciudad en que hubiese cátedras, en que se leyese teología, é cánones, é leyes, é medicina, é otras artes liberales, por ende nos suplicábades, é pedíades por merced, que vos diésemos licencia é facultad para hacer el dicho estudio, con las constituciones é ordenanzas que fuésemos servidos de le dar, en el cual hubiese las cátedras que conviniese para que las dichas facultades se leyesen; que los doctores é maestros é licenciados é bachilleres que en él se graduasen, gozasen de las preeminencias é libertades, é prerogativas de que gozan y pueden y deben gozar los que se han graduado é graduan en los estudios generales de estos nuestros reinos, é que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuere. E Nos por hacer bien é merced tuvimos por bien, é por la presente os damos licencia é facultad para que podais hacer é hagais el dicho estudio general en que haya las cátedras que á vosotros pareciere. Y es nuestra merced y mandamos que todos los maestros, doctores, licenciados, bachilleres que se graduasen en dicho estudio, gocen y les sean guardadas todas las honras y franquicias, de que segun las leyes de nuestros reinos pueden y deben gozar los que se han graduado é graduan en los otros estudios generales de nuestros reinos. Y en cuanto á las dichas constituciones é ordenanzas que el dicho estudio ha de tener, vos mandamos que las hagais, é las envieis ante Nos para que las mandemos ver é confirmarlas, é enmendarlas, é proveer cerca de ellas, de lo cual vos mandamos dar esta nuestra carta, firmada de nuestros nombres, sellada con nuestro sello, fecha en la M. N. ciudad de Sevilla, á 22 de febrero, año 1502.—Yo el Rey.—Yo la Reina.»

pellanías, estatutos y prerogativas, facultad de conferir grados en lógica, filosofía, teología, derecho canónico y civil, y todas las demas preeminencias de las universidades generales. Escaso pareció á Santaella el dote de los beneficios concedidos al colegio que fundaba; y asi es que en 1508 obtuvo á su solicitud del mismo Julio II, tres beneficios mas y otros importantes privilegios para su escuela, la cual no pudo ver concluida á causa de su fallecimiento, acaecido en 20 de enero de 1509, como se lee en la piedra sepulcral, que se halla en el mismo colegio, con este epitafio.

Hic jacet Rodericus Ferdinandus
De Santaella, presbiter artium
Et sanctæ theologiæ magister,
Sedis apostolicæ protonotarius,
Santæ hispalensis ecclesiæ
Canonicus, et archidiacus de reina
Vixit annos LXIV. recesiit die
Vigesima mensis jannuarii, anno
MDIX Discite mortales cœlestia
Quærere, nostræ in cineris laudem.
Gloria prima redit.

Rodrigo de Santaella dejó poder á D. Alonso de Campos, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, para que despues de su muerte dispusiese lo conveniente hasta la conclusion de su colegio, que luego se llamó vulgarmente de maese Rodrigo, dejando escritas de su propia mano las instituciones. En el año de 1516 se dispuso que entrasen los colegiales á ocupar el número de diez y siete becas, que habia dejado dispuestas el fundador, diez para teólogos, seis para juristas, y una indiferente. Las cátedras primeras fueron una de teología y otra de cánones, las que se fueron aumentando sucesivamente. En 1572 se instituyó una de código, otra de vísperas de cánones, otra de decreto, dos de vísperas y prima de medicina, y otra de método. En 1579 se estableció otra cátedra de digesto viejo. En 1584 otra de escritura, y en 1591 otra de durando.

Este colegio y estudiantes gozaron de todas las gracias y preeminencias de las universidades de Salamanca y otras del reino. Sus estatutos fueron concedidos por Felipe III con provision del real consejo de Castilla, á 21 de abril de 1621.

Luego por los años de 1771 se separó la Universidad del colegio de maese Rodrigo, trasladándose aquella á la casa profesa que tuvieron los jesuitas, en donde permanece, con aumento de las demas cátedras necesarias.

Ya digimos que en 1483 el rey Fernando el Católico habia autorizado la fundacion de la Universidad de Mallorca, conocida con el nombre de Luliana: mas á pesar de los privilegios que le concedieron despues los monarcas Cárlos V en 1526, y Felipe II en 1597, carecia de la autorídad pontificia, por cuya razon no se tomaban grados en teología, derecho civil y canónico, ni en medicina, á pesar de leerse en sus cátedras estas facultades. En 1673 á solicitud de los jurados de aquella ciudad, el papa Clemente X, por su breve de 17 de abril, la concedió los privilegios que gozaban otras. En 1691 Felipe IV mandó unir el colegio de Monte Lion de la compañía de Jesus á la Universidad, y en 1693 el obispo D. Pedro de Alagon formó los estatutos, por los cuales, entre otras particularidades, no se llevaba derecho de matrícula al pobre, ó hijo de maestro, ni doctor de la Universidad. El curso de medicina constaba de cuatro años, y habia obligacion de asistir en el último á todas las disecciones que hiciese el catedrático de anatomía. Las materias que se leian eran de *indicationibus*, de *afectibus*, de *purgatione*, de *urinis*, de *pulsibus*, de *febribus*, de *crisibus*, de *natura hominis*, y el de *temperamentis et facultatibus naturalibus*, de Galeno.

En Granada fundó Cárlos V su Universidad por los años de 1531, concediéndola las mismas prerogativas, honras y privilegios de que gozaban las de Bolonia, París, y las establecidas en España; lo que confirmó el papa Clemente VII.

En el mismo año de 1531 fundó el arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca Acevedo y Ulloa, la Universidad de su diócesis, pero no se sabe que se estudiase en ella medicina, hasta que por cédula de D. Felipe IV, despachada en 2 de ju-

lio de 1674, entre otras cátedras, se fundaron tres de medicina, una de *prima*, otra de *vísperas*, y la última de *método*.

La Universidad de Baeza se fundó en 1533.

En 1540 erigió la de Sigüenza D. Juan Lopez de Medina, enviado en Roma, arcediano de Almazan, dignidad de la catedral de Sigüenza, y canónigo de la de Toledo, por consejo del cardenal Gimenez de Cisneros.

El excelentísimo señor D. Pedro Giron, cuarto de este nombre, primer duque de Osuna, y cuarto conde de Ureña, fundó la Universidad que lleva el nombre de su ducado por los años de 1548, en la cual fué uno de los primeros catedráticos de medicina el doctor D. Gerónimo Gudiel, que pasó á Osuna para este efecto por mandato del mismo duque, y que en tiempos posteriores lo fué igualmente de la de Alcalá de Henares.

La de Gandía en el reino de Valencia fué erijida por Francisco Borja, gobernador que era en aquel reino, y Cárlos V la concedió los mismos privilegios que tenian la de Alcalá y Salamanca, los cuales fueron confirmados por Paulo III en 1547.

No fué menos digna la ciudad de Toledo de que los reyes perpetuasen en ella el cultivo de las ciencias, y la memoria de aquellas escuelas que tanto habian ilustrado á los sarracenos durante su dominacion. No contento Felipe II con que su Universidad gozase de las concesiones y privilegios que tenian todas las del reino, quiso añadirle un timbre mas brillante, un distintivo singular que no tuviese ninguna otra, y este fué el de *grande de España*. Con tan felices auspicios esta Universidad formó sus leyes, y fundó cuatro cátedras de teología, cuatro de derecho canónico, cuatro de civil, dos de medicina, en las que se mandó que se leyesen las doctrinas hipocráticas y galénicas, una de prima, y otra de vísperas, cuatro de artes, una de matemáticas y otra de retórica, y ademas otra de lenguas orientales.

El colegio de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza bajo la advocacion de San Cosme y San Damian, que recibió en tiempos de D. Juan de Navarra, hermano de D. Alonso V, las ordenanzas y privilegios que le fueron concedidas por los monarcas en 1455 y en 1488; adquirió un nuevo ser, con el pri-

vilegio imperial dado por Cárlos V en 13 de noviembre de 1536, mandando que nadie pudiese visitar en Zaragoza, como no fuese individuo de aquel colegio; que este examinase á los cirujanos que hubiesen de seguir la profesion; y que ningun charlatan pudiese ejercer la facultad, ni fijar carteles sobre medicinas en los cantones; y facultando á sus individuos para que pudiesen visitar las boticas, y hacer quemar las medicinas que no estuviesen en estado de servir con aprovechamiento. Pero habiendo fundado una escuela el obispo de esta ciudad D. Pedro Cerbuna, que fué erigida en Universidad por el emperador Cárlos V en 1542, concediéndole ciertos privilegios por los que podian sus profesores curar en Zaragoza, y examinar á los que se dedicaban á la medicina y cirujía, hubo concordia entre esta y el colegio para hacer válidos los estudios hechos en cualquiera de ellos.

Entre las cátedras que se establecieron en esta Universidad habia tres de medicina, y se leian en ellas los libros de Hipócrates y Galeno; se hacian disecciones anatómicas, y á falta de cadáveres se suplia con figuras y láminas. Fueron sus primeros catedráticos de medicina, nombrados por el mismo señor Cerbuna, D. Juan Valero Tabar en 24 de mayo de 1583, el doctor D. Juan Sanz en igual fecha, el doctor D. Gerónimo Gimenez en 27 de setiembre de 1583, y el doctor D. Estevan Viñas en 28 de abril de 1588; y de cirujía el maestro Marco Espinal, y el licenciado D. Jaime Faneca de Llorens, y otros de que hace relacion D. Inocencio Camon y Tramullas en sus memorias literarias de Zaragoza, pág. 346 y siguientes.

La Universidad de Orihuela se fundó en 1552.

La de la villa de Sahagun existia desde el siglo XIV, en donde se enseñaba á los monges benedictinos la teología y derecho canónico, y se trasladó en 1552 al monasterio de Irache, tomando tambien el título de Universidad; pero ni en una ni en otra se enseñó la medicina.

La de Almagro se instauró en 1552.

La de Estella en 1565.

El cardenal D. Gaspar Cervantes Gaeta, arzobispo de Tarragona, erigió la de su diócesis en el año de 1572, dotán-

dola con muchas rentas, y gran número de catedráticos.

La de la ciudad de Oviedo tuvo su orígen en 1570, siendo su fundador D. Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, y presidente del consejo, señor de la casa de Salas.

En 1559 los jurados de Barcelona celebraron una junta para haber de fomentar los estudios de aquella Universidad, establecidos ya desde 1450, y que por las pestes y turbulencias habian decaido considerablemente. En 16 de marzo de 1565 se hizo una capitulacion y avenencia entre los doctores de medicina del colegio de esta facultad y los de la Universidad, por la que se agregó el colegio á aquella. En 1593 se volvió á reunir el jurado para tratar de la eleccion de rector y catedráticos, y el modo de fomentar el dicho estudio que habia vuelto á decaer; y en 1596 se abrieron de nuevo las cátedras conforme al reglamento que hicieron los reformadores de este estudio, que fueron Juan Miguel Bastida, Gerónimo Cardoa, Gabriel Antonio Bosser, Rafael Jordá y Juan Sala.

Dividieron la Universidad en cuatro clases, que llamaron colegios: el primero de teología, el segundo de derecho, el tercero de medicina, y el cuarto de artes; ademas establecieron escuelas de latinidad, retórica, griego, hebreo y matemáticas.

En medicina habia seis cátedras, divididas en tres mayores y tres menores; de las primeras una era de Hipócrates, otra de Galeno, y la tercera de práctica: de las tres menores, una era de *natura humana* y de *temperamentis*, la segunda de *diferenciis et causis morborum et simptomatuum*, y la tercera de *anatomía y simples*, ó sea botánica, con la obligacion de salir al campo para dar á conocer prácticamente á los estudiantes las plantas medicinales, y esplicar á la vista sus virtudes.

Habia ademas una cátedra de cirujía con la obligacion tambien de hacerse en ella al menos dos disecciones cada mes.

Tampoco desatendieron los monarcas el fomento de las luces en los nuevos paises de la América; asi es que en 1551 erigió el emperador Cárlos V la Universidad de Lima, confirmándola el pontífice Pio V en 8 de julio de 1571.

La de Méjico fué tambien erijida por el mismo emperador el año de 1553, concediéndola muchos privilegios que fue-

ron confirmados por varios papas, y particularmente por Clemente VIII en 1595.

§. III. *Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.*

Pudiéramos tambien contar entre el número de nuestras mejores escuelas (porque de hecho lo fué) la del monasterio de Guadalupe, en la provincia de Estremadura, cuya fundacion data desde el año de 1322. Sus primeros cenovitas establecieron desde luego un hospicio para hospedar á los muchos peregrinos que iban de todos los puntos del reino á visitar aquel santuario. Despues Fray Fernando Yañez hizo fábricar enfermerías con sus divisiones para los males de distinta índole, y separacion de sexos: posteriormente se formó un departamento para dar unciones, otro para las enfermedades contagiosas, una inclusa para recojer los niños espósitos, y un hospicio en donde se les mantenia y daba oficio.

Este hospital estaba situado en un parage el mas conveniente, y era un edificio muy dilatado: su gran portada con verja de hierro, su espacioso átrio, sus anchurosos claustros, sus ventiladas salas, sus fuentes, sus jardines, sus dilatadas huertas, todo era muy á propósito para proporcionar á la humanidad doliente un lugar higiénicamente construido para su asistencia y curacion. Habia ademas una abundante provision de ropa blanca, gran número de sirvientes, y *nunca al médico se le ponia coto, ni detenia en las recetas:* el mismo arbitrio se le dejaba para el enfermo mas pobre, que si recetase para el prior del monasterio, mirando solo á la salud y alivio de los enfermos, sin distincion de personas, y lo que es mas digno de notar, cuando el número de los enfermos era tal, que no habia cama para todos, se curaban los pobres en sus casas, asistiéndolos con todo lo necesario.

A los peregrinos, que eran muchos, se les daba por término de tres dias comida, cena y cama, en aposentos señalados para este objeto.

La sala de espósitos estaba perfectamente construída, con

balcon á la calle, y de tal manera dispuesta que sin ser notado de nadie se podía presentar el niño, avisando con algunos golpes.

Estos desgraciados se criaban en el monasterio, y á los siete años se les enseñaba oficio, vistiéndolos y alimentándolos; sin consentir que saliesen las niñas á servir á parte alguna, sin consulta ni licencia del padre portero mayor, á quien incumbia medir las razones de conveniencia que pudieran ofrecer á la jóven que reclamaban.

Los cadáveres se enterraban en un cementerio situado fuera del hospital, al que llamaban campo santo, haciéndoles los honores de sepultura, con la mayor decencia, y segun práctica religiosa.

Se nombraba para médicos de este establecimiento á los mas famosos por sus conocimientos científicos, con el suficiente número de practicantes, dotados competentemente; y estaban obligados los profesores á enseñar, no solo á sus peculiares practicantes, sino á cualquier otro que concurriese. Como en aquel tiempo no habia escuelas de clínica en España, y era difícil encontrar una reunion de circunstancias tan favorables para la enseñanza práctica de la medicina y cirujía, acudieron muchos, llamándoles seguramente la atencion el singular privilegio que habia conseguido este monasterio de su Santidad para la abertura de los cadáveres, con el laudable fin de averiguar las causas internas y ocultas de las enfermedades; pudiéndose decir que en aquel grande establecimiento no solo tuvo principio el estudio clínico en aquella época, sino tambien la enseñanza práctica de anatomía patológica, teniendo por esto solo los médicos que habian estudiado en él una recomendacion para llegar hasta la cámara de los reyes. En efecto, asi vino á suceder con Ceballos, Moreno, el doctor del Aguila, Arceo, Robledo, Sanz, y otros varios médicos y cirujanos célebres, hijos todos de esta escuela.

§. IV. *Estudios anatómicos en este siglo.*

No se puede dudar que este monasterio de Guadalupe pro-

porcionaba á los que se dedicaban á la medicina grandes recursos para el estudio de la patologia y de la anatomía; pero ya esta última ciencia se cultivaba desde 1488 en Zaragoza, como queda hecha referencia en aquella época, y posteriormente en varias universidades del reino, donde se hacian algunas disecciones. Sin embargo, preciso es confesar que esta parte de la medicina permanecia estacionaria, y se hallaba en un general abandono, á pesar de no ser desconocida su mucha importancia, no ya de los cirujanos solamente, sino hasta de los mismos médicos. Esta contradiccion resultaba, en mi concepto, de las preocupaciones de la época, de la repugnancia á tocar los miembros de un cadáver, y principalmente de la aversion con que toda clase de gentes han mirado siempre las disecciones, suponiéndolas espectáculos abominables; lo cual nada tiene de estraño si atendemos á que desde los tiempos de Herophilo y Erasistrato, llevados algunos médicos del deseo de arrancar á la naturaleza el velo con que oculta sus misterios, se habian ejecutado operaciones cruentas en hombres vivos, que el mismo Celso testifica horrorizado; y aun cuando esto sucediese en hombres condenados por la ley á semejante martirio, y no fueran muy frecuentes tales casos, bastaba la impresion una vez recibida en el pueblo de aquellos actos que la humanidad condena, para que se perpetuase su memoria de unos en otros, pintando el suceso con los negros colores que le prestára el terror. En tiempos mas cercanos cuenta Astruc casos de esta misma naturaleza, y Falopio refiere haberle enviado el gran duque de Toscana al teatro de Pisa, donde se hallaba á la sazon un reo condenado á ser *anatomizado*, al que le dió dos dracmas de opio que no surtieron efecto á causa del paroxismo de una cuartana que padecia; por lo que muy contento el reo, creyéndose victorioso contra aquel veneno, le rogó á él y á sus compañeros que le dieran otra toma para ver si el gran duque le daba por libre; en efecto, le dieron igual dosis, con la que murió aquel desgraciado. Estremecen á todo hombre sensible semejantes atrocidades, y mucho mas al español cuyo carácter es tan generoso y humano. Escandaliza oir que un médico, intérprete venerable de la na-

turaleza, haya podido prostituir su ministerio, trocándolo con el vil oficio de verdugo para obtener un cuerpo donde estudiar. ¡Cuanto mas digno y respetable seria en su ignorancia, que despojándose de ella á tanto precio!

Otros varios casos de esta naturaleza podria citar, y entre ellos la anécdota del desgraciado Vesalio, de quien se cuenta estrajo el corazon de una persona visible en nuestra córte, creyéndola difunta, y no estándolo sino en apariencia; pero ni se refiere qué persona era esta, quién presenció el acto, ni mas antecedentes que puedan dar por cierto el hecho. Sin embargo, esta conseja, que por tal debe tenerse, y de la que mas por estenso hablaré en la biografía de este médico belga, ha llegado hasta nuestros dias, ha recibido una importancia que no merece, y el vulgo, crédulo en demasía, que nunca ve mas que el esterior de las cosas, y aun las mismas gentes acomodadas que oyeran semejantes horrores, debieron conmoverse y detestar el estudio de la anatomía, no ya en los vivos, que afortunadamente no hay ejemplos entre nosotros de tales crueldades, sino hasta en los cadáveres de los ajusticiados; porque el aspecto de la muerte ha sido siempre para el hombre civilizado un objeto lúgubre, una idea de desconsuelo y de dolor que solo recuerda lo que será cada uno cuando deje de existir.

Careciendo, pues, nuestras escuelas de teatros anatómicos, los médicos amantes de los progresos del arte se afanaban inútilmente en fomentar su estudio, por lo que se veian obligados á acudir á las universidades extranjeras, principalmente á la de Bolonia, donde se cultivaba con bastante aprovechamiento de los alumnos. Tal fué entre otros nuestro célebre Rodriguez de Guevara, que despues de haber empleado dos años en su estudio en Italia, regresó á su patria, decidido á promover este ramo de instruccion en sus academias. En aquel tiempo estaba el príncipe Maximiliano encargado de la regencia de España por ausencia del emperador Cárlos V, y como hallase Guevara el ánimo de este príncipe inclinado á sus deseos, elevó su peticion al supremo consejo, haciendo presente la gran necesidad de instalar cátedras de anatomía en nuestras escuelas; este tribunal consultó á las universidades de Salamanca y Alcalá en el

año de 1550, y constituidos en junta sus doctores manifestaron desde luego, *que no solo era necesaria la anatomía á los cirujanos, sino tambien á los médicos;* y en su consecuencia dió órden el referido consejo para que se enseñára esta parte de las ciencias médicas en todas las universidades, haciéndose en ellas las disecciones anatómicas que fuesen necesarias.

La primera cátedra que se estableció de anatomía á imitacion de las de Montpellier y Bolonia, fué en la Universidad de Valladolid, reputada por la tercera escuela anatómica de Europa (1), y la ocupó el dicho Rodriguez de Guevara, siendo de notar que al primer curso, que duró veinte meses, acudian á oirle varios profesores de diferentes facultades, y médicos ya encanecidos en la práctica, como fueron entre otros los doctores Oñate y Montaña de Monserrat. Este último, por su avanzada edad de 70 años, y una rebelde gota que le imposibilitaba de poder andar, se hacia conducir en silla de manos, y no perdió ninguna de las lecciones del famoso Guevara; cuya notable particularidad llamó la atencion de todos los hombres doctos de aquella época.

No poco contribuyó tambien el gran Vesalio, que habia venido con el emperador Cárlos V, á dar el impulso de vida que recibió desde luego este estudio. Valverde, que vivió y escribió en esta época, dice de él en su obra *de la composicion del cuerpo humano*, prodigándole alabanzas bien merecidas, que *lo miraba como á hombre inspirado por el mismo Dios para resucitar esta parte de la medicina.* Sin embargo, no fué tanto á él como á nuestro famoso Guevara, á quien se debe este beneficio, de que tambien supieron aprovecharse los médicos y los cirujanos con especialidad, y que ha dado á nuestra historia los felices recuerdos de un Andrés Laguna, que fué el primero que escribió sobre las escrecencias en el cuello de la vegiga, y demostró la válvula ileo-cecal; de un Luis Vaseu, del citado Juan

---

(1) Véase el prólogo (folio 2 vuelto) de la obra de *anatomía* del doctor Bernardino Montaña de Monserrat.

Valverde, cuya obra compite con la del mismo Vesalio, que fué por aquel corregida y rectificada en muchas partes; del famoso anatómico valenciano Jaime Steve; de un Luis Collado; del famoso Dionisio Daza Chacon, á quien el mencionado belga entregaba el cuchillo para operar, como veremos en su biografía; del anatómico y operador Andrés de Leon; de un Luis Lovera de Avila; de un Francisco Sanchez de Braga; de un Andrés Alcázar, reformador del trépano, mucho antes que Vidi Vidius, cuya gloria le pertenece; de un Francisco Arceo que tanto se distinguió en su método racional para curar las úlceras; de un Pedro Lopez de Leon y de otros muchos cirujanos, entre los cuales merece una particular memoria el filantrópico cuanto atrevido Tomás Porcel, que aunque sardo de nacion habia estudiado en Salamanca, donde fué discípulo del famoso Alderete.

Este hombre incomparable, cuando en 1560 afligia la peste bubonaria á la ciudad de Zaragoza, arrebatando los objetos mas queridos á las familias, y esparcia tal terror que no se respetaban los vínculos de padre, amigo y esposo, sin médicos que asistiesen á los desgraciados apestados; impávido él en medio de aquel peligro, no desamparó á los enfermos, visitó al pobre y al poderoso, prodigó á todos los auxilios del arte, y armado con el cuchillo anatómico, buscó ansioso en la lesion de los tejidos la esencia y causas de aquel mal desconocido, para dirigir despues el método curativo que habia de disputar á la misma muerte sus desgraciadas víctimas. Este hombre singular fué el primero, que arrostrando un peligro tan inminente, nos ha dado una descripcion patológica del bubon, digna de estudiarse aun hoy dia; y no parece sino que el mismo contagio respetó su atrevimiento, ó que la suerte quiso librarlo, movida por la santidad de su intencion. Zaragoza, los amigos de la ciencia, la humanidad toda, debe un justo reconocimiento á su memoria. Piquer dice hablando del libro que compuso este sardo describiendo el contagio bubonario, *que es superior á la descripcion que hizo Isbrando Diemenbroech de la peste de Nimega, tenida por una obra maestra y rica en doctrina y observaciones.*

Debo tambien hacer aqui mencion del gran anatómico Tabar, y sacar del caos del olvido su primorosa invencion, el feliz pensamiento que desnudaba al estudio indispensable de la anatomía, de todo lo que tiene de repugnante y peligroso. No hay historiador que justamente no colme de alabanzas á Berenguer, Graaff y Sovammerdan por la invencion de sus inyecciones; á Ruischio y Douverney por sus piezas anatómicas, y á Desnoves inventor de las piezas anatómicas de cera. En los museos y gabinetes de anatomía é historia natural de Europa y fuera de ella, como el de Londres, que fué de Hunter; el de Gotinga, que dirigió Haller en el colegio de Boston; el del hospital de Baltimore; el de los colegios de Nueva-Yorck; el de Viena; el de París; el de Walter, en Berlin; el de Florencia; en todos viven las producciones de la industria, y en cada uno se inmortaliza la memoria de los que han sabido descubrir el medio de preservar de la corrupcion y de la polilla las primorosas preparaciones anatómicas despojadas de la fetidez y del horror, revestidas de interés, convidando al estudio, y aun aficionando con su vista á que se las examine con placer. Tabar solo yace con su industria sepultado en el olvido; ningun historiador hace mencion de este benemérito aragonés, y muy pocos españoles lo conocen. No se si será ingratitud ó desprecio, ó el ciego prurito de aficionarse á las producciones estranjeras, ó bien un esceso de modestia y desconfianza de nuestros propios talentos, lo que ha podido contribuir á este olvido. Las estátuas de seda inventadas por este gran anatómico tenian flexibilidad y consistencia, y esto, unido á la exactitud de los colores, daba á su obra toda la perfeccion que es posible imaginar. Piel, músculos, membranas, nervios, huesos, glándulas, en fin, cada sistema del cuerpo se hallaba representado con la mayor propiedad, y lo que es mas admirable, con el movimiento natural de los músculos, cuyo mecanismo las hacia tan animadas, que pudieran compararse á las deidades fabulosas de los poetas. Y para que no se crea que hay exageracion en lo referido, voy á estractar aqui lo que dice Lázaro de Soto, médico de Felipe II, en su obra, *De comentationum in Hipocratis libros*, impresa en Madrid por

Luis Sanchez, año de 1594, en fólio, hablando de esta invencion al fólio 34, texto 58, y es como sigue:

«Id quod nostro hoc ævo facere vidimus virum in re me»dica peritissimum, atque in anatome primum, *Doctorem Ta»bar Cæsaraugustanum* primariæ medicinæ cathedræ modera»torem, et Regis nostri Philippi secundi medicum. Hic enim »maxima cum ratione volens fœtorem atque horrorem (qui ex »dissectione cadaverum contrahitur, et nostris sensibus sese »offert, quem nos naturaliter aversamur et fugimus) vitare »magno studio plurium annorum curriculo comparato statuas »efformabat, ex corio membranulis, ossibus, et aliis rebus com»positas, venis, arteriis, nervis, cartilaginibus ex serica mate»ria factis, refertas unicuique; proprium colorem et modum »substanciæ (quoad fieri potest) tribuens, et demum ossibus, »musculis, glandulis, carne, et cute, tam vera, quam non »vere fabricatas, ut animatas videri dicas: nam et suos motus »singulæ partes edunt, musculis suas ipsorum partes moventi»bus. Quod quanta cum admiratione (non solum regis nostri, »qui inter suos familiares medicos illum ipsum ennumerare »dignatus est) sed doctissimorum virorum curiam regiam fre»cuentantium; quantoque cum labore et rei familiaris, salu»tisque prosperæ iactura perfecerit, dictu facilé (nisi videas) »non erit. Atque utinam nostro hoc ævo tam curiosi huius par»tis medicæ promoveantur anatomici, qui á prædicto viro ins»tructi fabricam humani corporis sine perturbatione, horrore »ac fætore studiosis omnibus ostendant. Sed proh dolor! vita »functus est, dum hæc scribo.»

El testimonio de este autor tan respetable y científico, contemporáneo de Juan Valero Tabar, y cuyas estátuas habia visto, es una prueba suficientemente convincente de la certeza de esta invencion. Es verdad que no hay otro autor, que yo sepa, quc haya hablado de ella, pero la obra que publicó Lázaro de Soto, corrió por toda España y por paises extranjeros, y no es posible que este hombre tan circunspecto refiriese un cuento, y mintiese á la faz de la nacion, solo por consagrar á Tabar una memoria, á riesgo de ser desmentido.

No pasaré en silencio el mérito de otro de nuestros escla-

recidos anatómicos, de Pedro Jimeno, de quien se juzga fuese el descubridor del hueso *estribo*, á pesar de que hay muchos que solicitan el honor de la primacía, y á la verdad no se sabe á quien dárselo. Falopio dice haberlo hallado, aunque despues supo que Engracia lo tenia ya descubierto; este último asegura que lo encontró casualmente cuando se hallaba en Nápoles, y que le dió el nombre de *estribo*. Morgagni cree que fué este mismo Engracia quien lo halló en 1546. Eustaquio refiere que él lo había demostrado en Roma, pero sin decirnos el tiempo. El valenciano Luis Collado escribe que hacia muchos años que lo habia encontrado, y que le nombró *estribo*. Pedro Jimeno, en la obra que publicó en 1549, describe este hueso con mucha exactitud, como descubierto por él, y sin darle nombre, lo compara á un triángulo equilátero. Asi pues, aun cuando el estribo se haya presentado á varios casi simultáneamente, vemos que la cuestion de primacía, con respecto al tiempo, está entre Engracia y Jimeno; pero si bien es cierto que la obra de este se publicó tres años despues que lo descubrió Engracia, segun el testimonio de Morgagni, como queda dicho, es muy natural que mucho tiempo antes se hubiese presentado á la observacion de nuestro valenciano. Mas sea de esto lo que quiera, no se le podrán disputar sus grandes conocimientos anatómicos: léanse sus hermosos diálogos en este ramo, que son dignos de salir del olvido, y ténganse presentes las disecciones que practicó en la Universidad de Alcalá, las cuales sirvieron al insigne Valles para su comento á los libros de *locis afectis*, de Galeno.

Por último, el estudio de la anatomía, no solo sirvió en este siglo para la perfeccion de la historia natural del hombre y adelantos médicos y quirúrgicos, sino que se aplicó *á la teología, á la moral, á la pintura, arquitectura, escultura de plata y oro, y al gobierno civil de los pueblos.*

Las obras de Fr. Luis de Granada, las de Arce y Villafañe, y la república original del catalan Mèrola, son otros tantos testimonios de esta verdad.

§. V. *Conocimiento de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonar por Servet.*

Hay otro interesante descubrimiento, cuya gloria se han disputado los extranjeros, y es donde resalta sobremanera la falta de conocimientos que estos han tenido siempre de nuestras obras científicas; hablo de la circulacion de la sangre, que tan indebidamente se llama harveyana, cuyo dictado oyen nuestros eruditos españoles con sardónica sonrisa. No sé verdaderamente qué es mas digno de admiracion, si este olvido de nosotros, si esta oscuridad que reina entre los sábios, con respecto á todo lo que nos pertenece, ó la injusticia con que han querido despojar á los primeros médicos y filósofos de unos conocimientos que tan terminantemente manifiestan en sus libros.

Oigamos al ilustre sacerdote de Epidauro, al gran Hipócrates en el cap. 1, pág. 367, sec. 9, *de locis in homine*. «Las »venas se comunican entre sí y fluye la sangre de unas en »otras (1). No sé, dice el mismo, donde principia, porque en »un círculo no se puede hallar ni el principio ni el fin (2). Aña»de que del corazon nacian las arterias, por las que la sangre »se repartia á todo el cuerpo, comunicándole la vida y ca»lor (3), y que eran como los arroyos que regaban al cuerpo »y vivificaban todas sus partes (4): que el corazon y las venas

---

(1) Comunicant autem omnes venæ, et confluunt inter se mutuo. Hipps. Van-der-Linden, edic., Lug. Batav., 1665.

(2) Venæ per corpus difussæ spiritum, et fluxum, ac motum exhibent, ab una multæ germinantes; atque hæc una unde oriatur, et ubi desinat, haud scio; circulo enim facto, principium non invenitur. Idem de venis, tomo I, pág. 304, sec. 17.

(3) Radicatio arteriarum cor: ex his aberrant in omnia sanguinis et spiritus, et calor, per hæc meat. Idem de alimentis, tomo I, página 596, sec. 7.

(4) Hi fontes sunt humanæ naturæ, et hi flumina sunt, quibus totum corpus irrigatur; atque hi etiam vitam homini conferunt. Idem de corde, tomo I, pág. 291, sec. 5.

»estaban en contínuo movimiento, pudiendo compararse la »circulacion de la sangre al curso de los rios, que vuelven á »su orígen despues de haber corrido varios conductos (1), que »las sangrías daban un movimiento libre á la sangre, que la »causa de la apoplegía era el obstáculo que encontraba el curso »de la sangre en las venas, que cuando la bilis se mezclaba »con ella alteraba su consistencia y trastornaba su curso (2); »y que es análogo este mecanismo al de los hilos de los teji»dos que se cruzan, terminando la circulacion del cuerpo don»de principió (3).»

Platon decia que el corazon era el orígen de las venas por donde iba la sangre á todas las partes, y que cuando esta se espesaba era mas tardo su curso (4).

Aristóteles era tambien de esta opinion, diciendo que *del corazon, salian dos venas, una del lado derecho y otra al lado izquierdo*, á la que puso el nombre de *aorta* (que aun conserva), y que las arterias se comunicaban con las venas enlazándose entre sí (5).

Apuleyo, en su esposicion á las sentencias platónicas, dice, *que la sangre sale del corazon por las arterias, y se dirije á*

---

(1) Flumina autem non solito more fluentia sanguinis periodum significant. Idem, de insomniis, pág. 460, tomo I, sec. 18.

(2) Idem de Diæta acutor., lib. 4. De Morbis, lib. 1, cap. 28.

(3) Plicatores ac textores ducentes in orbem fila plicant, á principio in principium desinunt. Idem circuitus in corpore est; unde incipit, in hoc desinit. De dieta, lib. 1, sec. 15, núm. 26 y 27. Edict. Van-der-Linden, et juntarium, tomo II, pág. 379.

(4) Cor vero venarum originem, fontemque sanguinis *per omne corpus* impetu quodam manantis. Plat. pág. 593. In tim.

Neque si crasior sit (sanguis), ad motum fiat ineptior, atque ægre per venas fluat et refluat. Pág. 549.

(5) Nam é lateribus venæ magnæ, et arteriæ exiles venæ utrinque derivantur, per obliquum scilicet, et venæ cuilibet arteria sua est adjuncta. Quod autem venæ et arteriæ inter se commitantur, sensu quoque ipso manifestum est. Aristot. de part. animal., lib. 3, cap. 4, tomo I, páginas 689, 690 y 752.

los pulmones, estendiéndose despues por todos los miembros del cuerpo (1).

Nemesio, obispo de Emessa, que vivia en el siglo IV, escribe, «que el movimiento del pulso tiene su orígen del corazon, »especialmente de su ventrículo izquierdo. Que la arteria se »dilataba, y luego se encojia con mucha fuerza, y con un ór»den y armonía contínua.» Y en otro lugar: «In sanguinis cir»culatione arteriæ pneumonicæ trahunt ex vena cava, et ar»teria magna ex venis pneumonicis; utrumque tamen me»diante corde.» (Véase Almeloveen, pág. 223.)

Galeno en el cap. 17, *De usu partium*, dice, «*Sed quo»niam multus is per medium septum, et quæ in ipso sunt fo»ramina in sinistrum ventriculum transmittitur*», etc.

Y en el cap. 10 del mismo tratado; «*Quod si os ipsum ve»næ arteriosæ itidem semper patuisset, nullamque natura in»venisset machinam, qua claudere ipsum cum esset tempesti»vum, ac rursus aperire queat, fieri numquam potuisset, ut »per invisibilia atque exigua oscilla sanguinis contracto tho»race in arteriis transmutaretur*», etc. Y mas adelante añade: »*In toto est mutua anastomosis, atque oscilorum apertio ar»teris simul et venis transumunt pariter sanguinem, et spiri»tum per invisibiles quasdam, atque angustas plane vias*,» etc.

Creo que son estos suficientes ejemplos para probar que la circulacion de la sangre era conocida de los antiguos, y por tanto no me detendré mas en ellos. Veamos ahora lo que nuestros escritores han hablado de ella, mucho antes que ningun autor extranjero, y por consiguiente que *Harveo*.

Uno de nuestros autores del siglo XV, que habló expresamente de la circulacion de la sangre, aunque no fué médico, es el obispo Cristopolitano Jaime Perez de Valencia, del órden de San Agustin, expositor muy conocido de los Salmos, y cuya obra se imprimió el año de 1484: dice, pues, en es-

(1) Sic exponit sententiam Platonis. Sed regione cordis venarum meatus oriuntur, per pulmonis spiracula vivacitatem transferentes, quam de corde susceperunt, et rursus ex illo loco divisæ per membra, in totum hominem juvant spiritum. Apul., pág. 200 in dog. Plat.

tos términos, al fólio 225, salmo 103, vers. *terminum posuisti.*

«Et ideo est dicendum conformando cum sacra scriptura, »quod sicut ille sapientissimus architector omnipotens Deus, »in principio creationis disposuit faciem terræ elevando mon»tes, et declinando campos, et deprimendo valles infimas in »quibus congregantur omnes aquæ á montibus per campos de»currentes, ut dictum est; ita pariter, taliter disposuit inte»riores et viscerales partes terræ quod in ea fecit venas et »meatus subterraneos penetrantes totam terram; per quas ve»nas continue serpunt aquæ ut manifeste videmus. Nam in »profundo cujuslibet maris fiunt multæ submersiones aqua»rum, et per venas supra dictas serpunt penetrantes par»tes terræ, et dulcorantur ex frigiditate. Et per equilibrium »emerguntur et ebulliunt ex radicibus, et lateribus montium »oppositorum, et fiunt flumina fluentia et decurrentia per fa»ciem terræ usque ad maria. Ex quibus sequitur primo, quod »aqua quæ decurrit supra faciem terræ, primo serpit et intercur»rit per venas, et conductus, et meatus in visceribus terræ, »*sicut sanguis continue movetur per venas animalis quia ho»mo dicitur microcosmus, id est mundus parvus factus ad »instar mundi magni.* Et hoc videmus manifeste. Nam in qua»cumque parte fodimus terram semper reperimus venas aqua»rum transeuntium per víscera terræ, et non solum per vis»cera terræ, sed etiam per víscera rupium reperiuntur aquæ »transeuntes, et penetrantes rupes per venas. In quibus rupi»bus fiunt putei, ut ego oculis pluries vidi in diversis par»tibus.»

»*Unde sicut in homine reperiuntur venæ magnæ per quas »discurrit copia sanguinis, et reperiuntur miseraicæ per quas »discurrit modicus sanguis, ita pariter in visceribus terræ, »et in hoc manifestatur summa sapientia Creatoris.*»

»Secundo sequitur, quod aquæ continue moventur circula»riter quarum medius circulus fit super faciem terræ; et alius »medius inter viscera terræ. Nam eadem aqua quæ sumergi»tur in maris profunditate, et serpit per venas et meatus visce»rales terræ, et emergitur ex montibus et campis postea de-

»currit inter convalles et per campos declives usque ad mare, »et sic semper aqua movetur circulariter.

»Tertio sequitur, quod maria numquam augentur, nec de»crescunt quo ad partes formales: quia quasi quanta aqua intrat »perflumina decurrentia super terram tanta exit, et submergi»tur in profundo, et continue serpit per venas viscerales terræ, »et emergitur in fontes et flumina ex montibus et campis: »et ita semper fit motus circularis. Et hoc dicit sapiens Salo»mon Ecles. I. Quod omnia flumina intrant in mare, et mare »non redundat, et ad locum unde exeunt flumina revertun»tur ut iterum fluant.» Y poco despues repite: «Quod fontes »aquarum erumpunt et merguntur in montibus per quoddam »equilibrium, prout dictum est, eo quod dicit: librabat fontes »aquarum.»

No me parece que se podrá dar una prueba mas concluyente, no ya del conocimiento particular de la circulacion que tenia este obispo, sino de lo familiar y conocida que seria por aquel tiempo á nuestros españoles, puesto que un hombre, cuya carrera no era la de la medicina, se espresaba tan terminantemente. Cuando un autor escribe, no para los de una facultad, sino para que todo género de lectores lo entienda, y se vale de un símil para esplicar una cosa, precisamente ha de suponer en el comun del pueblo estudioso una nocion suficiente de dicho símil, como mas inteligible que la cosa comparada; y á no ser esto así, no puedo concebir cómo á un hombre tan ilustrado como nuestro Jaime Perez, se le hubiera podido oscurecer que embrollaba su narracion en vez de iluminarla, tratando de esplicar el curso de la inmensidad de las aguas por las entrañas y periferia del globo terráqueo, con un ejemplo cuya esencia se ignoraba.

Pero aun hay otra prueba que no dejará duda alguna del gran conocimiento de nuestros antiguos en la materia. Fray Vicente Burgos tradujo del latin al castellano una obra titulada *De las propiedades de todas las cosas*, cuya primera edicion fué hecha en 1494, y en ella haciendo referencia á las opiniones de Isidoro y Constantino, se lee en el cap. 7 lo siguiente:

«Sangre, segun que Isidoro dice, del griego ha tomado su

»nombre, porque ella sustenta, y esfuerza, y ayuda á confirmar »la vida. La sentir no es otro que confirmar y aprobar que »hay vida. Cuando es dentro del cuerpo este humor, es lla»mado *sangre*, y cuando es fuera *cruor*, porque derramado cor»re. Otros llaman la sangre cosa suave, porque es suave en »el gusto y en el tocar. La sangre pura y entera en ningu»no es como en los mancebos: ca en los viejos como di»cen los físicos, la sangre disminuye por amor de la edad, »y de aquí viene el temblor, porque el animal no tanta san»gre posee y tan pura como le falta para fortificar el cuerpo »viviente: é de esto viene que las dueñas en algunas tierras »facen duelos por los muertos, y fieren las caras, y facen sa»lir fuera la sangre. E aun en otras ponen paños colorados y »bermejos y flores sobre los cuerpos muertos, significando la »viveza y fortaleza, y nobleza de la sangre, y magnanimidad »que habian cuando vivian y poseian la sangre. Todo esto es »de los dichos de Isidoro, en el segundo capítulo del X libro »de las etimologías. La sangre, segun Constantino, es en los »cuatro humores mas amigable á natura, y face mas al ayu»dar por ser mejor cocha, y mas dispuesta y mejor templada »de calor: y es mas pura materia para criamiento del cuerpo. »*Mas dos maneras hay de sangre:* segun Constantino, *la una »natural, y la otra no natural. La sangre natural una parti»da es, concebida en las venas, y otra en los conductos sotiles »dichos arterias: y la sangre que és en estas arterias es muy »mas caliente, sotil, y mas colorada, y mas clara, y mas dulce, »y mas aguda en favor que la otra sangre. Es primeramente »mas caliente, ca ella es mas cerca del corazon y de los espíri»tus vitales; es mas sotil por el calor que la apura y face so»til, y esto porque pasando por las espesas pieles de las ar»terias mas facilmente pasar pueda en las otras partes y »miembros. Es mas clara por la virtud de la cólera que es en »ella; és mas aguda por el calor que crece dentro de ella. La »sangre contenida en las venas es caliente y húmida, y me»diana entre gruesa y sotil, y es muy dulce en sabor, y no »da ningun mal olor, y es presto helada despues de salida del »cuerpo, y esta sangre muestra que el fígado es bien templado;*

»mas si es acuosa y llena de mal olor y amarga, es señal que »otro humor de los tres la corrompe. Ca ya viene á ser ca»si sangre no natural, que es asi llamada por ser cor»rompida en su generacion, como la sangre de los leprosos, »ó porque es engendrada de mala materia, ó por otro humor »corrompido que es mezclado con ella, el cual la corrompe y »la tira á su propiedad y semejanza, etc.

Véase una distincion bien clara entre la sangre *arterial y la venosa*. Tratando del corazon y de sus propiedades, cap. 36, dice: «El corazon, segun Isidoro, es asi llamado por la »cura, y la solicitud que él ha de guardar, y aun gobernar la »vida, y la sciencia del ánima, que es en él. El corazon es si»tuado cerca del pulmon á fin que cuando él es encendido por »ira, sea por la gran frialdad del pulmon presto templado. El »corazon, como Isidoro dice, es en el medio de los otros »miembros situado en el cuerpo, porque á todos da vida. El co»razon, segun Constantino, es una sustancia *carnuda*, *cavada*; »*dura y luenga un poco, y aun redonda*. Es, pues, el corazon un »poco *cavado* encima, por mejor retener y guardar su calor, que »es de todo el cuerpo fundamento. El es en sí de una carne que »se estiende y encoje por mejor haber su movimiento; es duro »por no ser asi presto empecido; es redondo por mejor recibir »el aire y el espíritu; y mas eso mismo un poco luengo á la ma»nera de una piña ó de una pera, por mejor se mover cerca de su »calor: ca el juego se mueve como vemos de lo ancho á lo agu»do, debajo arriba. La sustancia del corazon es situada entre »las dos concavidades del pecho de que habemos fablado en el »medio del animal, á fin que asi como de un centro salgan los »espíritus vitales á la circunferencia, es á saber, á todas las »partes del cuerpo. La cabeza del corazon que es nombrada »aguda, es situada á la parte siniestra del cuerpo que es unida, »y porque el calor del corazon es mas fuerte en aquella parte »aguda del corazon, el pulso es mas fuerte en el brazo izquier»do que en el derecho. El corazon del hombre ó de la mujer es »un poco tornado facia el costado izquierdo, por calentar por su »calor la frialdad de aquel costado, que es muy mas grande que la »del derecho. El corazon ha dos concavidades: la una á la parte

»derecha, y la otra á la parte siniestra, y son llamadas los pe»queños vientres del corazon. *Entre estos dos vientres ha una »abertura que algunos llaman la vena ó la via hueca; y esta »abertura es ancha contra el costado derecho, y estrecha contra »el costado izquierdo, y esto es asi nesessario por facer la san»gre mas sotil y mas delicada, la cual viene del vientre izquier»do al derecho, y porque el espíritu vital se engendrase en la »parte izquierda muy mas sotilmente*: ca segun San Agustin »dice en el libro dicho de la diferencia y del espíritu y del áni»ma, en el vientre derecho hay mas de sangre; mas en el iz»quierdo hay mas de espíritu, y por esto es ende principalmen»te el espíritu vital engendrado, y por unas venas y arterias »sotiles es por todo el cuerpo estendido en todo lugar, y dila»tado. *La parte siniestra del corazon ha dos pequeños forados, »el uno dentro de las arterias y venas que traen la sangre del »corazon al pulmon: el otro es por do sale la gran arteria, que »es la forma de todas las otras arterias del cuerpo, por la cual »viene el pulso especialmente en el costado izquierdo por la cau»sa sobredicha. La parte derecha del corazon ha asi mismo dos »agujeros: el uno es dentro de la vena hueca que trae la sangre »del figado á la diestra parte del corazon, y por el otro forado »sale la vena que cria el pulmon. Estos dos agujeros son cubier»tos de dos pepueñas pieles que se abren cuando la sangre ó el »espíritu sale de fuera, y despues se cierran porque no puedan »dentro despues de salidos entrar. En cada uno de los pequeños »vientres del corazon ha una pieza de carne que parece una ore»ja, y por esto son llamadas las orejas del corazon, y aquí son »las venas y las arterias fundadas y fuertemente firmadas.* El »corazon ha en su longo una manera de huesos tiernos que son »nombrados la silla del corazon. *El corazon es cercado de una »pelleja que se llama la caja del corazon, y es atada con las »pieles del pecho. Esta pelleja no es muy junta al corazon, á »fin que su movimiento no sea empachado, el cual movimiento »es necesário al corazon como fundamento del calor de que el »cuerpo del animal es engendrado*: esto todo es de los dichos de »Constantino en el XXI cap. del 4.º libro de pantegui.»

Por último, en el capítulo 61 *de las propiedades de las venas*

dice: «Las venas son asi llamadas porque son las vias de la »sangre que en ellas nada, y se esparce como rio por todo el »cuerpo, por la cual todos los miembros son ruciados y criados, »segun dice Isidoro. Las venas, segun Constantino, comien»zan en el hígado, y las arterias en el corazon, y los nervios »en el celebro. Las venas son necesarias al cuerpo ca son los »vasos de la sangre por la traer del hígado á cada parte del cuer»po para lo criar. Las venas son mas muchas y de mas tierna »natura que los nervios, por mejor mudar la sangre que viene »en ellas del hígado, del cual son vecinas cuanto á la natura. »Todas las venas son fechas de una túnica, y no de dos como las »arterias; las arterias reciben el espíritu, y lo guardan; mas las »venas que salen del hígado, y como de la madre maman el »nudrimento de la sangre, y la dan despues á cada un miembro »por sí, segun su necesidad, ellas son estendidas por todo el »cuerpo, y sirven las unas á las otras muy sotilmente, segun el »gran arteficio de natura: entre las otras venas hay una llama»da arteria que es necesaria á natura para traer el calor del »corazon á todos los miembros. Las arterias son de dos túnicas »ó de dos pieles, y son semejantes cuanto á la figura, y no cuan»to á la sustancia. Las arterias son de mas dura sustancia en los »dedos que en alguna otra parte de fuera y de mas grueso; y »es asi necessario porque se mueven continuamente, esten»diendo y restriñendo por atraer el espíritu del corazon á los »miembros, y por quitar las malas fumosidades del corazon por »las pieles que retienen el espíritu que es retraido del corazon, »y esta es la causa porque son tan duras y mas que las otras ve»nas, porque no fuesen presto rompidas por la fuerza del movi»miento. *Estas venas ó arterias comienzan en la siniestra par»te del corazon, de la cual salen dos, y la una de piel muelle, y »es llamada la vena tocante, y es asi nescesario por portar gran »cantidad de espíritu y sangre al pulmon, y para recibir el ai»re, y mezclar con la sangre para refrescar el corazon. Esta »vena entra en el pulmon, y ende se divide en muchas partes. La »otra arteria es mayor que esta, y saliendo del corazon y subien»do arriba, se parte en dos: la una va alto, y lleva la sangre »y el espíritu de vida al celebro, porque ende sea el espíritu vi-*

»tal guardado y nudrido. La otra parte va mas bajo á la dies- »tra y á la siniestra delante y detras, y parte en muchas ma- »neras. Todo esto es de los dichos de Constantino, en el XII »capítulo del libro II de su pantegui.»

He aquí una esplicacion de los ejercicios de estas partes del cuerpo, y de la circulacion misma perfectamente espresada; y cuando un hombre, que tampoco era médico, trata de este particular con tanta exactitud, ¿con cuánta mas razon no estarian los facultativos instruidos en la materia? Ademas, refiriéndose estas doctrinas, como hemos visto, á las que emitió Constantino, seguramente el africano, que floreció por los años de 1060, médico y traductor al árabe y al latin de los libros griegos cuando se hallaba en Italia, y escritor igualmente de muchas obras de la facultad, como se puede ver en Juan Jacobo Mangeto, libro I, fólio 113 y otros, se vendrá en conocimiento de toda la antigüedad que goza el decantado descubrimiento de la circulacion de la sangre.

Entre los médicos españoles que han hablado de ella con mas claridad, omitiendo á otros que la indicaron solamente en sus escritos (1), fué en primer lugar Luis Lovera de Avila en su libro de anatomía, impreso en el año de 1542, donde esplica al fólio 6 *el corazon y sus vasos*, *diciendo: que del orificio izquierdo partia la vena pulsatil, la que se dividia en dos ramas, una que iba á los pulmones donde se ramificaba en ellos, y la otra que se subdividia en otras muchas que se esparcian por el cuerpo, y que el corazon tenia dos aurículas por donde entraba y salia la sangre ya preparada en los pulmones; he aquí su mismo testo:*

---

(1) En los problemas de Villalobos, en el fólio 127 vuelto, edicion de 1574, habló terminantemente tambien de la existencia *de los vasos lácteos*, en esta forma: «El hígado, dice, tiene unos caños delgados »que calan al estómago y á los intestinos superiores; estos chupan co- »mo unas sanguijuelas el zumo y la sustancia de la vianda que está en »el fondo del estómago, y en la parte alta de los intestinos, y llevan »este zumo á una vena muy ancha que está en la concavidad del hí- »gado, y de allí se reparte por todas las venillas del hígado, que son »infinitas, y en ellas se cuece otra vez para tornarse sangre.»



«Dico que cor est vitæ principium, et ideo tamque rex et do-»minus in medio pectoris situatum, et intelligitur centraliter, »quia quantum ad partem inferiorem videtur modicum declina-»re ad sinistram propter locum hepatis. Quantum ad superiorem »ad dextram, ut det locum arteriis. Est autem forma cordis ad »modum pineæ inversatæ eò qua acuitas cordis existit versus »inferiora corporis, et latum ejus quod est radix versus superio-»ra. Cordis substancia est dura quasi lacertosa in se habens »duos ventriculos, alterum dextrum et alterum sinistrum et in »medio foveam, ut dicit Galenus in secundo teg., in quibus dis-»tinguntur sanguis nutrimentalis veniens ab hepate, et efficitur »subtilis et spiritualis, et propterea in eodem sunt duo orificia, »per dextrum ingreditur ramus venæ ascendentis et portantis »sanguinem ab hepate superius, et ab eodem ingreditur una vena »quæ dicitur arterialis, et vadit ad nutriendum pulmonem, et »relicuum remanens ascendendo ramificatur in multis partibus »aliis ramis ut dictum est. Et ab orificio sinistro egreditur vena »pulsatilis, cujus pars una vadit ab pulmone quæ dicitur arte-»ria venalis portans caprinosos vapores ad pulmonem, et aer »introducens ad ipsum cor refrigerandum. Et alia pars ramifi-»cans inferius et superius sicut dictum est de aliis venis. Et su-»per ista duo orificia sunt tres pelliculæ aperientes et claudentes »introitum sanguinis et spiritus tempore convenienti, et juxta »ipsa sunt duæ auriculæ per quas ingreditur et egreditur aer »sibi præparatus á pulmone.» Hasta aquí Luis Lovera.

El médico Juan Sanchez Valdés de la Plata, que escribió la *Historia general del hombre* por los años de 1545 y 1550, aun cuando no se imprimió hasta el año de 1598, como en ella misma se refiere, nos presenta en el lib. 2, cap. 64, fól. 116, la siguiente esplicacion.

«Las venas, dice, se llaman asi, porque son las vias de la »sangre que en ellas nada, y se esparce como un rio por todo »el cuerpo; por la cual todos los miembros son rociados y cria-»dos, segun dice Hipócrates; y dice mas, que las venas co-»mienzan en el hígado; y las arterias en el corazon, y los ner-»vios en el cerebro. Las venas son necesarias al cuerpo porque »son los vasos de la sangre por la traer del hígado á cada una

»parte del cuerpo para lo criar. Las venas son mas muelles y »de mas tierna natura que los niervos, por mejor mudar la »sangre que viene en ellás del hígado, del cual son vecinas. »Cuanto á la natura todas las venas son hechas de una túnica, »y no de dos como las arterias; porque las arterias reciben el »espíritu y lo guardan; mas las venas que salen del hígado co»mo de la madre, maman el nutrimento de la sangre, y lo »dan despues á cada un miembro por sí, segun su necesidad. »Ellas son estendidas por todo el cuerpo, y sirven las unas á »las otras muy sutilmente, segun el gran artificio de natura»leza. Entre las otras venas hay una llamada arteria que es »necesaria á natura para atraer el calor natural del corazon á »todos los miembros.»

Va prosiguiendo en su esplicacion, y hablando de la aorta ascendente y descendente dice: «*La una vá alto y lleva la »sangre y el espíritu de vida al cerebro, porque alli sea el es»píritu animal guardado y mantenido. La otra vá abajo á la »diestra y á la siniestra, delante y detras, y se parte en mu»chas maneras, y asi parece como la vena; es hueca para re»cibir la sangre, y por llevarla de una vena á otra, y es la »que guarda la sangre y la vida del animal, y contiene en sí »los cuatro humores sanguíneos apurados, de los cuales todas »las partes del cuerpo son mantenidas.*»

Pero aun mas espresamente, hablando de la humedad del cuerpo humano y sus cualidades, al fin del cap. 10 del citado lib. 2, fól. 98, dice lo siguiente: «Y por esto parece que la »humidad es madre y criadora de todas las cosas naturales que »crecen y se aumentan. Esta humidad ayunta y tiene conti»nuas las partes de la tierra, corriendo por todas ellas, y ro»ciándolas para detenellas, que son tan secas, que sino fuera »por la humidad del agua, cada parte se apartaria por sí, co»mo hace la sangre en el cuerpo corriendo por todos los miem»bros del cuerpo, rociándolos y templándolos para que viva »el cuerpo.» Hasta aqui Valdés de la Plata.

El doctor Bernardino Montaña de Monserrat, célebre médico del emperador Cárlos V, en su libro de la *Anatomía del hombre*, publicado en 1551, esplica el corazon, al f. 48, de esta manera:

«Tiene el corazon dos ventrículos á la larga, el uno á la »mano izquierda, y el otro á la derecha, de los cuales el iz»quierdo está enmedio del corazon, y el otro declina á la parte »derecha. *El ventrículo derecho sirve de recebir la sangre que »viene del hígado de primera instancia para cocerla y apare»jarla al ventrículo izquierdo.*

»*El ventrículo izquierdo sirve para depurar la dicha san»gre que viene al ventrículo derecho, y adelgazarla y hacer de »ella sangre arterial, de la cual, como adelante diremos, se »mantienen los miembros sólidos del cuerpo; y ansi mismo se »engendran en el dicho ventrículo los espíritus vitales de la san»gre arterial, y de allí se reparte la sangre á todo el cuerpo.*

»El camino por donde pasa esta sangre del un ventrículo al »otro, es la misma sustancia del corazon, la cual mediante sus »poros dá lugar al dicho paso.

»En cada uno de estos ventrículos hay dos agujeros: por el »un agujero del ventrículo derecho entra la sangre que viene »del hígado al otro ventrículo, mediante la vena caba, la cual »se junta con el corazon en el dicho agujero; y del otro agu»jero sale una vena del corazon, que llamamos vena arterial, »porque es quieta como vena, y tiene dos cubiertas como arteria, »la cual vena vá á los livianos, y se esparce por su sustancia »para que la parte carnosa de los dichos livianos se mantenga »de aquella sangre que le envia el corazon por la dicha vena.

»En el ventrículo izquierdo entra por el un agujero la arteria »venal, por la cual entra al corazon el aire fresco del pulmon »para refrescar el corazon; el cual corazon tambien envia por »la dicha arteria sangre arterial y espíritus vitales, para man»tenimiento de las partes sólidas del pulmon, y del otro aguje»ro sale del corazon la arteria grande que llamamos aorta, *la »cual lleva la sangre delgada y espíritus vitales á todo el »cuerpo.*

»Y es aqui de notar un secreto de naturaleza que puso en »estos agujeros puertas con que se cierran y abren, segun »que conviene á cada uno para su oficio, de tal manera, que »en el agujero de la vena caba puso tres portecitas hechas de »un panículo, las cuales se abren hácia dentro y se cierran

»hácia fuera, de suerte que cuando el ventrículo se ensancha »las dichas puertas se abren para dar lugar á que entre la san»gre; y por el contrario, cuando el corazon se aprieta las di»chas puertas se cierran de tal suerte, que no puede volver la »sangre á la dicha vena.

»El agujero de la vena arterial tiene otras tres puertas que »se abren adentro y se cierran á fuera, de suerte que cuando »el corazon se aprieta, se abren las puertas, y cuando se ensan»cha se cierran, para que en la constriccion reciba la vena la di»cha sangre del corazon, y cuando se ensancha no pueda vol»ver la dicha sangre al corazon.

»Asimismo el agujero del ventrículo izquierdo, de donde »sale la arteria grande, tiene otras tres puertas para el mismo »efecto que se abren afuera y se cierran adentro. Pero el agu»jero por do sale el arteria venal, no tiene mas de dos puertas »mal juntas, por las cuales entra el aire fresco y sale cuando »se calienta, y tambien sale la sangre arterial por el dicho »agujero, y los espíritus vitales que envia el corazon á los li»vianos para su mantenimiento.

»*Ansimismo*, prosigue al fólio 49, *sirve el corazon para en»viar la sangre arterial y los espíritus vitales á todas las par»tes del cuerpo para conservacion de su calor natural de cada »una, que se hace mediante los espíritus vitales, y el manteni»miento de los miembros sólidos que se mantienen de la sangre »arterial, para el cual oficio tuvo necesidad del arteria grande, »por la cual arteria, mediante sus ramos, distribuye á todo el »cuerpo la sangre arterial y espíritus que le conviene.*»

Y por último, al fólio 56 concluye: «De esta vena caba »nascen dos ramos gruesos que se ramifican en la sustancia del »hígado, mediante los cuales ramos el hígado envia la sangre »á la vena caba, de la cual vena se comunica la dicha sangre »á todo el cuerpo.» Hasta aqui Montaña.

En mi librería existe la obra que publicó Francisco de la Reina, en cuya portada se lee: «*Libro de albeitería: en el »cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen »acaecer á todo género de bestias, y la cura de ellas. Asimismo »se verán las colores y facciones para conocer un buen caballo*

»y una buena mula. El mas copioso que hasta agora se ha vis- »to. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la »Reina, herrador de la ciudad de Zamora. Agora nuevamente »impreso y enmendado de muchos defectos que se hicieron en la »primera impresion con intento de dar claridad á los albéitares »de España. Año de 1552.»

El privilegio para la impresion es de 1546, dado por Felipe II cuando era príncipe; por consiguiente el autor la escribió algun tiempo antes de esta fecha; ademas que como se vé no era la primera edicion; como tampoco fué la última, puesto que el padre Feijoo en el tomo III de sus Cartas críticas dá noticia de otra impresion en 1564. Pero por donde mas se acredita la antigüedad de Reina, es por sus mismas espresiones en el cap. 1 de sus obras, fólio 2, *me acuerdo*, dice, *de un autor moderno que se dijo el Covo en un tratado que se hizo de cirujía enderezado á un hijo suyo, etc.*, el cual era el maestro Diego Covo, que escribió en tiempo de D. Juan II; por consiguiente Reina debió escribir muy al principio del siglo XVI, puesto que llama al referido Covo autor moderno.

Probada que es la antigüedad de este albeitar y la de su obra, veamos ahora lo que nos dice al fólio 56 sobre la circulacion de la sangre.

«Si te preguntáren que por qué razon cuando desgobiernan »un caballo de los brazos ó de las piernas, por qué razon sale »la sangre de la parte baja, y no de la parte alta. Respuesta. »Porque se entiende esta cuestion. Habeis de saber que las »venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazon; y »estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta »manera: en ramos y miseraicas por las partes de fuera de los »brazos y piernas, y van al instrumento de los vasos. E de »alli se tornan estas miseraicas á efundir por las venas capita- »les que suben desde los arcos por los brazos á la parte de »dentro. Por manera que las venas de las partes de fuera »tienen por oficio de llevar la sangre para abajo. Y las venas »de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre »para arriba; *por manera que la sangre anda en torno y en »rueda por todos los miembros y venas*, tiene por oficio de lle-

»var el nutrimento por las partes de fuera, y otras tienen por »oficio de llevar el nutrimento por las partes de dentro hasta el »emporado del cuerpo, que es el corazon, al cual todos los »miembros obedecen. Esta es la razon de esta pregunta.»

Y al fólio 58 dice: «Maestro: ¿dónde es la morada de la »sangre? Digo que la morada de la sangre es en el corazon, y »en el hígado, y en las venas y arterias.»

Hasta aqui he presentado pruebas bien convincentes del conocimiento que tenian nuestros antiguos del movimiento circular sanguíneo, considerado en general; pero ninguno de ellos nos ha dado nociones sobre la hematosis y circulacion pulmonar, por las que pudiésemos decir tuviesen idea de ellas.

Voy ahora á presentar á nuestro malogrado Miguel Servet, como al primero que trató de estos dos puntos tan interesantes para el estudio de la fisiológia y patológia. Este desgraciado médico aragonés habia vertido algunas ideas heterodoxas en sus obras de *Trinitate divina* y en la de *Christianismi restitutio*, en donde habló, no ya de la circulacion en general, sino de la pulmonar, cuya materia nadie habia ilustrado hasta entonces tanto como este español.

A los pocos meses de impresa esta obra, su autor fué puesto en prision, se mandaron recojer todos los ejemplares que habia en Viena del Delfinado, en Ginebra y Francfort, y sirvieron para encender la hoguera donde fueron devorados por las llamas, juntamente con Servet, cuya horrorosa catástrofe acaeció en Ginebra año 1553.

Al hablar de esta víctima de la intolerancia cruenta de su siglo; al contemplar el atroz martirio de este ilustrado médico, un ¡ay! se escapa de mi pecho, y me encuentro sobrecogido de un sentimiento de tristeza. ¡Infortunado español! ¡Sírvate mi dolor de corona fúnebre consagrada á tu memoria, y ya que tus cenizas no tuvieron sepultura para poderte decir *la tierra te sea leve*, ocupa un lugar en esta historia entre tus comprofesores nacionales!

Este horroroso acontecimiento, que acabo de referir, ha hecho que el libro de Servet, de *Christianismi restitutio*, sea tan sumamente raro, que solo unos cuatro ejemplares cuando

mucho tuvieron la fortuna de escapar de las llamas de aquel frangente, dando margen tambien á que los extranjeros se hayan apropiado un descubrimiento que de ninguna manera les pertenece. Uno de estos ejemplares paraba en la librería del duque de la Valliere, en París, cuyo bibliotecario, el abad Rive, lo comunicó en carta de 14 de enero de 1773 á M. Dutens, el cual imprimió un estracto. El otro existia en la librería pública de Hamburgo, segun testifica Vicente Placio en su obra de *Scriptorib. Teologic.*, pág. 93; otro se hallaba en la biblioteca de Landgrave de Hesse Cassel en el año de 1613, y el doctor Freind poseia el otro. Trew cita á Servet en su obra anatómica, titulada *Divini humanis inde coligendis*, impresa en Norimberga en 1736; y Mr. Wotton en sus reflexiones sobre los antiguos y modernos trae el pasaje sacado de la obra del mismo sábio, que á continuacion inserto.

«Vitalis est spiritus, qui per *anastomosin* ab arteris communicatur, in quibus dicitur naturalis. Primus ergo est sanguis, »cujus sedes est in hepate, et corporis venis; secundus est »spiritus vitalis, cujus sedes est in corde, et corporis arteriis: »tertius est spiritus animalis, cujus sedes est in cerebro, et »corporis nervis.

»Ut autem intelligatur quomodo sanguis est ipsissima vita, »prius cognoscenda est substantialis generatio ipsius vitalis »spiritus, qui ex aere inspirato, et subtilissimo sanguine com»ponitur, et nutritur. Vitalis spiritus in sinistro cordis ven»triculo suam originem habet, juvantivus maxime pulmoni»bus ad ipsius perfectionem. Est spiritus tenuis, caloris vi ela»boratus, flavo colore, ignea potentia, ut sit quasi ex puriore »sanguine lucens vapor, substantiam continens aquæ, æris, et »ignis. Generatur ex facta in pulmone commixtione inspirati »æris cum elaborato subtili sanguine, quem dexter ventriculus »sinistro communicat.

»*Fit autem communicatio hæc non per parietem cordis me»dium, ut vulgo creditur; sed magno artificio á dextro cordis »ventriculo, longo per pulmones ductus, agitatur sanguis subti»lis, á pulmonibus præparatur, flavus efficitur, et á vena arte»riosa in arteriam venosam transfunditur: deinde in ipsa ar-*

»*teria venosa inspirato aeri miscetur, et expiratione á fuligine* »*expurgatur. Atque ita tandem á sinistro cordis ventriculo to-* »*tum mixtum per diastolem átrahitur, apta supellex, ut fiat* »*spiritus vitalis.*

»*Quod ita per pulmones fiat communicatio, et præparatio,* »*docet conjunctio varia, et communicatio venæ arteriæ cum ar-* »*teria venosa in pulmonibus.*

»*Paullo infra:* ille itaque spiritus vitalis á sinistro cordis »ventriculo in arterias totius corporis deinde transfunditur; ita »ut qui tennor est, superiora petat, ubi magis elaboratur, »præcipue in plexu retiformi sub basi cerebri situ, ubi ex vita- »li fieri incipit animalis, ad propriam rationalis animæ rationem »accedens. *Michael Servetus, quinta parte citatus á Wotone et* »*Douglas Bibliograph. Anatom. Specimen.*, pág. 140.»

Ahora bien, Servet fué el primero que nos esplica lo que debe entenderse por *anastomosis*, para darnos á conocer *la comunicacion del sistema venoso con el arterial*; el primero que nos habla de la formacion de la sangre por medió del aire esparcido en los pulmones, ó sea la conversion de sangre venosa en arterial; el primero que esplica tambien que esta sangre, ya preparada, se dirije al ventrículo derecho del corazon por el conducto de la arteria pulmonar, desde cuyo órgano sale por la aorta á beneficio del movimiento de diastole á repartirse por el resto del cuerpo; el primero que nos asegura que esta transformacion de la sangre se evidencia por la union de las venas con las arterias pulmonales, y el primero, en fin, que ha esplicado este mecanismo funcional, tan terminantemente, que nada de esencial ha tenido que añadirse á su esplicacion; luego con muy justo título se le debe coronar como á príncipe de este descubrimiento entre todos los antiguos, por razon de la prioridad de tiempo, y de la *mayor claridad é individualidad* con que esplicó el mecanismo del *sistema circulatorio pulmonar*, fenómeno desconocido de todos sus predecesores, como ya he referido.

Juzgo, pues, este particular suficientemente ventilado para no detenerme mas en él: creo igualmente que nuestros médicos españoles no podrán dudar que la circulacion en general era

bien conocida en los tiempos mas remotos, y en honor á la verdad histórica lo era tambien de los médicos europeos (1); pero que solo nuestro Miguel Servet fué el primero que habló con mas especificacion y claridad de la pulmonar, por cuya razon á él se debe la gloria de haber aclarado y dilucidado este punto. Dejo de hablar de Andrés Laguna, Luis Lovera de Avila, y otros médicos españoles del siglo XVI, que tambien consignaron en sus obras ideas bien luminosas sobre la circulacion de la sangre.

§. VI. *Sistema del suco nerveo por doña Oliva Sabuco.*

Tampoco puedo pasar en silencio el relevante mérito de una dama española llamada doña Oliva del Sabuco de Nantes Barrera, cuyo gran talento, cultivado en los estudios filosóficos de la naturaleza del hombre, se elevó de tal manera en sus meditaciones sobre los ocultos misterios de la existencia que nos dejó escritos en su obra titulada *Nueva filosofía de la naturaleza*, varios puntos interesantes en medicina, y fué sino la primera, la que formó un cuerpo de doctrina, esplicándonos el suco nerveo imaginado por su perspicaz entendimiento. Este ingenioso sistema hace á doña Oliva muy acreedora á que la consagremos una biografía en lugar oportuno, y no podemos menos de publicar que por la reproduccion que algunos extranjeros han hecho de su pensamiento, han recibido los mayores elogios, y una gloria tan solo debida á nuestra admirable autora.

Véase en apoyo de lo referido lo que sobre este particular dice don José Quer en su Flora Española, fólio 378, y el doctor don Martin Martinez, cuyas palabras voy á estractar.

«El doctísimo Encio, y toda su sociedad inglesa, sobre la »bella fantasía de esta mujer fabricaron el famoso sistema del »suco nervoso, aunque incurrieron en la negra nota de no nom»brarla, pues es muy de creer que habiendo escrito en tiempo

(1) Véase á Theod. Janss de Almeloveen en su *Inventa nov.-antiqua.*

»de Felipe II, y dedicado al rey su libro, cuando este príncipe »pasó á Inglaterra, pasase la tal obra, de donde disfrutaron los »ingleses la India que esconde en tan breves hojas, haciéndola »mas suya que del pais que la produjo.» Y D. José Quer añade á esto: «Verdaderamente y sin ponderacion que leidos con la »debida reflexion los utilísimos conceptos de esta tan sábia mu»jer, sin duda alguna hallará el crítico desapasionado que el »mas encumbrado hiperbole es muy bajo para su tan alto me»recimiento.»

Sirva, pues, esta interesante noticia de satisfaccion á los amantes de las glorias literarias de nuestra patria, teniéndola en tanto mayor estima, cuanto que el sexo á que pertenece esta heroina es muy raro se dedique á la cultura del talento, ni que á sus estudios privados deban las ciencias progreso alguno.

§. VII. *Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.*

No es menos interesante la historia de las preparaciones mercuriales para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas empleadas por los españoles desde los últimos años del siglo XV, como igualmente el uso de los leños traidos despues por ellos de la América para este objeto. Nuestras obras antiguas sobre esta enfermedad nada dejan que desear en el conocimiento de sus causas, síntomas, pronóstico, curacion y profilaxis: léase á Pedro Pintor que usó del mercurio para combatirla: al valenciano Gaspar Torrella que en su tratado contra el morbo gálico acredita haberlo usado tambien, y que prohibe muy juiciosamente administrarlo en dosis inmoderadas, como algunos hacian; al célebre Juan Almenar, que fué el primero que fijó el *verdadero método de prescribir las fricciones sin escitar el tialismo*, cuyo importante y benéfico aviso estaba ignorado ó desatendido, causándose por esto grandes males, que desgraciadamente han continuado hasta nuestros dias (1). Si el médico

(1) Ha sido tal el abuso que se ha hecho en la administracion del

de Burdeos que combatió á Astruc porque usaba el mercurio hasta escitar con demasia el babeo, hubiera conocido á este español, habria desistido de aspirar á esta gloria.

Véase tambien á Villalobos, cuyas estrofas sobre las contagiosas y malditas bubas, no solo tienen el mérito de haber precedido al hermoso poema de sifilide de Fracastor, comparado por los inteligentes con las geórgicas de Virgilio, sino que compiten con aquel por lo elegante y castizo de la lengua castellana en que está escrito, motivo que granjeó á este médico español el aprecio de la academia de la lengua, que lo tuvo muy presente para la composicion de su diccionario, como tambien del erudito Capmani, que en su tratado de la elocuencia copia trozos suyos para modelo de buen gusto. En sus versos se mencionan ya las preparaciones de la plata y del mercurio, que se usaban empíricamente en España para la curacion de este mal.

Búsquese en Luis Lobera de Avila, cuyas obras tuvieron tanto crédito en toda Europa, la de las *enfermedades cortesanas*, como él titula la en que escribió del mal venéreo, y que se tradujo en varios idiomas, y tambien se ha colocado en latin en la edicion que el gran Boerhaave hizo del Luisino. Freind,. testigo nada sospechoso, dijo hablando de ella, que era de lo mejor que se había escrito hasta su tiempo, y en fin da noticia de las preparaciones del oro con que en estos últimos tiempos ha ocupado la atencion un catedrático de Montpellier.

Léanse, por último, otros muchos que conoceremos en sus respectivas biografías, y se verá que nada encontramos mas luminoso en la multitud de tratados que sobre esta especialidad se han impreso en toda la Europa hasta nuestros dias; y que todos ellos conocieron la virtud de las preparaciones mercuriales contra esta enfermedad.

Asi, pues, aplicados los médicos españoles al estudio de esta afeccion desde que tomó aquel carácter tan pernicioso, co-

---

mercurio, que en algunos de nuestros hospitales en que se admitian enfermos atacados de venéreo, se marcaba en sus reglamentos *las libras de babeo* que habian de arrojar los infelices que sometian á la mal llamada curacion de su enfermedad.

mo queda hecha referencia cuando tratamos de su antigüedad, instruidos de su verdadero carácter, ó mas atrevidos y emprendedores, como dicen los que les quieren hacer poco favor, conocieron muy pronto las relaciones que tenia con las enfermedades cutáneas en que era útil el mercurio, y empezaron á emplearlo contra la sífilis, convencidos ademas por la esperiencia de la ineficacia de otros métodos que sucesivamente emplearon sin fruto. Asi es que á fines del siglo XV autorizaron los reyes católicos en Sevilla á todos los que quisiesen curar esta enfermedad, aun cuando no estuviesen examinados, por cuya razon se entregó del hospital de S. Salvador de la misma ciudad un tejedor de mantas llamado *Gonzalo Diaz*, el cual hacia muchas y grandes curas, dando fricciones á los enfermos con un ungüento cuya composicion no revelaba; pero todos convienen en que era una preparacion mercurial (1).

Sin embargo de este hecho, es bastante árduo el averiguar á quién se debe la gloria de haber sido el primero que introdujo en la medicina las preparaciones mercuriales para combatir el venéreo, aunque no cabe duda en mi concepto que nuestros médicos fueron los que observaron sus buenos efectos antes que otro alguno. Pedro Pintor dice que el primero fué un empírico charlatan portugués que estaba en el Castel Sant Angelo, de quien él lo aprendió; pero ya en España se usaba, aunque con tanto desórden, nacido de la falta de esperiencia, que entre curaciones asombrosas se observaban algunas consecuencias fatales, asi por la falta de preparacion con que se administraba, como por su escesiva cantidad, resultando de aqui enormes saliveos, úlceras profundas en la boca, diarreas, consuncion, calentura lenta, y la misma muerte.

Este desórden en la administracion del remedio entregado en manos intrusas en el ejercicio de la medicina, y el ser la enfermedad en aquella época tan maligna que se la consideraba como una verdadera peste, hizo que se prohibiera por algunos gobiernos el uso de las fricciones, por lo que solo se siguieron

(1) Véase á Ruiz Diaz de Isla.

administrando ocultamente por algunos medrosos, los cuales, temiendo los estragos que producian, disminuyeron tanto en las fórmulas de sus ungüentos la cantidad de mercurio, que por su pequeñez cayeron en el estremo opuesto, pues no producian efecto alguno.

Aumentóse este descrédito por la circunstancia de haber traido algunos españoles los leños sudoríficos con los que en Haiti y otros puntos de la América se curaban los indios sus dolencias reumáticas y la mayor parte de las afecciones, y ya no se pensó sino en el *guayaco, la zarzaparrilla, la raiz de China y el sasafras*, introduciéndolos, segun iban apareciendo, en la materia médica con otros muchos simples, como puede verse en las obras de García de Orta, Acosta, Monardes, Fragoso, Poll y Vesalio.

El guayaco, guayacan, palo santo ó leño de Indias, que con estos cuatro nombres se conoce, fué traido á España en 1508, segun Brasabolo en su tratado de *morbo gálico*, por un tal Gonzalo, quien publicó que la sífilis se curaba en el hemísferio americano con este vegetal. Estendióse muy pronto esta opinion por toda Europa, por medio de los escritos de Leonardo Schmans en 1518, de Francisco Delgado en 1529, de Nicolás Poll, médico de Cárlos V en 1535, y lo que principalmente contribuyó á su crédito fué la circunstancia de haber logrado Hutten su curacion por medio del guayaco despues de nueve años de padecimientos, y de haber tomado once veces las fricciones mercuriales sin provecho alguno (1).

---

(1) Castillejo, citado ya en otro lugar como uno de los mejores poetas españoles, trae las siguientes rimas:

En alabanza del palo de las Indias, estando en la cura de él.

Guayaco, si tú me sanas,
Y sacas de estas pendencias,
Contaré tus excelencias
Y virtudes soberanas
Dulcemente:

No por estilo elocuente,
Ni en lengua griega ó romana,
Sino por la castellana,
Que es bastante y suficiente.
Que caso que la latina

La zarzaparrilla fué llamada por los españoles *zarzas*, por los aguijones que tienen sus ramas, y parrilla del español *Parrillo*, que fué el primero que la trajo, y nos la hizo conocer. Corresponde este vegetal al *smilax zarzaparrilla de Lineo*, que crece en la América meridional, muy parecida al *smilax áspera*

Tenga mas autoridad,
No hay aquí necesidad
De elocuencia peregrina,
Y que la haya:
No es honra nuestra que caya
Tu loor en tanta mengua,
Que le calle nuestra lengua,
Y la agena te le traya.
Si halló Marco Caton
Causa de alabar la berza,
Mas la terné yo por fuerza,
De celebrar con razon
La virtud:
De un árbol que da salud,
Do se tiene por perdida,
Y á las veces vuelve en vida
El mal de la juventud.
Aunque no diera mas parte
De gloria á nuestra nacion
La conquista de Colon,
Que ser causa de hallarte:
Es tamaña,
Tan divina, tan estraña
Esta, que por ella sola
Puede muy bien la española
Competir con toda España.
Abajen los orientales
La presuncion y la vela
Con sus clavos y canela,
Y otros mil árboles tales
Que hay entre ellos:
Odoríferos y bellos
En aquel vergel de Apolo,
Que nuestro guayaco solo
Vale mas que todos ellos.

Todas las plantas preciosas
De saludables secretos
Comunican sus efectos,
Ayudadas de otras cosas.
De manera:
Que la que mas se esmera,
Muy poquitas veces sana,
La dolencia mas liviana,
Sino le dan compañera.
Mas vos, guayaco gentil,
Descubierto nuevamente,
Por bien comun de la gente,
Y remedio de cien mil:
Sin escudo:
Y á solas contra el mas crudo
Mal que en el mundo se halla
Do la medicina calla,
Entrais en campo desnudo.
Tiene el cedro por su altura,
La palma por su grandeza,
El laurel por su nobleza,
Y el ciprés por su hermosura
Excelencia:
Mas llegada en competencia
La de todos con la tuya,
De tu virtud á la suya
Hay muy grande diferencia.
No me burlo yo contigo
Como el otro del nogal,
Pues te espero liberal
En tan gran trance conmigo.
Porque alcanzas
Tantas prendas y fianzas,
Por do quiera ya de amigos,
Que tienes muchos testigos,

del mismo naturalista, que crece con mucha abundancia en nuestra España, y en la isla de Menorca, llamada zarzaparrilla de España, y *bigorda espinosa*. Esta raiz es sudorífica, y su virtud está acreditada como coadyuvante en la curacion de todas las afecciones crónicas no febriles, en que deba provocarse una abundante transpiracion, por lo que fué muy alabada desde su descubrimiento en España para el tratamiento de la sífilis, y posteriormente por Falopio, Cestone, Fordice, Guillermo Hunter, Storch, Quarin y otros muchos, aunque Cullen, Alibert y algunos mas no la conceden virtud alguna.

En cuanto á la raiz de China, dice García de Orta en su *Historia de los simples de la India oriental* que en 1535 trajeron los portugueses á Europa desde la China, por la via de Goa, una raiz perteneciente á la especie *smilax china* de Lineo, que tomó el nombre del pais de su procedencia, y segun la opinion comun, era útil para la curacion de la enfermedad venérea, para la gota y otros males en que es útil escitar la transpiracion. Cárlos V hizo su cocimiento contra la gota, segun refieren Avila y Vesalio, con buen suceso.

Al principio dieron á esta raiz gran crédito los escritos de García de Orta, Vesalio, Acosta y Monardes, recomendándola como sudorífico poderoso y muy útil en la paralisis, temblores de los miembros, ceática, escrófulas, úlceras antiguas, icte-

---

Sin mí de tus alabanzas.
En las cuales pongo aquí
Un silencio por agora.
Ten mi fé por fiadora
De lo que te prometí.
Porque creo
Dirán que te lisonjeo
Por irme como me va:
Hasta ver lo que será,
No acabo mas, sobreseo.
Pero ruégote, y suplico
Que alargues en mí tu mano,
Porque pueda verme sano,
Pues no puedo verme rico.

O guayaco:
Enemigo del Dios Baco,
Y de Venus y Cupido,
Tu esperanza me ha traido
A estar contento de flaco.
Mira que estoy encerrado,
En una estufa metido,
De amores arrepentido,
De los tuyos confiado.
Pan y pasas,
Seis ó siete onzas escasas
Es la tasa la mas larga,
Agua caliente y amarga,
Y una cama en que me asas.

ricia, etc. Pero á escepcion de ser sudorífica, las demas virtudes que se le atribuyen son bien dudosas, como saben todos los profesores.

Abunda esta raiz en fécula amilácea, por lo que la hacen emoliente, nutritiva, y propia para calmar el eretismo de los vasos, y para cuando hay consuncion de fuerzas. Pulverizada y disuelta en agua hirviendo forma una jalea, que unida con miel es bastante agradable. Su uso en medicina es en cocimiento como es sabido, y lo mas comun juntándola con los otros leños.

El sasafras es un leño sudorífico procedente de la América septentrional, perteneciente á la familia de los *laureles*, de olor fragante, y gusto aromático. Fué traido á Europa en 1540, y nos dió la descripcion de él el sevillano Nicolás Monardes en su obra *sobre las cosas traidas de la India*.

Todas estas plantas exóticas y de virtud sudorífica tuvieron su reinado por algun tiempo, á consecuencia de los malos efectos del mercurio administrado imprudentemente, ó su nulidad cuando se aplicaba con sobrada timidez, como ya he dicho; pero no pudieron sostener su nombradía por muchos años, y su buena opinion fué decayendo á medida que se observaba que eran insuficientes, y que no servian sino para dulcificar en algun modo las dolencias sifilíticas. Entonces los hombres pensadores volvieron la consideracion hácia las curaciones que por medio del mercurio se obtenian en secreto, y trataron de saber si era verdad lo que *Dioscórides, Orivasio, Aecio, Pablo Egineta* y otros antiguos habian dicho, de que el mercurio era venenoso, ó si por el contrario fueron mejores observadores los árabes *Rasis, Avicena y Mesué* que hicieron uso del ungüento mercurial con muy buen efecto contra algunas afecciones cutáneas; y como vieron confirmada esta práctica en las obras de *Pedro Hispano*, en su *Tesoro de pobres*, en el *Breviario práctico* de Arnaldo de Villanova, en la de *Cauliaco*, y en otras en que se decia que era un remedio útil, y de uso inocente en las enfermedades de la piel, juzgaron que en las bubas, que en cierto modo correspondian á aquellas, debian ser útiles las fricciones mercuriales. Asi pues, los médicos y cirujanos há-

biles empezaron á prodigarlas con más confianza y método, y habiendo esperimentado sus portentosos efectos, dieron gracias al cielo por tan feliz pensamiento, y convinieron en que el remedio universal y mas seguro para la curacion del mal sifilítico era el mercurio, aunque habia circunstancias en que los leños sudoríficos producian igualmente muy buenos resultados.

He aquí la historia abreviada de estos remedios, que luego han seguido teniendo cada uno sus partidarios y enemigos, especialmente el mercurio; pero á pesar de los detractores de este último, los buenos efectos que ha producido siempre, cuando ha sido administrado por un profesor racional y juicioso, no dejan la menor duda que es el medio mas provechoso en ciertos casos, como tambien que los leños son sumamente útiles para otros, pero siempre como auxiliares del que por escelencia lleva el nombre de antivenéreo.

§. VIII. *Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.*

El entendimiento español tiene tambien en este siglo el derecho de reclamar á la Europa algunos inventos esclusivamente suyos, y con los cuales se han envanecido los extranjeros, particularmente los franceses.

El primero de que voy á hacer mencion es el arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos. Los que saben las relaciones que tiene este arte con la fisiologia y las operaciones intelectuales, conocerán las razones por qué debe ocupar un lugar muy distinguido en la historia de la medicina.

Un monge benedictino, en la soledad del claustro, fué el primero que concibió el gran pensamiento de suplir á la falta del sentido del oido con el de la vista, y enseñar por señas á hablar á los mudos; y de él lo han aprendido otros nacionales y extranjeros. Este genio fisiológico, este hombre lleno de caridad, para quien nada eran la fortuna ni las dotes del talento, si no se empleaban en bien de la humanidad, fué *Fray Pedro Ponce de Leon*, monge profeso de Sahagun en Castilla la Vieja, del órden de San Benito, que floreció por los años de

1530. A él deben los seres desgraciados, que por un defecto orgánico estaban secuestrados de la sociedad, la comunicacion con sus semejantes, cuando en otro tiempo se veian como separados de todos, sin recuerdos de lo pasado, sin una esperanza lisonjera para el porvenir, y sin poder comunicar á nadie sus ideas, sus sentimientos, sus satisfacciones ó sus pesares. ¡Existencia verdaderamente desgraciada, que habia de mover á compasion á todo el que la contemplase! ¡Vida monotona y llena de disgusto, pues que sin perder la escelencia humana, se veian precisados á pasar el triste periodo de la cuna al sepulcro, entre meras sensaciones animales, sin poder satisfacer otras necesidades que las del momento, y sin gozar de las dulces emociones que nos presta el comercio con los seres de nuestra especie!

Tal era el deplorable estado del sordo-mudo antes que el monge benedictino emplease sus talentos en sacar á esta porcion de nuestra especie de la triste esclavitud en que se encontraba: él descubrió la clave ingeniosa con que pudo corregir á la misma naturaleza, y desmentir al filósofo del Peripato que juzgaba imposible semejante empresa. Sus coetáneos aseguran que este descubrimiento lo hizo convencido por razones filósóficas de la posibilidad de que llegasen á hablar los sordo-mudos; y añaden que hacia hablar á sus discípulos, aprender idiomas, escribir, pintar y otras cosas, nombrando por testigo á D. Gaspar de Gurrea, hijo del gobernador de Aragon, uno de sus educandos.

D. Pedro de Velasco y sus dos hermanos, todos sordo-mudos, é hijos del condestable de Castilla, segun el testimonio de Ocampo, y de Ambrosio de Morales, aprendieron á escribir perfectamente; y el D. Pedro hablaba y escribia en castellano con elegancia, en latin casi sin solecismos, y ademas en caractéres griegos. El célebre médico Francisco Valles, en su *Filosofía sagrada*, encomia y alaba la invencion de Ponce, de quien era amigo y testigo de los adelantos que hacian sus discípulos, principalmente en la escritura.

Desgraciadamente desde el año de 1584, en que falleció este benemérito monje, hasta principios del siglo XVII, quedó sepul-

tada su prodigiosa invencion en sus manuscritos. En 1620 el aragonés Juan Pablo Bonet dió á luz una obra titulada *Arte para enseñar á hablar á los sordo-mudos*, y esta novedad le mereció la gloria de ser considerado como su inventor; pero es muy creible que cuando Fr. Pedro Ponce enseñó en casa del condestable, dejase en ella algunas memorias del arte y método con que lo hacia, y que cuando despues de cincuenta años fué llamado Bonet á la misma casa para enseñar á otro, encontrára ó le dieran las memorias de Ponce. Asi dice el célebre Nicolás Antonio que Bonet no hizo mas al parecer que publicar el arte inventado por Ponce. Pero sea de esto lo que quiera, no se podrá negar la primacía en este particular á nuestro filantrópico benedictino.

A Bonet siguió en la enseñanza Manuel Ramirez de Carrion, secretario del marqués de Priego, sordo-mudo, á quien enseñó á hablar y á escribir.

Despues de estos dos apreciables propagadores de la invencion de Pedro Ponce, aparecieron en el siglo XVII el inglés Degby y Walis, que hizo un viaje á Madrid con el príncipe de Gales, donde oyeron hablar y vieron escribir á los sordo-mudos, hermano menor del condestable de Castilla y marqués de Priego.

El sábio Gregory en Inglaterra, el gran fisiólogo Vanhelmont en Alemania, el escrupuloso observador Pedro de Castro en España é Italia, el caritativo Conrado Amman en Holanda, y el topógrafo Castberg en Dinamarca, todos han demostrado que esta ciencia es universal en socorros para el aflijido, y han escitado la compasion de otros muchos que se han dedicado á este objeto desde su tiempo hasta el nuestro.

En 1735 Juan Rodriguez Pereira pasó de Cádiz á París, donde se estableció; y en 1746 dice Buffon que le presentó al sordo-mudo Azy d'Etavigny, de 19 años, á quien habia enseñado á escribir y á hablar. En 1749 el referido Pereira manifestó á la real academia de aquella córte dos sordo-mudos, á quienes habia educado, y por este motivo se le condecoró con el título de inventor de este arte, premiándolo ademas el rey con una pension anual de 320 escudos de oro.

En 1755 el piadosísimo abate L'Epée, de venerable memo-

ria, abrió en París escuela pública, donde enseñaba á los sordo-mudos al par de Pereira, aunque con distinto método; el primero adoptó el dactitológico, y el segundo enseñaba por señas.

L'Epée fué tenido por muchos en Francia como inventor de su escuela; pero este candoroso cuanto caritativo sacerdote insertó en todas sus obras que las de Bonet y Ammon habian sido sus modelos, manifestando que para la inteligencia de Bonet tuvo que aprender la lengua española. En una palabra, honra la memoria de dichos españoles, llamándolos maestros, y respetándolos como á tales, confesion que el abate Sicard confirma en sus comentarios.

En tanto que en París progresaban las escuelas del referido abate L'Epée y la de Pereira, prodigando cada uno á los infortunados sordo-mudos esa vida moral con que los rehabilitaban en la dignidad de hombres; en España, cuna de la invencion, carecieron de escuela nuestros desgraciados compatriotas, hasta que en 1795 mandó Cárlos IV que se abriese una provisional para esta enseñanza en el colejio de Avapies de padres Esculapios de esta córte.

En 1800 la sociedad económica matritense se encargó de la proteccion de la dicha escuela, y mediante real órden comunicada á la sociedad por el secretario de estado D. Pedro Ceballos en 3 de noviembre de 1803, se le dió un reglamento para su régimen, permaneciendo bajo la direccion de dicha sociedad hasta el año de 1823.

Este establecimiento, digno de la particular proteccion de un gobierno ilustrado, permanece aun en esta córte; pero dolorosamente solo cuenta un corto número de plazas de número. ¡Pluguiese el cielo mejorar la suerte de estos desgraciados, estableciéndose un colejio que diera honor á la nacion, y pudiéndose decir que á favor suyo y de los dignos maestros que en el dia ejercen tan honorífica enseñanza, no habia ya entre nosotros ningun sordo-mudo condenado á todo el rigor de su suerte (1).

(1) El corto número de educandos que existen en el dia en este esta-

Pertenece á esta época el método inventado tambien por nuestros españoles de enseñar á leer á los ciegos, del que hacen mencion el toledano Alejo Vanegas de Busto en su obra titulada *Tratado de ortografía y acentos de las tres lenguas principales*, y el sevillano Pedro Mexia en su libro *Silva de varia leccion*.

§. IX. *Invento del modo de desalar el agua del mar.*

Otro de los inventos debidos á los españoles en este siglo, aunque no ignorado del todo en los remotos tiempos, es el de hacer potable el agua del mar por medio de la destilacion, cuyo descubrimiento, si bien no pertenece esclusivamente á la medicina, tiene sin embargo relacion con la salud de la gente de mar, y la recomendacion de haber sido médicos los primeros que pusieron en práctica tan útil invencion, circunstancia que les hace muy recomendables. Por tanto, haré aquí una lijera narracion sobre el asunto, y presentaré las pruebas que existen para darles el justo título de descubridores antes que á Hawkins, Hanton, Leister, Lebnitz, Gautier, Applebi, Poissonier, Irving, Lind, y otros.

En la historia natural de Plinio se lee ló que á continuacion insertaré, por donde vemos que los antiguos filósofos tenian nociones de la posibilidad de desalar el agua del mar: *Quia saepe navigantes defectu aquæ dulcis laborant, haec quoque*

---

blecimiento tienen por director al señor duque de Hijar, siendo uno de sus profesores mi apreciable discípulo D. Juan Manuel Ballesteros, encargado de uno de los ramos de instruccion de estos infelices.

No puedo menos al hablar de este médico tan benemérito por su ilustracion, amor y conato por el bien de los sordo-mudos, de consignarle aqui una memoria debida á su magnánimo corazon, y al particular afecto que siempre le tuve. Siga, pues, prodigando á la humanidad unos auxilios que tan bien se hermanan con la noble profesion que le he enseñado, y no olvide jamás que ninguna otra cosa hace al hombre mas parecido á la divinidad que el dedicar su vida al bien de sus semejantes.

subsidia demostravimus. Expansa circa navim vellera madescunt accepto halitu maris quibus hic humor dulcis exprimitur. Item demissae reticulis in mare concavae é cera pilae, vel vasa inania obturata, dulcem intra se colligunt humorem. Nam in terra marina aqua arcilla percolata dulcescit, lib. 31, cap. 6, pág. 752, edic. Dalecamp Lugd, 1587.

Plutarco en el tratado de las causas naturales dice: *que hirviendo el agua de la mar se le despojaba de su cualidad salada; que por la filtracion se obtenia agua dulce; y que haciendo hoyos en las orillas del mar se encontraba el agua dulce.*

Estos dos ejemplos son suficientes en mi concepto para probar que no se ocultaron á la perspicacia de los antiguos los ajentes de que se vale la naturaleza para convertir las aguas no potables en otras mas ó menos adecuadas para este objeto, segun las varias cualidades con que se nos presenten, aprendiendo de ella misma el injenioso medio de separarla de los varios cuerpos con que se halle saturada.

Este era, pues, el conocimiento que existia en la Europa sobre el particular; nadie habia escrito sobre el medio de la *destilacion por alambiques*, hasta que en 1566 dijo el doctor Andrés Laguna: «Hácese el agua marina dulce, ó á lo menos »salobre y potable colándola por arena, *destilándola en alam»biques*, y estendiendo alrededor de las naos á la noche algunos »vellones de lana para que reciban en sí el vapor, y á la maña»na esprimiéndolos: échanse tambien en la mar dentro de al»guna red unas pelotas de cera hueca y muy livianas, la cuales »cojen en sí un agua dulce y suavísima.»

Sin embargo, Miguel Martinez de Leyva en su tratado *de los remedios preservativos y curativos para el tiempo de peste*, impreso en 1597, se espresa de esta manera, quejándose de la pérfida y maligna envidia: «¿No sabes tú que fuí yo el que ha»llé la invencion de hacer el agua de la mar dulce, sabrosa y »saludable?» Desgraciadamente no nos dice el autor nada mas sobre este particular, dejándonos en la ignorancia del medio que inventó.

Entre los varios manuscritos existentes en la biblioteca de San Lorenzo del Escorial, se halla un códice donde se refiere

la jornada de los Gelves en 1566, y la escasez de agua con que se hallaban los españoles sitiados en una fortaleza por los turcos, y cuya falta la suplian alambicando la de la mar; y aunque dice el referido códice que fué inventado este medio por un siciliano de mucho talento, es de advertir que en aquella época nos pertenecia la Sicilia.

En 1606 nuestros marinos practicaron esta operacion á bordo, cuando en la espedicion que hizo el capitan Pedro Fernandez de Quirós á descubrir nuevas tierras, se les acabó el agua dulce, sin que por eso dejáran de seguir su rumbo por el mar pacífico. En la biblioteca de Madrid se halla la relacion que hizo Quirós por órden del rey, en un códice señalado con el número 91, y en el que se lee lo siguiente: «El 6 de febrero »de 1606. En este dia se ordenó el horno, y se aparejó el adre»zo de sacar agua dulce de la salada.»

«Dia 7. Dieron fuego al horno é ingenio del agua, y em»pezaron á sacarla con mucha facilidad, y se sacaron en este »dia tres botijas peruleras, y fué para probar el artificio, la cual vista por todos era muy clara, suave y buena para beber.»

Por último, en las *Memorias históricas sobre la legislacion y comercio de los españoles con las Indias occidentales* por Don Rafael Antunez, publicadas en 1797, se lee una carta escrita por la casa de contratacion á Felipe III, fecha 25 de mayo de 1610, *sobre el modo de endulzar el agua salada*, y es como sigue:

«Señor, á esta casa ha traido Fernando de los Rios, procu»rador general de las Filipinas, un instrumento de cobre con »que en nuestra presencia, habiéndosele dado fuego media ho»ra al agua salada que se echó en él, se sacaron tres azumbres »de agua dulce de muy buen gusto, como consta del testimonio »que va con esta. El instrumento cuesta de hacer trescientos »reales; la leña que gasta es muy poca, ocupa poco lugar, y asi »parece que convendria usar de él, para que en ningun tiempo »pudiese peligrar la gente que navega por falta de agua; pues »al respecto de la que se ha sacado en esta media hora, dos ve»ces que se ha hecho esta esperiencia, dará en veinticuatro ho»ras ciento cuarenta y cuatro azumbres; y que asi se deberia »mandar que llevasen este instrumento las naos que andan en

»esta carrera, pues no puede tener inconveniente llevarlo, y »en una ocasion seria de tanta importancia; y asi nos ha parecido »do dar cuenta de ello á V. M. para que provea lo que conven»ga. Guarde Dios la católica real persona de V. M. De Sevilla »25 de mayo de 1610 años.=D. Melchor Maldonado.=D. Fe»lipe Manrique.=D. Francisco de Calatayud (1).=»

---

(1) Esta máquina se perdió por entonces para nosotros, como se han perdido otros muchos descubrimientos importantes, pero que no han dejado de servir á los extranjeros; y en prueba de ello voy á esponer aquí la primera máquina de vapor inventada por Blasco de Garay, capitan de mar, y presentada al emperador Cárlos V en 1543, el cual quiso que se ensayára, como en efecto se verificó, en Barcelona el dia 17 de junio del referido año, no habiéndose tenido mas noticia de tan importante descubrimiento hasta que vinieron los ingleses, dándose por inventores de él.

«La esperiencia se hizo en una nao de 200 toneladas, venida de Co»libre á descargar trigo en Barcelona, llamada la *Trinidad*, su capitan »Pedro de Scarza. Por comision de Cárlos V y del príncipe Felipe II, »su hijo, intervinieron en este negocio Don Enrique de Toledo, el gober»nador D. Pedro Cardona, el tesorero Rávago, el vice-canciller, el »maestre racional de Cataluña Don Francisco Gralla, y otros muchos »sugetos de categoría, castellanos y catalanes, entre ellos varios capita»nes de mar que presenciaron la operacion, unos dentro de la nao, y »otros desde la marina. En los partes que dieron al emperador y al »príncipe todos generalmente aplaudieron el ingenio, y en especial la »prontitud con que se daba vuelta á la nao. El tesorero Rávago, ene»migo del proyecto, dice que andaria dos leguas cada tres horas; que »era muy complicado y costoso, y que habia mucha esposicion de que »estallase con frecuencia la caldera. Los demas comisionados aseguran »que la nao hizo ciaboga dos tantos mas presto que una galera servida »por el método regular, y que andaba á legua por hora cuando menos.

»Concluido el ensayo recogió Garay todo el ingenio que habia arma»do en la nao, y habiéndose depositado las maderas en las atarazanas »de Barcelona, guardó para sí lo demas.

»Nunca quiso Garay manifestar descubiertamente el ingenio; pero »se vió al tiempo del ensayo que consistia en una gran caldera de agua »hirviendo, y en unas ruedas de movimiento, complicadas, á una y otra »banda de la embarcacion. A pesar de las dificultades y contradiccion »propuestas por Rávago, fué apreciado el pensamiento de Garay, y si »la espedicion en que entonces estaba empeñado Cárlos no lo estorbára,

Entre los extranjeros Ricardo Hawkins fué el primero que por los años de 1600 destiló el agua de mar, y obtuvo la suficiente para el uso de la tripulacion de un navío (1).

En 1660 Hauton ensayó la destilacion, añadiéndole el alkali fijo antes de destilarla (2).

Despues Lister propuso la destilacion para obtener el agua desalada, y para ello se valia de una cucúrbita de vidrio, la que tapaba con *alga marina* ú otras plantas, recogiendo el agua que destilaban.

En 1682 Leibnitz trató, por medio de la destilacion, hacer potable el agua de la mar, aun cuando tenia mas confianza en la filtracion.

En 1717 Gautier presentó una máquina que fué aprobada por la academia de París, por medio de la que se destilaba el agua suficiente para la tripulacion de un navío; pero no habia previsto el inconveniente de los balances que hacian verter el agua, por lo que se abandonó su método.

Vinieron luego entre otros Appleby en 1754, probando que se podian destilar seis azumbres de agua por hora, de veinte de la mar. Poissonier en 1761 presentó un alambique de su invencion, y bastante cómodo para ser llevado en un navío, y sin peligros de los vaivenes: él mismo en 1765 tambien lo hizo con otra máquina mas complicada, que fué varias veces esperimentada en espediciones marítimas con bastante buen éxito, y Lind en 1761 dió á conocer otra máquina, con la que obtenia el agua dulce por medio de la evaporacion de la salada, pero todos ellos son muy posteriores, tanto á la obra de Laguna, im-

---

»sin duda lo hubiera alentado y favorecido. Con todo eso promovió al »inventor á un grado mas; le dió una ayuda de costa de 200000 mara- »vedises por una vez; mandó pagarle por tesorería general todos los »gastos, y le hizo otras mercedes.» Véase el discurso preliminar á la coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv, por D. Martin Fernandez de Navarrete, fólio 127.

(1) Viages de Purchass.

(2) Transacciones filosóficas de Lóndres, pág. 60.

presa en 1566, como al aparato inventado por Rios en 1610; y asi como aprendieron los ingleses de nuestros vizcainos la pesca de la ballena, y otras particularidades pertenecientes á la marina, pudieron muy bien haber aprendido de nosotros la destilacion del agua de la mar.

Dedúcese, pues, de todo lo dicho que la obra de Laguna impresa en 1566, en que trata de la destilacion como un medio conocido anteriormente por nosotros, es la primera de su género; que ninguna nacion ha practicado la operacion de alambicar el agua de la mar para proporcionarla potable, antes que nuestros españoles en la jornada de Gelves, con cuarenta años de antelacion á los primeros ensayos de Hawkins; que ya en 1610 un español habia perfeccionado esta operacion por medio de una máquina inventada por él mas de siglo y medio antes de Poissonier y Lind, y por último, que si bien estos han hecho mejoras en el descubrimiento de la destilacion del agua salada, no les podemos dar la gloria ni de la invencion ni de la perfeccion de las máquinas, puesto que nosotros les hemos antecedido en todo (1).

§. X. *Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.*

El uso de las candelillas para combatir las estrecheces de la uretra es otra de las invenciones que nos pertenecen, y si observamos lo que sobre esta enfermedad han escrito Laguna, Vega, Alcázar, Diaz y otros españoles en este siglo, vendremos en conocimiento del mérito que pueda darse á la antelacion que solicitan en este invento Darán, Poulard, André, Arnaud y otros extranjeros.

Los infartos duros de la prostata, las carúnculas de la uretra, y el uso de las candelillas contra sus escrecencias, llamaron mucho la atencion en España, principalmente hácia mediados del siglo XVI. Felipe, cirujano de Lisboa, se dió por

---

(1) Véanse las memorias de la real academia médica de Madrid, tomo I. Ensayo apologético, pág. 431 y siguientes, año de 1797.

inventor de dichos instrumentos, y de él parece haberlas tomado Francisco Diaz, cirujano de cámara de Felipe II. Amato Lusitano dice haber enseñado la composicion de las bujías al espresado *Felipe* en 1541, y que era deudor de este descubrimiento á su maestro Alderete, catedrático en Salamanca. Mas sea de esto lo que quiera, el primer tratado publicado sobre esta materia fué el de Andrés Laguna, de Segovia, con el título de *Methodus cognoscendi, estirpandique excrecentes in vesicæ collo carunculas*, impreso en Roma en 1551. Despues el referido Diaz imprimió su obra en Madrid, año de 1558, cuyo título es: *Tratado de las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y de las carnosidades de la verga.* A estos dos siguió Cristobal de Vega, encargando todos las inyecciones emolientes, y despues el uso de las candelillas barnizadas *de cardenillo, arsénico y cal viva*, cuyo activo escarótico escitaba grandes inflamaciones en la uretra, por lo que fueron modificadas en lo sucesivo.

§. XI. *Ciencias naturales.*

Voy ahora á dar una rápida ojeada sobre la cultura y adelantos que hicièron nuestros españoles en el estudio de las ciencias naturales, principalmente en la botánica, cuyos conocimientos ocultos, digámoslo asi, en nuestras bibliotecas, é ignorados de las naciones extranjeras, no han podido demostrar el mérito que encierran, debiéndose á sus celosos cultivadores la gloria de haber enriquecido con numerosos descubrimientos este ramo de las ciencias; si bien es cierto que se habian dedicado á él desde luengos siglos los maestros de la culta Grecia, y los de la república de Roma.

El cuadro que voy á bosquejar debe escitar ciertamente nuestra vanagloria, puesto que no hallaremos, ni aun entre los modernos, quien pueda oscurecer su brillo, ni presentar el carácter de originalidad de nuestros antepasados. Con razon debiera ocupar un lugar muy distinguido en las bibliografías y diccionarios, si á los autores de estas obras literarias no les hubiera sido mas fácil emplear los denuestos contra lo mismo que

ignoraban, que dedicarse á hacer un estudio especial para conocerlo. La historia de esta ciencia , que rápidamente voy á hacer, creo justificará mi aserto.

El estudio de la historia natural trae su origen desde los primeros tiempos en que los hombres dedicados á la vida pastoril, se veian en la necesidad de observar las producciones de la naturaleza , como objetos que tenian constantemente delante, y que les eran indispensables para su uso, conservacion y conveniencia. En esta vida rústica, pero contemplativa, sin guia ni preceptos, pero observadora, servíales el instinto de maestro, el campo de escuela, y la naturaleza de libro, en donde cada produccion era una página, y cada página un estudio. Asi fué como el hombre empezó á conocer las plantas y sus virtudes, los animales y sus diversos caracteres, los brutos y sus propiedades, y los cuerpos celestes con sus revoluciones; y estos conocimientos imperfectos en sus principios, se trasmitieron luego de los unos á los otros, se observaron mejor, se rectificaron, y fueron sucesivamente en aumento.

Corrió el tiempo, siguieron en pos de él los siglos, y reunidos ya los hombres en sociedad, los vemos en la culta Grecia con tan ámplios conocimientos en este ramo, que verdaderamente sorprende. No hablaré de Salomon entre los judíos, que desde el Cedro del Líbano hasta el pobre hisopo disputaba doctamente, y que estaba esquisitamente versado, tanto en los cuadrúpedos, como en las aves, reptiles y peces (1). No hablaré tampoco del sábio naturalista Chin-Ning entre los chinos; dejaré aparte los héroes del tiempo del politeismo que nos cuentan los poetas, como sábios en esta ciencia, y otros muchos cuyas obras ya no existen, y me limitaré tan solo á mencionar los principales que se conocen como maestros en la república literaria.

Hipócrates, aunque mas médico que botánico, ilustró este ramo introduciendo en la medicina muchos remedios sacados de las plantas; nos hizo la descripcion de ellas, nos habló de los

(1) Gen., cap. II.

fosiles, de los minerales, y de la anatomía de los animales; pero todo bajo el aspecto de buscar auxilios con que combatir las dolencias (1).

Dioscórides nos espuso en sus obras todos los conocimientos que en su tiempo habia de la botánica, como tambien de los demas cuerpos pertenecientes á la historia natural.

Empedocles, mas rico en conocimientos botánicos, trató de ellos bajo un punto de vista filosófico, y decia «que las plantas »eran andróginas ó hermafroditas (2): que el macho tenia mas »ramas, era mas seco, mayor, mas fuerte, y maduraba mas »pronto que la hembra (3), llamando á las plantas ovíparas, »porque decia que todas traen su origen de una semilla que com»paraba á los huevos, en la que existia un alimento para nu»trir, y dirigirse luego á la raiz (4); que el huevo era el fruto »de la generacion, sirviendo una de sus partes para formar la »planta, y la otra para nutrir el gérmen y la raiz, y que en los »animales de dos diferentes sexos, la naturaleza los inclinaba á »unirse para poderse reproducir y hacer una sola cosa como las »plantas, para que de esta union de dos resultase otro ani-

---

(1) El inglés James hizo una lista de cerca de 400 medicamentos solo del reino vejetal que conoció Hipócrates, y M. Baillet ha perfeccionado recientemente este trabajo en una preciosa memoria titulada *Botánica de Hipócrates*, donde ha reunido la sinonimia que adoptó el divino anciano, los nombres que empleó en la traduccion de sus obras Foesio, y los que han usado despues Lineo y otros botánicos modernos.

(2) Empedocles dixit, an scilicet in plantis sexus femeninus masculinusque reperiantur, aut an species ex hisce duobus sexibus commixta. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011. *A.*, tomo II............ Empedocles vero sexum his admixtum esse putavit. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. I y II, pág. 1008. *B.*

(3) Nám masculus spissior est, ac durior, plurimis ramis abundans, minus humectus, celerior in maturationem; femella vero hæc omnia minus habet. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. VII, pág. 1018. *A.*

(4) Rursus ait Empedocles, quod plantæ, licet pullos non generent, quia res, quæ nascitur, non nisi ex natura seminis nascitur; et quod fit, quod remanet ex eo in principio, cibus radicis, et nascens movet se statim. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011. *D.* tomo II.

»mal (1);» hé aqui ya el gran sistema sexual de las plantas, conocido desde lòs tiempos mas remotos.

Aristóteles, lo mismo que Demócrito, consideró á las plantas como á unos seres mas dignos de ser examinados filosóficamente, que no como medios auxiliares de la medicina; conoció tambien su sistema sexual, diciendo terminantemente que no debíamos imaginar que el coito del macho y la hembra fuese lo mismo en ellos que en los animales (2); que si se sacudia el polvo de un ramo de palma macho sobre una palma hembra, los frutos de esta maduraban mas pronto (3).

Sus conocimientos en zoologia fueron igualmente tan estensos, que no solo podemos decir que fué el primer maestro en ella, sino que su obra sobre los animales es como un espejo donde vemos retratada á la misma naturaleza. Plinio dice que

---

(1) At in plantis facultates istæ miscentur, nec mas á femina separatur. Quamobrem ex se ipsæ progenerant, nec genituram emittunt, sed conceptum, quod semen vocatur, afferunt. Idque Empedocles bene retulit suo carmine.

Deinde etiam oviparo genus arboreum tulit ortu.

Ovum enim conceptus est, et animal ex parte ejus creatur: reliquum alimentum est animalis seminis, etiam aliqua ex parte consistit, quod oritur: reliquum alimentum germini, radicique primæ est. Hoc idem quodam modo in iis quoque evenit animalibus, quæ sexu distinguntur. Cum enim uniuntur, et generant, inseparata redduntur, ut plantæ: idque natura eorum nititur, ut unum fiat: quod cum cœunt, et conjunguntur, conspicitur unum effici animal ex ambobus. *Aristot. de Generat. animal*, lib. I, cap. 23, pág. 1069, tomo I.

(2) Cæterum masculi, in plantis, sexus et femelli mixtionem, alio quodam modo, imaginari debemus. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011.

(3) In palmis quoque si folia, vel foliorum pulvis, vel palmæ masculinæ cortex foliis femellæ palmæ apponantur, ut cohereant, cito maturescent ejus fructus....... Quod si forte ex masculo abduxerit quidpiam ventus ad femellam, sic quoque maturescent ipsius fructus, quemadmodum cum folia masculi ex illa fuerint suspensa. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. VI, pág. 1017. *A. B.*, tomo II.



este gran filósofo habia escrito 50 volúmenes sobre esta materia, haciéndonos tal exámen, tantas relaciones de uno á otro animal, tantos cotejos, que es verdaderamente imposible que él solo hubiese observado tanto: asi, pues, su obra debe considerarse como una reunion de los conocimientos que antes de él tuvieron otros.

Teofrasto enriqueció los conocimientos botánicos de su época con sus herborizaciones por la Grecia; escribió diez libros sobre la vida de estos seres, y conoció tambien su sistema sexual, diciendo que todos los árboles podian dividirse en clases distintas, segun la diferencia que en ellos se observa, siendo la de macho y hembra la que mas les caracterizaba (1): observó tambien la fecundacion por medio del polen prolífico, diciendo entre otras cosas que se juntaba la palma macho con la hembra para que produjesen frutos; que cuando la palma macho estaba en flor, si se cojia un ramo que no hubiese perdido aun el polvo de ella, y se sacudia sobre el fruto de la hembra, le hacia conservar y madurar perfectamente (2); y añadiendo tambien que no solo en la diferencia de sexos, sino en todo se encontraba semejanza de las plantas con los animales (3).

Este célebre naturalista escribió tambien sobre las piedras, metales, sales, petrificaciones y animales. Laercio dice que este y Aristóteles compusieron toda la historia natural. Los escri-

---

(1) Arborum universorum, ut dictum est, quod genera sigillatim accipi possint, plures sane diferentiæ intelliguntur; publica tamen, qua femina, masque distinguntur. *Theoph Hist. Plant.*, lib. III, cap. IX, pág. 50. *Edit. Lug. Bat.*, 1693.

(2) Palmis autem feminis masculi conducunt. Hoc enim et perdurare, et maturescere fructus facit. Caprificationem, ob similitudinem, quidam rem appellarunt, quæ sic fieri solet; dum mascula floret, spatha abscissa, qua flores emergunt, protinus ut lanuginem, et florem et pulverem continet, super fructum feminæ decutiunt. Illa sic ea aspersione afficitur, ut suos fructus nullo pacto amittat, sed cunctos conservet. Unde fit, ut bifario adjumento mas esse feminæ valeat. Fructiferam enim feminam facit. *Theoph Histor. Plant.*, lib. II, cap. IX, pág. 38. *Vid. et eund. de causis plantar.*

(3) Histor. Plant., lib. I.

tos de estos dos grandes hombres forman la base de todo lo que despues de ellos hasta nuestros dias se ha publicado en la materia.

No me detendré mas en estos filósofos griegos naturalistas, omitiendo á otros muchos, como fueron Demócrito, Estrabon, Lampsaceno, que escribió de las máquinas metálicas, Plutarco, Ateneo, Eliano, y últimamente Galeno que reprendia á los que enseñaban la botánica mostrando las plantas pintadas, diciendo: *se debian aprender en sí mismas, pues que de lo contrario no veíamos en ellas mas que una edad, y las alteraciones que les daban los copistas.*

Siguièron luego á estos los romanos, y el famoso Plinio es sin disputa entre ellos el naturalista por escelencia, á pesar de que no llega su mérito al de Aristóteles y Theophrasto.

Plinio reconoce tambien como los griegos el sistema sexual de las plantas, atribuyendo á aquellos este descubrimiento. *No solo, dice, hay esta diferencia en los árboles, sino en las yerbas y en todas las plantas; pero en ninguna se observa mas claramente que en las palmas, que jamás producen sin los machos que fecundan á las hembras con su polvo.* Llama viudas estériles á las palmas hembras privadas de los machos, y compara el coito de estos seres al de los animales, pues hasta que la planta hembra no recibe el polen prolífico del macho, no da fruto (1). Sus obras, en fin, tratan de la naturaleza de todas las cosas pertenecientes á los animales y sus costumbres, de las piedras y minerales, y de todo lo que abrazan los diferentes ramos de la historia natural; pero á la verdad este gran filósofo se dedicó mas á recopilar en la materia los conocimientos de los griegos,

---

(1) Arboribus, imo potius omnibus quæ terra pignit, herbisque etiam, utrumque sexum esse, diligentissimi naturæ tradunt. Quod in plenum satis sit dixisse hoc in loco. Nullis tamen arboribus manifestius. Mas in palmite floret, fæmina citra florem germinat tantum spinæ modo. Non sine maribus gignere fæminas.... Illum erectis hispidum, afflatu, visuque ipso, et pulvere etiam reliquas maritare. Hujus arbore excisa, viduas post sterilescere fæminas. Adeoque est veneris intellectus, ut coitus etiam excogitatus sit ab homine, ex maribus flore, ac lanugine, interim vero tantum pulvere insperso fæminis.

que á examinarlos por sí. Sin embargo, sus obras tienen el gran mérito de reunir tan vastos conocimientos, que con razon se las considera como de las mejores de esta ciencia.

He omitido hablar de los antiguos conocimientos astrológicos por ser cosa bien sabida que tuvo principio esta ciencia en el Egipto, de donde nos vino la idea de medir á beneficio de la sombra, y de determinar las distancias y alturas inaccesibles por medio de las proporciones de los lados del triángulo. No he hablado de Thales, que fué el primero que pronosticó los eclipses, y que nos enseñó el uso de la estrella polar, la redondez de la tierra, y la oblicuidad de la eclíptica; ni de Anaximandro, inventor de la esfera armilar, de los gnomones y cartas geográficas; de Aristarco, inventor del método para determinar la distancia del sol por la de la luna; ni de Hiparco, el primero que calculó las tablas del movimiento del sol y luna, que formó la serie de estrellas fijas, y el primero tambien que dió el fundamento para descubrir la presion de los equinoccios; ni de Platon y otros muchos que enriquecieron las antiguas observaciones astronómicas. Tampoco hablaré de las diversas teorías de la tierra, ni de aquellas dos en que se encuentran divididos los sabios del dia, conocidas con los nombres de vulcánica y neptuniana; ni de otros varios puntos, asi de mineralogia como de zoologia y matemáticas, porque en la rápida ojeada que doy á las ciencias naturales, solo me he propuesto hacer conocer que el sistema sexual de que hablaron Grew, Malpigio y Lineo, era conocido de los antiguos; y que no fueron dichos sabios los primeros á quienes se deben tan filosóficas observaciones.

Despues del Romano Plinio no hay otro autor en la Europa que por su gran mérito deba mencionarse: existia esta parte del mundo en un adormecimiento literario: no hay que buscar en ella nada de nuevo, nada de interesante. Volvamos nuestra consideracion á los españoles, asi judíos como árabes y católicos, y en ellos veremos conservado el estudio de esta ciencia, y enriquecido con numerosos descubrimientos, preparándose por medio de viages y observaciones todo el bello plantel de las ciencias naturales, cual despues se nos presenta.

Aclimatados los judíos en nuestra península, entregados

unos al comercio, y otros á los ejercicios literarios, buscaron en los naturalistas griegos la pauta que los guiase en este estudio; y como estaban tan versados en los idiomas orientales, tradujeron sus obras, principalmente las de Aristóteles y Dioscórides. No diré que los judíos españoles hiciesen grandes progresos en todos los ramos de estas ciencias; pero sí es indudable que en astrología rivalizaron con los árabes, asi como en botánica fueron estos últimos mas sobresalientes. Consignaré aquí el nombre de algunos de aquellos, cuyas obras hemos podido conservar, pues esto solo basta para llenar mi objeto, sin necesidad de cansar á los lectores con una larga relacion de los escritos hebreos, que difícilmente encontrarian por hallarse perdidos unos, y oscurecidos otros entre el polvo de nuestros archivos y bibliotecas.

Del primero que haré mencion es del célebre Abraham-Ben Meir-Aben-Hezra, que entre lo mucho que dejó escrito, tanto de medicina, como de filosofía, religion y otras materias, compuso un *libro de la astrología de Hipócrates*, un tratado de *astronomía*, y una obra completa de *astrología.*

El R. Joseh-Ben-Maiiemon, médico tambien, y á quien llama príncipe de las ciencias su correligionario Himmanuel Aboab, compuso un libro, titulado *Hortus sanitatis*, en el cual habla de *herbis, de animalibus, de avibus, de piscibus, de lapidibus et in terræ venis nascentibus*, y en astrología dice el mismo Aboab que no tuvo igual.

Izchaq Aben Latiph fué otro de los médicos astrólogos muy ilustrados en esta última ciencia.

Amato Lusitano comentó á Dioscórides, esplicando los simples en griego, latin, italiano, español, aleman y francés, de cuya obra se hicieron varias ediciones en diferentes puntos de Europa.

Abraham-Ben-R. Chija Hanasi, esto es, Príncipe, cuyo título mereció de los suyos por su esquisita instruccion en la astronomía, de cuya ciencia compuso un libro que fué muy estimado, escribió tambien una obra que trata *de los planetas, de las esferas y del calendario de los* griegos, romanos é ismaelitas.

Rabbi Cag el toledano escribió el libro del *astrolabio redon-*

do, otro del *astrolabio llano*, otro de *la lámina universal*, otro de la *piedra de la sombra*, esto es, *del relogio*, otro *del relogio del agua*, otro *del relogio del argent vivo*, y otras obras de distintas materias.

Por último, el famoso sevillano David-Ben-Abudraham, filósofo y astrónomo, compuso entre otras obras unas *tablas para la astronomía*, un tratado de los *solsticios y equinoccios*, y un libro, cuyo título es *Tablas del cielo* para todos los años, el cual se conserva manuscrito en la biblioteca Vaticana.

Dejo de nombrar á otros muchos, como los que concurrieron á la formacion de las tablas alfonsinas, porque ya he hecho mencion de ellos en su época correspondiente.

Siguen á los hebreos los árabes, pues aunque aquellos se ilustraron en las escuelas de estos, el órden cronológico exige se les nombre primero por haber venido á España mucho antes que los africanos. No son estos ya aquellos bárbaros, que cual un torrente impetuoso habian inundado nuestro suelo; trocaron luego la ferocidad por la cultura; se despojaron de la rusticidad; se revistieron del carácter humano, y se transformaron *á favor de la benigna influencia de nuestro clima* en hombres afables é ilustrados, en españoles, en fin, amantes de las ciencias, que con sus estudios y viages dieron un nuevo ser á la historia natural, principalmente al ramo de la botánica, que enriquecieron con sus muchos descubrimientos, por lo que merecieron la justa opinion de ser tenidos por peritos en ella.

No hablaré, puesto que no fueron españoles, de Avicena el persa, que introdujo en la medicina el ruibarbo y otros medicamentos, ni de las escelentes obras de Rasis que conservamos en la biblioteca del Escorial, y que tratan sobre las semillas, las raices aromáticas, el tiempo de comer las frutas, sobre las manzanas y otras particularidades; baste decir que Haller, á pesar de no haber leido mas que la titulada *Continente* muy mal traducida, caracterizó á este árabe de un escelente autor en la materia.

Tampoco referiré lo que escribieron Abu-Othman Ambu-Ben-Bahr Algiaheth, y Ali-Ben-Mohamad Abilfath sobre los animales; Abu-Riham Albiruni sobre los minerales y piedras

preciosas, dercribiéndonos sus colores, peso, precio, dotes y demas propiedades: voy á hablar solamente de los hijos de nuestra patria, y cuyas obras poseemos en gran parte en nuestras bibliotecas, principalmente en la del Escorial (1).

Ali-Ben-Mussa-Ben-Said, natural de Alcalá la Real, fué uno de nuestros escelentes naturalistas, de cuya ciencia nos dejó una obra dividida en muchos tomos: el madrileño Almagerethi escribió de *animalium generatione*. Abdelrahman-Abu-Matheu compuso una obra de *re rustica*, describiéndonos las plantas que se crian en Denia á las orillas del mar, y en los montes de Mongon. Abdelrahman-Ben-Mohamad Abulmothref escribió tambien de *re rustica*, en cuya ciencia era peritísimo. Abu-Alaitan, natural de Córdoba, escribió su *Herbarum viribus ac naturis*. Isa-Ben-Ali-Heniano Asadita, que fué de Granada, trató con suma erudicion de los *aparatos de la caza, del tiempo de ella*, y la *historia de los animales y de los vegetales*. Abu-Abdalla-Mohamad-Ben-Abrahaim-Ben-Alfasali, que nació en Sevilla, escribió de *re rustica*. El rey moro de Valencia Zeyt, que despues se hizo cristiano, escribió *historia de los animales*, la cual fué traducida al latin por Miguel Scoto. Almahleb-Ben-Abi-Saphra, cordobés, compuso un tratado sobre las *abejas y las viñas*. Ben-Albi-Khazam, tambien de Córdoba, dejó dos volúmenes escritos sobre el *cultivo de las huertas*. Joseph-Ben-Abrahami-Abulhagiageo, vulgo Althoghri, natural de Murcia, escribió de *avibus*. El toledano Joleus Joli de *virtute plurium herbarum et plantarum*. Mohamad-Ben-Khazam fué otro español que trató en su obra, dividida en tres partes, sobre la *agricultura*. El sevillano Ebu-Aluam (2), cuya eru-

(1) Véase en Casiri la relacion que nos hace de los códices existentes en el monasterio de San Lorenzo, de todos estos árabes de que hago relacion.

(2) Casiri, al hablar de Abu-Zacharia-Jahia-Ben-Mohamad-Ben Ahmad, *vulgo Ebu-Aluam*, natural de Sevilla, que floreció en el siglo VI de la Egira, encomia tanto la obra de este árabe, que ofrece traducirla con anotaciones por ser de mucha importancia, principalmente para los labradores españoles. Esta obra consta de 34 capítulos, y com-



dicion en la historia de las plantas y sus conocimientos en *agricultura* eran tan estensos, que con razon aparece entre nosotros como uno de los mas famosos de nuestros españoles árabes, escritores de dicha ciencia, y últimamente Honain Alzari y Averroes, que hizo un estracto de las plantas descritas por Galeno, fueron tambien naturalistas, como el nunca bien ponderado Ebn-Beithar, conocido en tiempos posteriores con el sobrenombre del Tournefort musulman, el que despues de profundos estudios en las obras clásicas de los antiguos griegos, hizo uno práctico mas estenso y detenido, principalmente en botánica, herborizando por toda España, Africa, Grecia, Oriente y Occidente, volviendo luego á su patria con el descubrimiento de 2000 plantas, ignoradas de Dioscórides, Aristóteles, Teophrasto, Plinio y otros, y dejándonos escritos tres libros en fólio, en los cuales, siguiendo un órden alfabético, trató de la botánica, piedras, metales y animales, cuya obra dió un gran impulso al progreso de esta ciencia (1).

Tambien la astrología pertenece á las ciencias naturales, y no fueron en ella menos ilustrados nuestros españoles árabes. Mohamah-Ben-Nasser-Ben-Said compuso de *astrología* un opúsculo titulado *cáncer*. Schmaseddino-Mohamad-Ben-Ahamad Almozí, natural de Sevilla, escribió sobre el uso del *cuadrante*. Abu-Ali-Hossain-Ebu-Ahamad-Ebu-Mas, que nació en Medinaceli, *del astrolabio universal*. Abi-Isaac-Ben-Jahia-Alzarcalli, natural de Córdoba, fué inventor de muchos instrumentos de astrología, entre ellos de uno que llamó *zarcallicum*, y escribió una obra titulada *Tablas astronómicas*. Nureddino, vulgarmente llamado Petruci, que nació en Sevilla, nos dió en

---

prende todas las opiniones de agricultura de los autores caldeos, griegos, africanos, latinos y árabo-hispanos, acomodadas al suelo español. Casiri desde el fólio 323 hasta el 338, tomo I.

El padre Fray José Banqueri llevó á cabo el pensamiento de Casiri, traduciendo é imprimiendo esta obra con notas muy interesantes á fines del siglo pasado.

(1) Véase su biografía.

una obra titulada *De la esfera*, la teoría de los planetas. Ahmedo-Ben-Alsofaro, cordobés, escribió la obra titulada *Descripcion é inteligencia de los signos descriptos en el planisferio, tanto esternos como internos*. El madrileño Gemalddino escribió una obra *Del cuadrante astronómico y del cuadrante de los paralelos*. Mohamadis Jebth, tambien de Madrid, ordenó varios tratados de *astrología*, de *geometría*, de *astronomía*, de *dioptrometría*, de *terrametría*, del *cuadrante septentrional*, de *los paralelos* y *las horas astronómicas*. Moslama-Ben-Ahmad nos dió un tratado titulado *Descripcion y uso de la astrología*. Mohamad-Giaber-Ben-Aflah, sevillano, una obra de *elementos de astrología*, y Abi-Schaker, natural de Granada, fué tambien uno de los mas sabios en este ramo.

Quimica. Sabido es que esta ciencia tuvo su orígen en siglos muy lejanos, y que sus primeros autores la ensalzaron con los pomposos nombres de *gran ciencia*, *sagrada*, *mística y divina*. No me ocuparé de la historia fabulosa de sus primeros tiempos, ni de la imperfeccion de sus operaciones, ni de la quimera de su objeto; baste decir que sus primeros observadores, aquellos que empezaron á distinguir los varios principios de los cuerpos, á darles nombres y á fijar reglas, dirijian todas sus operaciones al arte de la *crisopeya*, y mas particularmente al afan de convertir en oro otros muchos metales de menos precio. Las obras de Eliodoro, de Sinesio, de Zosimo, de Olimpiodoro, de Estéfano, y de otros muchos, nos revelan el secreto, todo el arcano de la química de aquellos tiempos, y el grado de imperfeccion en que se hallaba el arte. Los griegos, dedicados tambien á su estudio, siguieron las huellas de los antiguos alquimistas, y sus conocimientos fueron muy poco luminosos: llenaron sus códices de signos para indicar cada uno de los metales, formaron diccionarios de sus términos técnicos, estudiaron á la verdad con esmero, pero todas sus tareas las encaminaron á la *metalurgia*. Los árabes, discípulos de aquellos sabios isleños del Archipiélago, no dejaron de conocer su importancia, la estudiaron tambien, pero superiores en este punto á los mismos griegos, dirijieron sus observaciones al partido que podrian sacar de ella en pró de la medicina, y bajo

este punto de vista la examinaron mejor, y arrancaron á este arte encantador del estrecho círculo en que hasta entonces existiera. Hé aqui como á estos hombres debe la ciencia química sus progresos, y como prepararon ellos el camino que habia de conducirla á una nueva existencia, y á recibir en siglos posteriores todo el esplendor de que hoy se halla revestida. Los árabes pues no llevaron en su estudio la esclusiva idea de reducir á oro los metales inferiores, dirijieron sus investigaciones al conocimiento de los cuerpos de la naturaleza, haciéndolos útiles al tratamiento de las enfermedades; ellos descubrieron *el modo de hacer los elíxires, las aguas destiladas, las esencias odoríficas, los jarabes, los purgantes minorativos, como el ruibarbo, casia, maná, sen, mirabolanos, la estraccion del azúcar de algunas plantas, el anacardio, nuez moscada, almizcle, ambar y alcanfor, etc.*, mejoraron tambien el fausto de la ciencia farmacológica creada ya por los romanos, aprendida de aquellos por nosotros, propagada despues por la Europa, y enriquecida por los adelantos ulteriores. Asi pues los árabes fueron los creadores de la química aplicada á la medicina, y los que engrandecieron el aparato de las oficinas farmacéuticas, enriqueciendo á estas con la mayor parte de sus preparaciones.

Fueron entre otros sabios famosos en este arte, Geber en el siglo XIII, natural de Sevilla; Avicena Alkindi, que convencido de la supercheria de los alquimistas antiguos, escribió una obra desvaneciendo los errores de aquellos y sus fraudes; Mesue, Albucasis Benaberacerin, el cual en el libro 28 de sus obras, formó un *tratado de química para uso de los boticarios*, que se tradujo en latin por el hebreo Simon Ginovés, y al castellano por el licenciado Alfonso Rodriguez de Tudela, y cuya obra se ha hecho muy rara; Mohamad-Ben-Abrahin-Ben-Mohamad-Alansareo, vulgo Alsanna, natural de Granada; Ben-Abilcassen-Ben-Arpharas, natural de Córdoba, que floreció en el sesto siglo de la Egira, y escribió *de arte química teórica et practica*, cuya obra tituló *Particulæ auri*, dividida en cuatro partes; Ebn-Aluan y Alzapi, ambos médicos y químicos españoles.

Baste pues este corto número de químicos árabes que he presentado, porque mi objeto solo es manifestar que fueron ellos los reformadores de esta ciencia, y los primeros que la aplicaron á la medicina: este es un hecho bien sabido, como tambien que los químicos que les siguieron fueron todos farmacéuticos, porque á este arte se dirijian todas las investigaciones acerca de los cuerpos asi minerales como vegetales y animales, antes que llegase esta ciencia al grado de esplendor en que hoy se encuentra, cuya gloria es debida á los modernos.

No creo necesario hacer mencion de mas número de escritores para dar á conocer cuantos sabios naturalistas dió nuestra patria entre los árabes, y cuanto se cultivaba su estudio en aquellos tiempos. Ciertamente que á estos grandes hombres debe la Europa, no solo los conocimientos que en estos varios ramos de las ciencias naturales enseñaron en sus famosas escuelas españolas, adonde iban á aprenderlas los católicos de España y los europeos que deseaban saber, sino el beneficio de haberlas enriquecido é ilustrado con sus comentarios á los libros griegos, de haber sido sus oráculos, y conservádolas en nuestro suelo, mientras que la Europa no se curaba de su estudio. Veamos ahora el progreso que hicieron en él nuestros católicos compatriotas.

Empezaba Europa á sacudir el perezoso letargo de la ignorancia, despertábase curiosa de saber cuáles eran los conocimientos de los antiguos filósofos naturalistas, cuando ya nuestros españoles habian comentado y traducido en varios idiomas todo lo que los griegos nos dejaron escrito; herborizaban por lejanas regiones, y trataban doctamente en sus obras de los tres reinos de la naturaleza.

Uno de los antiguos católicos, cuyas producciones científicas se conservaron hasta el descubrimiento de la imprenta en que salieron á luz, fué San Isidoro, arzobispo de Sevilla, que murió en el año 636, y què dejó una obra en la cual trata *de las plantas* y *de la agricultura, de su etimología* y *de su orígen*, impresa en 1472, y reimpresa en 1479, en 1483, 1493, 1559 y en otros años posteriores.

Lucio Junio Columela, natural de Cádiz, que floreció en tiempos del emperador Claudio, escribió *doce libros de agricultura, y un tratado sobre los árboles.*

En el año de 1065 el bachiller Ledesma dedicó al rey Don Alonso VI *un tratado de las virtudes de las piedras.*

D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, y nieto de D. Fernando IV, escribió un libro cuyo título es *Tratado de la caza.* Despues D. Alonso XI escribió al principio del siglo XIV otro titulado *De la montería.* Arnaldo de Villanova, que floreció por los años de 1340, escribió *De salubri hortensium usu.* En 1390 D. Pedro Lopez de Ayala, canciller mayor de Castilla, compuso un libro *De la cetrería.* En 1478 Fernando de Córdoba escribió *Opus de animalibus*; y en 1490 Alfonso Sevillano, de Córdoba, compuso *Tabulas astronómicas, atque in easdem desmostrationum theoremas*, las cuales dedicó á la reina Isabel la católica.

En química florecieron Arnaldo de Villanova y Raimundo Lulio, de quienes los autores modernos, y entre ellos Boerhaave, han hecho una honorífica memoria.

Llegó el siglo XVI, y se fundaron, como hemos manifestado, gran número de universidades, en cuya mayor parte se establecieron cátedras de botánica, y en otras tenian la obligacion los catedráticos de cirujía de enseñar esta parte de los conocimientos médicos á los discípulos, saliendo con ellos al campo, en donde la aprendian prácticamente.

Habia corrido ya cerca de la mitad de este siglo, y era aun muy imperfecto este estudio en el resto de la Europa; ninguna obra habia salido que pudiese ilustrar esta ciencia; seguíase escudriñando los escritos de los griegos y romanos, cuando la ciudad de Pisa dió la primera el ejemplo en 1544, de formar un jardin botánico, cuyos directores fueron Lucas Ghini, Cesalpino y Leoni; siguióle Padua, y tuvo por profesores á Bounafede, despues á Fallopio y á Anguillara, Gilandino, Cortusi, siguiendo á estos el célebre Próspero Alpino, que viajó por Egipto y Grecia, adquiriendo nuevos conocimientos de plantas, que despues comunicó á los botánicos.

Mucho mas atrasadas Francia, Inglaterra y Alemania que

la Italia, empezaron despues á formar los suyos, y á establecer un estudio práctico de esta ciencia. Descubriéronse luego las Américas, ese verdadero nuevo mundo con que nos brindó una suerte amiga, abriéndonos las puertas de los tesoros de los tres reinos de la naturaleza, que habia ocultado por tantos siglos á la penetracion de los mayores talentos. Su aparicion ocasionó verdaderamente una revolucion en las ideas de todos los geógrafos y filósofos, y quedó desmentido el antiguo emblema de *Non plus ultra*, que los conquistadores romanos esculpieron en las columnas del templo de Hércules, cuyos cimientos, segun refieren algunos historiadores, son los que aun hoy baten las olas en Cádiz.

Conquistados pues aquellos paises ultramarinos, tuvimos en ellos un grandioso teatro, donde fué preciso ir á estudiar una nueva vegetacion, á examinar de cerca las plantas, compararlas, observar sus propiedades, dibujarlas, trasladarlas en láminas, pintarlas con sus propios matices, hacer en fin su historia, enriquecer la materia médica, formar una nueva zoológia, un nuevo tratado de minas, crear, digámoslo asi, una nueva historia natural, desconocida hasta entonces del orbe literario; y esto es justamente lo que hicieron nuestros españoles; abandonando muchos ilustrados médicos su patria, hogar y familia, para ir esclusivamente á conocer científicamente las producciones naturales de aquellos climas, y preparar los mas escojidos materiales para que los ingenios extranjeros se engalanasen despues con nuestros estudios y descubrimientos, y apareciesen á la faz del orbe como reformadores de la ciencia, sin tomarnos en cuenta para otra cosa que para fulminar mil ingratos y descorteses insultos contra los mismos á quienes habian debido una gran parte de su ilustracion.

Mas adelante nos convenceremos de lo que acabo de decir, y para que resalte mas la injusticia con que nos han creido ignorantes en las ciencias naturales, nombraré aqui á una parte de nuestros ilustres naturalistas del siglo XVI, antes de hablar de los que pasaron á las Indias á estudiar aquella nueva vejetacion, como tambien los seres del reino animal y los productos del mineral, y que con sus obras completaron todos los co-

nocimientos que hasta el dia se tienen en esta ciencia de aquellos climas.

BOTANICA. En 1518 Antonio de Nebrija, catedrático de botánica en la Universidad de Alcalá de Henares, imprimió la traduccion de Dioscórides, cuya obra en nada cede á la ponderada de Ruelio.

En 1520 Gabriel Alfonso de Herrera escribió su apreciable obra *De la agricultura, crianza y labranza*, en la que habló *del sistema sexual de las plantas*, y que se tradujo en diferentes idiomas europeos, haciéndose de ella, solo en el siglo XVI, nueve ediciones.

En 1526 Alvaro de Castro formó su obra, que dejó inédita, y se conserva en la biblioteca del cabildo de la catedral de Toledo, cuyo título es *Janua vitæ*, en la que trata de todas las yerbas, piedras y animales, con sus nombres griegos y árabes, y la virtud y propiedades de cada una de estas partes.

En 1543 nuestro célebre Andrés Laguna comentó á Dioscórides (aunque no se imprimió sino despues de algunos años), y lo ilustró con doctrinas suyas y figuras de innumerables plantas, presentando la sinonimia de ellas en diez idiomas diferentes, y reclamo aqui para su gloria una equivocacion de Lineo, que dijo en su *Incrementa botánica* haber sido Fabio Columna el primero que habia abierto láminas de plantas en el año de 1592, cuando este segoviano, que falleció en 1550, dejó abiertas 650 láminas de plantas y animales. Si Lineo hubiera leido sus obras, habria hallado que tambien este español conoció el sistema sexual, que tan indebidamente le ha acreditado.

Tambien tradujo nuestro Laguna los ocho libros de los *Geopónicos*, ó sea de *Re rústica*, que escribió Constantino César; y tradujo tambien del griego al latin el libro de Aristóteles de *Natura stirpium*.

En 1557 Juan Jarava escribió *La historia de las yerbas y plantas*, sacadas de Dioscórides, Anazarbeo y otros autores griegos, latinos y españoles, haciendo relacion de sus virtudes y propiedades, juntamente con sus figuras.

En 1576 Francisco Micon (1), médico, astrólogo y botánico, natural de Vich, en Cataluña, descubrió varias plantas en la marina de Barcelona, Monserrat y otros puntos del Principado, como tambien en Castilla y Guadalupe, cuyo hallazgo comunicó á Dalecampio, insertándolas este fielmente en su *Historia plantarum*, impresa en Leon de Francia, año de 1587; igualmente Agustin de Leon, famoso médico botánico en Palencia, envió al dicho Dalecampio las figuras y descripciones de dos especies de *Nardo Montano*, de que no tenia noticia, como él mismo confiesa en su tratado de *Nardos Montanos.*

En 1592 Gregorio de los Rios dió á luz su *Agricultura de los jardines.*

En 1596 Alfonso de la Fuente Montalban escribió *De agricultura y de las abejas*, cuya obra dejó manuscrita, y se halla en la biblioteca barberina.

ZOOLÓGIA. En 1524 Francisco Lopez de Villalobos escribió *Glossa liberalis in primum et secundum historiæ libros Plinii.*

En 1544 Fernando Nuñez de Guzman, por otro nombre el Pinciano, catedrático de historia natural en la Universidad de Salamanca, comentó y aclaró con crítica y erudicion admirable las obras de Plinio; su obra titulada *Observationes in loca obscura et depravata historiæ naturalis C. Plinii*, fué muy estimada, y lo acreditan las muchas reimpresiones que se hicieron de ella.

Despues de estos, Andrés Strany y Pedro Chacon pusieron muchas y muy eruditas notas á las obras de Plinio, por cuya razon los alaban Vives, Marineo Sículo, Scoto y otros.

En 1550 Pedro Espinosa escribió su *Filosofía natural.*

En 1565 Federico de Zúñiga escribió de la *Cetrería.*

En 1595 Juan Bustamante de la Cámara, catedrático de la Universidad de Alcalá, escribió *De animalibus sacræ scriptu-*

(1) Véase su bibiografía.

ræ, cuya obra copió Manuel Brochart, poniéndole para disimular su plagio el nombre griego de *Hierozoicon*.

En 1599 el licenciado Gerónimo Huerta, médico de Felipe II, tradujo y comentó el libro 7 y 8 de la historia natural de C. Plinio; *con anotaciones curiosas*, en las que puso *los nombres, la forma, la naturaleza, la templanza, las costumbres y propiedades de todos los animales, pescados, aves é insectos;* y en 1624 completó la traduccion de todas las obras del mismo naturalista, exornando sus comentarios con noticias tan curiosas y peregrinas, que su obra aun hoy dia es buscada con ánsia por todo literato.

Mineralógia. En 1569 Bernardo Perez de la Vega escribió *De re metálica, de los artificios y máquinas*.

En 1590 Fr. Alonso Chacon escribió *De metales, minas, piedras, piedras preciosas, mármoles, tierras medicinales, etc.*

Y en 1598 Gaspar de Morales escribió *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, cuya obra se reimprimió en 1605.

Astrologia. En 1535 Francisco Falero escribió su *Tratado de la esfera, y del arte de marcar con el regimiento de las alturas*.

En 1545 Alfónso de la Fuente escribió una obra de *filosofía natural, astronomía y astrología, etc.*

En 1545 Gerónimo de Chaves escribió *De la esfera, repertorio de los tiempos*.

En 1550 Juan de Espina escribió *De usu astrolabii*.

En 1554 Juan de Aguilar, médico del papa Paulo III, escribió *De canones astrolabii universalis*.

En 1558 Francisco Valles comentó los cuatro libros de Aristóteles *De meteoros*.

En 1574 Bartolomé Barrientos escribió *Comentarium explicatio et predictio*.

En 1576 Alfonso Perez escribió *Summa Methereologicæ facultatis*.

En 1583 Andrés Poza escribió *De hidrografía, sumario de la esfera*.

En 1584 Bartolomé Valentino de la Hera y de la Barra es-

cribió *Del repertorio del mundo, y en particular de la esfera: del cielo y orbes elementares.*

En 1596 Diego Perez de Mesa, catedrático de astrología y matemáticas en la Universidad de Alcalá y de Sevilla, escribió *De incertitudine astrologiæ: de incertitudine judiciorum astrologiæ: de chosmografia seu sphera mundi.*

En 1596 Juan Aleman escribió *De repertorio de los tiempos: juicio astronómico.*

Y en 1600 Antonio de Zamora trató de *Cometis.*

QUIMICA. En 1561 Caravantes escribió de este arte en su obra *Praxis hujusce artis veræ alchimiæ.*

En 1569 Antonio de Aguilera comentó la obra farmacológico-química del famoso Mesué.

En 1589 Laurencio Gozar, en su obra de *Medecinæ Fonte,* trató de la química.

En 1598 Diego Santiago, químico destilador de S. M., vecino de Sevilla, escribió *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por via de destilacion*, para cuya operacion inventó una máquina.

Tambien podia añadir á estos todos los farmacéuticos que escribieron de este arte, pues como ya he dicho, fueron en aquellos tiempos los químicos que habia, y cuya lista omito por no ser difuso.

He presentado este reducido número de escritores del siglo XVI, en los varios ramos de la historia natural, para hacer ver que en España no se ha dejado de cultivar esta ciencia desde tiempos bien remotos.

Voy ahora á tratar de los que pasaron *exprofeso* á las Américas á herborizar y formar la historia de las producciones de aquellos climas, con que prepararon el complemento de esta ciencia, y á quienes deben los modernos todos sus conocimientos en la materia.

Uno de los primeros que escribieron de la historia natural de la América, fué Gonzalo Fernandez de Oviedo, y de los primeros tambien que nos hicieron conocer la virtud sudorífica de los leños de la India, que como ya he referido, tuvieron en la Europa tanta aceptacion para combatir las afecciones venéreas.

En el año de 1535 imprimió su obra titulada ***Historia natural de las Indias***, en la que describe con bastante exactitud las nuevas especies de vejetales, minerales, venenos, contravenenos, vivientes, rios, fuentes, y otras particularidades que él mismo observó: Juan Bautista Ramusio tradujo esta obra al italiano, y al francés Juan Poleur, en 1555.

En 1563 García de Orta, portugués, escribió *Coloquio dos simples é drogas é cousas medicinais da India*, impreso en Goa. Cárlos Clusio la tradujo al latin con la de Nicolás Monardes, ilustrándolas con notas. Vertiéronla luego al inglés M. Frampton en 1577, y en francés Antonio Collin en 1619. Alberto de Haller, hablando de este instruido portugués, dice: *Garcias ab Orto primus glaciem fregit et naturam vidit.*

En 1564 Nicolás Monardes escribió *De las drogas de las Indias*, cuya obra fué traducida con la del referido Orta en latin, y en italiano por Annibal Briganti.

En 1572 Juan Fragoso escribió *De las yerbas aromáticas, árboles, frutos y medicinas simples de Indias.*

En 1578 Cristóbal de Acosta dió á luz un tratado *de las drogas de las Indias orientales y de sus plantas*, las que examinó por sí mismo, é hizo dibujar con la mayor perfeccion, escediendo en muchas cosas al mismo García de Orta.

En 1590 Fray José Acosta nos dió su famosa obra de la *Historia natural y moral de las Indias, en la que trata del cielo y elementos, metales, plantas y animales de ella*; el mérito de esta historia está manifestado con decir, que mereció su autor el renombre de *Plinio del nuevo mundo.*

Pero ninguno se puede comparar, ó como dice el abate Andrés, todos quedaron oscurecidos por la grande empresa de Francisco Hernandez (1), enviado á la América por Felipe II para formar la historia de las plantas, animales y minerales de aquellos paises. Cerca de siete años empleó este sabio médico en formarla; le ayudaron diferentes peritos en las ciencias na-

(1) Véase su biografía.

turales, y escelentes dibujantes y pintores; y segun el padre Acosta ascendió su coste á 600000 ducados, aunque Barnades lo hace subir á 300000. Dividió Hernandez esta obra en quince libros en fólio, en donde retrató cada una de las plantas y árboles con sus nativos colores, sin omitir raices, troncos, ramos, hojas, flores y frutos, con sus respectivos usos y propiedades.

Igualmente retrató todos los cuadrúpedos de aquellas regiones, peces, aves, insectos, y últimamente para que nada faltase, representó al vivo los trages, ritos, fiestas y sacrificios de aquellos indígenas y sus historias. Ademas de esta obra hizo otra dividida en dos tomos, representando la semejanza y virtud de algunas de aquellas plantas con las de nuestro suelo, y haciendo la descripcion geográfica de las provincias y lugares de aquel nuevo mundo.

Esta grande obra ha sido de un mérito tal, que puedo decir, sin riesgo de ser desmentido, que ni aun en el dia podrá presentar ningun pueblo de la Europa otra de su género que la iguale. Nardo Antonio Recchi formó de ella, é imprimió un mal compendio en diez libros, y la Europa lo recibió con admiracion, y supo aprovecharse de las luces de nuestro Hernandez, á pesar que no vió toda la riqueza que encerrába su obra original.

Otras tres grandes espediciones botánicas fueron hechas por nuestros españoles á los paises americanos despues de la de Hernandez: la una se verificó en tiempos de D. Fernando VI en 1753, á la que fué enviado D. Pedro Loefling con dos jóvenes botánicos españoles, Condal y Pastor, y otros sugetos hábiles en el dibujo, para que de nuevo recorrieran la América, y diesen noticia de sus producciones. En efecto, despues de haber corrido á Cumaná, Nueva-Barcelona y Guayana, la muerte de Loefflin hizo se perdiesen los frutos de aquella espedicion, quedando solo algunas noticias que Ortega pudo recoger, juntamente con algunas láminas de plantas, las que comunicó á Lineo, y con ellas formó su *Iter hispanicum*. La segunda espedicion fué hecha al vireinato del Perú en 1777, al cargo de los grantes botánicos españoles Hipólito Ruiz y José Pabon, quienes publicaron despues entre otras la famosa obra titulada *Flo-*

ra del Perú y Chile, que principió á imprimirse en 1794, cuyo mérito literario y artístico no tiene compañero en Europa. Tengo esta obra en mi poder; he cotejado sus magníficas láminas con las mejores extranjeras, y estas no esceden en mérito á la nuestra. Ultimamente se hizo otra espedicion al nuevo reino de Granada en 1783 al cargo del célebre José Celestino Mutis, quien nos dejó consignados sus eminentes conocimientos botánicos en su *Flora de Santa Fé de Bogotá*, y en la titulada *El arcano de la quina*: esta última se ha publicado poco tiempo ha.

Dejo de referir otras espediciones botánicas que se hicieron á Filipinas por D. Juan de Cuellar, y á otros distintos puntos de nuestras posesiones ultramarinas, y solo haré mencion de algunos autores que han escrito doctamente sobre las producciones de la nueva España, y que son dignos de consultarse: tales son entre otros Enrique Martinez, que formó en 1606 *la historia natural de nueva España*, Juan Caro que escribió *de las aves de las Indias*, Bartolomé Igarza *la descripcion de los leones y otros animales de la India*, Francisco Gimenez en 1615 *de las plantas y animales de la nueva España*, Juan de Castro en 1620 *de las virtudes del tabaco*, Rodrigo Fernandez de Santaella *de los animales y varios géneros de árboles no conocidos que se hallan en las Indias*, Antonio Mendoza *sobre la historia natural de nueva España*, Juan Tafalla que nos ilustró sobre *las plantas de Lima*, Vicente Cervantes, José Lonjinos, Antonio Alzate sobre *las de nueva España*, los cuales nos remitieron sus semillas, que fueron sembradas en nuestros jardines botánicos. José Gumilla, que en su famosa obra titulada *El orinoco* nos describió *la historia natural, civil y geográfica, gobierno, usos y costumbres de los indios, animales, árboles, frutos, aceites, resinas, yerbas y raices medicinales*. Antonio de Ulloa, que compuso la obra titulada *noticias americanas de las tres especies vegetal, mineral y animal*, y Antonio de Robles Cornejo, que trató de los *simples medicinales indianos*.

Ademas de estos autores, que escribieron esclusivamente de la América en el siglo XVII, tenemos un crecido número de naturalistas que tambien escribieron sabiamente de esta ciencia, y ciertamente que no necesitamos apelar á ningun autor extran-

jero, habiendo tantos en nuestra nacion á quien consultar y seguir (1).

ZOOLOGIA. En 1601 Gerónimo Cortés escribió de *los animales; fisonomía natural, y varios secretos de la naturaleza.*

En 1604 Juan Bautista Xamarro *de las aves de jaula.*

En 1613 Francisco Velez de Arciniega *la historia de los animales.*

En 1617 Lucas Marcuello *historia natural de cien aves.*

En 1620 Juan Quiñones *de las langostas y piedras.*

En 1621 Diego de Funes y Mendoza *historia natural de aves y animales de Aristóteles*, añadiéndole lo que otros autores griegos y latinos escribieron sobre este objeto.

En 1629 Manuel Ramirez de Carrion *maravillas de la naturaleza.*

En 1630 José Pelizer *historia natural del fenix.*

En 1658 Fray Andrés de Valdecebro *gobierno general, moral y político, hallado en las aves mas generosas y nobles, sacado de sus naturales virtudes y propiedades*, y en 1683 *gobierno general, natural y político hallado en las fieras y animales silvestres.*

En 1662 Benito Perez *filosofía natural.*

En 1672 Gerónimo Cortés *tratado de los animales terrestres y volátiles*, y *sus propiedades.*

Domingo Batanas *compendio de la filosofía natural.*

Juan Alvarez *de natura animalium.*

Jaime Gil *de las abejas y colmenas.*

Fray Tomás Maluendas puso notas muy eruditas á la *historia natural de los animales de Eliano.*

Francisco Marcuello *historia natural y moral de las aves.*

BOTANICA. En 1618 Lopez Deza escribió su *gobierno político de agricultura.*

---

(1) A pesar de que no debiera tratar de estos autores en este lugar, adoptando el órden cronológico exacto que me he propuesto seguir en mi historia, sin embargo esta vez me creo dispensado del precepto que me impuse por reunir en páginas seguidas todos los españoles que mas se han distinguido en las ciencias naturales.

En 1619 Alfonso Cano de Urreta *de agricultura.*

En 1620 Gregorio de los Rios *agricultura de los jardines.*

En 1622 Isidro Francisco Barreira *de las significaciones de las plantas, flores y frutos que se refieren en la Sagrada Escritura.* Muchos años despues de publicada esta obra escribieron algunos extranjeros sobre el mismo objeto, entre ellos Juan Bautista Scheuchzer, cuya obra está calcada sobre la de nuestro Barreira, y ni aun lo cita.

En 1626 Miguel Agustin *secretos de agricultura.*

En 1627 Alfonso de Sorolla *epítome medices de differentiis herbarum, ex historia plantarum Theofrasti.*

En 1637 Estevan de Villa *libro de simples,* y otro titulado *ramillete de plantas.*

En 1678 Gregorio Lopez *de la virtud de las yerbas.*

Juan Molero *historia general de las plantas.*

Enrique Hernandez, profesor de filosofía, natural de Salamanca, *de rerum naturalium.*

MINERALOGIA. En 1605 Juan de Sola escribió *de argenti vivi temperamento.*

En 1621 Alfonso Carrillo escribió una curiosa obra *de las antiguas minas de España.*

En 1639 Alvaro Alfonso Barba *arte de los metales.*

Juan de la Serna, *Del oro y de la plata.*

ASTROLOGIA. En 1604 Manuel de Goes escribió los libros *De Coelo de Aristóteles.*

En 1605 Simon de la Visitacion *De Meteoros, y del Cielo.* Pablo de Cibramonte, *Rota artificiosa, Celestis orbis scioterica.*

En 1606 Andrés García de Céspedes, gran matemático y archicosmógrafo, dió á luz: *Hidrografía y teóricas de planetas*, un tomo en fólio. *Teórica práctica y uso del astrolabio*, un libro de *Instrumentos nuevos de geometría para medir distancias y alturas*, otro *De conducir aguas; Historia de todas las islas del mundo, su figura y sitio*, y *un libro de mecánicas.* En el mismo año Enrique Martinez compuso el *Repertorio de los tiempos.*

En 1608 Francisco Suarez Arguello *Efemérides.*

En 1611 Francisco Rodriguez *De Metheoris.*

En 1615 Francisco Murcia de la Llana *Compendio de los Meteoros.*

En 1618 Manuel Diaz *Contra eos qui credunt Cometas esse sub-lunares.*

En 1620 Pedro Ureña *De astronomía et astrologia.*

En 1621 Gerónimo Valencia *Arte del cómputo.*

En 1621 Francisco de Macedo *Theatrum Methereologicum.*

En 1626 Laurencio Ferrer Maldonado *Imájen del mundo.*

En el mismo año Francisco Velazquez Minaya *Esfera del mundo.*

En 1628 García de Góngora *Del cómputo y reformacion de los tiempos.*

En 1631 Vicente Moles *Discursus Metheorologicus de portentoso parto Vesubii.*

En 1632 Antonio Nájera *Summa Astrológica.*

En 1643 Pedro Mateo Fernandez *De Meteoros de Aristóteles*, todos sus libros.

En 1650 Francisco Alfonso *De Metheoris et de Coelo disputationes.*

En 1666 Manuel Gomez, Galhano, Lonrosa, *Cometografia Methereologica.*

Antonio de Villalobos, *De Sphera.* M. S.: Fernando Falero, tratado *De la Esfera*: García Venegas, *De Astrología*: Manuel Bocarro, *Propositiones Astronomicæ, Astrologicæ, et Philosophicae, pronosticum generale et aliud particulare:* Juan Egidio, *Tablas de las igualaciones de los planetas:* Juan Caramuel, *Tabula motuum Coelestium, de plantarum, animalium vita vegetativa, Sol, Uranometria, etc. Mundus, idem non idem novi Martis, et Saturnis circumpedes coelestes metamorfoses; Astronomia rectilinea; solis et artis adulteria et alia, etc., etc.*: Felipe de Soldevilla, *De Astronomica veritate.*

Dejo de hacer relacion de muchos autores mas en los varios ramos de las ciencias naturales, y de otros que aunque no escribieron, fueron tenidos por consumados en ellas: tales fueron, por ejemplo, el médico, catedrático de botánica de Valencia, Juan Plaza, amigo y corresponsal del célebre Clusio,

á quien ayudó en sus herborizaciones; Simon Tobar, amigo y corresponsal de Dalecampio; Jaime y Juan Salvador, que merecieron que el mismo Tournefort y Rayo fuesen á visitarlos, sabedores de sus grandes conocimientos botánicos. Las luces que comunicó Jaime á Tournefort, cuando por órden del rey de Francia herborizaba por los Pirineos, haciéndole conocer las plantas del principado de Cataluña y Mallorca, le merecieron el dictado de *gran Salvador y fenix de la España*, con que le honró aquel sábio naturalista; y es digno de notar tambien que este mismo se admiró cuando llegó á conocer muchos de nuestros ingenios, declarando no creia que en España hubiese tantos conocimientos en este ramo. ¡Tal es y ha sido siempre la preocupacion de los extranjeros con respecto á nosotros! Por último, Honorato Pomar; Melchor Villena; Hernando Cienfuegos; Casimiro y José Ortega; Juan Minuart; los dos Barnades; Antonio Palau; Pedro Abat; Simon Clemente de Rojas; José Sanchez y Arjona, que nos ilustró sobre las plantas de la provincia de Cádiz; Gregorio Bacas sobre las de Cartajena; Mateo Villalobos sobre las de Estremadura; José Antonio Mañas, Echandia, Francisco Otano, é Ignacio Aso sobre las de Aragon; Tomás Villanova sobre las de Valencia; Juan Amellec y Francisco Sala sobre las de Monserrat, en Cataluña; Francisco Fernandez Navarrete sobre las de Granada; Camiña las de los alrededores de Santiago; Luis Neé las de casi toda la Península; Cristobal Velez las de las inmediaciones de Madrid, dejando preciosos manuscritos para la formacion de una *Flora matritense*; Gaspar Casal, cuya obra titulada *Historia natural y médica de Asturias*, es de un mérito incomparable; Ignacio Molina; Gaspar Juarez; Rodrigo Zamorano; Juan Castañeda; el padre Martin Sarmiento; José Quer, autor de la *Flora española*, en la que describió las plantas de nuestra Península, herborizando por toda ella desde el Ferrol hasta Orán, desde el Rosellon hasta Tuy, y desde los Pirineos hasta Estremadura; y en fin, para no ser mas difuso hasta el año de 1770, escluidos los astrólogos, *contamos mil ciento cuarenta y nueve* autores naturalistas, segun la lista que remitió al gran Alberto de Haller el catedrático de botánica y agricultura en Madrid, Antonio de Cap-

devila (1). Tambien omito la relacion de los autores de los siglos XVIII y XIX, y la de los que en la actualidad tanto se afanan por comunicar sus luces á la estudiosa juventud, como son entre otros Mariano Lagasca, José Demetrio Rodriguez, y mi compañero Vicente Soriano, catedráticos de botánica, escelentes naturalistas, y muy dignos de que en esta lista queden consignados sus nombres.

JARDINES BOTANICOS. Los árabes fueron los primeros que cultivaron con esmero en el fértil suelo de Andalucía gran número de jardines, no solo para recreo y ostentacion de sus palacios, donde aclimataron muchas flores traidas del Africa, sino tambien para formar huertos y almácigas de árboles, donde estudiaban su cultivo.

En tiempos posteriores, despues que la ciudad de Pisa dió, como ya he dicho, el primer ejemplo en 1544, no fuimos nosotros de los últimos en seguirla, pues lo hicimos en 1555. Nuestro Andrés Laguna escribió desde Amberes á Felipe II, enviándole la traduccion de Dioscórides Anazarbeo, en lengua española, y suplicándole «protejiese las artes y el estudio de »los simples medicinales, como tan necesario á la comun utili»dad, y pues que todos los príncipes y universidades de Italia »habian formado sus jardines botánicos, que proveyese y diera »órden para formar uno en España á espensas reales, pues que »en ello haría lo que debia á su propia salud, y á la de sus va»sallos y súbditos, y que al mismo tiempo animaria á los inge»nios españoles al estudio de la disciplina herbaria, etc.» Esta carta tuvo el éxito que deseaba nuestro sábio segoviano: Felipe II envió hábiles *herbolarios* á las provincias, donde recojieron todas las clases de plantas que se crian en ellas, y estableció un jardin botánico en el sitio de Aranjuez, donde no solo

(1) Véase la obra que escribió este autor, titulada *Teoremas y problemas para examinar las aguas minerales*, impresa en Madrid en 1775, 4.°, en donde hace mencion de otra que tenia manuscrita con el título de *Concepto cronológico de los autores españoles y portugueses que han escrito de ciencias naturales hasta el año de* 1770. ¡Lástima es por cierto que esta obra no se diese á la prensa!

se cultivaron las varias especies de árboles y plantas útiles á la medicina, sino tambien las mas raras recojidas en toda España, y traidas de las dos Indias (1).

Despues de este jardin formó el suyo el médico sevillano Simon Tovar, en la misma ciudad de Sevilla, en el que cultivaba muchas plantas americanas, siendo el primero que hizo conocer la planta llamada *Nardo de los jardineros.*

Diego de Cortavilla Sanabria estableció otro jardin en Madrid, donde cultivó gran número de plantas, todas indígenas, el cual fué alabado de algunos inteligentes extranjeros que quisieron verlo.

El boticario de Cámara de Felipe V, Riqueur, formó uno en el sitio que llaman *el soto de Migas calientes*, y otro en el sitio de San Ildefonso, donde sembró gran número de plantas exóticas é indígenas.

Jaime Salvador y Pedrol, que herborizó con Tournefort en el principado de Cataluña y reino de Valencia, como queda dicho, estableció un escelente jardin botánico en su casa de campo de San Juan Despí, que si bien es verdad no fué el primero, fué el mas rico de plantas que se conoció en España: su hijo Juan Salvador, despues de haber herborizado por Francia y su pais natal, volvió á este, honrado con la amistad y regalo especial que le hizo el célebre Tournefort de una coleccion completa de plantas, del viaje que hizo á levante, con lo que enriqueció considerablemente el museo de su padre (2).

En tiempos posteriores se fundó en el colejio de medicina y cirujía de Cdáiz otro jardin que era mas recomendable por su situacion y la rareza de sus plantas, que por el número de ellas. Todos los que han estado en esta ciudad saben con cuanta dificultad se cultivan los vejetales á causa del terreno, y de los vientos de mar y tierra.

---

(1) Véase la obra de Francisco Franco, pág. 38. La Flora Peruviana, pág. 3. Los cánones particulares de cirujía de D. Francisco Suarez, pág. 92. Y á José Quer en su Flora española, pág. 39.

(2) Véase á Pedro Andrés Pourret en su *Noticia histórica de la familia de Salvador.*

Fernando VI fundó el jardin botánico de Madrid, cediendo para el efecto una quinta de las inmediaciones de la córte, é igualmente dotó á dos profesores para que enseñasen en él esta ciencia, y con el objeto de enriquecerlo con numerosas plantas exóticas, envió al Orinoco y Cumaná á Pedro Loefling, y á varios jóvenes españoles peritos en la materia herbaria, como viene dicho. Cárlos III trasladó este jardin al sitio donde se encuentra hoy, lo protejió decididamente, aumentó la dotacion de los catedráticos, concedió gracias y distinciones á los discípulos, le dió ordenanzas para su direccion, aumentó el número de jardineros, fundó en él una biblioteca, y mandó emprender, con gastos inmensos, varias espediciones por mar y tierra, con el objeto de promover el estudio de la botánica, en las que fueron José Mutis al reino de Granada, Juan de Cuellar á las islas Filipinas, Martin Sesse á Nueva España, Vicente Cervantes á establecer un jardin botánico en Méjico, y enseñar en él esta ciencia, y Antonio Pineda, Luis Neé, y Tadeo Haenkc, para dar la vuelta al globo, investigando sus producciones (1).

Cárlos IV al mejorar los estudios de la Universidad de Valencia, fundó en ella otro jardin botánico y cátedra de enseñanza, á pesar de que esta ciencia siempre habia florecido en aquel fertilísimo suelo.

Igualmente fundó en Barcelona otro jardin y cátedra; nombró á José Antonio Cavanilles y Miguel Barnades para que herborizasen por todas las provincias de España, y mandó establecer otro jardin botánico en la isla de Tenerife.

Por último, entre otros varios jardines botánicos de particulares, que dejo de nombrar, se estableció en San Lúcar de Barrameda, en tiempo del Príncipe de la Paz, un magnífico jardin destinado para la aclimatacion de plantas exóticas, en el cual se veia el añil, el cacao, el árbol de la quina, el coco, el plátano, y la mayor parte de los vegetales americanos.

(1) Véase la flora peruana y chilense, tomo I, pág. 5.

¡Qué dolor! Esta suntuosa mansion de la flora americana fué destrozada por el pueblo en un arrebato fanático-político.

Concluida ya la rápida ojeada que me propuse dar á los progresos que hicieron los españoles en las ciencias naturales, principalmente en la botánica, permítaseme esponer algunas ligeras observaciones sobre la opinion de los extranjeros con respecto á nosotros, ya que en obsequio á la brevedad omito hacer un parangon entre los mejores naturalistas europeos y los nuestros.

Asi pues, nada diré de esa confusion de sistemas, de esa aglomeracion de métodos con que cada autor botánico extranjero ha imajinado darnos á conocer todas las especies de plantas, segun este ó aquel carácter que presentan. Dejaré á un lado las reñidas controversias, en las que se ha perdido mas tiempo que ilustracion ha reportado la materia. Disputen entre sí los que pretenden señalar los caracteres genérico y específico de las plantas por la figura que afectan sus hojas, ó como quiere Rivino, por las formas de sus flores, ó ya sea por sus frutos, como Cesalpino, ó por la figura del cáliz, segun Magnol, ó por sus estambres y filamentos, como Lineo, ó por su sexo, segun Bunckardo. Divídanse los vegetales segun sus varias magnitudes, ó por la flor y fruto, como lo ejecutan Gesnero y Tournefort, ó bien por el conjunto de sus caracteres, como quiere Rayo. Impugne Jussieu el método de Tournefort, conceptúe Siegesbeck todo el gran método de Lineo como cosa de juego, y mas propio para confusion que para aclarar la materia (1). Pruebe Hiester á Lineo la usurpacion que hizo á Bunckardo de su método sexual sin citarlo siquiera, desnuden otros al referido sistema de lo que de Cesalpino

(1) Hoc veró systema Linnæi scilicet, jam cognitis plantarum methodis longe vilius, et inferius non solum, sed, et insuper nimis coactum, lubricum, et falax, imo lusorium deprehenderim; et quidem in tantum, ut non solum quoad dispositionem, ac denominationem plantarum enormes confusiones post se trahat, sed et vix non plenaria doctrina botanicæ solidioris obscuratio, et perturbatio indè fuerit metuenda. Véase á Quer, página 313.

tiene, de Gesnero y Columna, y déjenlo en esqueleto y reducido á su estravagante nomenclatura greco-lineana, como algunos la denominan; yo no trato de hacer aqui una crítica severa, ni de ser injusto con los sábios extranjeros que han consagrado su vida al ejercicio de las ciencias; cada una de sus obras tiene su mérito; pero tampoco se puede negar que debieron la mayor parte de sus conocimientos á las investigaciones, á los afanes, á los asiduos estudios de nuestros españoles, que les presentaron en el siglo XVI una série de autores todos naturalistas, con los cuales pudieran formar una rica biblioteca.

Ya hemos visto á los españoles árabes enriquecer la materia herbaria con una gran copia de plantas desconocidas de los antiguos griegos y romanos: hemos presentado á varios españoles herborizando por las regiones ultramarinas, y dando á luz muchas obras sobre la historia natural de un nuevo mundo desconocido, que la Europa admiró entonces, y cada nacion las vertió á su idioma; he dicho que de algunas de estas obras no han visto las naciones extranjeras mas que un imperfecto epítome, que sin embargo fué la admiracion de los sábios. Tambien he presentado á varios españoles que han hecho la historia particular de las plantas que se crian en cada una de nuestras provincias, y en determinados parages de España; y por último, he nombrado varios autores, y sus escritos, omitiendo un prodigioso número de otros, que prueban mas que suficientemente, que entre todos ellos formaron un magnífico ramillete herbario, con el que han podido los botánicos extranjeros formar los varios métodos que se han sucedido para distinguir las plantas, segun los diversos caracteres que presentan.

Cualquiera que leyendo alguna de nuestras mejores obras de botánica, haya visto en ella descrita cada planta, tanto de las que se crian en el continente europeo, y en España en particular, como de las que proceden de los vastos paises ultramarinos, parecia natural que al posesionarse de algunas de las obras botánicas extranjeras, principalmente de las que en el dia gozan de tanta nombradia, buscase con cu-



riosidad algunos elogios debidos á los conocimientos con que han contribuido nuestros españoles para formar tan filosóficos y ponderados sistemas; mas esta curiosidad, esta esperanza de ver consignados los nombres de nuestros compatricios al lado de los otros que se citan con encomios la hallará fallida, y eso que antes que todos ellos, hemos hecho grandes estudios en la materia herbaria, y la hemos enriquecido. Efectivamente, ¿quién habia de creer que un hombre tan célebre como Lineo hubiera de *obsequiarnos* con el dictado de bárbaros, consignándolo asi en una de sus obras? Que ignorase lo que habian escrito los españoles sobre botánica era disimulable, pero que nos vilipendie de un modo tan injusto es ageno de un hombre de sus luces: ¡increible parece á la verdad!

«La flora española, dice, ninguna planta nos ha dado »á conocer, siendo asi que en lugares fertilísimos de España »hay algunas que no se nos han descubierto. ¡Sensible es que »en los lugares mas cultivados de la Europa, en nuestro tiem»po, se esperimente *tanta barbaridad* en la botánica! Estas »pocas plantas que nos constan ser de España y Portugal, de»bemos su noticia al curioso Tournefort, y á otros pocos (1).»

Este párrafo por sí solo, sin necesidad de mas comentarios, es suficiente para desacreditar á su autor: él revela la ignorancia de Lineo con respecto á las obras botánicas que nos pertenecen desde algunos siglos antes que él existiera, y de las que se publicaban en su tiempo, como tambien su arrogancia en hablar de un pais que no conocia, sin considerar que se ridiculizaba ante la república de los sábios españoles, y ante los mismos extranjeros mas informados que él de nuestras obras en la materia. Lineo ha caido en un error imperdonable á todo

---

(1) Hispanicæ floræ nullæ nobis innotuerunt, adeoque plantæ istæ rarissimæ, in locis Hispaniæ fertilissimis minus detectæ sunt. Dolendum est, quod in locis Europæ cultioribus, tanta existat nostro tempore barbaries botanices! Paucissimas istas plantas, quæ nobis ex Hispania, et Portugallia constant, debemus curiossis classe III. Tournefortio, et paucis aliis. Quer, página 368.



escritor público que aspira á la celebridad durante la vida, y aun á la fama póstuma: Lineo ha eclipsado con esos cortos renglones toda su gloria, haciendo pública su ignorancia, y presentándose á la faz de una nacion grande y heróica, como es la nuestra, bajo un carácter descortés: Lineo en fin, ha copiado esta nécia opinion que manifiesta de los españoles de otros autores extranjeros que han hablado de nosotros, cual si tratáran de alguna de las regiones de la nueva Zelandia.

No se crea por esto que pretendemos *extranjeras* alabanzas, pero tampoco merecemos los denuestos. Nunca ha sido el carácter español aficionado á engalanarse con títulos no merecidos; por el contrario, siempre modestos y desconfiados de nuestros propios talentos, hemos conservado las ricas producciones de nuestros compatriotas, sin alborotar al mundo con vanos y pomposos títulos para comerciar con sus obras, y tal vez esta ha sido la causa de haberse mantenido en la oscuridad nuestras riquezas literarias, y de habérselas apropiado otros, juzgándonos despues como la nacion mas atrasada en el progreso de las ciencias. Por último, para que sepa el orbe literario cuál ha sido siempre la generosidad de nuestro carácter, y la abnegacion que hacemos de nuestras propias luces, al mismo tiempo que nos daba Lineo el *injusto título de bárbaros* se le ofreció una cátedra de botánica, dotada con un crecido honorario, la que admitió desde luego, pero no pudo desempeñar por el acaecimiento de la muerte del monarca. ¡Lástima es por cierto que no hubiese venido á recibir el mismo desengaño que Tournefort, que tambien nos creia ignorantes en este ramo de historia natural! La España literaria, y los sabios europeos que se precien de cosmopolitas, juzgarán de estos insultos recibidos por los extranjeros, que mas les ofenden á ellos mismos que á nosotros; son como una granada de fuego que rebienta en las manos del que la dispara.

Dedúcese pues de todo lo espuesto: primero, que el sistema sexual, indebidamente llamado de Lineo, fué conocido por los primeros naturalistas, y por nuestros españoles, antes que ningun otro extranjero hablase de él. Este sistema y la circulacion Har-

veyana corren parejas; ambas son dos magníficos simulacros que revelan la ignorancia de los que creen en la no antigüedad de semejantes descubrimientos. Segundo, que nuestros españoles, asi árabes como católicos, han sido los terceros maestros en las ciencias naturales, y los que inspiraron en la Europa el amor á ellas. Tercero, que la historia natural no ha podido perfeccionarse hasta el descubrimiento de las Américas, siendo los españoles los primeros y los que han hecho mayores y mas profundos estudios en sus producciones, y cuyas obras han servido de tipo para formar todas las que despues han dado á luz los extranjeros. Cuarto, que el número prodigioso de autores españoles de ciencias naturales, no dejan duda á los verdaderos peritos en nuestra literatura, que la España ha sido la nacion que mas se ha dedicado á su estudio. Y quinto, que las invectivas de los extranjeros, con respecto á nosotros, no deben sorprendernos, porque son hijas en la mayor parte de autores, de su ignorancia en nuestra literatura, en otros de su ingratitud, por no confesarse deudores de los conocimientos que les hemos proporcionado, y en algunos de malicia, con el objeto de ocultar sus plagios. Cotéjense los trabajos hechos por nuestros españoles y los de esos mismos que nos denigran, véase la coleccion asombrosa de autores que poseemos en las ciencias naturales, ¡y oiremos cuál desde las librerías donde yacen gritan á sus maldicientes *mentiris impudentisime.*

La lista que á continuacion inserto sobre las plantas medicinales descubiertas por españoles, y dedicadas á otros, nos acabará de convencer de todo el gusto y el esmero que han tenido nuestros compatriotas en el deleitoso estudio de la botánica. He omitido en ella las plantas que dedicaron á los ingenios extranjeros, por no dar demasiada estension á la materia. ¡Contraste admirable entre la generosa galantería española para con todo hombre de mérito, sea cual fuese la distancia del clima que lo separe del nuestro, y la falta de decoro con que otros nos han tratado sin conocernos!

§. XII. *Noticia de varios géneros de plantas medicinales, descubiertos por nuestros naturalistas, y dedicados á otros españoles célebres en las ciencias naturales.*

Nombres de las plantas y de los sugetos á quienes se han dedicado.	Obras donde se hallan descritas, y sus páginas.
ABATIA.—A Pedro Abat, profesor de botánica en el jardin de la real sociedad médica de Sevilla.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 78.
ACOSTA.—Género establecido en memoria del célebre José Acosta, jesuita, que trató de varias plantas del Perú, en su historia natural y moral de las Indias.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 1.
ACUNNA.—Al Excmo. Sr. D. Pedro de Acuña y Malvar, ministro de Indias del rey Cárlos IV, promotor de la botánica.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 69.
ALCINA.—A Francisco Ignacio Alcina de Gandía, que viajó por Filipinas en el siglo XVII, y dejó manuscrita una obra de historia natural de aquellos paises.	*Icones de Cavanilles, tom. I, pág.* 10.
ALDEA.—A Francisco de Aldea, que fué director del real colegio de boticarios de Madrid: enseñó en él públicamente la botánica, y acompañó á su maestro D. José Quer en las esploraciones que hizo por las provincias de España.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 19.
ALONSOA.—A Cenon Alonso, secretario del virey de Santa Fé, gran naturalista y hombre virtuoso, quien contribuyó á la publicacion de la famosa obra *Flora Peruana y y Chilense.*	*id. id.* *Tom. IV.*
ALZATEA.—A José Antonio de Alzate, natural de Nueva-España, sócio de la real Academia de Ciencias de París, que publicó varios escritos que contribuyeron á la ilustracion de la física, matemáticas, minería, agricultura, botánica é historia natural.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 40.
ANGULOA.—A Francisco de Angulo, director general de Minas, y muy dedicado al estudio de la botánica.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 118.

Arjona.—A Francisco Arjona, boticario español, y catedrático de botánica de Cádiz. *Icones de Cavanilles, tom. IV, pág.* 57.

Assonia.—A Ignacio de Asso, botánico, español célebre, que escribió en 1779 de las plantas del reino de Aragon. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 32.

Averroa.—A Averroes, médico árabe: nació en España durante la dominacion de los moros. *Ortega (catálogo).*

Bacasia.—A Jorje Bacas, profesor de botánica en Cartajena. *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 105.

Bahia.—A Juan Francisco Bahi, médico y catedrático de botánica de Barcelona. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.

Baitaria.—A Ebn-El-Beitar, árabe español, natural de Málaga, uno de los botánicos mas célebres del mundo, y que con razon se le titula el Tournefort de los árabes. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 63.

Balmisa.—A Francisco Javier Balmis, profesor de cirujía, y director de la filantrópica espedicion á la América para propagar la vacuna. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 17.

Barnadesia.—Al Dr. Miguel Barnades, botánico español, escritor de esta ciencia, catedrático del Jardin Botánico de Madrid, y médico de cámara de S. M. *Lagasca, catálogo del Botánico.*

Befarria.—Nombre alterado por Lineo, de Bejar, botánico español, profesor en Cádiz.

Bletia.—A Luis Blet, boticario de cámara del rey, botánico distinguido. *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 119.

Boldoa.—A José Boldo, autor de la Flora de Cuba, cuyos manuscritos y dibujos se hallan en la Biblioteca del Jardin Botánico de Madrid. *Icones de Cavanilles.*

Bouteloua.—A Claudio Boutelou, profesor de agricultura en el Jardin Botánico de Madrid. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 5.

Bowlesia.—A Gerónimo de Bowles, aventajado filósofo irlandés, que atraido á España por la liberalidad del rey, recorrió sus provincias, y dió á luz la introduccion á la historia natural y geografía física de España. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 44.

Broteria.—A Felix Avellar Brotero, profesor de botánica en la universidad de Coimbra. *Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 19.

Buena.—A Cosme Bueno, médico español, que *id. id.*

escribió sobre la historia natural del Perú. *Tom. VI, pág.* 49.

CABALLERIA.—A José Perez Caballero, del consejo de S. M., que mientras fué intendente del real Jardin Botánico de Madrid empleó una singular actividad, y ardientísimo celo por el adelantamiento de la botánica. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 141.

CALBOA.—A Juan Calvo, médico español, del siglo XVI, catedrático de botánica en la universidad de Valencia. *Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 51.

CAMPOMANESIA.—Al Excmo. Sr. D. Pedro Rodriguez de Campomanes, conde de Campomanes, protector de la botánica y de la instruccion española. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 72.

CARLODOVICA.—A Cárlos IV, rey de España, y á la reina María Luisa, su esposa, protectores de la botánica. *id. id. Prodromos, pág.* 146.

CARMONA.—A Bruno Salvador Carmona, delineador español, y compañero de Loeffling en su viaje á América. *Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 22.

CASTELIA.—A Juan de Dios Castel, delineador español. *id. id. Tom. VI, pág.* 60.

CAVANILLESIA.—A Antonio José Cavanilles, natural de la ciudad de Valencia, filósofo y botánico insigne, que contribuyó con su infatigable aplicacion, y con varias escursiones y escelentes obras, á los adelantos de la botánica en general, y ha sido casi único en ilustrar la clase llamada Monadelfia. *Flora del Perú y Chile. Prodrómos, pág.* 97.

CLARISIA.—A D. Miguel Barnades y Claris, médico y botánico, hijo del ya nombrado Barnades. *id. id. Prodromos, pág.* 128.

CLAVIJA.—A José Clavijo Fajardo, naturalista español, vice-director del gabinete de Historia Natural, traductor del Buffon. *id. id. Prodromos, pág.* 142.

CEBALLIA.—A Pedro Ceballos, ministro de estado del rey de España Fernando VII, promotor de la botánica. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 11.

CERDANA.—A Francisco Cerdán y Rico, que á un profundo conocimiento de las buenas letras, y de otras ciencias útiles, unia la aficion á la botánica é historia natural. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 37.

CERVANTESIA.—A Vicente Cervantes, profesor

de botánica del real jardin de Méjico, que fué el primero que enseñó públicamente esta ciencia, en América.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 39.
CERVIA.—A José Cervi, médico de Felipe V, promotor y protector de la medicina y ciencias auxiliares en España.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 7.
CLEMENTEA.—A Simon de Rojas Clemente, bibliotecario del real Jardin Botánico de Madrid, y escelente naturalista.	*Icones de Cavanilles.*
COLONA.—A Cristobal Colon, descubridor de la América.	*id. id. Tomo IV, pág.* 47.
COLUMELIA.—A Junio Moderato Columela, antiguo español, colocado por Lineo entre los padres de la botánica, y que escribió elegantemente en prosa y verso de la labranza y cultivo de jardines.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 5.
COLLADOA.—A Luis Collado, médico y escritor de botánica del siglo XVI.	*Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 37.
CONDALIA.—A Antonio Condal, médico catalan, discípulo de Pedro Loëffling, y uno de sus dos compañeros en el viaje al Orinoco.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 11.
CORNIDIA.—A José Cornide, diligente y docto investigador de antigüedades, y autor del ensayo de la Historia de Peces de Galicia.	*id. id. Prodromos, pág.* 53.
CORTESIA.—A Hernan Cortés, descubridor y conquistador de Méjico.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 53.
COSMIBUENA.—Al Dr. Cosme Bueno, cosmógrafo mayor del Perú, autor de la historia topográfica, y natural de aquel reino.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 10.
COVEA.—A Bernabé Covo, jesuita, natural de Jaen, que dejó escrita una obra de Historia Natural de América, en donde vivió mas de 50 años.	*Icones de Cavanilles, tomo I, pág.* 11.
CUELLARIA.—A Juan Cuellar, botánico de S. M., enviado á Manila por la real compañía de Filipinas, quien promovió el cultivo del árbol de la verdadera canela, del de la nuez de especia, y de la pimienta negra, y con sus nuevos descubrimientos contribuyó al adelantamiento del comercio de la tintorería y de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 59.

Demetria.—A José Demetrio Rodriguez, profesor del real Jardin Botánico de Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
Dombeya.—A José Dombey, botánico y compañero de Ruiz y Pavon en su viaje á Lima.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 87.
Escovedia.—Al Illmo. Sr. D. Jorje Escovedo, del Consejo y Cámara de Indias, y superintendente subdelegado de la Real Hacienda en el Perú, y protector de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 91.
Espinosa.—A Mariano Espinosa, cirujano en la Isla de Cuba, y corresponsal del Jardin Botánico de Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 14.
Fabiana.—Al Excmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia, que en su jardin botánico de Puzol hizo cultivar las plantas mas raras de ambas Indias, aprovechándose de la benignidad y fertilidad de aquel felicísimo clima, y comunicándolas con la mayor generosidad al Jardin Botánico de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 22.
Ferdinanda.—A Fernando VII de Borbon, rey de España.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 31.
Fernandezia.—Al Dr. Gregorio García Fernandez, presidente de la real Academia Médica Matritense, y botánico instruido.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 123.
Fragosa.—A Juan Fragoso, natural de Toledo, médico y cirujano del rey Felipe II,	*id. id. Prodromos, pág.* 43.
Franca.—A Francisco Franco, médico, natural de Játiva, y catedrático de las universidades de Alcalá, Sevilla y Coimbra.	*Icones de Cavanilles, tom. VI. pág.* 76.
Franseria.—Al Dr. Antonio Franseri, natural de Valencia, y médico célebre en Madrid, discípulo predilecto del célebre D. Andrés Piquer, y primer médico de Cámara de S. M.	*id. id. Tom. II, pág.* 78
Fugosia ó Cienfugosia.—A Bernardo Cienfuegos, botánico español.	*id. id.*
Galinsoga.—A Mariano Martinez de Galinsoga, primer médico de la reina María Luisa, Intendente del Real Jardin Botánico de Madrid, y eficaz promotor de la botánica,	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág* 110.
Galvezia.—Al Excmo. Sr. D. José Galvez, marqués de Sonora, ministro del Despacho Universal de Indias, gran protector de la espedicion botánica al Perú y Chile.	*id. id. Prodromos, pág.* 56.

GARDOQUIA.—Al Excmo. Sr. D. Diego Gardoqui, liberalísimo protector de la botánica.	*Flora del Perú y Chile* *Prodromos, pág.* 86.
GILIA.—A Felipe Gil, que en union con su compañero Gaspar Juarez, publicó en Roma sus observaciones fitológicas acerca de algunas plantas exóticas, introducidas en aquella capital.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 25.
GILIBERTIA.—A Juan Manuel Gilibert, á quien debe la botánica varias obras propias, como *La Cloris de Leon de Francia, Las Plantas de la Lituania*, y *La Flora del Delfinado.*	*id id.* *Prodromos, pág.* 50.
GIMBERNATIA.—A Antonio de Gimbernat, instruido y célebre cirujano, que lo fué de Cámara de S. M., el que contribuyó al establecimiento del jardin y cátedra de botánica de Barcelona.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 138.
GODOYA.—A Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, y promotor del Jardin Botánico de Madrid.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 58.
GOMARA.—A Francisco Lopez de Gomara, que en su Historia general de Indias recogió diligentemente varias noticias de plantas, y celebrado por Tournefort en su *Isagoge R. Herb.*, pág. 31.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 93.
GOMORTEGA.—Al famoso Casimiro Gomez Ortega, humanista consumado, naturalista célebre, primer profesor del Jardin Botánico de Madrid, y escritor público.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 62.
GONGORA.—Al Excmo Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba, quien favoreció los trabajos de Mutis.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 117.
GONZALAGUNIA.—Al R. P. Francisco Gonzalez Laguna, sugeto de grande instruccion y literatura, á cuyo cargo quedaron Tafalla y Pulgar, para la conclusion de la Flora del Perú y Chile.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 12.
GUARDIOLA.—Al Sr. marqués de Guardiola.	*id. id.*
GUIOA.—A José Guio y Sanchez, célebre pintor, compañero de Luis Neë, quien le dedicó esta planta.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 49.
GUMILLEA.—Al P. José Gumilla, que publicó la Historia Natural del Orinoco.	*Flora del Perú y Chile* *Prodromos, pág.* 42.

Gutierrezia.—A N. Gutierrez, botánico español.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
Guzmania.—A Anastasio Guzman, farmacéutico y naturalista célebre.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 38, *tomo III.*
Hernandia.—A Francisco Hernandez, médico de Felipe II, verdádero Colon de la botánica en América.	*Historia natural de América.*
Herreria.—A Alonso de Herrera, que valiéndose de los escritores geopónicos, fué célebre escritor de agricultura en el siglo XVI.	*Flora del Perú y y Chile. Prodromos, pág.* 48.
Huertea.—Al licenciado Gerónimo de Huerta, traductor de la Historia Natural de Plinio, la que ilustró con anotaciones.	*id. id. Prodromos, pág.* 34.
Iriartea.—Al Illmo. Sr. D. Bernardo de Iriarte, promotor de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 149.
Isidrogalvia.—A Isidro Galvez, pintor de la mayor parte de las láminas de la Flora del Perú y Chile.	*id. id. Tomo III, pág.* 69.
Izquierdia. — A Eugenio Izquierdo, director del gabinete de Historia Natural, sugeto de bien conocido mérito por su talento, instruccion y viajes.	*id. id. Prodromos, pág.* 140.
Jarava.—A Juan Jarava, insigne médico y filósofo, que publicó en español su *Historia de las plantas*, sacada de Dioscórides.	*id. id. Prodromos, pág.* 2.
Jovellana.— A Gaspar de Jovellanos, célebre jurisconsulto y promotor de la botánica.	*id. id. Tomo I, pág.* 12.
Juanulloa.—A Jorje Juan y Antonio de Ulloa, que acompañados de los célebres Condamine y Jussieu, como tambien de otros insignes matemáticos y botánicos, recorrieron el Perú con el fin de medir un grado del equador para determinar la figura de la tierra, los que publicaron varias noticias de las plantas de América en la relacion de sus viajes, impresa en Madrid año de 1748.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 27.
Juaresia.—A Gaspar Juárez, botánico español, compañero del ya nombrado Felipe Gil, autores de las observaciones fitológicas.	*id. id. Prodromos, pág.* 20.

Lufuentea.—A Tadeo Lafuente, proto-médico general de los ejércitos, y célebre por su obra y método curativo de la fiebre amarilla.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 19.
Lagasca.—A Mariano Lagasca, médico, uno de los botánicos mas eminentes de España.	*Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 17.
Lallavea, ó Llavea.—A Pablo Lallave, canónigo de Córdoba, y naturalista.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 33.
Lardizabala.—A Miguel de Lardizabal y Urive, humanísimo protector de la botánica y del Jardin de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 143.
Larrea.—Al Dr. Juan Antonio Hernandez de Larrea, conónigo de Zaragoza, liberalísimo promotor de la química, botánica y agricultura.	*Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 29.
Llagunoa.—Al Excmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno Amirola, muy amante de la propagacion de los árboles, y promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 126.
Lopezia.—Al licenciado Tomás Lopez, burgalés, senador de la América en tiempo de Cárlos V, escribió una obra de historia natural del Nuevo-Mundo, que dejó inédita, con el título: *Los tres elementos, de los aires, aguas y terrenos de la América.*	*Icones de Cabanilles, tomo I, p.* 12.
Lorentea.—A Vicente Alonso Lorente, catedrático de botánica en Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 28.
Lourreira.—A Juan de Lourreiro, que despues de 36 años de estudios publicó la Flora de Cochinchina en 1790.	*Icones de Cavanilles, tomo V, p.* 17.
Magallana.—Al célebre náutico Fernando Magallanes.	*id. id. Tomo IV, pág.* 50.
Martinezia.—Al Illmo. Sr. D. Baltasar Jacobo Martinez Compañon, arzobispo de Santa Fé, que recojió y envió á España muchas plantas con varios ejemplares de cuerpos naturales de la provincia de Trujillo en el Perú, y escribió sobre el mismo asunto varios volúmenes dignos de la luz pública.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 148.
Masdevallia.—A José de Masdevall, primer médico de S. M. y promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 122.
Mecardonia.—A Antonio Meca y Cardona,	*id. id.*

uno de los fundadores del Jardin Botánico de Barcelona. — *Prodromos, pág.* 95.

MICONIA.—A Francisco Micon, esclarecido médico y botánico de Barcelona, corresponsal y amigo de Jacobo Dalecampio. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 60.

MILLA.—A Julian Milla, jardinero mayor del Botánico de Madrid. — *Icones de Cavanilles, tomo II, p.* 76.

MINUARTIA.—A Juan Minuart, catedrático de botánica en Madrid. — *Loeffling. plant. hispaniarum, p.* 121. *Icones de Cavanilles, tomo III, página* 39.

MOLINA.—A Juan Ignacio de Molina, Chileño, naturalista, botánico y autor del *Ensayo de la Historia Natural de Chile.* — *Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 111.

MOLLINEDIA.—A Francisco de Mollinedo, promotor de la botánica y de la química. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 83.

MONNINA. —Al Excmo. Sr. D. José Moñino, conde de Florida Blanca, ministro de Estado y decidido promotor de todos los ramos de Historia natural en nuestra España. — *Flora del Pérú y Chile.* *Prodromos, pág.* 15, *tomo V.*

MORENIA.—A Gabriel Moreno, médico, matemático y célebre botánico en Lima. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 150.

MUNONZIA.—A Juan Bautista Muñoz, instruido cosmógrafo de Indias, autor de la *Historia del Nuevo-Mundo*, que desgraciadamente no concluyó. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 108.

MUTISIA.—A Pedro Celestino Mutis, uno de nuestros mas célebres naturalistas y botánicos. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 107.

NAVARRETIA.—A Francisco Fernandez Navarrete, médico de cámara de S. M., gran naturalista y escritor público. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 20.

NEEA.—A Luis Neé, botánico de la espedicion marítima de D. Alejandro Malaspina al rededor del Mundo. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 52.

NEGRETIA.—Al Excmo. Sr. D. Manuel de Negrete, conde de Campo Alange, y ministro de la Guerra, promotor y protector de la botánica. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 98.

NIEREMBERGIA.—Al padre Juan Eusebio Nieremberg, que aunque oriundo de Flandes, nació en Madrid, fué profesor de filosofía en — *Flora del Perú y Chile.*

su Colegio Imperial, muy instruido en botánica, y autor de una obra, entre otras, de Historia natural. — *Prodromos*, *pág.* 23.

Nocca.—Al P. Domingo Noca, del órden de Predicadores, y catedrático del Botánico de Madrid. — *Icones de Cavanilles, tom. III, p.* 12.

Nunnezharia.—Al Excmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro, arzobispo de Méjico, y promotor de la botánica en Nueva España, y de la Flora de aquel reino. — *Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 147.

Olmedia.—A Vicente de Olmedo, botánico, enviado de Real órden á Loja, en el reino de Quito, con objeto de investigar las especies de quinos, elegir su corteza, y escribir la Flora de aquellos territorios. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 129.

Ortegia.—A José Ortega, instruido farmacéutico y botánico consumado. — *Icones de Cavanilles, tomo I, p.* 35.

Ovieda.—A Gonzalo Fernandez de Oviedo, inspector general de las minas de América, y escritor de la Historia natural de aquellos paises. — *id. id.*

Palaua.—A Antonio Palau y Verdera, gran botánico, catedrático del Jardin de Madrid, y traductor de las obras de Linneo. — *Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 100.

Pavonia.—A José Pavon, uno de nuestros mejores botánicos, y uno de los autores de la obra inmortal de la Flora del Perú y Chile. — *Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 127.

Plazia.—Al doctor Juan Plaza, médico valenciano, escelente botánico, amigo y corresponsal de Clusio. — *id. id.* *Prodromos, pág.* 104.

Peroja.—A Francisco del Perojo, farmacéutico y botánico benemérito, perscrutador de los montes septentrionales de España: (Este género se lo habia ya dedicado con anterioridad Luis Neé.) — *Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 29.

Pineda.—A Antonio Pineda, gran físico, matemático, botánico y compañero de Neé en su espedicion al rededor del mundo, el cual falleció en la isla de Ilocos, provincia de Luzon en Filipinas. Alejandro Malaspina mandó erigir á su memoria un mausoleo de piedra, en Manila, para perpetuar la memoria de este benemérito naturalista. — *Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 76.

Piqueria.—Al doctor Andrés Piquer, aragonés, uno de los médicos mas célebres que presentan los fastos de la medicina española.	*Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 18.
Pomaria.—A Honorato Pomar, médico del rey Felipe III, y catedrático de botánica.	*Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 1.
Porcelia.—A Antonio Porcel, promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 84.
Porlieria.—Al excelentísimo señor D. Antonio Porlier, marqués de Bajamar, ministro de Indias, y protector de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 55.
Pozoa.—A Juan José del Pozo, botánico.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 13.
Quadria.—A Antonio de la Cuadra, cuya infatigable aplicacion á la multiplicacion de árboles, y su singular industria unida á la sencillez de sus costumbres, le habian granjeado mucho antes de su sensible muerte el renombre del *Varron de España.*	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 16.
Querria.—A José Quer, cirujano de S. M., y catedrático de botánica en Madrid, autor de la Flora española.	*id. id. pág.* 36.
Riqueuria.—A Luis Riqueur, boticario mayor de Felipe V, protector de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 18.
Rizoa.—A Salvador Rizo, pintor de las plantas de la Flora de Santa Fé de Bogotá.	*Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 56.
Rodriguezia.—A Manuel Rodriguez, boticario de cámara de S. M.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 115.
Ruizia.—A Hipólito Ruiz, boticario del rey, uno de los autores de la Flora del Perú y Chile, y director de aquella espedicion botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 135.
Salmia.—Al príncipe Cárlos Salm-salm, protector de la botánica, y maestro del célebre Cavanilles.	*Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 24.
Sanchezia.—A José Sanchez, botánico, profesor de Cádiz.	*Flora del Perú y Chile. T. I, pág.* 7.
Saracha.—A Fray Isidoro Saracha, monge benedictino, escelente botánico, farmacéutico, y escritor de una obra sobre la preferencia de los alimentos vegetales á los animales.	*id. id. Prodromos, pág.* 31.

SARMIENTA.—Al insigne Martin Sarmiento, monge benedictino, botánico, hombre erudito y escritor público.	*Flora del Perú y Chile.* T. I, pág. 7. *Prodromos*, pág. 4.
SERRA.—A Serra, botánico, investigador de las plantas de Menorca.	*Flora del Perú y Chile*, pág. 83.
SESSEA.—A Martin Sesé, botánico, director del jardin de Méjico, y de las espediciones de botánica é historia natural de Nueva España.	*id. id.* *Prodromos*, pág. 21.
SOBRALIA.—A Francisco Martinez Sobral, botánico, y primer médico de cámara de Cárlos IV.	*id. id.* *Prodromos*, pág. 109.
SOBREYRA.—A Juan Sobreyra, monge benedictino y naturalista.	*id. id.* *Prodromos*, pág. 109.
SOLDEVILLA.—A Juan Bautista Soldevilla, médico, editor y comentador de las obras elementales del célebre Boerhaave.	
SOLIVA.—A Salvador Soliva, médico, botánico.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos*, pág. 113.
STEVIA.—A Pedro Jaime Esteve, médico, botánico, é investigador de las plantas del reino de Valencia.	*Icones de Cavanilles*, tomo IV, pág. 32.
TAFFALLA.—A Juan Tafalla, botánico y herborizador de los paises del Perú.	*Flora del Perú y Chile* *Prodromos*, pág. 136.
TORRESIA.—A Gerónimo de la Torre, superintendente del botánico de Madrid.	*id. id.* *Prodromos*, pág. 125.
TOVARIA.—A Simon Tovar, médico insigne y escelente botánico.	*id. id.* *Prodromos* pág. 49.
TRIGUERIA.—A Cándido Martin de Trigueros, botánico.	
VALDESIA.—A Antonio Valdés, administrador de la marina de España, y fundador de un jardin botánico.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos*, pág. 66.
VALLESIA.—A Francisco Valles, apellidado el divino, primer médico de Felipe II, y escritor esclarecido.	*id. id.* *Prodromos*, pág. 28.
VILLANOVA.—A Tomás Villanova, catedrático de química de Valencia, y gran naturalista.	
VILLARESIA.—A Fr. Mateo Villares, monge bernardo y gran botánico.	*Flora del Perú y Chile* *Prodromos*, pág. 35.
UGENA.—A Manuel Muñoz de Ugena, diestro	*Icones de Cavanilles*,

pintor de botánica.	*tomo VI, pág.* 78.
XIMENESIA.—A José Ximenez, boticario, uno de los autores de la Flora de Castellon de la Plana.	*id. id.* *Tomo II, pág.* 60.
XIMENIA.—A Fray Francisco Ximenez, naturalista y traductor del compendio de la obra de Francisco Hernandez.	*Ortega. (Botánica de)*
XUARESIA.—A Gaspar Xuarez, natural de Tucuman, que con su compañero Felipe Gil se dedicó en Roma à cultivar las plantas exóticas con el fin de averiguar sus virtudes en beneficio público.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 24.

§. XV. *Epidemiologia.*

No son la espulsion de los moriscos, la de los judíos, la emigracion á nuestras posesiones ultramarinas, ni la continuacion de las guerras sangrientas las únicas causas de la despoblacion de España, como han pretendido los extranjeros, y algunos de nuestros economistas y políticos; pues el número de los judíos espulsados en 1492 fué de 400,000, el de los árabes en 1611 de 200,000, y la poblacion de nuestras posesiones ultramarinas se ha verificado, por la mayor parte, á espensas de las Provincias Vascongadas, y de las Montañas de Santander, Asturias y Galicia, de donde ha refluido á las Américas un esceso de poblacion que no podia mantenerse en el patrio suelo. Hay otras causas mas poderosas, y estas son á mi ver las pestes que nos han asolado, unidas á las epidemias de tabardillos, tercianas endémicas, perniciosas, pestilenciales; las calenturas malignas catarrales, petequiales; los garrotillos; las anginas pestilentes; los hipos clamorosos epidémicos; los carbuncos malignos; las epidemias de dolores de costado; los catarros malignos; las viruelas; el sarampion; la lepra; el gálico, etc. Hé aquí, pues, las causas patentes, y las que mas han influido en nuestra despoblacion, y en la decadencia de la agricultura y del comercio.

Si recorremos la España, apenas hallaremos ciudad, villa ni lugar que no tenga *voto de villa*, ermitas, procesiones ú otra conmemoracion de las pestes que han sufrido, y hasta la maldicion de *mala landre te mate*, recuerda la triste memoria que

han debido dejar las horrorosas pestes que hemos esperimentado. Abranse los archivos de ciertas poblaciones, recórranse nuestras historias, y en todas partes hallaremos tristes testimonios de las pestes que nos han asolado incesantemente.

Presentemos aqui un bosquejo de las que sufrieron nuestros españoles en el siglo XVI (1).

En el año de 1501, dia 3 de mayo, empezó Barcelona á sufrir el cruel azote de la peste, que duró ocho meses, y el dia de mas mortandad llegó á cuarenta y una personas; pereciendo en toda la temporada mas de 3,000, segun refière Capmani, página 68.

En 1502 hubo peste en Barcelona, como refiere Capmani, pág. id.

En 1504 sufria la ciudad de Sevilla el triste espectáculo del hambre y escasez de alimentos, á causa de la esterilidad de los años anteriores; unióse á esta calamidad una horrorosa tempestad acaecida el dia de viernes Santo, acompañada de lluvias, huracanes, truenos y terremotos, á la que siguió la peste.

En 1507 hubo peste en muchas ciudades de España, especialmente en Andalucía, y un historiador curioso escribió los sucesos de su tiempo, diciendo en su manuscrito: «Murieron en »Sevilla de pestilencia 15,000 personas, sin contar pobres, frai»les y clérigos. Dentro de las cercas de Sevilla fueron los muer»tos negros y esclavos muchos, serian de todos 125,000 per»sonas. Murió ademas mucha mas gente fuera de Sevilla.

»En Córdoba murieron 30,000 personas. En Carmona 3,000. »En Valladolid 7,000. En Toledo 10,000. En Madrid 3,000. En »Arévalo 4,000 (y no hay sino 1,000 vecinos), y aun dicen que »murió la mitad de la gente en dos años. En Segovia, en Avila y »en Zamora 5,000. En Toro y en Zaragoza 12,000, y mas. Mu»rieron tambien en Daroca, Lérida, Huesca, Barcelona, y »en todo Aragon, sacando Valencia que *dis estobo sano.* En »Aranda 6,000. En Jaen 10,000. En Plasencia 3,000. En la Ve-

(1) Las pestes de los siglos anteriores se encontrarán en los apéndices del tomo I.



»la mas de la mitad de la gente. En Zaafra 3,000 (hay 2000 ve»cinos). En Cantalapidra 1200.» Hasta aqui el autor del manuscrito coetáneo de estos sucesos.

Este año se llamó el de la gran peste, por lo que fatigó á toda Castilla: el autor de las apuntaciones manuscritas dice que murieron en Madrid 3,000 personas. Madrid, antes de establecerse en él la córte, dice Gaspar Barrieros que estuvo en esta villa, y la describe, que tenia 4,500 vecinos por los años de 1546. El padre Higuera en su historia de Toledo dice tambien que la vió antes de ser córte, y que tendria algo mas de 3,000 vecinos.

El referido autor de las apuntaciones habla de la propia peste en otra parte de su cuaderno, y dice asi: «Anno Domini 1507: »en el mes de marzo morian de pestilencia en Sevilla é cuasi en »toda la Andalucía, en Medina del Campo, en Cantalapiedra, »en Toro, Zamora, Avila, Segovia, Aranda, y quiera Dios que »no se cumpla el refran que dice *el año de siete toma tu capa y »vete*, ó el *año de siete deja la España y vete*. Murieron de pes»tilencia en todo Portugal y Lisboa.........» De otra peste habla tambien, y dice: «Anno Domini, 1505: murieron en Leon, Bur»gos, Valladolid, Logroño y Nájera............. Esta pestilencia »fué muy recia en las montañas de *Nacelebro*. Es copia fielmen»te sacada de las noticias y apuntaciones que ha recojido en los »códigos de la biblioteca del rey el señor D. Antonio Pellicer.»

En Barcelona murieron en el mes de febrero 86 personas, en marzo 635, en abril 736, en mayo 1595, en junio 396, en julio cesó la epidemia, pero en noviembre volvió á aparecer de nuevo.

Muy desgraciado fué este año para España. Miguel de Leiva en su tratado de peste dice en la dedicatoria, que las contínuas pestilencias acaecidas en los años de 80, 81, 82 y 83, habian azotado y destruido á la Península, y dejado á los pueblos tan sumamente arruinados y desvastados, que en largos años no se podian restaurar; y pintando este mismo autor los efectos de la peste, dice: «que no hay cosa que con mayor fa»cilidad y brevedad pueda destruir á las ciudades, y hacer los »pueblos yermos, y arruinar completamente á un reino, como

»lo testificaba el año de 7, pues que al cabo de un siglo no se »habian podido reedificar los yermos que habia hecho, ni los »edificios que arruinó, presentando la ciudad de Sevilla una »prueba de ello, por efecto de esta misma peste, y la de 1581, »82 y 84 (1).» En esta misma ciudad retoñó la peste en 1581, 83, 87, 88 y 89 durando tres años consecutivos por el resto de la España, y reproduciéndose, segun Rosell y Bezon, en 1694, 95, 96 y 97.

En 1508 sufria todavía Sevilla los estragos de la peste de los años anteriores, juntándose á ella el hambre y esterilidad, y una plaga de langostas que asolaron los campos. (Capmani, pág. 68, y Franco pág. 64.)

En 1510 fué acometida la ciudad de Sevilla de otra enfermedad pestilencial, de la que murieron gran número de habitantes. (Capmani, pág. 15.)

En 1515, á 1.º de julio, empezó una enfermedad pestilencial en Barcelona: en 28 de noviembre el concejo de los Cientos acordó fabricar un lazareto de apestados fuera de la puerta de las Atarazanas. (Capmaní, pág. 68 y siguientes.)

En 1519 despues de algunos terremotos apareció en el reino de Valencia y Aragon una enfermedad pestilencial que hizo grandes estragos. (Anales de Aragon, lib. I, p. 668.)

En 1521 hubo peste en Barcelona; la mortandad no duró mas que desde el 10 de marzo hasta el 15 de mayo; pero en este tiempo murieron mas de 6,000 personas, sin contar las de los hospitales. (Capmani, pág. 69.)

En 1523 hubo peste en Mallorca y en la ciudad de Valencia, y para mayor desgracia faltó la cosecha. El doctor Pablo Pereda, catedrático de Valencia y natural de San Felipe de Játiva, dice: «que por los años de 1523 y 1530 estuvo Valencia »tan dominada de la peste, que casi quedó despoblada.» (Dormer, pág. 153.)

En 1524 la peste bubonaria hizo terribles estragos en el

(1) Aun existen en el dia algunos solares en esta ciudad pertenecientes á las pestes que sufrió en los citados años.

reino de Valencia, y en Sevilla morian sobre 800 personas diariamente, segun la lista de los párrocos. (Francisco Franco en su tratado de la peste, pág. 2.)

En 1527 hubo peste en Játiva, en el reino de Valencia.

En 1528 hubo peste en el reino de Aragon.

En 1530 hubo peste en Zaragoza, y en algunos puntos mas del reino de Aragon, y en el resto de la España é Italia se padeció de las *esquinancias gangrenosas* llamadas garrotillo, cuya enfermedad se propagó por la Europa desde Astracan. (Dormer, pág. 481 y siguientes.)

En 1531 hubo una gran peste en Portugal, que despobló varias ciudades, principalmente á Lisboa. (Gastaldi, pág. 17.)

En 1533 la sequedad, carestía y hambre que padeció el reino de Aragon, fueron causas ocasionales de la peste que se encendió en él, de la que murió mucha gente, principalmente en Huesca. (Dormer, pág. 120.)

En 1542 sufrió la España una plaga de langostas bermejas que vinieron de Turquía, y pasaron por Esclavonia, Croacia, Austria, Italia, hasta llegar á España, destrozando los campos por donde transitaron. (Lupercio Fanzano, pág. 89.)

En 1548 hubo peste en el reino de Murcia.

En 1551 hubo peste en Valencia y en Sevilla.

En 1555 padeció la ciudad de Valencia de viruelas y sarampiones pestilenciales, de los que murió mucha gente, y en varios pueblos de aquel reino hubo fiebres malignas. (Miguel J. Pascual, lib. 2, pág. 245.)

En 1557 apareció la fiebre punticular, la cual despobló la mayor parte de nuestra Península, y no empezó á mitigarse hasta el año de 1570: se cree que tomó orígen de los sarracenos despues de las guerras civiles de Granada. (Luis de Toro, pág. 26 y siguientes.)

En 1558 hubo peste en la ciudad de Murcia, y huyeron de ella el obispo, los curas y religiosos, y se inficionó Valencia. Los jesuitas se encargaron de la curacion de los apestados. Tambien hubo peste en Barcelona, donde se publicó un bando privando á los médicos y cirujanos que se ausentasen del ejercicio de su profesion y de sus honores. En esta peste hubo entre los mé-

dicos grandes disputas. (Historia de la provincia de Toledo.)

En 1560 hubo peste en Burgos, de la que murieron todos los jesuitas que administraban los sacramentos, y auxiliaban. Tambien la hubo en Barcelona, pero fué leve. (Franco, página 1.)

En 1562 se padecieron en dicha ciudad de Barcelona destilaciones catarrales epidémicas.

En 1564 hubo peste en Barcelona y Zaragoza, donde murieron cerca de 10000 personas, desde mayo hasta diciembre del mismo año; esta peste fué la bubonaria, á la que asistió Porcell. (Capmani, pág. 69, y Porcell, pág. 27.)

En 1565 hubo peste en Sevilla, segun refiere Salgado.

En 1566 la hubo tambien en dicha ciudad, principalmente en la parroquia de San Gil. (Anales de Sevilla.)

En 1570 la provincia de Estremadura sufrió considerablemente de calenturas punticulares. (Luis de Toro, página 172.)

En 1580 empezó en España la enfermedad contagiosa del catarro, que casi despobló á Madrid y otras ciudades. En Sevilla las viruelas hicieron muchos estragos, pues ni aun los viejos se libraban de ellas. En Barcelona casi todos los vecinos de la ciudad padecieron este catarro. (Andrés Leon, pág. 248, y Capmani, pág. 69.)

En 1581 hubo peste en Sevilla, se estendió por la Península, y los pueblos quedaron casi devastados: algunos infelices huyeron á los campos, donde murieron desamparados y comidos por los perros; esto sucedió en Lorca, en Leon y en Utrera. Antecedieron á esta peste grandes lluvias. (Leyva, página 49.)

En 1582 la fiebre punticular ó tabardillo cundia por todas las provincias de España. El doctor Juan Carmona, deseoso de penetrar cuáles eran las causas orgánicas de esta enfermedad, ejecutó por sí varias disecciones anatómicas, habiendo ya hecho otra en el año de 1565 á presencia de toda la Universidad de Salamanca. (Juan Carmona, pág. 12.)

En este año la ciudad de Cádiz sufria tambien el azote de la peste.

En 1583 hubo peste en diferentes puntos de España, y en 1584 en Valladolid. (Morales, tomo X, pág. 14.)

En 1585 hubo en Toledo una epidemia de viruelas: segun Andrés de Leon, casi todos los acometidos eran viejos; esta epidemia duró mas de un año.

En 1587 murieron en Madrid mas de 5000 criaturas de viruelas, que se llamaron carbunclos; Juan Fragoso se ocupa tambien de esta misma epidemia acaecida en Burgos. Perez Herrera, Alonso Nuñez y otros historiadores hablan de la peste sufrida este año en Sevilla como de un retoño de la del año de 1583, la cual duró hasta el de 1589, en cuyo tiempo murieron la mayor parte de los jóvenes y niños.

En 1589 hubo peste en Barcelona, la que duró desde junio hasta diciembre, en cuyo tiempo murieron 10,935 personas, la mayor parte pobres. El dia 10 de octubre fué condenado á muerte Bernardo Rigaldi, de nacion francés, porque se habia dedicado á curar á los apestados de aquella ciudad sin ser médico: su cabeza se fijó en una jaula de hierro en el frontis de las casas consistoriales. (Capmani, pág. 70.) Los monasterios, casas de religiosas, cárceles, y algunas casas particulares que no tuvieron comunicacion con ningun apestado, se libraron de ella.

En 1590 se padeció en la ciudad de Valladolid la epidemia de fiebres petequiales contagiosas. (Alfonso Lopez de Santa Cruz, pág. 176.)

En 1594 hubo peste en Sevilla que duró cuatro años. (Rosell, fólio 58, y Bezon, pág. 142) (1).

En 1596 fué general la peste en España; en sólo Madrid murieron mas de 12000 personas en seis meses. Esta peste fué horrorosa; los pueblos de Vizcaya y Castilla sufrieron de una

(1) Rosell asegura que en esta ciudad se libraron de la peste algunas familias, perfumando las casas con la siguiente composicion. Arsénico cristalizado y cinabrio vulgar áá. tres onzas; incienso, mirra, sarcocola y pez griega áá. una onza: pulverícese, y añádase vinagre c. s. para hacer pastillas.



manera espantosa el azote de la landre, cuya intensidad duró los dos meses calorosos de junio y julio.

En este mismo año tuvo principio en la ciudad de Granada el carbunclo anginoso llamado garrotillo, el cual se propagó muy pronto por el resto de la Península. (Colmenares, página 590, y Leyva, pág. 19.)

En 1597 hubo peste en varios puntos; algunos historiadores dicen que se estendió á mas de sesenta pueblos; á la de Sevilla precedieron grandes lluvias y viruelas.

En 1598 se padeció en Madrid y en Alcalá de Henares peste bubonaria, y en el resto de España hubo varias especies de enfermedades pestilentes y epidémicas. (Escobar, página 36: Juan de Villareal, pág. 41.)

En 1399 dice Bocangelino que se introdujo la peste por unas naves que llegaron á Santander cargadas de mercaderías, procedentes de Flandes, estendiéndose luego el contagio por las Castillas, y comunicándose á casi toda la península de tal modo, que apenas hubo pueblo que no la sufriese, incluso Portugal; esta peste duró cuatro años, dejando en el estado mas lastimoso la Puebla, Laredo, Santander, San Sebastian, Valladolid, Sevilla, Alcalá y otras ciudades.

El doctor Luis Mercado en el libro de peste que publicó, dice que la de Portugal fué tan intensa, la de la Puebla tan cruel, la de Laredo, Santander y San Sebastian tan estensa, que dejaron espantadas á todas aquellas provincias, y que los tumores pestilenciales se divulgaron por toda España.

En 1600 hubo peste en Granada, y en Galicia viruelas, del carácter de las del año de 85 y 86; esto es, que invadian á los de edad avanzada. Antonio Ponce de Santa Cruz fué tan perspicaz en su pronóstico, que predijo la peste de Valladolid en el primer enfermo que vió: son notables ciertamente sus palabras, quejándose de las disputas de los médicos con respecto al contagio. *Triste cosa es*, dice, *que haya un médico y una república que esperen á ver acabada la mayor parte de la gente para conocer qué enemigo tienen en casa. ¿Pero qué mayor enemigo que el médico que tal dice?*

Tengo la fortuna de poder decir, como Freind, que una fe-

liz inesperiencia me priva de presentar la historia ocular de ese terrible mal bubonario que endémico en el Egipto, en la Siria, y otros puntos del Asia y Africa, ha sido transportado muchas veces, y acaso alguna ha reinado epidémicamente en nuestra península. Empero la España reune gran número de obras de las pestes de su suelo, desconocidas aun de los médicos mas literatos y eruditos de Europa, y ellas nos ofrecen el lastimoso cuadro dibujado á la vista de millares tocados de la peste, mas vivo y enérgico que los tratados por Bertrand, Mertens, Desgenetes, Diermembroek y otros.

Ya en los siglos xiv y xv habian escrito los árabes españoles Mohamad-Ben-Abdalla, natural de Granada; Abugiafar-Ahusad-Ebn-Alí-Ebn-Katemar de Almería; y Abu-Abdalla Mohamad-Ben-Alkhathib, de Granada, algunos tratados sobre la peste; y entre los católicos Luis Alcanis en 1474, *de regiment perservatiu é curatiu de la pestilencia*, en lengua lemosina; y Diego de Torres en 1485, *medícinas preservativas y curativas de la pestilencia*; pero ademas de estos tenemos en el siglo xvi una muchedumbre de autores que han tratado de este mal, siendo los primeros que lo han dado á conocer á los médicos de la Europa: tales son los que á continuacion presento por órden cronológico.

En 1522 Pedro de Cartegena escribió una obra *sobre los medios de preservacion de la peste*, impresa en Alcalá de Henares.

En 1523 Luis de Lucena imprimió en Tolosa su obra de *Tuenda presertim à peste integra valetudine deque hujus morbi remediis.*

En 1530 Antonio de Cartajena escribió la suya de *Fascinatione et febre pestilenti.*

En 1542 Lobera de Avila imprimió otra en Alcalá de Henares, titulada *Libro de pestilencia y de fiebres pestilenciales.*

En 1554 Rodrigo de Molina dió á luz la suya en Granada sobre el *modo preservativo y curativo de la pestilencia.*

En 1562 Gabriel de Ayala escribió *De lue pestilenti: in appendice ad popularia epigrammata medica,* impreso en Amberes.

En 1565 Juan Porcell imprimió en Zaragoza su obra titulada, *Informacion y curacion de la peste en general.*

En 1566 Andrés Laguna escribió su *discurso sobre la cura y preservacion de la pestilencia*, impreso en Amberes en latin algunos años antes, y publicado é impreso en Salamanca.

En 1568 Francisco Franco dió al público en Sevilla su libro titulado *Regimiento para preservarse de la peste.*

En 1569 Alonso Barba concluyó su *libro de la verdadera preservacion y curacion de la peste*, impreso en Coimbra.

En 1581 Alfonso Lopez de Corella imprimió en Valencia su libro de *Morbo pustulato* (1).

En 1589 Pedro Acevedo nos dió su obra de *Remedio contra la peste*, impresa en Zaragoza.

En 1595 Rodrigo de Castro escribió *Tractatus brevis de natura, et causis pestis*, impreso en Amberes.

En el mismo año de 1597 Miguel Martinez de Leyva imprimió en Madrid, *Remedios preservativos y curativos para tiempo de peste.*

En 1598 Alfonso Carrillo imprimió su libro titulado *De peste*, en Madrid.

En el mismo año de 1598 Antonio Perez escribió un *tratado de la peste y de sus causas*, impreso en Madrid.

En el año de 1599 Luis Mercado imprimió su obra titulada *Libro en que se trata de la naturaleza, causas, providencias y órden de curar la peste que en estos años se ha estendido en España*, cuya obra fué reimpresa en Pamplona, y por órden del Consejo de Castilla se volvió á reimprimir en 1618.

Por último, en 1600 imprimieron Jaime Ferrer su *tratado de la peste*, en Valencia. Andrés Valdivia, *Tratado de la peste y de las landres*, y Nicolás Boncangelino tambien de *Fe-*

(1) Este libro es el que creyó Astruc trataba del venéreo, alucinado por su título; pero creo que lo citó sin verlo, pues con solo leer la portada de esta obra hubiera conocido que habla del tabardillo.

bribus morbisque malignis, et pestilencialibus, cuya obra se publicó en castellano.

Entre estos médicos españoles que escribieron de la peste, varios de ellos sin ideas fijas é independientes, porque á la verdad no podian tenerlas, se dejaron arrastrar de la credulidad de su tiempo, y adoptaron las sandeces galénico-arábigas sobre esta enfermedad. Creian la conjuncion y enemistad de los astros, la maleficencia de los eclipses, aconsejaban conjuros, y hasta el ridículo espediente *de formar causa á la peste,* y administraban en su curacion las piedras preciosas, particularmente las perlas, záfiros y rubíes (1), y tambien las preparaciones del oro, con otras de ninguna virtud y eficacia. Mas entre ellos hubo tambien quienes haciéndose superiores á su siglo, penetraron la verdadera causa de este terrible azote, teniendo la heróica resolucion de buscar en los vestigios de los cadáveres hediondos, víctimas del mal, las lesiones que producia, para elevarse asi á su verdadera terapéutica. Juan Tomás Porcell, sardo-español, de quien ya hemos hablado, fué el héroe que hizo varias anatomías en la peste de Zaragoza en 1564, deduciendo por ellas que el carácter de la enfermedad era de índole biliosa, y que exigia otra curacion que la ordinaria que se empleaba en esta dolencia.

Andrés Laguna nos describe la peste de Metz en el año de 1543, en la que no se le ocultó que la primera indicacion era la vital, y como en este mal las fuerzas se hallaban mas decaidas que en otro, lo primero que hacia era acudir á los cardiacos, tanto al interior como al esterior, prohibiendo espresamente abrir la vena en ciertos casos. Otros médicos en varias circunstancias usaron con acierto la sangría, no solo como remedio para disminuir la violenta reaccion de la fiebre pestilente, que en algunos casos tomaba el carácter de sinocal, sino tambien con la feliz idea *de hacer sudorífica la evacuacion*, laxando por su medio la piel, y disponiéndola de

(1) Feylas, pág. 45. Conocimiento, curacion y preservacion de la peste. Jaen, 1606.

este modo á los sudores, terminacion mas comun y feliz de esta dolencia. Con el mismo objeto de provocar el sudor propuso Laguna las fricciones mercuriales, con cuyo uso asegura sanaron algunos.

El tratamiento de los carbunclos y bubones mereció tambien de nuestros españoles una particular atencion, y en sus obras se hallan escelentes ideas sobre los casos en que se han de sajar ó quemar sin dilacion, y los en que se han de mirar como inflamaciones locales que exigen fomentos emolientes, y el uso de las sanguijuelas. Alonso de Burgos en la peste de Córdoba, en que se halló, hace de estas un elogio tan pomposo que *las recomienda hasta para los siglos venideros*. La parte mas sensata de la doctrina contenida en sus tratados de peste es la higiene, y el modo de preservarse mientras cunde este azote. Sus preceptos relativos á la asistencia mecánica, á la facultativa, á la civil y á la religiosa, sobrepujan á cuanto en siglos mas ilustrados han escrito, el cardenal Gastaldi, Muratori, y otros.

Luis Mercado trató muy bien de esta enfermedad, y por cierto que son dignas de esculpirse, y no borrarse jamás de la memoria, las primeras palabras con que empieza su obra, dice pues: «Dos cosas han sido siempre en las enfermedades pesti»lentes y contagiosas, causa de mayores daños, y de menos be»neficio con los remedios, y de mas duracion y recaidas. La una, »la duda ó ignorancia de ser peste, y la segunda si es ó no con»tagiosa, de donde ha dimanado la poca guarda y providencia »en las repúblicas, y el poco recato en las singulares personas »unas entre otras, y asi el mal ha hecho sus efectos con mas »eficacia en algunos lugares, destruyendo casi la mayor parte »de los ciudadanos, y en otros durando tanto que con justo te»mor se debe pensar puede venir á hacer lo mismo.» Iguales motivos se han reproducido desde Mercado acá en toda la Europa, y España ha sentido sus funestas consecuencias hasta en la última peste de Sonservera, en la isla de Mallorca, en 1822.

Intimidar al pueblo con agüeros vanos, ó por el contrario, comprometer su seguridad ocultándole los peligros, son dos estremos funestos, que un médico amante de su opinion

y de los hombres debe evitar, porque declinan en crímenes de lesa sociedad.

Puede un profesor con un falso alarma y un grito imprudente de pestilencia y contagio, acobardar á una poblacion, apocar el espíritu de los enfermos, entibiar el fervor de los asistentes, turbar la armonía y tranquilidad pública, originando males que no existian; pero tambien otro que por negligencia, ignorancia, ó por entrar criminalmente á la parte con los procedimientos injustos de las autoridades de los pueblos, disfraza el carácter maligno de una enfermedad pestilente, y oculta las influencias dañinas de un mal contagioso, abre una puerta franca á su propagacion, perdió para siempre los respetos que debia á su profesion, y se hace cómplice y responsable del terror, de la desolacion, y de las muertes que se ocasionan.

La historia de las pestes y contagios que ha sufrido la España me ha enseñado que este azote esterminador ha ocasionado sus desastres por la negligencia y peligrosa seguridad en que han vivido los pueblos, y por las atroces violencias con que ellos mismos han obligado á los médicos á encubrir el genio de los males. Yo que he tenido la desgracia de presenciar algunas escenas de esta espantosa calamidad, he visto que en aquellas poblaciones, en las cuales se confederaron el espíritu de partido y divergencia de opiniones de los médicos, *la sed de oro del comercio*, y los inmorales esfuerzos de algunas autoridades para disimular, ocultar y aun desmentir en sus principios los contagios, por no verse acordonados é interceptado el giro y relaciones; era mucho mayor despues el terror que les sobrecogia, la vergonzosa confusion, las muertes y el desórden de la administracion de salud pública, que con otra conducta mas sincera y conforme á los principios de justicia hubiese aprovechado los preciosos momentos de destruir el contagio en su origen, sin difundirlo á los demas pueblos; pues que hemos visto tambien que los que han tenido la justa y debida consideracion á sus conciudadanos y pueblos limítrofes, declarándoles el peligro en que se hallaban, les ayudaron á acometerlo y esterminarlo; y el éxito ha solido corresponder al recato y prevision de su conducta, redundando en loor de los

profesores que previeron y anunciaron los peligros que amenazaban.

Me estremezco al considerar que los destrozos y muertes que ocasionaron tantas veces en nuestra Península las pestes y contagios, se repitan acaso cuando menos lo pensemos: ¡ah! y que otra cosa podemos prometernos de la falta de un tribunal supremo de salud pública, revestido de todo el prestigio y autoridad necesaria para que le respeten y obedezcan todas las autoridades del reino, puesto que la junta suprema de sanidad del nuestro ha carecido hasta aqui de tales dotes, como pudiera justificarlo hasta la evidencia, haciendo ver que el ministro mismo de Estado, que en estos últimos tiempos estaba á su cabeza, se ha visto precisado á comunicar órdenes bien contrarias á sus sentimientos, á los principios de la salud general de los pueblos, y al dictámen espreso de los vocales de la espresada junta suprema de sanidad. Mas corramos un velo á lo que ya no tiene enmienda, y establezcamos una vigilancia tan activa que pueda frustrar los pérfidos amaños del interés en el tráfico clandestino de las costas, esforzándonos en oponer á las incursiones del enemigo mas atroz y más temible para España todas las barreras que el interés de nuestra conservacion y la prudencia exijen. Cierto es que el ilustrado gobierno del dia parece quiere ocuparse con seriedad en impedir la renovacion de este azote, y formar un plan fijo para contenerlo en lo sucesivo; medida la mas benéfica, y con la que podrá obtener un derecho mayor á la gratitud, fidelidad y amor de los pueblos, librándolos de semejante calamidad.

La peste, casi tan antigua como los primeros y mas célebres pueblos del mundo, ha ejercido progresivamente su tiránico imperio en todas las regiones conocidas, tragándose, por decirlo asi, á los hombres de un modo tan fiero y espantoso, que la sola historia de sus estragos es el martillo mas cruel de la memoria. Nacida en el Asia, aclimatada en el imperio Otomano, y trasportada sucesivamente á la Europa, la hemos visto desolar las mas ricas y opulentas ciudades, esparcir la mortandad y el luto desde los elevados palacios hasta las mas miserables barracas. La España presenta con silencioso y fúnebre aparato la suerte

desventurada de muchos pueblos que entre cadáveres ensangrentados bendecirán el benéfico pensamiento que se ha concebido de formar un reglamento que abrace cuantas reglas y circunstancias debe reunir para impedir la introduccion de este azote por nuestras costas y fronteras. Si se registran nuestros archivos; si se examinan los historiadores regnícolas, en todas partes se encontrarán tristes testimonios que convenzan que el diluvio de males con que han inundado los contagios á nuestra Península, es la principal causa de su despoblacion, como ya he dicho, y aun de la mengua de su riqueza, causa sobre la que han reflexionado muy poco nuestros economistas y políticos.

Gracias al sentimiento de la propia conservacion, escitado con el peso del mal y la rapidez del riesgo en los príncipes y soberanos de la culta Europa, particularmente en Cárlos V y Felipe II, y los monarcas IV y V de este nombre, se ha logrado por fin enfrenar y conscribir este mónstruo á beneficio de los consejos y providencias de médicos ilustrados, dentro de aquellos límites á que le vemos hoy en dia reducido, llegando únicamente de tiempo en tiempo á nuestra noticia los lamentables estragos de sus sacudimientos entre los turcos.

§. XIII. *Medicina práctica.*

A. Teoria española sobre las fiebres.

Desde los tiempos mas remotos hasta que se empezaron las disputas sobre si hay ó no calenturas esenciales, los médicos todos decian que un enfermo tenia calentura siempre que se notaba en él alteracion en el pulso, en el calor, y en alguna ó muchas de sus funciones, y aun en el dia cualquiera médico que encuentra á un enfermo con este conjunto de alteraciones morbosas, dice lo mismo: mas este conjunto preternatural ni existe aisladamente por sí, ni es peculiar á una enfermedad sola, sino que sobreviene á muchas de diferentes especies é índoles, y por consiguiente la alteracion del pulso, del calor, y de alguna ó muchas de las funciones, debe considerarse como

un accidente comun á manifestaciones morbosas de diferentes males, y no como un ser esencial en sí mismo. En este sentido es cierta la opinion de los que creen en la no esencialidad de las fiebres.

Nuestros médicos españoles hasta últimos del siglo XV y principios del XVI, adoptaron las ideas de Hipócrates y de Galeno sobre las causas de las calenturas, é imbuidos de la doctrina que el sábio griego vertió *en el libro de la naturaleza del hombre*, miraban á los humores como las principales causas de la salud y de las enfermedades, siendo para ellos las fiebres ó *sanguíneas*, *ó biliosas*, *ó atrabiliarias.*

Mas Gomez Pereira fué el primero que combatió con energía las preocupaciones que reinaban en su siglo en favor de los médicos griegos y árabes, considerando á las fiebres *como un esfuerzo saludable de la naturaleza medicatriz para restablecer el equilibrio de la salud*, sobre cuyas ideas hizo girar su plan terapéutico. ¿Si el orbe médico hubiera tenido noticia de este sábio español, se hubieran prodigado tantas alabanzas á Sydenham?

Doña Oliva de Sabuco anunció otra teoría, haciendo descender del cerebro el húmor linfático, que bajaba al corazon y lo difundia por todo el cuerpo, y antes que ella habia tenido esta idea nuestro Bernardino Montaña de Monserrate. Luego en años posteriores al siglo XVI escribieron Boix y Martin Martinez, considerando como causa de las fiebres *á la irritabilidad aumentada del corazon*, y Boerhaave y Stoll han podido tomar el pensamiento de estos españoles, lo mismo que Sydenham y Sthal de Gomez Pereira.

Despues el doctor Reyes en su *tratado de las inflamaciones internas*, libro tan útil y metódico *como de estrafalario lenguaje*, establece por causa de las calenturas, *á una irritacion interna perenne, pero de diferente índole y modo de obrar, de donde resulta la diferencia de lás fiebres, cuya irritacion se transmite por los nervios á las fibras musculares de las arterias, produciendo la multitud y diversidad de calenturas y flegmasias que conocemos.*

¿Es mas sensata esta teoría que la de Broussais? ¿Y podrá

lisonjearse este de ser el primero que ha considerado á las simpatías bajo un nuevo punto de vista, diciendo que se transmiten por los nervios? ¿No es mas conforme á la razon creer con este español que las irritaciones son de diferente índole, no solo en sí, sino con respecto al órgano que irritan, que considerarlas idénticas, circunscribirlas á un solo punto, y ver únicamente formas y grados diferentes, y diversas simpatías?

Piense cada uno lo que guste sobre este particular, pero lo cierto es *que el pensamiento de la no existencia de las fiebres llamadas esenciales; la idea de su localizacion, aun en el mismo sitio del tubo digestivo; la creencia de que las flegmasias abdominales son tan frecuentes como desconocidas; la disputa sobre la intermitencia de las inflamaciones; el aviso sobre la importancia de una severa dieta, y aun de la absoluta privacion del alimento en la gastritis; la preferencia del ácido de la cidra sobre todos los demas*, son doctrinas ventiladas y establecidas en España mucho tiempo antes que naciera el médico de Valde-grace. En lugar oportuno dilucidaremos este punto con mas estension.

B. Tabardillo.

Para el adelantamiento de la medicina es indispensable tener una historia ó descripcion de todas las enfermedades lo mas exacta y fiel que sea posible. Sin este requisito faltará siempre el primer cimiento de la ciencia; pero una vez satisfecho, él nos conducirá al acertado pronóstico, á la indicacion mas filosófica, y al método curativo mas seguro. *Si yo tuviera*, decia Sydenham, *una descripcion fiel y exacta de una enfermedad, me lisonjearía poseer tambien la mejor indicacion y plan curativo.* No se les ocultó á nuestros españoles esta verdad, que todos los dias vemos confirmada en la práctica, y así es que no solamente les debemos el enriquecimiento de la ciencia con observaciones filosóficas, sino que han sobresalido en la parte gráfica y descriptiva de las enfermedades, dejándonos sus cuadros tan perfectamente dibujados, que solo podremos comparar algunos de ellos con los del célebre Areteo.

En efecto, la España mas rica que ninguna otra nacion en

monografías con respecto á intermitentes, pestes, etc., tiene el doble mérito ademas de haber sido sus médicos los primeros que han ilustrado la historia de la medicina en general, con otras obras especiales de esta materia, y los primeros tambien que dieron á conocer la afeccion por ellos denominada *tabardillo*.

Por los años de 1557 tuvo principio en España una epidemia llamada por los españoles *punticular*, *pintas*, *tabardillo*, *tabardete*, *etc.*, y por la irregularidad y falta de órden en su carrera, *fiebre atáxica* por Selle y Pinel, *asthenopiria* por Swediaur, y *nerviosa* por Huxham y sus coetáneos. Si se cotejan las obras de Chilcrist y de Huxham, las de Hildembrand, Palloni y otros que han escrito en el extranjero de esta fiebre con aplauso, con las de dichos españoles que escribieron en este siglo de la misma enfermedad, mas de trescientos años antes que aquellos, se verá el tino práctico con que la pintaron, puesto que en tiempos posteriores no se ha hecho mas que reproducir la doctrina de nuestros profesores regnícolas, como igualmente su método curativo.

Este se reduce á usar del plan antiflogístico en el principio y aumento de la enfermedad, queriendo algunos que se sangre prontamente, pues juzgan perjudicial este remedio en el estado de la fiebre; pero advirtiendo que vale mas quedarse corto que ser pródigo en las emisiones sanguíneas, y prohibiéndolas absolutamente en los débiles y melancólicos, á quienes aplicaban sanguijuelas naturales ó artificiales. Limpiaban tambien el estómago si se reunia algun vicio gástrico; usaban una dieta menos ténue y severa en esta fiebre que en otras; encomiaban con entusiasmo el uso del ácido de la cidra y de las frutas; reprobaban el método calefaciente y el de los sudoríficos, y empleaban los cardiacos desde el estado á la declinacion de la enfermedad. Reprobaron altamente el uso del opio, al paso que elogiaron el alcanfor, castoreo y vino antes que los referidos Chilcrist y Huxham. Creyeron algunos de nuestros escritores, como tambien despues otros médicos de Európa, que la piedra bezoar y otras semejantes eran un poderoso cardiaco; mas Alfonso Lopez de Corella, superior en esta parte á los de su siglo, declamó contra su pretendida virtud.

Las principales obras de nuestros españoles acerca de esta calentura, son las siguientes:

Luis de Toro fué el primero que escribió sobre ella una obra titulada *De febri epidemica et novæ quæ latine puncticulis*, vulgo *tabardillo et pintas dicitur, natura conditione, et medela, en* 1574.

En el mismo año Alonso de Torres lo hizo sobre el mismo objeto en otra *De febri epidemica et nova quam,* vulgo *tabardillo vocant.*

En 1574 Alfonso Lopez de Corella compuso igualmente la que tituló *De morbo postulato sive lenticulari, quem nostrates tabardillo apellant.*

Luis Mercado publicó la suya, de un mérito singular, con el título *De essentia, causis, signis et curatione febris malignæ, in quà maculæ rubentes similes morsibus pulicum erumpunt per cutem*, 1574.

Juan de Carmona imprimió otra en el año de 1582, cuyo título es: *Tractatus de peste ac febribus cum puncticulis*, vulgo *tabardillo.*

En 1590 Francisco Perez escribió sobre el *tabardillo contagioso*, contra la opinion de Juan Fragoso.

En 1593 Pedro Vaez escribió su *Apologia medicinæ: accesit egregia censura de venæ sectione in febribus putridis, et curatione puncticularis.*

En 1597 Miguel Martinez de Leiva escribió *Remedios preservativos y curativos para en tiempo de peste*, en cuyo escrito habla estensamente del tabardillo, con el nombre de *tabardete.*

Y en 1600 Nicolás Bocungelino escribió *De febribus morbisque malignis.*

Algunos de estos autores fueron de opinion que dicha enfermedad no habia sido conocida de los antiguos, pero ¿podremos asegurar que los griegos la desconocieron? ¿Es nueva, y se introdujo en España á mediados del siglo de que me ocupo? Y por otra parte ¿hay alguna que exija mas tino en su tratamiento? ¿Es cierto lo que dice Burserio, de que en ninguna fiebre se ostentó mas el poder de la naturaleza que en la de

esta especie? ¿O se equivocó confundiéndola con la pituitosa?

Algunos médicos griegos, y otros posteriores, han descrito las calenturas pútridas y nerviosas, con la denominacion de pestilentes, y peste, pues llamaban asi á toda enfermedad que invadia á muchos, y de la que sanaban pocos; y como esta propiedad no es solo privativa de las nerviosas y pútridas, sino tambien de la disenteria de carácter maligno y de otras enfermedades epidémicas; de aqui la confusion y diferencia de las descripciones de peste, y el haber caido en el error de que esta enfermedad no tiene señales que le sean peculiares, sino la comun de invadir y matar á muchos. Esta circunstancia es preciso tener presente, para decidir la cuestion acerca de si los antiguos conocieron ó no el *tabardillo*.

C. Intermitentes.

Las calenturas intermitentes han sido y son la enfermedad dominante, principalmente en el mediodia de nuestra España, siendo endémica en algunas provincias de ella, con particularidad en las riberas del Júcar en el reino de Valencia, y en las márgenes de los rios Mundo y Moratalla, en el de Murcia; de modo que puede afirmarse, como lo hizo al gobierno en el siglo pasado el tribunal del proto-medicato, *que era la dolencia mas frecuente y comun en nuestra península.*

Era imposible que esta circunstancia se hubiese ocultado á la sabia penetracion de nuestros médicos regnícolas, quienes debian saber cuán interesante era su estudio, y cuán indispensable averiguar la índole y carácter peculiar de esta enfermedad, las causas predisponentes y ocasionales que influyen en su produccion, y últimamente el método curativo mas racional y adecuado que debia prescribirse para combatirlas. Asi fué en efecto: nuestros médicos españoles se han distinguido sobre este punto en multitud de obras cuyo mérito, sino escede al de las mejores que han impreso los extranjeros, al menos le iguala. Pero el que aventaja á todos, el que tiene un título mas sagrado que ningun otro á un eterno reconocimiento entre todos los médicos del globo, es nuestro célebre Luis Mercado.

Preocupados los médicos de todos los paises y épocas, y aun apoyados equivocadamente en la máxima hipocrática de *Febres quomodocumque intermiserint bonum*, creian que las intermitentes no eran mortales, sino se les unia ó se complicaban con otra enfermedad mas grave; pero Luis Mercado, con una penetracion práctica superior á la de todos los de su siglo, y anteriores á él, fué el primero que puso en claro el carácter de las intermitentes, á que dió el nombre de *perniciosas* para distinguirlas de las benignas; manifestando que estas enfermedades tenian la particularidad de revestirse con síntomas propios de otras, y que realmente eran de suyo peligrosas y aun mortales.

En efecto, las intermitentes simulan todos los males imaginables: el caro, el letargo, la paralisis, la epilepsia, y hasta la amaurosis, que es enfermedad larga, *y la muerte del nervio óptico*, segun la feliz espresion de Darwin, dura en la intermitente el tiempo de su paroxismo: la hemicránea, el escorbuto, y hasta la misma hidrofobia notada por Alibert, y antes que él por Mead y Dumas, se ven repetir alternativamente por paroximos en estas calenturas, por cuya circunstancia las llamó Morton con mucha propiedad *proteo*.

Siguieron luego á Mercado, Maroja, Cardoso y otros: pero ninguno ilustró mas la materia, tomando unos de aquel cuanto les plugo, y desechando otras cosas no menos importantes. Heredia prescinde de sus ideas luminosas, se aparta del camino que el médico de Valladolid habia trazado, pero no logra sino estraviarse, y un triste desengaño. Bravo sigue á Mercado, y halla confirmadas en su práctica las verdades que aquel reveló.

Quisiera trasladar aqui toda la doctrina, como tambien la pintura fiel y exacta que hace este autor de las intermitentes perniciosas, pero considerando que los lectores hallarán en su original mas riqueza de la que se puede presentar en un lijero estracto, recomendaré solamente su lectura, de la cual sin duda sacarán los médicos mucho mas provecho que de los escritos publicados despues por los extranjeros. Esta obra por sí sola, prescindiendo del mérito que tienen las otras del mismo

autor, ha merecido los mayores elogios, no solo de los prácticos españoles, sino tambien de los estraños: ella le inmortaliza haciéndole acreedor á un general reconocimiento, en justo tributo del beneficio que ha reportado la humanidad.

El elocuente Piquer, hablando de lo bien que Mercado nos pintó á la naturaleza en estas fiebres, se espresa asi: «*Inter»mitentes febres, quas pernitiosas merito appellant, tam vère »tam graphicæ depinxit Mercatus, ut non hominem, sed na»turam ipsam loquentem audiamus* (1).»

Francisco Ruiz, que fué discípulo del mismo Mercado, y por consiguiente debia estar mas penetrado que otro alguno de su profunda sabiduría, le prodiga tambien los mayores elogios, y dice: «*Quibus etiam accessit pernitiosarum qua»rundam febrium tertianarum typis invadentium exactissima »atque hactenus veteribus, et junioribus ignota dilucidatio, »quam ipse omnium primus feliciter introduxit, etc.*»

Parcerio lo ensalza igualmente, y son verdaderamente notables las siguientes palabras, que se hallan en la aprobacion de sus obras. «*Quæ vero ætatis puerilis adjumento conscripta »sunt, omnem humanæ mentis exspectationem, ut alia per»multa superare videntur, quæ si erudita olim novisset an»tiquitas, Mercatum sane ter magnum diceret, ut alterum »mercurium trimegistron, summum namque ac pulcherri»mum philosophiæ indagatorem, medicinæ cultorem mirabi»lem atque inexhauxtum oceeanum, chirurgiæ architectum sin»gularem appellaret, etc.*»

§. XIV. *Contestacion á Sprengel sobre Mercado.—Medicina hipocrática-española.*

Enmedio de los aplausos que ha merecido Mercado, y del aprecio que de sus obras han hecho los extranjeros que gozan de mayor concepto, como mas adelante veremos, no ha podido ser escepcion de una injusta crítica. Kurt Sprengel en el

(1) Piquer, obras póstumas, pág. 185.

tomo III de su Historia de la Medicina, pág. 20, al trazar el cuadro de las escuelas hipocráticas del siglo XVI, hace de Mercado un retrato tan falso é injurioso, que no puedo prescindir de la necesidad de vindicarlo, haciendo aqui una debida impugnacion á las suposiciones de aquel aleman: hé aqui su testo.

Influencia de la filosofía de Ramus en la medicina. «En »Italia y Francia tuvo orígen la aficion á la crítica, y de allí se »esparció con el espíritu de observacion á Alemania, Inglater»ra y España. Sin embargo, la medicina hipocrática encontró »grandes obstáculos en las naciones germánicas, en las cuales »fueron muy bien acojidas las visiones de Paracelso, y entre los »españoles, que eran demasiado adictos al sistema de los ára»bes y del escolasticismo, y no podian mirar á los griegos como »maestros dignos de imitarse. Una prueba bien notable de esta »verdad se encuentra en los escritos de Luis Mercado, médico »de Felipe II, y en efecto, seria imposible imaginar hasta qué »punto lleva adelante este escritor sus delirios metódicos ó sis»temáticos, sin adoptar el menor género de órden científico en »sus obras; amontona cuestiones sutiles, á las cuales se respon»de de una manera, ya negativa, ya positiva, empleando á la »vez todas las armas de la dialéctica escolástica, y manifestan»do en todo su sagacidad; en una palabra, no puedo caracte»rizarlo mejor, que llamándolo el *Tomás de Aquino* de la medi»cina, ó el primero de los médicos escolásticos. Casi imposible »es llevar la sutileza del ingenio mas adelante, que él lo hizo »examinando si el conjunto de síntomas pertenecia á la forma »sustancial, ó solo á la accidental (1). Promueve la cuestion de »que es preciso mirar al temperamento como la quinta cualidad, »ó mas bien como la armonía y reunion de las cuatro primeras »cualidades, dando de esto una solucion conforme á las ideas de »Avicena, pero opuesta á los principios de los galénicos y de »Fernelio, porque aquel considera al temperamente como la

(1) Lud. Mercati opera, et Hartin Beyer. in fol. Francof. 1608, vol. 1, lib. 1, part. I, class. 5, art. 8, quæst. 33, p. 100.



»quinta cualidad, y no como una proporcion (1). La definicion »que da de la enfermedad, es sacada por abstraccion de la que »Santo Tomás de Aquino da del mal: la enfermedad es para él »*una sustraccion, un minus* (2), de donde saca la singular con»clusion de que no sabe pueda tener causa material ninguna »afeccion, puesto que el estado morbífico consiste siempre en »una *substraccion* (3). Para que pueda formarse una idea cabal »de su estilo estravagante, voy á referir una de las cuestiones »mas interesantes que trata. *¿La indicacion suministrada por »el órgano enfermo es mas esencial que la que se deduce de la »esencia de la misma enfermedad* (4)? Desde luego, responde »negativamente. En efecto, se sirve de un juego de palabras que »hacen la cuestion demasiado oscura: dice él *Natura morbo»rum medicatrix*: por consiguiente no es necesario conocer la »naturaleza de los males, porque aquella cura al hombre sin »necesidad de este conocimiento; pero deberia decir: *natura »est medicatrix morborum*, y entonces no hubiera confundido »la naturaleza de la enfermedad con la naturaleza, es decir, la »idea representativa de todas las fuerzas del cuerpo. De aquí »concluye en seguida que todas las indicaciones deben sacarse »tan solamente del órgano enfermo, y que estas son mas esen»ciales que las que se derivan de la naturaleza de la afeccion. »En segundo lugar dice: *una indicacion no está jamás conve»nientemente satisfecha, ínterin no se designe con exactitud el »tiempo y el sitio, que forman la parte mas importante.* Despues »de todos estos raciocinios emite su propia opinion, que consis»te en unir las indicaciones del sitio y de la enfermedad; pero »con esta sencilla verdad envuelve tal tejido de *antitesis*, ó »contradicciones tan sutiles, y al mismo tiempo se espresa de »un modo tan *bárbaro y tan oscuro*, que no puede leerse sin dis»gusto una página entera de sus escritos.»

(1) Ib., part. II, class. 5, quæst. 39, p. 139.
(2) Lib. 3, part. I, class. 1, quæst. 173, p. 102.
(3) Id., quæst. 175, p. 117.
(4) Lib. 3, par. III, class. 3, art. 1, quæst. 209, p. 390.

Dos errores capitales comete Sprengel en este injurioso retrato: el primero la equivocada suposicion de que la filosofía de Pedro la Ramé influyese en generalizar los principios de la doctrina hipocrática, al menos en España; pues antes que este filósofo naciera, el valenciano Luis Vives habia escrito con mucha anterioridad sus preciosos tratados *sobre las causas de la corrupcion de las ciencias, y el modo mas filosófico de enseñarlas*; de suerte que precedió á Bacon de Verulamio, cuyo inglés ha llenado al mundo de su nombre, y pudo tomar las ideas de este español. Tambien habia vivido Gomez Pereira, que retrajo del estudio de Aristóteles y Galeno, desatando las cadenas del entendimiento, esclavizado en toda Europa al estagirista y al médico de Pérgamo; y asi es que la nacion española en el siglo XVI generalizó de tal modo el estudio de Hipócrates, que puede asegurarse que no hay ninguna que le iguale en tantos comentadores del padre de la medicina. Vega, Alfonso Lopez de Valladolid, Francisco Valles, Lázaro Soto, Fernando Mena, Esteve, Bravo de Piedrahita, Gimenez, Cuellar, Lemus y otros varios son testimonio de este aserto. ¿Qué podia hacer Mercado contra el torrente, el genio y las luces hipocráticas de este siglo, aun cuando hubiera sido enemigo de Hipócrates? Pero tampoco lo fué, y Kurt-Sprengel no ha tenido la paciencia de leerlo, y mirar por ambos lados la medalla de Mercado. Examinemos este punto con imparcialidad y buena crítica, y veamos si las obras de Mercado contienen algunas observaciones dignas de la ciencia, si esta debe al castellano algun adelantamiento y verdades importantes á la humanidad, y si el juicio y criterio de varios médicos sabios de Europa es conforme al del dicho aleman.

Aun vivia Mercado en Valladolid, desempeñando su cátedra, cuando apareció en España la calentura nerviosa petequial, sobre la que publicó una obra en 1574, donde Sprengel, si la leyese, encontraria, en vez de *antitesis y sutilezas*, comparaciones filosófico-clínicas, sumamente juiciosas, y noticias que cuando la medicina ha creido llegar al colmo de su perfeccion, no las ofrece mas ventajosas.

El tratado de las enfermedades de las mujeres y de los ni-

ños, ha sido reputado en concepto de los sabios como una obra maestra, y el gran Boerhaave, cuyo voto vale algo mas que el de Sprengel, dice *que es digno de estudiarse.*

Las observaciones clínicas sobre las intermitentes perniciosas de que hemos hecho mencion, son mas importantes á la humanidad que los descubrimientos de Neuton, para valerme de la espresion de un autor, cuyo testimonio no es sospechoso, pues no pertenece á la medicina; y Torti (1) con los alemanes

(1) Torti, en la página 89 de su *Terapéutica especial*, se espresa del modo siguiente: «Unus inter antiquos excipitur, ut qui utrumque »egregie præstitit, Ludovicus Mercatus, vir celeberrimus suorum tem»porum, et duorum Hispaniæ regum Philipi II et III, protomedicus, »qui tertianarum intermitentium pernitiosarum descriptionem, æque »ac curationem distinctam, pro viribus artis illius sæculi, incompara»bili sedulitate complexus est. Illius deinde animadversiones diagnosti»cas tantum atque prognosticas, in fide auctoris potius, quam ex pro»pia observatione, retulit ac in epilogum satis luculenter contraxit, Da»niel Sernertus, ommisa tamen multifaria primi auctoris curatione sin»gulis pernitiosarum speciebus aut differentiis ab ipso constitutis ac»commodata. Et quasi nihil de hac re possit ipse testari, priusquam »sensa Mercati referre aggrediatur, hanc veluti protestationem, partes »tantummodo relatoris agens, præmitit.»

Y al siguiente párrafo, dirigiéndose á Ricardo Morton, dice:

«Cum itaque contra methodo clarissima, in pernitiosarum inter»mittentium descriptione, procedat Mercatus, illi propterea (utpote »primo observatori) concedenda est in præcundo dignitas ordinis. Et »quoniam tam dilucide scripsit, ut non facile fas sit aequali claritate ac »ordinis idem præstare, liceat potius, quam vel id tentare, vel lecto»rem illuc relegare cum incommodo, liceat inquam, quæ ipse exaravit »transcribere ad litteram, prout jacent in codice meo, et brevibus »tantummodo scholiis appositis, á veteris doctrinæ zizania tantillum »purgare.»

Copia Torti despues varios capítulos de Luis Mercado, y luego pone á Morton la siguiente nota.

«Fallitur hic auctor dum se istarum febrium primum observatorem »aut relatorem credit. Vidimus jam quid scripserit de iis et quam lu»culenter Mercatus, qui Vallesium, Zoarum, et Averroem, quoque »hujusmodi febrium non omnino ignaros censet ut ex eorum testibus, »ab ipso Mercato allatis, et de insanabili tertiana mentionem facienti»bus, videtur posse deduci, etc.»

Werlof y Senerto, al paso que confiesan esta verdad, hablan con acatamiento del español.

Este, siendo ya de avanzada edad, escribió un tratado de pulsos, que segun el testimonio de Herrera es superior al que compuso Galeno, y en el que se lamenta del abandono y descuido de este ramo tan importante de la semeyótica. ¡O Dios inmortal, esclama, por qué los hombres descuidan ó creen inútil este estudio!

Para que Sprengel se convenza de la falta de erudicion que tiene respecto de la España, y que el siglo XVI de esta nacion puede llamarse el hipocrático, le presentaré al efecto pruebas indudables. Prescindiendo de la aversion que manifestaron á la doctrinas de los árabes desde últimos del siglo XV, principios y mediados del XVI, varios médicos españoles, como fueron Chirino, el sevillano Alfonso Gomez, el valenciano Gerónimo Ledesma, Pereira y otros; le ofreceré tambien testimonios de otros escritores, no médicos, los cuales por lo mismo deberán serle menos sospechosos. El ya mencionado humanista Pedro Simon Abril, en una obrita que escribió en el siglo XVI, *sobre como se deben reformar las doctrinas y la manera de enseñarlas, demostrando los errores de cada una*, al hablar de la nuestra decia: «La medicina menos tiene que re»formar que ninguna otra manera de doctrina, por haber siem»pre seguido la licion y doctrina de Hipócrates y Galeno, que »son escritores antiguos, y que la pusieron en método y ór»den de razon; la cual, si las demas ciencias hubieran guar»dado y conservado la buena y sana doctrina de los antiguos, »no hubieran caido de su antigua dignidad y perfeccion.»

Paso ahora á presentar el siglo hipocrático de España, y dejaré entre tanto á Sprengel, aconsejándole únicamente lea las últimas líneas de la Biblioteca del Diccionario de Ciencias Médicas, que hablando de Mercado dice, *que le citan muchos; pero que no se lee y medita tanto como merecia*. Vuélvalo á leer, y verá con Alberto de Haller que es uno de los españoles mas prácticos de su siglo.

Fué tal el impulso que recibió en España la medicina griega en el siglo XVI, que puede asegurarse que en la misma Gre-

cia no tuvieron tantos admiradores Hipócrates y Galeno como en nuestra Península. Son un testimonio de esta verdad el aserto de Simon Abril, los estatutos y planes de estudios de nuestras escuelas antiguas, y sobre todo las ediciones y comentos de las obras de los dos médicos griegos.

El médico valenciano Esteve comentó *el segundo libro de las epidemias de Hipócrates*; Fernando Mena, *el libro del parto sietemesino*; Cristobal de Vega, *los aforismos y pronósticos*; Francisco Valles, que en las bibliografías es considerado como uno de los hombres que dió mas impulso á la medicina Hipocrática, ilustró *todos los libros de las epidemias, los aforismos, los pronósticos, el régimen de las enfermedades agudas, y el de alimentos*; Lázaro Soto, *los libros de dieta y medicamentos purgantes, del uso del eléboro, y el de aires, aguas y lugares*; Cuellar y Juan Bravo de Piedra-hita, *los pronósticos*; Luis de Lemus hizo *el juicio crítico de las obras del venerable anciano de Coó*. Todos estos autores florecieron antes que viniese Mercado de Valladolid á ser médico de Cámara de Felipe II, y tan lejos de paralizarse con la influencia de aquel su espíritu hipocrático, continuaron escribiendo con otros muchos sus coetáneos y sucesores comentos é ilustraciones á Hipócrates y Galeno. Lea Sprengel á Antonio Ludovico, á Alfonso Lopez, á Ponce de Santa Cruz, á Zamora, á Bustamante Paz, á Francisco Sanchez, á Gabriel de Tarrega, á Segarra, á Bravo, á Calvo, á Heredia, á Fonseca, á Rodriguez de Veiga, á Fragoso, á Piquer, á Puente, á Amat, á Casal, á Pardo, las memorias de la academia de Sevilla, y otros varios autores que omito, los cuales todos, antes y despues de Mercado, imprimieron y comentaron las obras de Hipócrates; recorra la república de las letras, y vea si en Grecia, si en el imperio de los romanos, si en la Europa toda encuentra un número igual de autores que puedan compararse con los de este siglo en nuestra España (1).

---

(1) Si el mayor servicio que puede hacerse á la medicina, como escribe el inglés *James, es hacer comun y gustosa la doctrina de*

Conociendo estos que el médico que sostuvo con mas dignidad la gloria de la medicina griega y el crédito del grande Hipócrates fué Galeno, imprimieron igualmente y comentaron muchos de sus escritos; de modo que Sprengel tendria

---

Hipócrates, los médicos españoles, mirados bajo este punto de vista, han arrebatado esta gloria y superioridad á todos los del mundo.

El siglo XVI fué para la España lo que el reinado de Abriada para la Grecia; pero antes y despues de esta época muchos de nuestros médicos regnícolas se han distinguido comentando ó esplanando las obras del grande Hipócrates: he aquí el catálogo de sus comentadores por órden cronológico.

Médicos españoles que publicaron, tradujeron é hicieron comentarios de alguna ó de todas las obras de Hipócrates, por órden cronológico de impresiones.

Honain Ben Isak, comentó en árabe los aforismos, habiéndolos traducido del griego.

Moseh Abdalla, comentó en hebreo los aforismos.

Arnaldo de Villanova, id. dos aforismos del primer libro. (Siglo 13.)

Fr. Bernardino de Laredo, aforismos. (Madrid y Sevilla 1521 y 1527.)

Gabriel de Tarraga, aforismos. (Burdeos 1524.)

Antonio Luis, anotaciones á los aforismos. (Lisboa 1539.)

Francisco Cuellar, pronósticos de Hipócrates. (Coimbra 1543 y 1582.)

Benito Bustamente Paz, aforismos. (Venecia y París 1550.)

Pedro Jaime Esteve, el segundo libro de las epidemias. (Valencia 1551.)

Cristobal de Vega, aforismos y pronósticos. (Salamanca 1552, Alcalá 1553, Antígola 1563, Leon 1568, id. 1569, id. 1570, id. 1626.)

Francisco Valles, aforismos y libro de alimentos. (Alcalá 1561.) Prenociones. Del alimento en las enfermedades agudas. (Alcalá 1569, y Turin 1590.)

García Lope ó Lopez, comentó el aforismo 13, *nihil temere credendum nihil contemnendum*, como tambien algunas otras máximas hipocráticas, segun él dice, pág. 64, de su obra *Comentarii* de *varia rei medicæ lectione.* (Amberes 1564.)

Fernando de Mena, el libro del parto sietemesino. (Amberes 1568.)

Francisco Nuñez de Oria, aforismos y epidemias inéditas: lo dice en su obra *Avisos de Sanidad* que publicó en Madrid, 1570.

que emplear *veinte años* en su lectura. Y en vista de esta verdad, ¿podrá sufrirse con paciencia que hable de un pais que no conoce, y censure á Mercado de una culpa que no cometió, sin ver en este español mas que un dialéctico y metafísico su-

---

Juan Castellano Ferrer, enfermedades comunes. (Madrid 1572.)

Antonio Perez, algunas sentencias. (Valencia 1575 y 1634.)

Matías Narvaez, libro de las heridas de cabeza con las máximas relativas á este objeto, que se hallan en todas las obras de Hipócrates. (Amberes 1576.)

Juan Fragoso, aforismos de cirujía. (Alcalá 1575, Madrid 1581, y hasta seis ediciones.)

Tomás Rodriguez de Veiga, del alimento en las agudas. (Leon 1586, id. 1594.)

Rodrigo de Fonseca, comentario á las leyes de Hipócrates. (Roma 1587.) Pronósticos. (Pasaw 1597.)

Luis de Lemus, juicio filosófico crítico de las obras de Hipócrates. (Salamanca 1588, y Venecia 1592.)

Gerónimo Jimenez, de natura humana. (Epila 1578, Toledo 1583.)

Santiago de Segarra, de la naturaleza del hombre y los tres libros de temperamento. (Valencia 1596.)

Alonso Lopez Pinciano, pronósticos. (Madrid 1596.)

Himmanuel Gomez, comentó el primer aforismo aplicado al arte de la guerra. (Amberes 1603.)

Ambrosio Nuñez, comentó los tres primeros libros de los aforismos. (Coimbra 1603.)

Ginés Pastor Gallego, pronósticos. (Orihuela 1624.)

Antonio Zamora, aires, aguas y lugares. (Salamanca 1625.)

Antonio Ponce de Santa Cruz, filosofía hipocrática y del morbo sacro. (Madrid 1631.)

Esteban Rodrigo de Castro, comentó el libro de alimentos. (Florencia 1635.)

Francisco Sanchez de Oropesa: censura á las obras de Hipócrates. (Roterdan 1649.)

Pedro Miguel de Heredia, enfermos de las epidemias. (Leon 1655, Amberes 1690.)

Gerónimo de Pardo: comentó los aforismos 49 y 50 del segundo libro, con el título *De Consuetudine*. (Valladolid 1661, id. 1688.)

Tomás Longás, comentario á los enfermos de las epidemias. (Zaragoza 1688.)

Marcelino Boix, el primer aforismo y las dos obras que publicó

til, cuya lectura inspira náusea? Para concluir la defensa del médico de Castilla, quiero recordar á Sprengel que el gran canciller Bacon de Verulamio comparaba la ciencia á una gran pirámide, en cuya base están las observaciones, y en la cúspide la metafísica: de las primeras abundan las obras de Mercado, y el ingenio de este médico de Valladolid confirma lo que dijo Vairac, que el alma española es metafísica; mas esto es lo que forma la belleza de la cúspide de nuestra medicina pátria. Si medita el aleman la importancia de esas cuestiones que le parecen sutiles y metafísicas *sobre la indicacion, deducida del sitio que ocupan las dolencias, y de la naturaleza particular de cada una, como de su tendencia*, verá su utilidad é interés, pues forman la base de la filosofía terapéutica, en cuya gloria no ha tenido poca parte este Tomás de Aquino que vilipendia.

La medicina decayó luego en España del antiguo esplendor

---

están basadas en la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1711, id. 1718.)

Alonso Manuel Sedeño de Mesa, tradujo del griego y latin al castellano los aforismos. (Madrid 1699, 1789.)

José Marco y Santa Romana, Espejo médico y aforismos para principiantes. (Zaragoza 1743.)

Pascual Francisco Virrey y Mange, aforismos. (Madrid 1746.)

Andrés Piquer, comentarios á las obras selectas de Hipócrates. (Madrid 1757.)

Gaspar Casal, comentó varias sentencias de los aforismos, (Madrid 1758.)

Francisco Puente, Estracto de la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1764.)

Antonio Godinez, comentó el primer aforismo. (Salamanca 1766.)

José Oyanarte, primer aforismo de Hipócrates, con el título de esposicion perifrástica. (Madrid 1770.)

Joaquin Serrano Manzano, traduccion del libro de aires, aguas y lugares. (Madrid 1803, 1804 y 1808.)

Francisco Bonafon, aguas, aires y lugares. (Madrid 1808.) Compendio de la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1828.)

Manuel Casal, aforismos en verso castellano, (Madrid 1818.)

Ignacio Montes, traduccion y comento á los aforismos. (Salamanca 1827.)

hipocrático del siglo xvi, y el augusto rey D. Felipe III, conociendo el daño que se seguiria al bien públice de semejante atraso, y temiendo que llegasen á faltar buenos médicos de quienes se pudiese tener satisfaccion para emplearlos cerca de las personas reales, pidió informes á las tres principales Universidades de España, como á varios médicos de su casa y de la córte, de cuyas resultas se imprimió la famosa pragmática de 4 de noviembre del año 1617 (1). Las causas principales de esta falta de buenos facultativos, dice está real órden, eran no haber seguido, como antiguamente se hacia, las lecciones de Hipócrates, Galeno y Avicena, gastando en dictar y escribir los maestros en la cátedra todo el tiempo que debian esplicar, sistema que reprueba esta real cédula como contrario á la atencion necesaria en los discípulos para aprender, y aun á la asistencia personal de la escuela: no se les dá nada, dice, perder las lecciones, confiados que las pueden trasladar de los cartapacios de otros. Para cortar estos males mandó el rey cumplir veintiun artículos, que comprende la referida cédula, reducidos:

1.º A volver á esplicar á Hipócrates, Galeno, y Avicena.

2.º A evitar las lecciones por cuadernos.

3.º A prohibir los grados de bachiller en Irache, Santo Tomás de Avila, Osma, y otras Universidades semejantes, donde no se leia medicina.

4.º Prohibir á los proto-médicos examinar á semejantes bachilleres.

5.º Que ningun proto-médico examine al que no traiga aprobados dos años de práctica, como lo previenen las leyes de estos reinos.

6.º Que se les examine por las doctrinas importantes de Hipócrates y Galeno, sin necesidad de aprender de memoria

(1) Pragmática en que se dá la órden que se ha de tener en el exámen de los médicos y cirujanos y en el proto-medicato, y demás cosas que en ella se declaran. En Madrid, por Juan de la Cuesta, año de 1617.

las instituciones de Mercado, como antes se hacia, con otras providencias relativas á la mejor policía de la profesion, aumentando las penas á los que curaban sin licencia, mandando examinar los títulos para ver si eran falsos, y obligando á sufrir nuevo exámen, aun á los legítimamente examinados, despues de haber estado dos años fuera de Madrid cuando volvian á establecerse de nuevo en la córte.

Estas son las verdaderas causas que la misma real cédula señala del atraso de la medicina en España. ¿Y qué pudo influir Mercado en el mal régimen que nuevamente se introdujo en las Universidades, de donde ha de venir el principio del bien ó del mal, como dice la pragmática? Mas supongamos por un momento que asi fuese; las instituciones de medicina y cirujía que este célebre médico escribió de órden del gobierno para examinarse los médicos y cirujanos, no tuvieron fuerza y vigor mas que veinte años, pues unas y otras se imprimieron en 1594, y la pragmática de que hago mencion, las miró ya como insuficientes en 1617. Resulta pues de todo que no fué Mercado quien paralizó el gusto de la medicina hipocrática en España, y que si este castellano conservó algun resabio del escolasticismo generalizado en toda Europa, y alguna aficion á la teoría galénica, no fué en manera alguna enemigo de Hipócrates. El preguntarse á sí propio y sacar conclusiones abstractas, no es tan general en sus obras como Sprengel cree; lea las instituciones de medicina y cirujía de este autor, y le protesto que solo hallará documentos puramente prácticos, desnudos de raciocinios y de forma silogística.

La famosa pragmática de que he hecho mencion mejoró el estudio de la medicina en las Universidades de España; y Valencia, esa Alejandría de nuestra Península, presentó ya en 1629 las constituciones de su estudio en lengua lemosina (1), por las que se vé restablecido el estudio de Hipócra-

(1) Constitucions del estudi general de la insigne ciutat de Valencia, estampades en casco de Joan Batiste Marzal, impresor de la dita ciutat, junt á Sant Marti, 1629, fólio.

tes (1), y que en ella se esplicaban los libros de la naturaleza, los aforismos y pronósticos de este griego, y se habia promovido el estudio de la anatomía descriptiva y patológica (2) y enseñado la botánica, de un modo particular, no en el recinto silencioso de una escuela, sino en sus hermosos jardines, huertas, barrancos y montes (3).

Ademas de los servicios que Mercado hizo á la medicina con la publicacion de sus obras, no los hizo menos á la cirujía es-

---

(1) Cap. VIII. *De les catedres é lizons de medicina*, §. 1. Lo catedratic de curs del primer any, llegirá de huyt á nou, com es costum, lo llibre *de natura hominis* de Hipócrates, los dos llibres *de temperamentis* de Galeno, y los tres *de facultatibus naturalibus* del mateix Galeno.

§. 5. Lo catedratic de Hipócrates llegirá de tres á cuatre, un any los aphorismes, altre los pronostics alternativament, altre any lo *de victus ratione*, de la manera que veura mes convenir. Y quant dit catedratic tornará á llegir los aphorismes, nols tornará á llegir del principi, sino que continuará la sectio ó aphorisme, ahon se dexa lo any en ans quant los llegia, y axils proseguirá fins que tots sien acabats: y lo mateix observará en los pronostics, y en lo *de ratione victus*.

(2) Cap. VIII, §. 3. Lo catedratic de anatomia llegirá, de set á huyt, segons es costum, y será obligat á llegir tota la historia de totes les parts del nostre cos, comenzant de la materia *de ossibus*, y apres les parts que estan en les tres cavitats: apres *de musculis, nervis, venis et arteriis*, llegint solament la historia que es propia de la anatomia, y senyalant los afectes de cada part; dexant la esplicacio y disputa de aquelles per al catedratic de práctica.

(3) Cap. VIII, §. 4. Lo catedratic de simples ó herbes llegirá como es costum, de dos á tres, y llegirá la methodo universal y lo cuart y quint llibre, *de simplicium medicamentorum facultatibus*, y apres en particular los simples de la botiga. També será obligat á mirar les herbes per los lloes acostumats pera que les vejen y coneguen ocularment los estudiants per est orde; que la primera exida sia per les horts; la segona per diverses parts de la horta; la tercera al barranc de carcaxent; la cuarta al barranc de torrent; la quinta á la murta y á picaltejo, y á les demes parts que es costum. Y perals estudiants que no poran anar, portará les herbes que son mes rares y menys conegudes, pera mostrarles als estudiants, per que tinguen noticia delles.

cribiendo instituciones para los que se dedicaban á esta ciencia, no solo en latin, sino tambien una obrita en castellano, *sobre el desconcierto y quebradura de los huesos*, destinada á nuestros antiguos algebristas, escrita con tal sencillez, precision, claridad y copiosa doctrina, que me atrevo á decir que en Europa no habia cosa mas completa en su tiempo; y para que nada faltase á la obra, la enriqueció con láminas ó figuras, para que no quedase duda en el manejo y procedimiento de estas curaciones. Baste decir en elogio de este tratado (1) que el célebre médico Cárlos Pison le tradujo del castellano al latin, para que en este idioma fuese mas conocido en la culta Europa.

§. XV. *Orígen de algunos hospitales, y creacion de varias órdenes religiosas, destinadas á la curacion y asistencia de los enfermos.*

A. HERMANOS ENFERMEROS LLAMADOS OBREGONES.

El V. Bernardino Obregon nació en el territorió de las huelgas de Burgos el año 1540, de una familia distinguida, dedicándose á la guerra á imitacion de sus ilustres ascendientes hasta la edad de 27 años, en que un raro caso que le sucedió en la calle de Postas de Madrid le hizo renunciar á su carrera para ocuparse desde entonces en servir y socorrer á los enfermos y necesitados del hospital general de esta córte. Ocupado enteramente del espíritu de caridad, y consagrado á los pobres, renunció su hacienda en sus parientes; desnudóse de sus vestidos y hábito de caballero de Santiago, y se vistió de una túnica de buriel ó sayal pardo, encima de otra de jerga que le servia de camisa. Sus amigos, sus compañeros, su singular protector el duque de Sossa, y aun el rey Felipe II, quisieron disuadirle de aquel propósito; pero firme en él, puso todo su conato en es-

(1) Se imprimió en Madrid por Pedro Madrigal, año de 1599, en cuarto.



tender sus virtuosas ideas, y reuniéndosele algunos compañeros fundó en 1567 la congregacion de Obregones con el nombre de Mínima, obtenida licencia del vicário eclesiástico de Madrid, confirmada por el arzobispo de Toledo y el Nuncio de su Santidad. Infatigable en su empresa fundó un hospital de convalecencia en la calle de Fuencarral, bajo la advocacion de Santa Ana, que tambien servia de seminario para niños huérfanos y recoleccion de espósitos, atendiendo con tierna solicitud á los pobres de los dos hospitales, y socorriendo al huérfano, á las doncellas y viudas, y á los pobres vergonzantes. Habiendo ordenado Felipe II en 1587 la reunion de todos los hospitales de la córte en uno general, con aprobacion de Pio V, pasó á él con sus hijos, en 24 de julio del mismo año, y desde entonces se estendieron estos hospitalarios por toda España, y aun por el Oriente y las Indias.

Habiendo ido á reformar el hospital real de Lisboa, por mandato de Felipe II, fundó en aquella capital un seminario de niñas huérfanas, que llegaron hasta el número de 168. El año de 1599 falleció este bien-hechor de los pobres y enfermos, dejando estendida por todas partes esta congregacion caritativa, que ha producido en lo sucesivo hombres de rara virtud y ejemplo.

Compusieron estos Obregones una obra, mucho anterior á la del francés Carrere, llamada *Instruccion de enfermos, y modo de aplicar los remedios*, de que se han hecho cuatro ediciones, que yo sepa; y aunque suena haberla formado los hijos de la congregacion, consta ser obra de un portugués llamado el hermano Andrés Fernandez, natural de Palos, junto á Villa Real, cuyo nombre ocultó por modestia. Hasta el año 1664 se despacharon tres ediciones, y la cuarta se hizo en Madrid en 1728 por el ministro general de esta congregacion, el hermano Agustin del Buen-Lucero.

Seria de desear que todas las fundaciones de hospitalarios tuviesen una instruccion semejante; pero al mismo tiempo inculcarles el verdadero fin de su primitivo instituto, á saber: el cuidado del aseo y limpieza de los enfermos, y que no han venido al mundo á ser médicos ni cirujanos, sino únicamente enfermeros, no menos necesarios que aquellos, pues que sin la

concurrencia de la sabiduría de los primeros, y de la esmerada asistencia de los segundos, no puede conseguirse la curacion de las enfermedades: las propiedades peculiares que deben adornarles las espuso Galeno, que son: *prudencia, instruccion en el manejo de este caritativo oficio, paciencia, diligencia, alegria y afabilidad con los enfermos,* propiedades que reunieron en alto grado los primitivos fundadores, pero que hemos visto relajadas en sus hijos, particularmente en los de San Juan de Dios.

B. Hermanos de la caridad llamados de San Juan de Dios.

San Juan de Dios, á quien Inocencio XII puso en el catálogo de los Santos en 1691, nació el año de 1495, de padres muy pobres, en la villa llamada de Montemayor, en el arzobispado de Evora, reino de Portugal. Fué pastor, soldado y artesano, y al fin se dedicó á servir á los enfermos. Juntó aquellos mas desvalidos, los hospedó en una casa que alquiló, y fué de puerta en puerta mendigando socorros para ellos, sin olvidar sus necesidades espirituales, pues les buscaba presbíteros que les procurasen los consuelos de la religion. Su infatigable celo por los pobres, y la fama de sus virtudes, le adquirieron gran celebridad en toda España, y muchos grandes señores le suministraron considerables sumas para fundar hospitales, en los cuales se acojiesen los enfermos indigentes. En 1543 tuvo orígen esta órden, y se establecieron conventos con el objeto de asistir á los pobres que enfermasen, principalmente del mal venéreo. El primer hospital se edificó en Granada, y pronto hubo muchas casas mas en toda Andalucía, y despues se fundaron otras en las demas provincias del reino, y de América.

C. Hermanos de la caridad de San Hipólito.

Por los años de 1591 al 1592 tuvo principio esta congregacion de religiosos hospitalarios que ejercian con los enfermos en los hospitales los mismos servicios que los religiosos de San Juan de Dios; la fundó Bernardino Alvarez, natural de la ciu-

dad de Méjico, el cual, con ayuda de algunas personas piadosas, fundó un hospital con una iglesia dedicada á San Hipólito, patron de aquella ciudad, y se consagraron al servicio de los pobres.

A poco tiempo estos religiosos se aumentaron, y formaron varios hospitales en aquel reino.

§. XVI. *Topografías.*

El estudio de la topografía médica es tan importante al profesor de la ciencia de curar, como los mapas al guerrero y al estadista. El libro de los aires, aguas y lugares de Hipócrates debia ser el modelo para formarlas. Estoy íntimamente convencido de que los modernos han echado á perder lo bueno que podia haber en este ramo. Las academias de Europa han conocido su utilidad é importancia; pero al presentar los planos ó programas para su formacion han paralizado á los médicos para ejecutarlos, pues que pidiendo mucho mas de lo que Hipócrates contiene en el precioso libro citado, á saber: botánica, mineralogia, estadística, y otras circunstancias, han desconocidos los límites del entendimiento, las diferencias del ingenio, y por querer el *optimismo* hemos perdido lo bueno. Asi es, que siendo la España una de las naciones, cuyos médicos cultivaron este ramo antes que los extranjeros, como lo prueban el judío de Toledo, médico de Fernando IV, que escribió la de Castilla; Juan de Aviñon la de Sevilla; Castellano Ferrer la de Murcia; Cisneros la de Méjico; San Juan y Domingo la de Aragon; Casal la de Asturias; Unánue la de Lima, y Piquer la de Valencia, que dejó inédita; apenas se halla hoy en nuestra Península quien escriba algo sobre este objeto. Sin embargo, no es mi intento desanimar á los que se hayan dedicado á él; al contrario escito á los que hayan vencido las dificultades que presenta su estudio á que nos comuniquen sus luces en la materia, describiéndonos al menos las enfermedades endémicas, y las mas frecuentes de los paises en que ejerzan la profesion, sus causas, síntomas, método curativo y profiláctico, sin olvidar los medios que juzguen mas á propó-

sito para mejorar la insalubridad de algunos pueblos. No desmayen tampoco por el comun sentir de que en España no se aprecian las obras de los hombres instruidos; aun hay quien lea, quien ame el estudio, quien se halle ávido de ilustracion, y por último, si no recogiesen el fruto debido á sus tareas, tendrán por lo menos la grata satisfaccion de haber empleado sus desvelos en bien de la humanidad.

§. XVII. *Farmacopeas.*

Ya hemos manifestado en otro lugar, que desde que los árabes con mas juiciosa reflexion que los mismos griegos no se curaron tanto de la metalurgia, ni de las quimeras de la piedra filosofal, como del exámen científico de los simples para descubrir nuevos remedios con que combatir las enfermedades: nuestros antiguos españoles buscaron igualmente en los estudios químicos la aplicacion que podian tener al arte farmacológico; así, pues, podemos decir que nuestros farmacéuticos del siglo XVI eran otros tantos químicos, cuya ciencia imperfecta en aquella época, necesitaban conocer para el buen desempeño de su profesion. Ahora añadiré *que la primera farmacopea legal* conocida en la Europa, fué la que en 1497 escribió *Pedro Benedicto Mateo*, boticario en Barcelona, cuya obra imprimieron sus hijos en aquella ciudad en el año de 1521, con el título de *Locuientisimo viri ac sacro apothecario artis divini profesoris Petri Benedicti Mathei.*

Al año siguiente de 1522 publicó el bachiller Fernando de Sepúlveda una farmacopea con el título de *Manipulus medicinarum*, impresa en la ciudad de Vitoria, la que en 1550 se reimprimió en Valladolid. Este segoviano, despues de haber recorrido la mayor parte de España, y haber tenido por maestros los farmacéuticos mas instruidos de su época, no satisfecho aun su anhelo por este estudio, pasó á la Universidad de Salamanca con objeto de oir á los catedráticos de aquella escuela, despues de lo cual publicó el referido libro, escrito en un lenguaje latino muy elegante, y que puede considerarse como una farmacopea razonada, y la mejor de su tiempo.

En los años 1521 y 1527 Fr. Bernardino de Laredo, de la órden de San Francisco, compuso otra farmacopea con el título *Modus faciendi cum ordine medicandi*, impresa en Sevilla y Madrid, y á pesar de que el autor no era médico ni farmacéutico, dice se valió para su formacion de las luces del doctor Luis Lovera de Avila, del doctor Nuñez de Sevilla, y del licenciado Rodriguez de Málaga.

Despues se imprimió en Barcelona otra obra del arte farmacéutico, titulada *Concordia Pharmacopolarum Barchinonensium*, año de 1535. Esta obra en 1587 fué corregida y aumentada por los doctores en artes y medicina de la Universidad de Barcelona, Francisco Domingo, Enrique Solá, y Pedro Benedicto Soler, en union de los boticarios Bernardo Domenech y Juan Benedicto Pau, nombrados por el colejio de boticarios para que con los referidos médicos corrigiesen y perfeccionasen la espresada farmacopea.

A imitacion de estos se publicó en la ciudad de Zaragoza en el año de 1553 otra obra con el título de *Concordia aromatariorum*, y en el mismo año y ciudad se imprimió ademas la titulada *Pharmacopeu Cesaraugustana.*

En 1586 Simon Tovar imprimió un libro con el título de *Compositorum medicamentorum examine nova metodus*, el cual unió á otro que publicó al año siguiente titulado *Hispalensium pharmacopoliorum recognitionem, etc.*, á cuya formacion le auxilió Francisco Sanchez de Oropesa, médico y cirujano de mucho crédito, como veremos en su biografía.

Siendo estos los autores principales que escribieron farmacopeas, ó sea el modo de elegir, conservar y preparar los medicamentos, como tambien los diferentes métodos para los operaciones químicas, que entonces se conocian, dejo de nombrar otras obras, que aunque tratan de este arte no forman un cuerpo de doctrina completo.

§. XVIII. *Medicina legal.*

Si fuese el objeto de este artículo referir la historia de esta parte de la medicina; si aspirase á probar la necesidad de una

sabia intervencion médica, á favor de la cual hubiera de ilustrarse la administracion de justicia, tanto civil como canónica; si fuera, en fin, mi intento trazar el cuadro de los errores cometidos por falta de un exámen crítico de los fenómenos fisiológicos, y de las aberraciones de la moral producidas por causas patológicas oscuras, viérame precisado á llamar en mi auxilio las leyes judáicas, permitiendo el divorcio, las relativas á las embarazadas, y á quien las ofendiese, las de *Zaleucus* entre los egipcios, y las de los romanos con respecto á los médicos, y probaria con ellas que desde los primeros siglos se habia ya vislumbrado la gran importancia del estudio de la medicina legal y forense. Revolveria despues los archivos de nuestras salas y chancillerías, abriria esas causas célebres relativas á hechos criminales y portentosos, y fuérame entonces fácil dar á algunos acontecimientos tenidos por milagrosos su verdadero valor, y presentar á no pocos desgraciados espiando en los patíbulos sus supuestos delitos, cuando debieron tan solo mover á compasion, y escitar las simpatías que un alma sensible esperimenta al contemplar un hombre enagenado. Mas nada de esto incumbe por ahora á mi propósito, y aunque conozco la gran necesidad que tenemos de una obra que corrija los defectos de los procedimientos judiciales, que arregle sus decisiones sobre ciertos casos criminales, que evite los ruidosos pleitos que suelen ocasionarse sobre la viabilidad, las impotencias, envenenamientos, etc.; voy únicamente á manifestar que en esta parte, no menos que en las demas, han sido nuestros antepasados de los primeros en conocer el benéfico influjo de la medicina sobre la legislacion.

Mis compañeros y amigos D. Sebastian Aso Travieso y Don Francisco Fabra Soldevilla tienen ya dispuestos algunos trabajos muy filosóficos sobre este objeto, y yo me ocupo en la actualidad de formar un tratado de medicina legal y forense que abrace todas las necesidades, que comprenda su historia, y que aclare todos los puntos concernientes á esta materia, segun el estado actual de nuestros conocimientos (1). Asi pues, solo me

(1) Sensible es por muchos conceptos la pérdida irreparable de

ceñiré, segun he dicho, á probar en este artículo, que no se les ocultó á nuestros antiguos legisladores la necesidad de que la ciencia médica ilustrase las leyes, y que á este convencimiento se debieron los primeros pasos para la creacion de la medicina legal.

Efectivamente, en el *fuero juzgo*, en ese código que conservamos como el mas antiguo monumento de la sabiduría godo-hispana, hallaremos consignado cierto número de leyes correspondientes á varios puntos de medicina legal, aunque oscuras é imperfectas. No debe esto admirar: toda obra que por primera vez sale de las manos del hombre carece necesariamente de perfeccion, y en los tiempos de que hablamos se unia á esta circunstancia la escasez de conocimientos propia de la época. No dejan, sin embargo, de abrazar algunos puntos, por ejemplo, *sobre los malhechores que aconsejan ó dan herbas*, libro VI, tít. 2, ley 1, fólio 321; *sobre las penas á los que dan herbas ponzoñosas*, ley 2, fólio 322, y sobre las penas impuestas *contra el aborto y sus cómplices*, etc., etc., tít. 3, ley 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, fólio 324.

Floreció despues nuestro sabio rey D. Alonso X, y ensanchado, digámoslo asi, el círculo de los conocimientos en aquella sazon, nos dejó en sus venerandas leyes de las Siete Partidas ciertas disposiciones algo mas terminantes en la materia. Voy á indicar algunas.

Con respecto á boticarios véase la ley 6, tít. 8, Part. 7.

Las leyes 7, 8 y 17, tít. 5 y 8, Part. 5 y 7, se ocupan de las penas en que incurren los *espicieros que venden herbas ponzoñosas*.

---

nuestro sabio Morejon! Entre los varios manuscritos que dejó con intencion de publicar, existia una preciosa obra sobre el carácter moral que imprimen ciertas enfermedades en los pacientes, y cuya doctrina formará uno de los artículos mas interesantes del tomo II de su ideologia clínica que va á publicarse; obra original y digna de un médico tan filósofo como su autor.

Otra de sus obras manuscritas que existe en borrador versa sobre la medicina legal y forense, cimentada bajo un plan muy vasto. LOS ED.

Sobre médicos, cirujanos y varios puntos pertenecientes á la facultad, véanse entre otras las leyes 6 y 7, tít. 8, Part. 7; la 9, tít. 15, Part. 7; la 10, tít. 9, Part. 2, y la 37, tít. 4, Part. 1.

Acerca de los *casamientos, nulidad del matrimonio por defectos de alguno de los cónyujes, impotencia*, etc., etc. Véanse las leyes 1 y 2, tít. 6, y 8, Part. 1 y 4; la ley 1, tít. 8, Part. 4; la 2, 3, 5, 6 y 7, tít. 8, Part. 4, y las leyes 18, 19 y 20, tít. 9, Part. 4, y otras muchas que versan sobre estos objetos.

Sobre embarazos, su tiempo, prerogativas de las embarazadas, partos, etc., etc. Véanse la ley 3, tít. 23, Part. 4; la 12, tít. 33, Part. 7; la ley 7, tít. 9, Part. 4; la 7, tít. 6, Partida 6; la 11, tít. 31, Part. 7, y las leyes 3 y 4, tít. 23, Part. 4, y otras muchas.

En la ley 41, tít. 18, Part. 3, *se prohibe tambien que los que hayan sufrido graves enfermedades sean compelidos á litigar fuera de su domicilio.*

Por la ley 38, tít. 4, Part. 1, *se mandó que se tuviese en cuenta, para los casos judiciales, á los que por enfermedades habian perdido la memoria.*

Sobre que la fantasía, la ira, la tristeza y largos padecimientos producen la locura. Véanse las leyes 8, tít. 13, Part. 2; y la ley 11, tít. 15, Part. 2.

Con respecto al homicidio, y cuando el físico ó el cirujano deba ser castigado como tal homicida. Véanse las leyes 13, 14 y 15, tít. 6, Part. 1; y las leyes 6 y 7, tít. 8, Part. 7.

En la ley 47, tít. 5, Part. 1, *se prohibe que el físico abandone á su enfermo hasta la muerte.*

En esta misma obra de las Siete Partidas encontramos ademas otros muchos puntos concernientes á la medicina forense como son: *sobre la virginidad, parteras, lactancia, gafedad, cuando deshace el matrimonio, hermafrodismo, sodomia*, etc.; pero todo esto no fué mas que el núcleo, el principio de unos conocimientos, cuya necesidad empezaron á vislumbrar los legisladores al través de las sombras misteriosas de ciertos fenómenos anatómicos, fisiológicos y patológicos; mas sin formar

cual debiera un cuerpo de doctrina esclusivamente ilustrado por los médicos. Los progresos de las ciencias patentizaron esta necesidad, y á ellos es debida la creacion de la medicina legal en años posteriores.

Haller creyó que nuestro emperador Cárlos V fué quien por primera vez estableció estas leyes concernientes á la medicina forense; pero este sabio escritor se equivocó en su aserto, pues aun cuando es cierto que aquel monarca publicó en el año de 1532 en Ratisbona sus *constituciones criminales*, escritas en aleman, y despues traducidas á varios idiomas; en honor á la verdad histórica, y prescindiendo de lo que ya hemos manifestado en las leyes de D. Alonso X, debo advertir que por una ordenanza dada en 5 de febrero de 1255 por San Luis, rey de Francia, se mandó que fuesen nombrados los cirujanos del colegio de San Cosme y San Damian para que en los casos criminales ilustrasen á los jueces del antiguo tribunal del *Chatelet*, por lo que se llamaron cirujanos jurados. Con todo, aunque fué dicha ordenanza mucho mas antigua que la pracmática de Cárlos V, esta es mas esplícita, y forma un cuerpo de leyes que no se reduce solamente á las declaraciones judiciales en casos criminales, sino que ademas comprende artículos sobre *los malos médicos; manda que las mujeres públicas sean registradas por los comadrones*, y habla *del homicidio, del infanticidio, del aborto, de los medios para conseguirlo, y de los envenenamientos*, cuyos crímenes queria fuesen castigados con la pena capital.

Gogler tradujo estas constituciones en latin, y Alberti las comentó en el año de 1739.

La medicina legal recibió, como es de inferir, un grande impulso con estas *Instituciones criminales Carolinas*, y asi es, que desde luego empezaron nuestros españoles á escribir sobre varios puntos de ella, perfeccionándose, aunque paulatinamente, su estudio, al paso que las observaciones apresuraban los adelantos de la profesion.

Uno de los primeros que escribieron de esta materia fué Luis Lovera de Avila; *su tratado sobre la esterilidad de los hombres y de las mujeres*, en latin y en castellano, impreso en 1551, es digno de leerse.

Siguióle Juan Fragoso, á mediados tambien del siglo XVI: *su tratado de las declaraciones judiciales, en los casos de enfermedades y muertes*, es de mucho mérito, y aun digno de ser consultado en el dia.

Juan Alfonso Fontecha escribió *sobre los diez privilegios de la mujer preñada*, y su libro mereció ocupar un lugar distinguido en el *Diccionario de los libros curiosos y raros.*

Alfonso de Villabraxima nos dejó una preciosa monografia, sobre el modo de conseguir la fecundidad en el hombre y en la mujer, titulada *de viri, et feminæ comparanda fecunditate tractatio.*

El sabio jurisconsulto Alfonso Carranza compuso una escelente *obra del parto humano, y todo lo que puede tener relacion con él.*

En fin, en ningun pais de Europa habrá tal vez obras mas numerosas y estensas que en España, no solo de todas las materias concernientes á medicina legal, sino de cada una de ellas por separado. La medicina, de acuerdo con la legislacion, ha tomado en nuestra Península, desde tiempos bien remotos, medidas para asegurar el matrimonio y regularizar la propagacion, evitando los crímenes que tienen relacion con ella. Así es, que en el citado *Fuero Juzgo*, se impone la pena de *castracion para el home que yacia y folgaba con otro home.* Las leyes de las Siete Partidas hablan bien terminantemente sobre este particular, como igualmente nuestra Novísima Recopilacion, sin olvidar los casos de *nacimiento tardío*, *viabilidad*, *atentados contra el producto de la concepcion*, etc., etc.

Con respecto á los venenos, poseemos en nuestras obras muchas observaciones importantes, que si bien no están escritas conforme á las ideas químicas de nuestro siglo, son dignas empero de leerse, para poder juzgar con acierto de los conocimientos que tuvieron nuestros antiguos sobre la materia.

Léase pues, el *compendio de Pablo Zaquias*, por nuestro jesuita Facundo Lozano; *los pensamientos*, de nuestro Mateos, *sobre la legislacion*; las disertaciones del maestro Rodriguez, y las de Fernandez; y todos nos presentarán luces muy claras con que poder ilustrar á cualquiera que guste convencerse de

que la medicina forense tuvo oríjen en nuestro suelo; que no se ha dejado de cultivar, y que nuestros adelantos en ella han marchado al lado de los de las demas naciones de la Europa.

Omito hablar de las obras de medicina legal que con laudable fin han dado á luz nuestros modernos españoles, porque de ellas haremos mencion en sus respectivas biografías: debo sin embargo confesar que en algunas se observa gran falta de noticias bibliográficas, y que sus autores manifestaron poco conocimiento de nuestras obras antiguas cuando han pretendido dar á sus ideas un carácter de originalidad, asegurando con cierta arrogancia que ninguno se habia dedicado en España á ilustrar la materia de que tratan. Sensible me es tener que manifestar aquí este error, y recordar aquel sabio consejo de Hipócrates: «*El que quiera escribir de medicina, ha de empezar manifestando primero lo que han sabido y dicho los demas.*» ¡Advertencia digna de tan ilustre varon, que al paso que demuestra la importancia del estudio de la historia, es la única que pudiera contener *la intrepidez inesperta*, que se arroja á escribir de materias que exigen muchos años de estudio y meditacion!

Hé aquí la causa por qué no se ha presentado todavía en la palestra literaria quien haya dilucidado esta materia cual conviene, ni herido el punto de la dificultad cual se necesita. Los inmensos estudios que se requieren para ello, no pueden ser sino obra del tiempo; y si á esto se agregára la idoneidad, y un profundo espíritu de observacion en un hombre que hubiera consagrado toda su vida á semejante estudio, podríamos esperar en su vejez una obra completa en lo posible, y escrita con la madurez y tino necesario: ciertamente que el orbe científico debiera en este caso recibirla con suma veneracion. En efecto, no basta para este trabajo ser buen físico y químico, historiador, legista, y médico; es preciso tener un profundo conocimiento del hombre; es necesario conocerlo bajo todas sus circunstancias, condiciones y estados; estudiarlo en todas las modificaciones de su estructura y de su moral, bajo todas las fases fisiológicas, y las alteraciones que pueda haber sufrido por causas accidentales, y acaso con todo esto, aun no seria

bastante! ¿Se ha hecho, por ventura, un estudio especial todavía del carácter moral que imprimen ciertas enfermedades en algunos desgraciados, que impelidos á veces como por una fuerza mágica, llegarian á clavar un puñal en el seno de su mayor amigo, ó del objeto de sus mas dulces simpatías sin preceder una causa grave, y sin dar tampoco el mas pequeño indicio de enagenacion mental? ¿Se han estudiado ya suficientemente todas las modificaciones y grados de las enfermedades intelectuales? ¿Podemos decir en conciencia, que los horrorosos asesinatos y otros crímenes cometidos por esos hombres que yacen en las cárceles y presidios, fueron ejecutados con pleno conocimiento del agresor, en estado normal, y sin que padeciesen de modo alguno sus órganos cerebrales? ¿Hemos marcado bien la línea divisoria entre el juicio y sus aberraciones? Cuando se pruebe que sí, podremos estar algun tanto satisfechos de las obras médico-forenses publicadas hasta el dia.

Por lo tanto nada hay que reclame con mas urjencia una pronta reforma en este particular, en que tanto se compromete la conciencia de todo médico timorato, como tambien la de los mismos magistrados. Es indispensable una obra maestra, no ya para el estudio de un médico solamente, sino para que sirva de norma á los mismos legisladores. Y no se crea satisfecha la necesidad con una medicina legal arreglada á las leyes de un determinado pais; el hombre en todos los climas es el mismo, y asi como no varia en sus funciones físicas y morales, sino solamente en accidentes debidos al clima, educacion, costumbres, etc., asi tambien las leyes de todos los paises, se deben arreglar á estos mismos conocimientos que les preste la medicina, cimentados sobre principios ciertos, indestructibles, como sacados de la naturaleza misma de las cosas. Asi, pues, cualquiera alteracion que pueda sufrir este código de medicina forense, debe ser solamente en aquellos puntos que versen sobre costumbres nacionales, y otras particularidades á este tenor; pero nunca en su esencia.

Por último, debe en mi concepto no limitarse esta obra á los casos ligeramente indicados; la mejora de la especie huma-

na, punto en que todos los gobiernos se deben interesar, la higiene pública, policía médica, etc. etc., deben formar el complemento de tan interesante trabajo. ¡Loor eterno al númen benéfico que lleve á cima cual conviene tan grande empresa!

§. XIX. *Moral Médica.*

Nunca en mi concepto brillará mas la dignidad de un médico, ni merecerá aquel respeto y consideraciones debidas á la profesion que ejerce, sino cuando se halle debidamente penetrado de las benéficas máximas de una sana moral médica. El que sigue esta facultad, decia un sabio aleman del siglo pasado, con la única mira del interés, *es un profano, prostituye su ministerio, y ha entrado en él sin vocacion*: y yo añado: al médico que olvida los preceptos de la moral médica, no se le puede dar este título. El hombre en cuyas manos se deposita la salud y la vida de sus semejantes, debe ser puro y sin precio, y con estas cualidades, entre otras, llegará á ser mirado como una divinidad, como si fuera la misma Providencia personificada; y este honor que le debe tributar el pueblo, y este respeto y veneracion con que debe ser visto, escuchado y obedecido, solo podrá conseguirlo por medio del estudio reflexivo de la moral, que puesta en práctica, corregirá sus debilidades, y lo hará digno del sacerdocio de la medicina.

No desconocieron nuestros antiguos españoles las máximas importantes de la moral, que son las que constituyen á un perfecto ministro de la ciencia consoladora de la humanidad. Asi es que desde luego se dedicaron algunos á recopilar todas las que deben tenerse siempre delante, ó mejor dicho, las que deben estar grabadas con caracteres indelebles en el corazon. Uno de nuestros médicos judíos de quien ya hemos hablado, Arnaldo de Villanova, y otros, habian escrito ya, no solo sobre las cualidades físicas y morales que debe reunir un buen médico, sino tambien acerca de los vicios de que le conviene huir; y aunque no formaron tratados especiales sobre este interesante objeto, son sin embargo dignos de ser leidos; pero

en el siglo XVI, para que nada faltase á la perfeccion con que se ostenta engalanado, parece como que compitieron tambien los médicos que en él florecieron, en la idea de enriquecerlo con esta preciosa joya, para que brillára de un modo mas esplendente. Hé aqui algunos de los tratados que se publicaron en aquella época.

Diego Alvarez Chanca (no Chacon como algunos le nombran) en su comento á las parábolas de Arnaldo de Villanova, nos describe las obligaciones del profesor para con Dios y el mundo, cuya obra se imprimió en 1514.

Juan Alfonso Ruiz de Fontecha en su obra titulada *Medicorum incipientium medicina, seu medicinæ christianæ speculum, etc.*, impresa en 1598, nos presenta las obligaciones de un médico cristiano, cuya obra contiene los principios de la mas sana moral.

Alfonso Miranda en su librito escrito en diálogo, é impreso en Lisboa en 1562, trata sobre el mismo objeto.

Jorje Enrique Enriquez en su *tratado del perfecto médico*, impreso en 1595, nos dá máximas importantes sobre varios puntos de moral médica, desempeñando esta materia con tanta maestría y erudicion, que sospecho si Gregori, que es tenido en tanta estima, lo ha copiado, aunque no lo cita en su obra titulada *Deberes del médico*; y en efecto, si se coteja una y otra obra, se verá la semejanza que hay entre las dos, hasta en el órden de las materias que se esplican en cada capítulo, aunque aquel no desempeñó su objeto tan bien y cumplidamente como Enriquez.

La obra de este docto portugués mereció el encomio de los principales médicos contemporáneos suyos, como tambien que la elocuente pluma de nuestro ilustre vate Lope de Vega Carpio, la dedicára un soneto, que no se cual quedó mas honrado, si Enriquez á quien presentó por modelo á todos los médicos, ó si el poeta ostentando su elecuencia y la fluidez de nuestro idioma en este

SONETO.

Describe Tulio un orador discreto,

Virgilio un capitan fuerte y famoso,
Homero un desterrado cauteloso,
Ovidio un amador sabio y secreto.

Es de Valerio un Argos el conceto,
Muéstranos Plauto un Mílite glorioso,
Séneca enseña un Hércules furioso,
Y Enriquez pinta un médico perfeto.

Que los haya escedido heróicamente,
Conócese muy bien, pues ha llegado
De perfeccion al mas profundo abismo.

Pero quedára mas perfectamente
El médico perfecto retratado,
Retratándose Enriquez á sí mismo.

Ultimamente, si comparamos la obra que acabo de mencionar, con las de los modernos extranjeros que han escrito sobre el mismo asunto, observaremos que la doctrina de nuestros españoles en nada es inferior á la de aquellos, puesto que contiene cuanto puede apetecerse y hay digno de estudiarse. ¡Ojalá que todos los médicos jóvenes se persuadiesen de la importancia de la moral que aquellas obras encierran, para que de este modo puedan merecer el honroso título de médicos filósofos y cristianos, y no el de *medicastros* con que los marca el sabio y virtuoso Huffeland!

§. XX. Conclusion.—*Bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes.*

He recorrido, aunque rápidamente, la historia de los progresos de las ciencias médicas en el siglo XVI: he dado á conocer anticipadamente á varios de sus mas sobresalientes médicos: he examinado una série de años venturosos, en los que como á porfia han rivalizado nuestros antiguos españoles en glorias literarias: he manifestado las invenciones y descubrimientos

que á ellos esclusivamente les pertenecen en justicia: he procurado desenmascarar los plagios conque algunos extranjeros se han revestido, restituyendo á mis compatriotas los honores usurpados de la prioridad de sus invenciones: tambien los he vindicado de la crítica insana conque se ha procurado oscurecer el mérito de sus producciones: he patentizado la ignorancia de los que han denigrado nuestra literatura sin conocerla: últimamente, he presentado las glorias de nuestra historia científica, como igualmente la de las calamidades epidemiológicas de que fué víctima nuestra pátria; pero aun no he concluido: me resta hablar todavía de un héroe, de un ilustre español de gran nombradia, cuyas obras si bien se imprimieron á principio del siglo XVII, pertenecen empero á este de que me ocupo.... ¿Y quién podria eximirse de consagrar una memoria á ese ingenio gigante, que cual lucido meteoro apareció en el ámbito de los ingenios españoles para señalar su época é inmortalizar su nombre? Su fama se acrecienta con el tiempo; no hay pueblo, no hay nacion donde su nombre se ignore; apenas habrá un gabinete de hombre literato en donde no ocupe un lugar distinguido; él es cual sombra venerable que al través de los años se ostenta mas crecida cuanto mas se aleja el tiempo en que vivió.... El fué valiente en la guerra, grande en la adversidad; labró su corona en la oscuridad de la indigencia, sabiendo detener el curso de las estravagancias de su época, destruyendo los resabios que quedaron en España de los tiempos caballerescos, y dando un nuevo giro á las costumbres de su siglo. A nadie pues se le podrá oscurecer el nombre de quien aludo

¡MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA!

¡Cervantes! ¡Ese genio, tan digno de ocupar un lugar en esta historia, que no podria de ninguna manera dejar de hacer mencion de él sin que faltase uno de sus mas interesantes ornamentos, atendiendo á las bellezas de medicina práctica que brillan en uno de sus mas aplaudidos escritos,

y que han pasado desapercibidas hasta ahora de sus mas apasionados apologistas.

Si los talentos sublimes de Cervantes, si su imaginacion fecunda, si la riqueza y gracias de su estilo, si el objeto que se propuso en fin de desterrar la frívola y perjudicial aficion á la lectura de libros de caballerías, que consiguió con su obra inmortal del Quijote, no hubieran difundido su nombre por todo el mundo; aun mereceria ser aplaudido en la república literaria de los médicos por su mérito singular en la parte descriptiva de esa especie de locura que hoy llaman *monomanía.*

Varios sabios, tanto nacionales como extranjeros, han empleado sus talentos y erudicion en examinar con crítica la obra de Cervantes: el análisis de la academia española, puesto al frente de la magnífica edicion que hizo en 1780, es digno de leerse por lo que respecta al objeto de su instituto, y mirando á Cervantes únicamente como un fabulador, ya en la novedad, cualidades de la accion y caracteres de los personajes, ya en el mérito de la narracion, propiedad de estilo y utilidad de su moral; pero es incompleto, porque para su perfeccion requeria ademas un conocimiento profundo de la filosofía de la medicina, que hasta cierto punto debia naturalmente ser estraño á esta ilustre corporacion. Alcanzó, pues, únicamente que Cervantes compite con Milton, Virgilio y Homero; mas no pudo considerar y dar á conocer su sobresaliente mérito en la parte gráfica de la enagenacion mental que describe, y en que sobrepuja al famoso Areteo, al mejor pintor de las enfermedades, y á quien por su habilidad en este ramo se le conoce por el Rafael de la medicina.

Si Moisés, porque tuvo algunos escasos conocimientos de química, mereció una disertacion: si por algunos, aunque muy imperfectos de anatomía, consiguió otra Homero: si Tucídides, Virgilio y Lucrecio que describieron algunas pestes, son citados con aplauso por los médicos, y aun propuestos para modelo en la descripcion de semejantes enfermedades: si Montesquieu ocupa un lugar en la historia de la medicina por su doctrina sobre la influencia de los climas en la legislacion, que copió del español Huarte, ¿con cuanto mas motivo no debe

proponerse Miguel Cervantes Saavedra á la juventud española para la descripcion de los trastornos del juicio? Examinemos este punto, analizando la predisposicion, las causas escitantes, el desarrollo, el curso de la enagenacion del célebre D. Quijote de la Mancha, su tratamiento, vaticinio y éxito; afeccion nueva en los fastos del trastorno de la razon, y creada solo por la imaginacion fecunda, brillante y fuerte del español Cervantes Saavedra.

En efecto, no hay hospital ni casa de locos en el mundo, donde no se haya hallado uno que se creyera pontífice, rey, cardenal, obispo, general, capitan, conde, duque ó marqués, pobre, rico ó poderoso, endemoniado, santo ó Dios; pero en los fastos de la historia de estas enfermedades no se halla un loco tan peregrino, tan benéfico, tan amoroso, tan amante de la felicidad pública, un caballero andante que se propusiera desterrar del mundo á los hombres de ruin proceder, á los bellacos, perversos y malignos, los agravios, injusticias y sinrazones de estos, y derramar un bálsamo de consuelo en las aflicciones, trabajos y angustias de los desgraciados; y un desencantador, en fin, de la sin par Dulcinea del Toboso: cuya locura y su historia, trazada con la exactitud, propiedad y belleza de la pluma de Cervantes, ha hecho se cumpla su propio vaticinio, á saber: «que la historia, trabajada de este modo, goza de la inmortalidad, á diferencia de aquella que escrita sin estos requisitos pasa pronto del parto á la tumba.»

Analicemos la locura de D. Quijote bajo todos los aspectos y puntos de vista filosófico-médicos que deben tenerse presentes para adquirir una idea completa de una enfermedad, segun el lacónico y grandioso precepto dado por Hipócrates en una de sus mas hermosas máximas. «Conviene, dijo este sabio griego, examinar las enfermedades, respecto á su cualidad, á la de sus causas, á la de sus formas, al asiento ú órgano que ocupan, á su desarrollo, permanencia y cesacion.»

Teniendo, pues, Cervantes que trazar una especie singular de locura, atiende primero á la condicion y ejercicio del sugeto que ha de enfermar, á la cualidad, índole y naturaleza de la dolencia que vá á pintar, y reune todas las predisposi-

ciones y causas escitantes mas propias para desenvolverla; fija su asiento, recorre sus periodos, atiende á sus mudanzas y terminacion, discurre sobre su vaticinio, adopta los medios de curacion mas apropiados, tan ajustado á las leyes del arte, que puede servir de modelo á los mas sublimes médicos filósofos.

Hay tal enlace, tal proporcion entre las partes y requisitos que deben concurrir para formar el todo de esta historia médica, tal conjunto de cualidades y tal armonía, que presentan unas bellezas, una hermosura, que produce el embeleso y el deleite.

Predisposiciones y Causas.

Disponen á contraer la locura: 1.º Los temperamentos bilioso y melancólico. D. Quijote «era alto, de complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro, velloso de cuerpo».—2.º Las edades, viril y consistente. D. Quijote «frisaba en los cincuenta años».—3.º La agudeza y cultura del entendimiento. D. Quijote era ingenioso, de feliz memoria y tan erudito, que poseia todas las ciencias de un caballero andante: teología, leyes, medicina, botánica, astronomía, matemáticas, historia y otras. (Parte 2.ª, tom. III, pág. 152).—4.º El orgullo de familia y nobleza. D. Quijote era hidalgo y manchego, descendiente por línea recta de varon de la alcurnia de Gutierre Quijada, vencedor de los hijos del conde de San Polo.—5.º El ejercicio violento. D. Quijote era cazador, y de liebres.—6.º El cambio de la vida activa al ocio. D. Quijote «olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administracion de su hacienda».—7.º Los alimentos cálidos, viscosos y de mal nutrimento. D. Quijote cenaba «salpicon las mas noches, comia lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados, y algun palomino de añadidura los domingos».—8.º Las estaciones de verano y otoño. D. Quijote esperimentó los mayores raptos de locura el 28 de julio, el 17 de agosto y el 3 de octubre.—9.º Las pasiones amorosas. D. Quijote fué muy enamorado.—10.º El exceso de lectura. D. Quijote «vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar

libros de Caballerías y poesías amorosas.»—11.º La mucha vigilia. D. Quijote «pasaba las noches leyendo de claro en claro, y los dias de turbio en turbio; y así en fin del mucho leer y poco dormir, con todo lo dicho, se le secó el cerebro, de manera que vino á perder el juicio».

He aquí marcados en estas últimas palabras con tanta precision y claridad, como pudieran haberlo hecho Hipócrates y Boerhaave, el órgano ó asiento, el agente próximo y el carácter moral de la dolencia.

Sintomatologia.

Como la voz *locura* es genérica, y encierra en sí varias especies y aun variedades, los síntomas son siempre proporcionados á la diversidad de causas que la producen. Rematado el juicio de D. Quijote, y creyendo ser cierto cuanto habia leido en los libros de Caballerías y poesías amorosas, llenósele la fantasía de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y se le asentó de tal modo en la imaginacion, que era verdad toda aquella máquina de soñadas invenciones que leia, que para él no habia otra historia mas cierta; y asi concibió el designio de hacerse caballero andante, y salirse por el mundo á buscar aventuras. Este es el carácter específico de esta singular y estraña locura: el conjunto de estas aventuras constituye lo que llaman los médicos el *síndrome* sintomatológico. Asi que la forma y síntomas de la dolencia de D. Quijote la constituyen la série sucesiva de raptos ó accesos de arrogancia, orgullo, valentía, furor y audacia que se sucedieron unos á otros en todo el discurso de su enfermedad en cada uno de sus periodos. En todos ellos se ve, que los objetos esternos que se ponian en contacto con los sentidos del enfermo, lejos de producir sensaciones é imágenes regulares, ocasionaban desvaríos en su juicio, y se pintaban y reproducian en su imaginacion conforme á la disposicion interna de su cerebro y fantasía.

Tiempos y periodos de la enfermedad.

Como no hay enfermedad que no tenga sus periodos, tanto las mas breves como las mas largas, segun dijo Galeno, Cervantes los acomodó á su enfermo; y el principio, aumento, estado y declinacion de la locura están marcados con maestría en su obra por otras tantas salidas ó fugas de su casa, que hizo D. Quijote.

Empezó en el verano anunciándose por hablar solo en su cuarto de asuntos caballerescos, muy análogos á las causas escitantes que le habian hecho enfermar, y por cojer una espada, con que tiraba á las paredes, como ensayándose á vencer y triunfar de los jigantes, follones y malandrines, y á enderezar tuertos, y desfacer sinrazones y agravios.

Despues por preparar todo género de armas, y concebir el designio de irse por el mundo á ejercer el oficio de caballero andante; como lo ejecutó, escapándose de su casa el 28 de julio, uno de los mas calorosos de la estacion, en cuya noche fueron los primeros accesos de furor y audacia de su locura, y en seguida el suceso del muchacho medio desnudo y atado á la encina, y el de los mercaderes toledanos.

El aumento de la enfermedad está descrito desde la segunda salida del Ingenioso Hidalgo hasta que volvió á su casa, que comprende la batalla de los molinos de viento, la del vizcaino y manchego, los desalmados yangüeses, la de la venta figurada castillo, la del cuerpo muerto, los batanes, el yelmo de mambrino, la libertad de los presidarios, la penitencia de Sierra-Morena, la batalla de los cueros de vino tinto, la de los cuadrilleros, y la de los disciplinantes. En la narracion de este aumento Cervantes arrebata é infunde el entusiasmo y la admiracion á todo médico filósofo: en mi concepto retrató en esta ocasion aquella especie ó mejor variedad de manía, con que Aretéo termina el artículo de esta dolencia, diciendo así: «hay otra especie, de furor, en la cual los pacientes se laceran los miembros creyendo piadosamente que los Dioses lo exigen, y les agradan en esta conducta.» El cuadro trazado por

el español de la de D. Quijote imitando á Beltenebros, sobrepuja al orijinal del médico de Capadocia.

Aquí reunió Cervantes todas las propiedades del vigor de esta enfermedad: á saber; tolerancia increible de vijilias continuadas, prolongacion de inedia asombrosa, insensibilidad á la accion del frio, suspiros profundos, lloros, rezos, deseos de rasgarse los vestidos, arrojarlos y quedarse en camisa, dar zapatetas y tumbos cabeza abajo, y una fuerza nerviosa y muscular, mortificando su cuerpo en obsequio de la diosa de sus amores, la sin par Dulcinéa. En esta estancia de Sierra-Morena merece particular atencion para los médicos filósofos el encuentro de Cardenio. Los locos generalmente viven aislados, se alejan unos de otros, se menosprecian y burlan entre sí, y solo simpatizan y se unen, cuando sus desvaríos son análogos; aunque entonces tambien riñen por cualquier friolera, vuelven á juntarse con facilidad. Y esto es cabalmente lo que Cervantes escribe con maestría en la relacion del gallardo jóven que enloqueció por haber creído que D. Fernando le habia usurpado á su idolatrada Lucinda. Tambien presenta un ejemplo de los intervalos de razon que suelen tener los locos: el cuento de su desgracia, que Cardenio hace al cura en un momento que está en su razon, es digna de leerse, y una prueba de esta verdad. Tambien es digna de atencion para los médicos la propiedad que tienen los locos de mudarse los nombres: en este estadio tomó nuestro loco el de Caballero de la triste figura, y en el siguiente el de los Leones.

Los grados que caracterizan las alternativas del carácter moral de la monomanía son la altivez y el soberbio sentimiento del valor y confianza de las fuerzas propias. D. Quijote varias veces se envaneció de las fuerzas y valor de su incansable brazo, y en una ocasion dijo á su escudero que ni el cielo habia criado, ni visto el infierno ninguno que le espantase, ni acobardára.

La última salida de éste hasta que fué vencido en Barcelona por el caballero de la Blanca Luna, y regresó por tercera vez á su casa, constituyen el estado y declinacion de la locura. Los síntomas de este periodo fueron la carreta de

las córtes de la muerte, la batalla con el caballero de los espejos, la aventura de los leones, la cueva de Montesinos, la famosa aventura del barco encantado, la de la dueña dolorida, la descomunal batalla con Tosílos, la de los toros, la aventura de la hermosa morisca, la de los puercos, la de la cabeza encantada, y la del caballero de la Blanca Luna, y principio del cambio de una enfermedad en otra, ó sea la metaptósis de los griegos, cuyo punto es uno de los mas curiosos y delicados de la medicina práctica.

Transformacion de la locura.

Las enfermedades algunas veces se estienden ó propagan de un órgano á otro, sin disminuir en nada la ofensa del primero, ó se lanzan de un punto á otro quedando ileso aquel, conservando siempre la primitiva esencia del mal; y á veces cambian de sitio y naturaleza, sobreviniendo una enfermedad distinta á la primera; punto importantísimo en medicina práctica, y por desgracia poco cultivado. Cervantes ofrece aquí un ejemplo de la transformacion de esta enfermedad. Sobreviene á D. Quijote una calentura aguda, y cambian todos los caractéres físicos y morales del primitivo mal: cambio curioso por tres aspectos; el primero por el de la medicina práctica, el segundo por la relacion con la jurisprudencia médica, porque sin esta transformacion D. Quijote no hubiera podido testar, ó se hubiera anulado su testamento; y el tercero por el influjo que tuvo en el presagio y fin de la enfermedad.

Vaticinio.

La mudanza repentina de la locura en amargo desabrimiento, en melancolía profunda, el sobrevenir una calentura aguda, y el pasar con mucha rapidez de loco á cuerdo, deben inspirar temor por la vida del enfermo; y esto es cabalmente lo que hizo presagiar la muerte del célebre caballero.

Plan curativo ó tratamiento moral.

El mayor derecho que Pinel tiene á la gloria literaria, como confiesa su discípulo Broussais, es la aplicacion del tratamiento moral para las enagenaciones del alma; y esta gloria, mas bien que á Pinel, se les debe á los españoles; pues el mismo francés en su preciosa obra elogia la conducta del hospital de locos de Zaragoza, por haber puesto en práctica antes que él este pensamiento, que tal vez Zaragoza le tomó de Valencia, y Cervantes doscientos años antes que Pinel lo manejó con una maestría, con tanto ingenio y destreza, que la estrategia médico-moral de que se sirvió para amansar el furor y audacia del Caballero andante, sorprende y admira; y es tan original, como lo fué el medio que tomó para desterrar de España la frívola y epidémica infeccion del estragado gusto de las lecturas caballerescas.

Para dirigir el tratamiento moral de la melancolía y de la locura, se necesita un profundo estudio del corazon y del entendimiento en general, y del particular del enfermo á quien se aplica. Cervantes poseía uno y otro: conocia tanto á D. Quijote, como á un hijo suyo, y nadie podia inventar mejor que él los medios para auxiliarle.

Seis personas figuran en su apólogo, interesadas en la curacion con encargo distinto, para llenar los dos estremos del epígrafe de Boerhaave: el cura, hombre docto, Maese Nicolás, y Sanson Carrasco para segundar su falsa imaginacion, el canónigo de Toledo, el ama y la sobrina para combatirla directamente y con firmeza.

El primer paso que dieron para su curacion fué apartarle de la causa que habia producido su mal: el escrutinio y quema de los libros de caballerías y amores, tabicando hasta la puerta de la pieza donde estaban, y la persuasion de haberse ejecutado por encanto, era el paso mas sensato que podia darse en la materia. El sabio encantador Muñaton viene sobre una nube cabalgado en una serpiente, y saliéndose volando por el tejado, deja la casa llena de humo.

Este es el precepto general que debe aplicarse á todas las enfermedades; pues es una especie de milagro que se cure ninguna, si se permanece bajo el influjo y causas que la engendran.

No surtió, sin embargo, la primera vez el efecto que se deseaba por dos razones; la una por el artificio del apólogo, cuya accion hubiera finalizado friamente con la desaparicion del mal; la segunda, y mas importante con respecto al punto que tratamos, por un ligero descuido de la sobrina en equivocar el nombre de Freston con el de Muñaton ó Triton; pues es tal la sagacidad y cautela con que se ha de proceder en este negocio, que la mas pequeña falta lo echa á perder todo.

El segundo ardid de que el cura de su pueblo y el barbero se valieron para sacarlo de Sierra-Morena, en donde llegó al mas alto grado de estravagancia, fué un medio de esta naturaleza. Se disfrazan en la venta el cura con una saya de terciopelo con ribetes de raso blanco, y el barbero con una larga barba entre roja y blanca de un buey barroso, disfraz que luego cambian para adoptar otro de igual índole que creyeron mas eficaz.

La hermosa y desgraciada Dorotea se arrodilla á sus pies; refiere sus cuitas al Caballero andante; finge ser la princesa Micomicona; le saca la palabra de desfacer su agravio y sinrazon, y con esta preciosa máscara se consigue sacar al loco de la sierra, llevarlo á la venta, donde se apodera un profundo sueño de sus miembros, interpolado de un somnambulismo conocido en España, análogo al estado de su fantasía, preludio de una calma de su furor, por la que con poca resistencia se lleva al loco á su casa como encantado en una carreta de bueyes.

La determinacion del cura y del barbero de estar cerca de un mes sin ver al enfermo, por no renovarle ni traerle á la memoria las cosas pasadas, cuando iba dando muestras de estar en su juicio, fué sumamente acertada, y si no hubiera visto á nadie de los suyos, ni su propia casa, hubiera sido mejor. El plan de alimentos que se le propone, y de que usó, era el mas conveniente.

Las invectivas del ama cuando se pronuncia de nuevo la locura, amenazándole que si no se está quedo en su casa, se ha

de «quejar en voz y en grito á Dios y al rey que pongan remedio en ello»; y las de la sobrina cuando le advierte que todo lo que decia de los caballeros andantes era fábula y mentira, y sus historias, ya que no se quemasen, merecian que «á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y gastadora de las buenas costumbres», eran medios muy adecuados, y en España los mas poderosos; lo mismo que los habia usado el canónigo de Toledo.

El tercero de esta misma naturaleza fué convenio del mismo cura y barbero en union con el bachiller Sanson Carrasco, que disfrazándose tambien con el nombre de caballero de los Espejos, luchó con D. Quijote, aunque no con tan buen suceso y ventura la primera vez, como la segunda en Barcelona cuando tomó el de caballero de la Blanca Luna.

Hasta el próximo fin de la enfermedad de D. Quijote cuando resolvió hacerse pastor y vivir en el campo, se usa del mismo plan: el bachiller le anima y alienta á que se levante para empezar el ejercicio pastoril, le dice tenia una égloga compuesta, y comprados á un ganadero del Quintanar dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino, y el otro Butron.

La penúltima estratagema moral trajo la disminucion de la locura de D. Quijote, pintada por Cervantes con tal exactitud, tan semejante á la verdad, que parece haberle prestado el pincel el médico de Capadocia, y que el español mejoró el colorido, pues casi son idénticas las palabras de uno y otro; pero mas galanas las de éste al referir los fenómenos morales de la diminucion de la locura.

No solo precedió Cervantes á Pinel en el tratamiento moral de la locura, sino tambien al mismo Broussais en esa doctrina, con que tantos prosélitos ha hecho en la Europa; pues que el español estableció «que en la oficina del estómago se fraguaba la sanidad», y en el dicho del loco de Sevilla manifestó saber las relaciones de esta entraña con las alteraciones del juicio.

Mas á quien sobre todos dió una leccion práctica mas de dos siglos hace, es á ese moderno sectario Hanneman, que con el nombre ridículo de *homeopatia* pretende fascinar hoy á la juven-

tud incauta, presentando una doctrina como nueva, conocida muchos siglos ha en España, y manejada con otro juicio y filosofía muy distintos de los que este sistemático presenta.

No habiendo tenido Cervantes, segun su propia confesion, otro objeto en su obra que desterrar el mal gusto de la lectura de las historias caballerescas que tantos daños causaban; lo que no pudo conseguir el médico manchego Sanchez Valdés de la Plata, usando de aquel principio general en la medicina, «que los contrarios se curan con los contrarios», penetrado tambien seguramente de una advertencia de Hipócrates, que alguna vez se curan las dolencias con cosas semejantes á las que las engendran, resolvió usar de este medio que hoy llaman *homeopático*.

Inficionada la España desde los siglos bajos y las cruzadas de romances de caballerías, compuso Cervantes otro romance caballeresco, con el cual logró desterrar todos los demas, curar al entendimiento de su perniciosa credulidad, y dejar una obra inmortal que deleita é instruye, y en donde todas las clases del estado, y principalmente los médicos, pueden encontrar aun mas bellezas que yo he descubierto.

Una cosa falta en mi concepto en la obra de Cervantes para el complemento de la historia, á saber: la abertura del cadáver de D. Quijote. ¿Pero dejó de ponerla porque estuviese penetrado de la insuficiencia de la anatomía patológica en estas enfermedades; ó porque habiendo vuelto en sí de la locura, ya no era la secura del cerebro la causa próxima, ni el asiento de ella cambiada en otra enfermedad, y no hubiera hallado cosa alguna que coincidiese con los estravíos de la imaginacion? ¿Fué el motivo acaso la imposibilidad de ejecutarla, por la preocupacion que generalmente tienen las gentes é interesados del difunto en los pueblos, en que esto se ejecute? Nada se ha encontrado de esto en la historia de Cide Hamete Benengeli.

A pesar de esta omision la historia del ingenioso hidalgo D. Quijote está trazada segun todas las reglas de la medicina; y hay muy pocos médicos que al describir las enfermedades tengan presentes como Cervantes los requisitos científicos que exige el modo de trazar la historia de una enfermedad, cosa muy árdua y difícil, segun dijo Sidenham.

En la obra de Cervantes hay la misma verdad que concibió su imaginacion; hay órden, hay claridad, hay imitacion de la naturaleza, y hay en fin una aplicacion de medios morales, mas ingeniosos y adecuados á la causa de la locura, que cuantos hubiera podido imaginar el mismo Pinel y otros que le han precedido.

Hasta ahora la pintura se habia aplicado á la medicina únicamente para conservar retratos de los diversos periodos de la lepra, de la rosa de Asturias, y otras enfermedades de la piel con algunas de los ojos; y tal vez este pensamiento empezó en España, pues he visto cuadros muy antiguos en Madrid, que representan los diversos tiempos y síntomas del mal de San Lázaro, que tanto cundió entre nosotros, que tantos hospitales tuvo para su curacion, y felizmente casi se ha estinguido ya. Tambien se ha esmerado el buril en conservarnos por medio de estampas los rasgos de furor caballerescos de la enfermedad de D. Quijote. Los que mas llenan de sorpresa y admiracion en mi concepto son el arrostrar un hombre solo á dos creidos ejércitos; la empresa de los Batanes en las tinieblas de la noche, cuyo horrísono sonido era capaz de inspirar pavura en otra alma que no fuera la de D. Quijote; la bajada á la cueva de Montesinos, que sobrepuja al descenso de Eneas al infierno en busca de su mujer Creusa, y que el historiador Cervantes la pinta con tanta sublimidad y destreza como el poeta de Mántua, dando tambien un ejemplo de asfixia tan comun en los poceros, y los que bajan á parages muy hondos.

Lean, pues, los médicos el Quijote, no por pasatiempo, ni para reir un rato despues de la fatiga de sus visitas, sino para contemplar á un genio en la parte descriptiva de las enagenaciones del alma; para admirar lo presentes que tuvo todos los requisitos para este género de trabajo, y ver con qué ingenio presentó una de las especies mas nuevas del género de la locura, y el modo con que supo hacer interesante á este loco, sin hacerlo ridículo en sus estravagancias; antes por el contrario, inspirando un secreto interés en todos sus raptos por el buen éxito de sus aventuras caballerescas.

Examinen en su historia los intervalos ó calmas de su en-

fermedad, y verán todas las propiedades de ella, á saber: el aumento de la memoria, las gracias y chistes, caractéres morales de esta enfermedad, y el resto de la educacion, de la cortesanía y de la urbanidad que tuvo este hidalgo. Le verán en el palacio del duque y en casa de D. Antonio Moreno en Barcelona, transformado con toda la finura y atencion de un caballero: en sus cuentos, conversaciones, refranes y episodios, en fin, que embellecen á la obra, dando lecciones y preceptos á todas las clases del estado.

¡Nuevo loor por parte de la medicina á los muchos é inmortales que ha merecido este ingenio!

¡Sombra inmortal de Cervantes! entre tanto profano que osa meterse á médico; entre tantos detractores de la profesion mas benéfica, tú naciste para ella; tú á los médicos sabios, prudentes y discretos los ponias sobre tu cabeza, y mirabas como una persona divina. Recibe, pues, el tributo de gratitud; y mientras las bellas artes á porfía levantan monumentos á tu gloria, yo te dedico otra mas indeleble, colocándote en la historia de la medicina española.

BIOGRAFIAS.

Antonio Amiguet.

Médico, y no cirujano como dice Jourdan. Ejerció su facultad en Barcelona por espacio de muchos años. Escribió con método claro y facil en lengua catalana una obra, la cual tiene por objeto comentar y aclarar la doctrina de Guido de Cauliac sobre los apostemas, impresa en Barcelona: el título de esta obra es *Lectura feta per lo reverent mestre en medicina sobre lo tractat segon de R. mestre Guido, lo cual tracta de apostemas en general*, en 1501, en 4.º, por Juan Luschner.

Al fin de la obra hizo poner: *Es estada estampada la present lectura dillnus á* 15 *de juni del ani* 1501 *á despenses del reverent mestre Antoni Amiguet mestre en medicina, y del discret en Johan Valls en cirujia, per mans de Juan Luchner alamani, en la insigne ciutat de Barcelona.*

Segun Amiguet los apostemas son formados de linfa ó de

sangre, y su naturaleza cálida ó fria: sus causas pueden ser generales ó particulares, y estas últimas las subdivide en pronósticas, antecedentes y consecuentes. Los apostemas, dice, tienen cuatro periodos, aquel en que principian, el del aumento, el del estado, y el de su descenso; su terminacion no es igual, en unas se efectua por resolucion, en otras por putrefaccion, por induracion, ó bien por corrupcion. De estas cuatro terminaciones la mas conveniente dice ser la resolucion, aun cuando la mas comun es la supuracion. Habla de los várias caracteres del pus, y aconseja que se atienda á las causas eficientes, y que se ponga el mayor cuidado en alejarlas, que es el único medio que hay para destruir sus efectos; pero que si los síntomas que siguen á los apostemas fuesen muy intensos, se atienda á ellos primero que á la enfermedad primitiva.

Con respecto al método curativo, aconseja los purgantes, los sedativos, los evacuantes y sudoríficos, y las emisiones sanguíneas, ó las sanguijuelas, segun las circunstancias individuales; proscribe los tópicos frios y estípticos, porque pueden servir de repercusivos á algun órgano interno, que ponga en peligro la vida: dice tambien que esta repercusion se puede efectuar desde las porosidades de los miembros á las venas capilares, y desde aqui á los ramos gruesos y á las vísceras, y manifiesta cómo los apostemas pueden dejenerar en otras enfermedades de mucha mas consideracion.

Con respecto á los bubones inguinales y axilares, dice que se deben curar médicamente, y no con incisiones ni cauterios. Recomienda el estudio anatómico para el buen desempeño de las operaciones quirúrgicas, encargando á los cirujanos no emprendan ninguna curacion sino se hallan suficientemente instruidos en dicho estudio.

Hablando de los casos en que se debe incindir un apostema, dice que se debe atender al tiempo oportuno, al lugar conveniente, y á la medida de la incision, evitando los estremos de mas ó menos, que pueden ocasionar mas daño que beneficio. La dilatacion, dice, que puede ser *regular* cuando se halla bien formado el pus, procurándole la salida por medio del instrumento; ó *forzada*, en los casos en que se debe hacer antes de

formado aquel para evitar que llegue á minar profundamente.

Sin embargo que Amiguet reprueba los cáusticos, prefiriendo á su uso el de las dilataciones artificiales, los aconseja, empero, cuando por la situacion de los apostemas son menos peligrosos que el bisturí; tal sucede, por ejemplo, cuando se presentan en el cuello.

Aconseja á los cirujanos que cuando tengan que hacer uso del hierro, pongan sumo cuidado en la direccion de los miembros, y en el sitio de las venas, arterias, tendones y nervios, porque de herirlos podrian resultar graves consecuencias, y añade que cuando los abscesos fuesen de gran magnitud, no se evacue de una vez toda la materia purulenta, para evitar el desfallecimiento de los pacientes. Por último, habla de las varias circunstancias de los apostemas con respecto al lugar que ocupan, y demas circunstancias.

A pesar de que este libro no deja de tener mérito, vuelvo á repetir que todo él está fundado únicamente en el comento de la obra de Guido de Cauliac con respecto á esta especialidad.

Geronimo Amiget ó Amiguet.

Este médico fué natural de Tortosa, y escribió varias obras, á saber:

1.° *Sinónimos de varias sentencias, traducidas del italiano al valenciano, con las cuales pueden los jóvenes aprender en poco tiempo la elocuencia.* Valencia, por Cristobal Rolfman, 1502 Esta obra está dedicada al Dr. Gerónimo Datio, catedrático de leyes, y rector de la Universidad de Valencia.

2.° *Isagogica via, sive introductoria ad artem grammaticam Barcinonae*, 1514, 4.° En la biblioteca coloniana de la catedral de Sevilla se halla la noticia de esta obra.

3.° *Hierónimi Amigeti Dertosensis medici grammaticæ introducciones ad spectabilem Alfonsum ab Aragonia Ripacursiæ comitem, quibus et Antoni N. et aliorun ars facilius intelligatur.* Barcelona, por Cárlos Amorós, 1514, 4.° Existe en la biblioteca de los padres dominicos de Vich. (Amat, pág. 43, Nicol. Antonio, tomo I, pág. 567.)

JUAN ALMENAR.

Natural de la ciudad de Valencia, y señor de los lugares de Godella y Rocafort. Sin embargo de poseer cuantiosos bienes, y de su elevado orígen, se dedicó á las letras, y principalmente á la astrología y á la medicina, graduándose de doctor en esta última ciencia en la Universidad de Valencia, y añadiendo con sus escritos, como dice Ximeno, un nuevo esplendor á la nobleza de su casa.

Escribió una obra de *Astrologia*, de la que hacen mencion Escolano, Rodriguez y Ximeno, pero no hay noticia del año de su impresion.

De lue venerea sive de morbo gallico aliisque affectibus corporis humani. Venecia, 1502, 1535 y 1566. Pavía, 1516. Leon, 1528, 1536 y 1539. Basiléa, 1536.

Almenar fué uno de los primeros españoles que escribieron sobre el gálico; y su tratado acerca de esta enfermedad, aunque muy conciso, ha merecido ser reimpreso ocho ó mas veces, lo cual acredita cuán bien recibido fué de los médicos de su tiempo, y posteriores á él.

Presenta el mérito singular de haber sido el primero entre todos los médicos del mundo que llamó la atencion para que impidiesen la salivacion mercurial, diciendo: *nocumentum in ore nullum accidere permittas*, idea que se quiso apropiar Desault de Montpellier (no el famoso maestro de Bichat), y que pertenece por prioridad de tiempo á nuestro valenciano. Aconsejó ademas los mas apropiados remedios para moderar este accidente tan molesto, dando con corta diferencia los mismos que aun hoy dia se usan, pues que tienen por base el alcanfor y los opiados.

Para que pueda colegirse lo acreedor que es este valenciano á nuestros elogios, se hará un lijero analisis de su obrita, y se echará de ver el buen método que siguió al escribirla, y las ideas filosófico-prácticas que tuvo acerca de un mal tan nuevo en aquella época, si se esceptua el pequeño lunar de haber creido que provenia del influjo de Saturno al entrar en el signo Aries.

Da á la lue vanérea la denominacion de *patursa ó pasion torpe saturnina*; que dice afea á las personas que la padecen, y la define «una mala disposicion epidemial en los miembros del »cuerpo, existente principalmente en el hígado, venas y de»mas humores, de la que se siguen como accidentes los dolo»res y las pústulas en el cuerpo.»

Deduce luego algunos corolarios, diciendo: 1.º que esta enfermedad es una y no muchas, como inexactamente habian creido algunos: 2.º que se equivocan los que suponen ser la *patursa* lo que el safati de los árabes (1): 3.º que los que dirijen la curacion solamente á las pústulas ó á los dolores hacen una cura imperfecta, pues que son accidentes y enfermedades asociadas que siguen á la principal.

Reconoce por causas de este mal dos primitivas: la primera depende de la influencia celeste ó la corrupcion del aire, por la cual, añade, se ha de creer piadosamente proviene esta enfermedad, aunque rara vez: la segunda por contagio ya sea por ósculos, coito, lactacion y demas medios que deja á la consideracion del lector.

Los mas predispuestos á esta enfermedad, dice, son los melancólicos, los coléricos y los sanguíneos, y mas que todos los mal humorados, siendo los menos espuestos á contraerla los flemáticos.

Describe los síntòmas, diciendo consistir en la lesion ó daño en el miembro viril, con corrosion, pesadez de cabeza, dolor del cuello, que poco á poco se estiende por hombros, escápulas hasta las coyunturas de los brazos, y despues á las piernas, fijándose alguna vez en los músculos. El dolor se aumenta por la noche, y de dia se disminuye.

Siendo las pústulas estensas y de color blanquecino, son producto de la flema: si se presentan con gran prurito y algun ardor, provienen de una falsa flema: si tiran á negras, siendo pequeñas y poco dolorosas, dependen de la melancolía:

---

(1) El *safati* es una erupcion serpiginosa, ó una especie de escabie radicada entre los poros de la piel á manera de gusanos.

si presentan un color rubicundo, y el dolor es grande, es la sangre su causa.

A pesar de que esplica todos estos fenómenos por la teoría galénica, del cuaternon dominante en su tiempo, añade en seguida: Estas señales se confunden entre sí, porque rara vez acontece la corrupcion de un humor solo; por lo que conviene reunirlas todas en el entendimiento, y comparándolas entre sí ver la que mas sobresale y ordenar la curacion, segun el humor que predomine.

En su pronóstico dice que siendo reciente es curable; pero de dificil cura si es antigua, y tanto mas cuanto mas lejana su fecha, por lo que el que se vea acometido de semejante enfermedad, debe procurar cuanto antes salir de ella. Se curan con mas facilidad los que tienen las pústulas bien manifiestas, pero sin dolores fuertes, y mas dificilmente en el caso contrario. Los que tienen *nodosidades*, llamadas vulgarmente gomas, se curan con mayor dificultad que todos los demas.

En igualdad de circunstancias se curan los jóvenes mas facilmente que los viejos.

Al tratar de la curacion, que es en lo que mas se detiene, y con razon, manifiesta un juicio práctico admirable, y las ideas mas claras y luminosas acerca de la dolencia de que trata.

Siete son las indicaciones que intenta satisfacer, señalando para cada una de ellas los remedios que la esperiencia le habia mostrado ser mas apropiados.

Antepone á todo consideraciones muy luminosas sobre el uso de las seis cosas llamadas *no naturales*, diciendo que el error en ellas puede producir un daño mayor que el alivio de las medicinas.

Se detiene en reflexionar acerca del aire y sus cualidades, los alimentos, bebidas, el sueño, la vigilia y las pasiones del ánimo; diciendo del primero que ha de ser templado, lijeramente húmedo é impregnado de suaves aromas, para lo que aconseja esparcir por el suelo de la habitacion de los enfermos, principalmente en el estío, hojas de caña, de sauce, de vid, de rosas y de violetas, juncos y laurel, rociándolos con agua.

Quiere que la dieta no sea rigorosa, por ser el mal largo:

que el pan no se coma caliente, y sí bien cocido y fermentado: que las carnes de que se alimenten los enfermos sean de las blancas y tiernas, y los peces de los crustáceos y escamosos que se hayan criado en aguas dulces: que se huya de los lacticinosos, si hubiese inflamacion del hígado ó del estómgo; pero no si sucede lo contrario, por ser buenos para la lepra, y tener esta mucha semejanza con el gálico: que el vino sea blanco y en corta cantidad, y que el sueño y la vigilia sean moderados, evitando la ira, el furor, la tristeza, el temor y los cuidados, y debiendo por el contrario estar los enfermos alegres y esperanzados de su cura, procurándoles la compañía de personas de su cariño y amistad.

Quiere se administren á los enfermos suaves lenitivos y laxantes, alternados con unciones mercuriales, que dice espresamente deben darse en las partes internas de las piernas y los brazos, en las palmas de las manos y plantas de los pies, aplicándolos suavemente y en corta cantidad, y siempre por la noche, cuando el enfermo va á dormir.

La receta del ungüento es la siguiente: manteca de vacas 3 onzas; manteca de puerco una libra; triaca de diez años media onza; mitridato una onza; azogue dos onzas y media; litargirio dorado y sal comun áá una onza; hágase ungüento S. A., incorporándole, de agua de fumaria y escabiosa C. S. hasta la debida consistencia.

Este ungüento, prosigue, es la medicina propia de esta enfermedad, y *el sumo y mayor secreto que puede haber entre todas las medicinas que se aplican esteriormente.*

Quiere que se fomenten las partes donde se den las fricciones con cocimientos emolientes; aconseja el baño general ó de estufa de agua dulce impregnada de las partes activas de la malva, la bismalva, el meliloto, la manzanilla, las rosas, el lapato y la fumaria, y que se repita cada seis ó siete dias. La sangría dice que rara vez es conveniente.

No se olvidó tampoco de tratar de la profilacsis, ó como él dice, de las cautelas que se han de adoptar para evitar el gálico: dice se ha de huir principalmente de la lujuria, y especialmente del coito con la mujer que esté infecta, y que despues

del acto venéreo procuren limpiarse y lavarse, pero nunca con agua fria.

Al reflexionar detenidamente acerca del mérito literario de la obrita de este insigne médico valenciano no se puede menos de convenir que encierra en sí un mérito singularísimo, puesto que á él solo pertenece la gloria, que para él reclamo, de haber sido el primero que aconsejó evitar que las fricciones mercuriales ocasionasen daño en la boca. Se echa de ver tambien en ella que este español ordenaba el sitio mas oportuno donde deben darse las fricciones mercuriales, y por lo mismo hace sospechar cuando menos que conoció la direccion que tienen los vasos absorventes, pues que mandaba tenerlos espeditos cuando queria que en dichas partes se dieran los fomentos emolientes. Su entendimiento clínico era verdaderamente ideológico, probándolo suficientemente los principios que deduce al refutar la opinion de los que dirijian la curacion tan solo contra las pústulas ó los dolores, haciendo ver que solo eran accidentes ó enfermedades asociadas que seguian á la principal. No menos lo acredita tambien cuando al hacer mencion de las pústulas, y señalar la causa que las producia, añade que es preciso reunir todas las señales del entendimiento, y compararlas entre sí, deduciendo la curacion mas conveniente.

No se ocultó tampoco á su espíritu observador la singularidad que presentan los dolores producidos por la lue venérea de aumentarse por la noche, y disminuirse por el dia. Conoció tambien las elevaciones ó abultamientos morbosos que se manifiestan comunmente sobre los huesos largos, á los que ya dió el nombre de *nudosidades ó gomas*, y que hoy dia conocemos con el de exostosis. Fué tambien quizá el primero que usó los baños de vapor, y los generales emolientes templados de agua dulce, y para que nada faltase á este bello cuadro de tan terrible dolencia, no se olvidó de los medios profilácticos.

¿No es una mengua para nosotros que haya hecho la Europa ocho ediciones de esta obra, y la España no tenga ninguna?

Yo la poseo vertida al castellano, y en las lecciones clínicas que dí á mis alumnos, se la leí para que conocieran que nada falta en ella, y que en pequeño volúmen encierra todo lo mas

esencial que para el conocimiento de la sífilis se necesita saber: causas predisponentes y ocasionales, síntomas generales y locales, pronóstico y curacion, terapéutica y profilaxis. Nada se ocultó á su sagacidad práctica.

El inglés Freind con poca crítica presenta á Almenar como imitador tímido de los árabes, y afirma que nada añadió á la descripcion que del gálico hizo Leoniceno. Pero si este fué el primero que, como opina Freind, describió semejante enfermedad, y nada dijo, segun confiesa el mismo inglés, de la curacion de ella, asi como tampoco Sebastian Atilano, ni Natal Montesauro, ni Antonio Escanarolo, émulos unos, y amigos otros, de Leoniceno, y que escribieron por el mismo tiempo, ¡cuánta alabanza merecerá el español que trató del método curativo de la sífilis tan estensa y filosóficamente!

Mas injusta, respecto de este médico español, es la opinion del célebre Astruc, cuyo francés presume que su obra es una copia de la que escribió Juan Benedicto. Seguer, erudito médico valenciano, y contemporáneo de D. Andrés Piquer, probó hasta la evidencia que el verdadero plagiario de Almenar es Benedicto, y no aquel de este: primero, porque el tratado de Almenar consta de tres capítulos mas que el de Benedicto, y tiene mas trazas de plagiario el que disminuye que el que aumenta: segundo, porque en la coleccion de los escritos del gálico, hecha en 1516, se hace mencion de Almenar, y no de Benedicto: tercero, porque Freind ninguna mencion hace de este, y sí de Almenar: cuarto, porque no habiendo tradicion de la obra de Benedicto antes de 1566, era mas fácil que este autor copiase y la divulgase despues en su nombre: quinto, porque Benedicto vivió muchos años despues que Almenar: finalmente, porque Almenar era un caballero rico que no necesitaba de la medicina ni de ser plagiario para vivir. Esta es tambien la opinion de Alberto de Haller, quien combate el parecer de Astruc, diciendo que Almenar imprimió su obra muchos años antes que Benedicto; reflexiones todas que pueden verse en las *memorias cronológicas é críticas para á historia da cirujía moderna, por Manuel Gomez de Lima.* Oporto, 1562, un tomo en 8.º

Estas reflexiones de Seguer acerca del médico portugués escitaron mi curiosidad á cotejar el tratado de Benedicto sobre la curacion del gálico, y veo que no hay semejante plagio ni en el español, ni en Benedicto, porque ni en el estilo, ni en los artículos convienen sus obras; y aunque entrambos usan de las fricciones de mercurio, hay la diferencia que el español lo combinaba con la triaca añeja de diez años, el mitridato y otras drogas, y Benedicto se valia, como él mismo lo confiesa, del ungüento que se halla en el antidotario de Mesué para la sarna. Benedicto era muy aficionado á sangrías y ventosas, y estas últimas las prodigaba escarificadas hasta el número de 16. Almenar es muy circunspecto en uno y otro medio: casi reprueba la sangría, y da poca importancia á la ventosa. Almenar no habla del uso del guayaco, pues no se habia introducido en España en su tiempo, y Benedicto se entretiene difusamente en el modo de prescribirlo. Por todas estas razones creo que Astruc, en el largo catálogo que trae de escritores de enfermedades venéreas, procedió con mucha ligereza y sin crítica, no solo con respecto á Almenar, sino, como veremos luego, con otro autor español que no habia leido, y que por haber escrito una obra del tifo petequial, endémico á la sazon en España, creyó Astruc sin exámen que debia colocarse entre los escritores de las enfermedades venéreas.

No deja tambien de ser estraño que Sprengel, habiéndose propuesto probar que la sífilis no vino de América, no conociese á Almenar, pues ni aun lo nombra, como tampoco á otros médicos españoles, escepto á Ruiz Diaz de Isla. Si hubiera leido la obra de aquel, hubiera visto que antes que él nos dijese que la sífilis fué una epidemia, lo creyó asi el médico valenciano, asegurando tambien que era enfermedad contagiosa por el coito.

Alfonso de Cordoba.

Natural de Sevilla, como él mismo dice en el prefacio de su obra de astronomía, médico del cardenal Borja, y muy perito en la astrología, de la que escribió una obra, titulada *Tabullæ cœlestium motuum*, impresa en Venecia en 1503, y reimpresa

en la misma en 1517 en 4.º con el título de *Tábulas astronómicas*. Ademas escribió *Almanach perpetuum, Abrahami Zacuti*, *Emmanuelis Lusitaniœ*, *regis astronomi*, cuya obra dedicó á los reyes católicos.

Jourdan dice, hablando de este médico, y refiriéndose á Adelung, que en la biblioteca del convento de Mælk, en Austria, existia un manuscrito con el nombre de Alfonso de Córdoba, titulado *Alphonsus in artem parvam Galeni*. (Jourdan, pág. 157, y Nicolás Antonio, pág. 20, tomo I.)

Juan Sobrarias.

Natural de la ciudad de Alcañiz, en el reino de Aragon, como aparece en los títulos de sus obras, y de lo que dice en el panegírico á D. Fernando el católico, pág. 48, edic. de 1783, donde hablando de las fiestas que hizo Alcañiz por la venida de este soberano, añade: *Illa mihi tellus miris celebranda per orbem laudibus.* Estudió la medicina, como consta de los versos de Lucio Marineo, que luego se copiarán, y con este objeto pasó á perfeccionarse en el colejio mayor de San Clemente de Bolonia, segun lo persuade un pasaje del himno que compuso á San Clemente, y que se halla entre sus poesías de la edicion que indicaré, donde dice:

»Tu pius noster merito patronus
»Est qui hanc ædem propius gubernas

siendo notorio que este Santo es patron de dicho colejio.

Habiendo regresado de Italia se estableció en Alcalá, donde ejerció la medicina, y en 1504 fué armado caballero por Don Fernando el católico, como lo refiere Esteban en el noviliario manuscrito de Aragon. Por los años de 1508 los magistrados y principales ciudadanos de Zaragoza le pidieron que viniese á ella á enseñar las humanidades, cuya colocacion fué debida á los buenos oficios de D. Gaspar Barrachina, secretario del arzobispo D. Alonso de Aragon, como lo manifiesta una carta de Lucio Marineo escrita al mismo Sobrarias á fines del dicho año,

que se halla al libro 4.º de sus epístolas. Tambien se sabe que era casado, pues en el libro 12 de dichas cartas hay una dirijida á Marineo, en la que le da cuenta de haberle nacido una hija, á quien sin haberla visto dedicó un epígrama que transcribió en la carta fechada en Zaragoza, año 1510. Parece que en el de 1513 aun continuaba enseñando las bellas letras, pues asi lo acredita la edicion que hizo de Virgilio para sus discípulos en Zaragoza, y se repitió en 1516 en la misma ciudad; pero por una carta de Sobrarias al impresor Coci que se halla en dicha edicion del Virgilio de 1516, fecha en Alcañiz á 15 de julio del mismo año, se infiere que se habia retirado á esta ciudad á continuar el magisterio, donde murió el año de 1530, segun refiere el canónigo Blasco de Lanuza en su historia, tomo I, pág. 599, asegurando que fué sepultado en la iglesia colejial, y que se adornó su sepultura con el siguiente epitafio:

»Carmina quod lugent, quod Musæ flebile cantant,
»Quodque caret cultu lingua latina suo,
»Non mirum, cessit superis Soprarius oris:
»Hoc saxum corpus, spiritus Astra tenet.»

Dió pruebas de literatura y acendrado gusto en las obras siguientes:

1.º *Panegiricum Carmen de gestis heroicis Divi Ferdinandi Catholici Aragonum utriusque Siciliæ et Jerusalem Regis Semper Augusti, et de bello contra Mauros etcet, prima edictio*, Zaragoza, 1511. Esta hermosa edicion se conserva en la real biblioteca de Madrid, donde la he leido.

2.º *Oratio Joannis Sobrarii Alcagnicensis de laudibus Alcagnaci habita coram ejusdem Senatu*, 1506, en 4.º Esta escelente prosa latina está junta al *libellus Carminum ejusdem*, sin lugar de edicion.

3.º *De Stmi Clementisimique Patris Divini Adriani Sexti ad Sumum Pontificatum Divina electione: et de ejus introitu in Urbem Cesaraugustanam Carmem Joannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis Artium et Medicinae Doctoris et poet. Laureat.*, en 4.º, Zaragoza, 1522.

4.° *Paschale sedulis cum additionibus Sacrarum Literarum et indice autorum in marginibus*, Zaragoza, 1515.

5.° Una edicion de Virgilio, con una carta al impresor, encargándole el esmero de la imprenta, la cual escribió desde Alcañiz, á 15 de julio de 1516, y tiene en seguida un epígrama del mismo á sus discípulos, un prólogo del impresor, y luego la vida de Virgilio por Pedro Crinoto, con algunas notas particulares, en 1516. Existe en la biblioteca real de Madrid.

6.° *Disticha moralia.*

7.° *Libellus Carminum.* De esta rarísima obra solo conozco un ejemplar incompleto, y cuyo año y lugar de impresion se ignora.

8.° *Genealogia y orígen de la casa de Ayerbe.*

9.° Varias epístolas latinas.

10. Diferentes poesías sueltas.

11. *Jovería.* Se conjetura fuese alguna coleccion de versos en alabanza de Luis Jover, distinguido paisano de Sobrarias.

12. Tres poemas inéditos.

Es, en fin, este aragonés uno de los grandes hombres que florecieron en España en aquellos tiempos; rivalizó con el mismo Antonio de Nebrija, y ha merecido que le inmortalizase Lucio Marineo, colocándole entre los hombres célebres de aquella época. Quisiera yo que ya que no lean sus obras los médicos de estos tiempos, conservasen á lo menos este dístico que escribió en alabanza de aquella fuerza medicatriz, sobre cuya base estableció el grande Hipócrates el escelso edificio de la ciencia; dice asi:

«Quiquid Medicus peccat Naturæ corrigit actus
»Quod ille sinit perficit illa potens.»

Francisco Morel.

Cirujano; escribió al principio del siglo xvi una obra que dejó manuscrita, titulada *De carbunculos y callos de la via de la orina*, la que conservaba el obispo de Albarracin D. Gabriel de Sora en su librería. (Nicolás Antonio, tomo I, pág. 450.)

JUAN LOPIS.

Médico valenciano, maestro en artes, y doctor en sagrada teología y medicina: escribió una obra titulada *Aureum formalitatum speculum Scoti, et Francisci Maironis doctrinam ilustrans.* Nápoles, por Sigismundo Mayer, 1505.

Esta obra, segun D. Nicolás Antonio, la dedicó Lopis al cardenal Ximenez de Cisneros. Se ignora si escribió algun tratado de medicina.

DIEGO ALVAREZ CHACON (1) (algunos le denominan DESIDERIO).

Se ignora el lugar de su nacimiento: ejerció la facultad de medicina con bastante crédito en la ciudad de Sevilla, donde imprimió una obra titulada *Para curar el mal de costado*, año de 1506, en 4.º

Este médico fué uno de los hipocráticos de su siglo; el método de su obra es bastante claro, y en ella dilucidó la cuestion del lado en que se debia sangrar en la pleuritis, adhiriéndose á la opinion del brazo correspondiente al dolor. Fué hombre docto, y su obra es bastante recomendable: nada mas sabemos de él.

MIGUEL ZURITA (alias de ALFARO).

Padre del célebre Gerónimo Zurita, escritor de los anales de Aragon. Nació en Mosqueruela, pueblo de aquel reino; su padre Gabriel le destinaba á la carrera eclesiástica, y despues de recibidas las primeras órdenes le envió á Salamanca, donde estudió medicina y se graduó de bachiller en el año de 1494. Despues fué médico en Alfaro, y á poco tiempo

(1) Es preciso no confundir á este autor con Diego Alvarez Chanca, de quien hablaremos en el año de 1514.

de estar allí pasaron los reyes D. Fernando el católico y doña Isabel por este pueblo de vuelta de Tarazona, en que celebraron córtes á los aragoneses, é hicieron que les sirviera de médico de su real cámara. Desde este tiempo siguió siempre el servicio de los reyes, y por haberle escogido en Alfaro, tomó el nombre de *Dr. de Alfaro*, no olvidándose nunca de él, pues como principio de sus dichas, lo ponia despues del apellido Zurita.

En 5 y 8 de julio de 1497 recibió en la Universidad de Huesca los grados de Licenciado y Doctor en la facultad de medicina.

El año de 1506 pasó á Nápoles sirviendo al rey, y á su vuelta movido el monarca de su sabiduría en la teórica y práctica de su profesion, segun habia esperimentado en su real persona, y aficionado á sus buenas y loables costumbres, le nombró su protomédico en todos los reinos y señoríos de Aragon, Castilla, Leon y Granada, como administrador de ellos por la reina Doña Juana, su hija, segun aparece por su real privilegio refrendado por el proto-notario Miguel Velazquez Clemente.

Zurita casó dos veces; del primer matrimonio tuvo un hijo y tres hijas, que colocó de un modo ventajoso: del segundo tuvo dos, el célebre Gerónimo y doña Isabel, que nacieron en Zaragoza. El rey á su vuelta de celebrar córtes en Monzon habia mandado se le inseculase en los oficios de esta ciudad.

Siguió igualmente de médico de cámara del emperador Cárlos V, con la renta anual de 37,500 maravedís, por real cédula de 15 del mes de enero de 1519 dada en Zaragoza. En dos de setiembre del mismo año se le confirmó el nombramiento de proto-médico en todos los reinos de la corona de Aragon, y por privilegio dado en Toledo en 1525 le hizo consignaciones sobre la bailía de Huesca. En este mismo año enfermó el rey de Francia Francisco I, en el alcázar de Madrid, de melancolía y tristeza, á causa, segun refieren los historiadores, de que se dilataba su libertad, y no le visitaba Cárlos V. Para ocurrir á esta dolencia resolvió el emperador

que fuese á curarle su proto-médico el Dr. Zurita de Alfaro, para cuyo encargo le dirigió una carta que á la letra dice asi. —«El rey. Dr. de Alfaro nuestro médico. Porque el cristianí»simo rey de Francia está con alguna indisposicion, Yo vos »mando que tan luego como esta veais todas cosas dejadas, os »partais y vais á la villa de Madrid donde está y le curareis to»do el tiempo que fuere menester, como lo hariades á mi real »Persona, que en ello seré servido y iróseis á Alarcon que lo »tiene en guarda, que él os guiará como lo habeis de ha»cer. Del bosque de Segovia á 5 de setiembre de 1525. Yo »el Rey.»

Mas no bastando la asistencia de tan famoso médico, por ser pasion de ánimo, resolvió el emperador visitarle personalmente, verificado lo cual, se puso bueno. En 1529 asistió á la emperatriz Isabel en Barcelona con el Dr. Francisco de Villalobos, médico tambien del emperador, por cuya asistencia y esmero les dirigió el emperador unas cartas sumamente afectuosas desde Zaragoza. En el mismo año de 1529, estando S. M. Isabel en Barcelona, despachó real privilegio, y por él le rectificaba el honor de protomédico en todas las tierras y señoríos de la corona de Aragon y en los de Castilla, dándole el mismo salario que gozaban los demas médicos de su real cámara.

En 1510 se incorporó el Dr. Zurita de Alfaro á la Universidad de Barcelona en la facultad de medicina, juntamente con el Dr. Fernando Albero de Abarca, llamado comunmente el Dr. de la Reina.

No se que el Dr. Alfaro escribiese obra alguna; las noticias relativas á su biografía y otras mas circunstanciadas pueden verse *en la historia de los progresos de Aragon y elogios de Gerónimo Zurita, su cronista, por Dormes.*

Lúcio Marineo Siculo inmortalizó el nombre de Alfaro con una carta que se halla impresa en sus epístolas, en la que manifiesta debia la vida á este médico, y que no tenia otra cosa con que recompensarle mas que con *la misma vida que le habia conservado.*

PEDRO BAYRO.

Jourdan llama á este portugués Pedro Barros; nació en Fondao, provincia de Beira, enseñó la medicina en Turin, fué médico de cámara de Cárlos II, duque de Savoya, y hombre de gran concepto y muy estimado. Falleció á los 90 años de su edad en 1558. Escribió:

De pestilentia, ejusque curatione, per præservationem et curationem regimen: Turin 1507, en 4.º: París 1513, en 8.º: Bale 1563, en 8.º

Lexipiritæ perpetuæ quæstionis et annexorum solutio.

De nobilitate facultatis medicæ.

Utrum medicina et philosophia sint nobiliores, utroque jure, scilicet civili et canonico; et qui doctores earumdem facultatum nobiliores et digniores existimant, quomodove incidere, ac invicem procedere debeant.

Estos tres opúsculos se imprimieron reunidos en Turin 1512, en fólio: Leon 1561, en 12.º: Bale 1563, en 8.º

De medendis humani corporis malis enchiridion. Francfort 1512.

De doloribus morbi gallici. Venecia 1566.

GONZALO DE TOLEDO.

Se ignora el año y lugar de su nacimiento, como tambien dónde estudió la medicina. Fué médico de la reina de Francia, y hallándose en Leon de aquel reino escribió á su hijo una carta en la que defendia la obra de astrología, impresa en el mismo punto y año de 1508, segun refiere Valerio Andrés en el catálogo de los escritores españoles. (Véase N. A., lib. 1.º, pág. 560.)

JUAN JIMENEZ GIL.

Nació en la ciudad de Tarazona, fué médico y botánico, herborizó por diferentes puntos de la península, y escribió:

Salubridad del Moncayo y territorios antiguos de los montes Pirineos, sierras de Albarracin, Teruel y Daroca, y de otros puntos altos del reino de Aragon, sus yerbas y plantas.

D. Ignacio de Asso en su obrita de *sinopsis stirpium indigenarum Aragoniæ* habla de Jimenez Gil con mucho encomio.

Diego Alvarez Chanca.

Natural de la ciudad de Sevilla, médico de cámara de los reyes católicos y de la princesa su hija, como consta por una real cédula de 7 de julio de 1492, mandando la reina á sus contadores mayores le pagasen 68,750 maravedises que se le adeudaban, y diciendo: «Yo vos mando que averigüeis cuenta con el doctor Chanca, físico de la princesa mi muy cara é muy amada fija, de los maravedises que se le deben de su quitacion del año pasado, etc. (1)»

Escribió una obra con este título: *Comentum in parabolis Divii Arnaldi de Villanova ad illustrissimum Archorum Ducem, impressum ex mandato prædicti domini ducis.* Sevilla, por Jacabo Ronverger, aleman, año de 1514, en fólio. Es lástima que no se hiciese una reimpresion ó estracto de esta obra, acomodándola al gusto de estos tiempos. Existe un ejemplar en la biblioteca real, y yo poseo otro: consta, como las parábolas de Arnaldo, de sentencias sublimes dirijidas á formar el corazon y la moral del médico, y á darle preceptos sólidos, hijos de la esperiencia; y por lo tanto repito que en mi concepto seria muy útil el estracto y reimpresion que acabo de indicar, cuyo deseo he manifestado ya en la biografía de Arnaldo.

Acompañó Chanca á Cristóbal Colon en su segundo viaje á la América por mandato de los reyes, quienes le enviaron la siguiente carta mensajera en 23 de mayo de 1493, desde Barcelona.

---

(1) Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles, por D. Martin Fernandez Navarrete, tomo III, pág. 483.

El Rey y la Reina: Doctor Chanca: Nos habemos sabido que vos, con el deseo que teneis de Nos servir, habeis voluntad de ir á las Indias, é porque en lo hacer Nos servireis é aprovechareis mucho á la salud de los que por nuestro mandado allá van, por servicio nuestro que lo pongais en obra, é vayais con el nuestro almirante de las dichas Indias, el cual vos hablará en lo que toca á vuestro asiento para allá, y en lo de acá. Nos vos enviamos una carta para que vos sea librado el salario é racion que de Nos teneis, en tanto que allá estuviéredes (1).

Este médico sevillano fué el primero que echó una mirada de observacion sobre la naturaleza, producciones y costumbres de aquel pais, como consta por su carta dirijida al cabildo de Sevilla, en la que le dá cuenta de las circunstancias de la navegacion y de las cosas que habia visto en aquel nuevo mundo, cuyo estracto es el siguiente (2):

Partió de Cádiz el dia 25 de setiembre de 1493, y el 3 de noviembre del mismo año descubrieron tierra los marineros, despues de haber corrido 1100 leguas. Lo primero que percibieron fué los montes de la isla Dominica (cuyo nombre se le puso por haberse descubierto en domingo), luego la Marigalante (nombre de la nao en donde iba Colon), y despues llegaron á descubrir hasta el número de seis islas. Habla de las bellezas de la isla Marigalante, donde primeramente desembarcaron, por no hallar puerto en la Dominica, de su frondosa vejetacion, de lo embalsamado del aire por lo aromático de las plantas, y de la propiedad de algunos frutos que aplicándolos al paladar se hinchaba la cara con gran ardor y dolor (3), lo que se remediaba haciendo uso de cosas frescas. Al dia siguiente visitaron otra isla (que luego se llamó la Guadalupe). Pinta su belleza y la hermosa perspectiva de su gran

(1) Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles, por D. Martin Fernandez Navarrete, tomo II, pág. 54.

(2) Véanse las referidas colecciones de Navarrete, tomo I, pág. 198, en donde se hallará esta carta íntegra.

(3) El manzanillo tiene esta propiedad.

cascada. Esta isla estaba habitada, hallándose en sus casas, entre otras cosas, algunos cráneos humanos y huesos de brazos y piernas. Sus naturales hacian cautivos á los de otras islas, llevándose las mejores mozas para comerse los hijos que tenian de ellas, conservando solamente los de sus propias mujeres; igualmente se comian á los hombres, cuya carne, segun ellos, era un bocado muy sabroso; no asi la de las mujeres y muchachos, á los que castraban para comérselos tambien en edad adulta. Estos caribes habitaban en tres islas llamadas la *Turuqueira*, la *Ceyre* y la *Ayay*, y se distinguian de los no antropófagos en que llevaban en sus piernas unas argollas tejidas de algodon, colocadas junto á las rodillas y en los tobillos, de manera que les hacian las pantorrillas grandes, lo que era una perfeccion entre ellos. A los nueve dias de haber llegado á aquellos climas fueron á reconocer otra isla (la Monserrat), que por dicho de los cautivos la habian despoblado los caribes. De esta pasaron á otras (Santa María la redonda, cuyo nombre le puso el almirante), y de aqui á la llamada San Martin, con cuyos naturales caribes tambien tuvieron un encuentro, del que resultó la muerte de uno de ellos y la de un compañero de espedicion. Estas gentes se tiznaban los ojos y cejas para hacerse mas espantables. Pasaron luego á otra isla (la Santa Cruz), que consistia en unos cuantos islotes, á los que Colon puso el nombre de *Las once mil vírgenes*, y á la mayor de ellas *Santa Ursula*, y despues á la llamada *Burenguen* (isla de Puerto-Rico, denominada por el almirante San Juan Bautista), que tambien era habitada por caribes, se hallaba en pugna con otras, y era de hermoso aspecto. Despues entraron en la isla Española, la que por su gran estension se dividia en provincias; Hayti, Xamaná y Bohio. Describe sus producciones diciendo que era tierra de muchas culebras y de enormes lagartos, pues vieron á uno de la magnitud de *un becerro*, y que las aves eran unas de la clase de las nuestras, y otras no conocidas. Reconociendo la provincia de Xamaná, se les presentaron unos indios que traian oro en el cuello y en las orejas, los cuales recibidos por el almirante dijeron que los enviaba su rey, para informarse qué gente era la que habia entrado

en sus dominios, prometiendo entregar mucho oro si querian pasar á tierra, y Colon les hizo regalos, y se marcharon. Luego se dirijieron al puerto llamado Monte Cristo, donde habia un rio de escelente agua (el rio Santiago), y caminando por su orilla encontraron hasta el número de cuatro hombres muertos violentamente, llamándoles la atencion que estos tenian barbas, lo que no es natural en aquellos paises. Luego habla de los presentes que el rey Guacamari envió á los españoles, y la noticia que este les dió del destrozo que habian hecho en sus tierras los reyes Caoriabo y Mayreni, y cómo habian perecido los españoles que el almirante habia enviado cerca de Guacamari; de cuya lucha se hallaba este último gravemente herido en una pierna.

Continúa despues diciendo que habia saltado en tierra el almirante, y encontrado el lugar quemado, y algunos vestidos pertenecientes á los españoles esparcidos por el campo. Que llegando á un poblado las gentes les huian, por lo que entraron en sospecha acerca de la suerte de los compañeros. Que en las casas hallaron algunos efectos pertenecientes á los cristianos, y entre otras la cabeza de un hombre, que tenian muy guardada. Que á la vuelta de esta espedicion se encontraron con algunos indios, quienes aseguraron que Caoriabó y Mayreni habian muerto á los compañeros. Que al dia siguiente salieron á buscar un lugar conveniente para hacer asiento en él, y que yendo costeando vieron venir al hermano del rey Guacamari acompañado de otros indios, el que suplicó al almirante de órden de su hermano que pasáran á tierra, en donde hallarian á Guacamari, que habia venido á verlos. Que habiendo pasado al sitio en donde este se hallaba, lo encontraron recostado haciéndose el doliente, y asegurando que los referidos reyes sus enemigos habian muerto á los cristianos; les hizo muchos presentes de oro, y suplicó que fuese el almirante á verlo. Que al siguiente dia fué este en persona á visitarlo, acompañado de la gente mas escojida de la espedicion, y que lo hallaron en su hamaca, dando muchas muestras de sentimiento por la desgracia acaecida á los españoles, y presentando á Colon ocho marcos y medio de oro, á

lo que correspondió este haciéndole donacion de varios prendidos de pedrerías de varios colores, y otras cosas. Que luego el almirante le suplicó dejase ver la pierna herida, porque le podrian aplicar remedios como inteligentes en enfermedades, á lo que condescendió; y habiéndolo sacado fuera de la casa para ver mejor la herida, el cirujano desvendó la pierna y hallaron que era todo ficcion, á lo que se tomó el partido prudente del disimulo. Que luego vino con el almirante á la nao, manifestando su contento cuando este le dijo que iba á vivir con él y á fabricar casas. Que en la nao habia varias indias que habian arrancado del poder de los caribes, á las que habló el hermano de Guacamari, y aquella misma noche, en el primer sueño de la tripulacion, se tiraron al agua; de manera que cuando quisieron seguirlas ya estaban á buen trecho. Que al dia siguiente se trató de reclamarlas al rey, pero que este y todo el pueblo habia huido, con lo que confirmaron sus sospechas. Al dia siguiente partieron para Puerto-Delfin, en donde hallaron á un hombre herido que resollaba por la espalda. A causa del mal tiempo hicieron parada en otro punto (en la Isabela), cuyas mares les proveyeron de abundante pesca, y cuyos peces eran mejor que los de España. Describiendo aquel terreno, dice que muchos indios, caciques é indias, llegaban cargados de *ages*, que es una especie de nabos, con los que hacian muy buenos manjares. Que aquellas gentes andaban como nacieron; que se pintaban el rostro que causaba risa; que eran idólatras, y que habia una especie de árboles que producian lanas, con las que se podian hacer paños muy finos. Que en aquella isla habia gran cantidad de minerales, mucho oro, y una variedad asombrosa de árboles. Que el algodon era abundantísimo; que habia vegetales que criaban cera como la que forman las abejas, infinitos árboles de trementina, alquitira, nuez moscada, segun él creia por el sabor, olor y corteza, linaloe, canela, mirabolanos cetrinos y almáciga. Por último, dá cuenta de las armas de los naturales, sus costumbres y alimentos, cómo habia enfermado la gente, y concluye manifestando la riqueza de aquellos climas.

Me he detenido en esta relacion para corroborar lo que ya

hemos sentado en otra parte, que siendo tan minucioso este médico en la relacion de lo que vió y observó en su espedicion, nada nos dice de las enfermedades sifilíticas, que se han querido suponer endémicas en aquel nuevo mundo, ní mucho menos que ninguno de la espedicion las hubiera padecido durante ella.

El almirante Colon distinguió á Chanca muy particularmente, y lo recomendó con muchas instancias al gobierno para que le premiase, como se puede ver en la ya citada coleccion de D. Martin Fernandez Navarrete, fólio 235.

Maestro Miguel Capella.

Se ignora donde nació este médico; pero sospecho fuese español, pues ademas de su apellido que lo es, se titula maestro en artes y en medicina, costumbre que generalmente no tenian los extranjeros.

Este médico empleó un trabajo ímprobo, no solo en compendiar los cinco cánones y cánticos de Avicena, sino en reducir todos los principios prácticos del persa á máximas aforísticas. Desempeñó bien su tarea, y consiguió el fin que se proponia, titulando su obra, *Flores Avicenæ collecti super quinque canonibus quos edidit in medicina : nec non super decem et novem libris de aialibus cum canticis ejusdem ad longum positis.* Lugduni Bartholomei Trot, anno 1514, 8.º

Como en el tiempo en que Capella publicó su libro habia muchos médicos que seguian la doctrina de los árabes, y Avicena era considerado entre estos como el corifeo, fué muy bien recibida la citada obrita: hoy dia no sirve sino para aquel que quiera enterarse en poco tiempo de la doctrina del que fué considerado como príncipe de los médicos árabes.

Licenciado Alfonso Rodriguez de Tudela.

Se ignora si fué médico ó farmacéutico; pero debe creerse fuera médico, porque en aquella época no habia licenciados en farmacia: puede colegirse que seria natural de Tudela por la

costumbre de aquellos tiempos de apellidarse con el nombre de su patria. Tradujo del latin al castellano una obra que á pesar de su poco mérito literario se ha hecho muy rara, y que poseo, titulada *Servidor de Albucasis Benaberacerin, libro 28, ó compendio de los boticarios, compuesto por el doctor Saladino, físico del príncipe de Taranto, trasladado del árabe al latin por Simon Ginovés, siendo Abraham judío de Tortona, intérprete. Trasunto, y con mucha diligencia corregido del latin en lengua castellana, etc. Se imprimió en la muy noble villa de Valladolid por Arnao Guillen de Brocar, año de* 1515. 4.º

Divídese este libro en tres partes:

En la primera trata de la preparacion de las piedras y minerales, etc.

En la segunda de la preparacion de las raices, las plantas, y del modo de sacar sus zumos, etc.

Y en la tercera de la preparacion de las medicinas tomadas de los animales.

Trae un capítulo destinado á los pesos y medidas medicinales de aquella época, que debe consultarse para la inteligencia de las obras y antidotarios de los autores antiguos, principalmente de los árabes.

Luis Marliano (1).

Nació en Milan (2) á últimos del siglo xv, hijo quizá, ó cuando menos pariente de Juan Marliano, catedrático que fué de la Universidad de Pavía, y vino á España de primer médico de Felipe el hermoso, á quien asistió en su última enfermedad. Era casado, y con hijos; enviudó en España, y habiendo dejado á su familia en compañía de Pedro Martir de Anglería (3), su amigo y pariente, que residia tambien en nues-

(1) Albar Gomez de Castro lo apellida Marciano; el señor Flechier, obispo de Nimes, Marlean; pero nuestro Mariana y Pedro Mártir de Angleria le llaman Marliano.

(2) Sandobal lo hace flamenco.

(3) Este sabio extranjero, á quien atrajo y fijó en España la libera-

tra península, pasó á Alemania á cuidar de la salud de Cárlos V, de quien tambien fué médico de cámara. Por último, regresó á España con este monarca, quien le nombró obispo de Tuy, y despues de Ciudad Rodrigo (1).

Este médico obispo no dejó escrito alguno relativo á medicina, y solo he visto una elegante carta suya en latin sobre *los comuneros de Castilla*, dirigida á Anglería. Segun el testimonio de este era el mayor filósofo de su tiempo, y no el menor de los oradores, aunque no tan distinguido entre los médicos, si hemos de juzgar por el resultado de la enfermedad de Felipe el hermoso, por la contestacion del médico español Pedro Yanguas, dirigida al cardenal Gimenez de Cisneros, y por lo que dice de él, el señor Flechier, en la vida de Cárlos V. De todos modos el señor Flechier hizo un conocido servicio, vindicando la conducta de los médicos españoles, pues que, segun afirman Zuri-

---

lidad de nuestra ínclita reina Isabel I, en una de las cartas que dejó escritas, dirigida á Marliano, dice lo siguiente: «Oigo una nueva que »quisiera haber sabido por tí mas bien que por otro. Se dice que has »sido electo obispo de Tuy por fallecimiento del gran Azpeitia, inquisi»dor. Hasta ahora has tenido una vida de soldado, desterrado, pobre y »sin patria, por la invasion de los franceses; pero ya eres feliz, y vi»virás pacíficamente por el resto de tus dias. Despues de haber perdido »una esposa, de la que has dejado hijos parecidos al padre en efigie y »virtudes, has elegido al cabo de tu vejez otra nueva. Que sea enhora»buena, Marliano. Si el obispado que te se ha concedido es pequeño, te »se dará otro mejor en adelante. Dios quiera que te aproveche, y á tus »hijos, los que me llaman abuelo.»

(1) En el libro titulado, *Antigüedades de la ciudad y catedral de Tuy*, compuesto por el señor obispo que fué de esta, D. Fray Prudencio de Sandoval, cronista de la magestad real de los reinos de Castilla, á la pág. 191 se lee: «En el año 1516 en Valladolid, á 24 de marzo, era recien electo D. Luis Marliano, obispo de Ciudad Rodrigo y de Tuy, y del consejo de sus altezas.» En el tomo XXIII de la *España sagrada* del R. P. M. Flores, fólio 13, dice: «Don Luis Marliano fué obispo desde 1517 al 21, en que murió Sandoval», y fija la época de este nombramiento en 1518; pero por la carta mencionada de Pedro Martir de Anglería, se ve claramente que fué el año de 1516, puesto que está datada en Madrid á 31 de julio de este mismo año.

ta, Mariana, y antes que ellos Pedro Mártir de Anglería, contribuyó eficazmente á que se desvaneciese el rumor que por entonces corrió en España de haber sido envenenado Felipe I por dichos médicos. Este milanés hizo desaparecer tan falsa y denigrante suposicion, asegurando haber sido el fallecimiento de aquel rey de muerte natural, efecto de grandes pasiones de ánimo y ejercicios violentos.

Tuvo Marliano la satisfaccion de haber presentado á Cárlos V el famoso emblema de PLUS ULTRA, que el emperador admitió, y usó en sus cuños y monumentos públicos, como tambien sus sucesores. Algunos refieren que al darle gracias por el obispado, le dijo el emperador: «*mas os daré, que merece mucho el* PLUS ULTRA *que me disteis.*»

No resulta que entrase en Tuy este prelado, porque andaba con la corte en Valladolid, en Aragon y en Cataluña, habiendo dado sus poderes de procurador y mayordomo á su hermano D. Daniel Marliano, gentil hombre del rey. En las cartas de Pedro Mártir de Anglería hay muchas dirigidas á este médico, dignas de leerse, particularmente la en que le da cuenta de la muerte del rey católico, deduciendo reflexiones morales de este suceso.

Antonio de Nebrija ó de Lebrija.

Aun cuando este célebre humanista no fué médico de profesion, es sin embargo digno de ocupar un lugar en esta historia por los grandes conocimientos de que estuvo adornado en las ciencias auxiliares de la medicina, principalmente en *botánica*.

Nació en Lebrija en el año de 1444: estudió las matemáticas en la Universidad de Salamanca con el célebre Apolonio, empleando en ellas cinco años; la física con Aranda, y la filosofía moral con Osma. A los 19 años pasó á continuar sus estudios al colegio de Bolonia, en donde aprendió el griego, el hebreo, el caldeo y ciencias naturales, invirtiendo con este objeto diez años. De vuelta á su nacion ocupó una cátedra de latinidad en Sevilla; desde aqui pasó á la Universidad de Alcalá

á instancias del cardenal Gimenez de Cisneros, y fué nombrado historiografo de los reyes católicos. Escribió de historia, gramáticas latina y griega, ciencias naturales, teología, escritura, jurisprudencia; fué uno de los que trabajaron en la version de la biblia poliglota, y ocupó una cátedra de botánica en la misma Universidad de Alcalá de Henares, donde en 1518 imprimió el Dioscórides, traducido por Ruelio, que corrigió y unió á su *Lexicon artis medicamentariæ*, anotando ademas los lugares oscuros de Plinio.

Habiendo enfermado gravemente en el pueblo llamado *Las Brozas*, y conociendo la proximidad de su fin, esclamaba lleno de sentimiento por dejar imperfecto su diccionario.

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor,
Qui falce barbaros, ferroque secare perotos.

Antes de su fallecimiento, acaecido en 11 de julio de 1522, dejó en su pueblo de Lebrija establecida una cátedra de latinidad perfectamente dotada. Este ilustre español es uno de los que supieron inspirar en el siglo xv el buen gusto literario, y de los que mas trabajaron para su propagacion y adelantos progresivos. Su memoria será siempre respetada por los amantes del saber que se hallen penetrados del mérito de sus obras.

JUAN FALCON (1).

Natural de Sariñena, villa de Aragon; fué decano de la facultad de medicina en la Universidad de Montpellier desde el año de 1529 hasta su muerte acaecida en 1538, segun las noticias que he podido adquirir, y las que publicó el doctor Chretien, catedrático de vísperas de medicina en la misma Universidad el año de 1789. Por lo que toca á su patria confir-

(1) Nicolás Antonio le nombra Jaime, véase su bibliot. nov., t. I, pág. 618.

man que fué de la villa de Sariñena los siguientes versos de Guillermo Gouiollat, que se hallan al principio de su obra, titulada *Notabilia supra Guidonem*, edicion de Leon de 1559, y de la traduccion que de esta obra hizo al castellano el maestro Juan Lorenzo Carnicer.

Patriam te nunquam teneat genitalis Iberum
Quamquam grandisonum est Sariniena locum
Caryñena tuos lactavit nobilis artus
Dulcior biblæo melle papila fuit.

Las obras de nuestro Falcon son las siguientes:

Additiones ad practicam Antonii Guarnerii. Pavía, por Bernardino de Geraldis, 1518, en 4.º; en Leon, por Jacobo Mit en 1518, en 4.º

Notabilia Supra Guidonem, aucta et recognita ab Exmo. Medicinae dilucidatore D. Joanne Falcone Monti pesulani Academiæ Decano, en Leon de Francia, por Juan de Pomones. 1519, 4.º

Quaestio: utrum conferat ad morbos oculorum.

Haller hace mencion de esta obra manuscrita en su biblioteca médica, tomo I., pág. 450, citando el catálogo de la biblioteca de Turin, tomo II, pág. 120. Pero hay manifiesto error de imprenta en lo que añade de haber sido Juan Falcon canciller de la Universidad de Montpellier el año de 1408.

PEDRO CIRUELO.

Uno de los varones mas ilustrados que se pueden presentar en la historia de las ciencias en este siglo, es el canónigo de Salamanca Pedro Ciruelo.

Nació en Daroca, ciudad del reino de Aragon, siendo originario de Molina (1). En el año de 1510 fué admitido colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, como

(1) Véase la historia de Molina por Diego Sanchez Porto Carrero.

consta por el libro de recepciones de este colejio. Estudió allí la filosofía, matemáticas, astrologia y teología, y para completar su instruccion pasó á París, donde se graduó de doctor en teología. A su vuelta á España le encomendaron en 1517 que hiciera la oracion fúnebre en las exequias del cardenal Ximenez de Cisneros, que habia fallecido aquel año (1). Desempeñó en Alcalá una cátedra de teología, y despues otra de matemáticas. En el año de 1547 fué nombrado canónigo de la catedral de Salamanca, en cuya ciudad falleció.

Este eclesiástico no fué médico, pero contribuyó sin embargo al mayor lustre de la ciencia, primeramente combatiendo las preocupaciones del pueblo sobre los amuletos y otras supersticiones en una obra que tituló *Reformacion de supersticiones y hechicerías*, impresa en Salamanca, año de 1541, y segundo influyendo para que en los catecismos de doctrina se prohibiese la creencia de semejantes agüeros, como contrarios á la misma religion.

Ademas escribió entre muchas obras correspondientes á su carrera, que se pueden leer en D. Nicolás Antonio, pág. 184 y siguientes, las que á continuacion inserto como pertenecientes á la medicina y auxiliares de ella.

1.º *Hexameron Theologal sobre el regimiento medicinal contra la pestilencia*. Alcalá de Henares, 1519, en 4.º

El autor habla en esta obra de las causas y remedios de las pestes, considerados bajo el aspecto teólogo-filosófico-médico: la dedicó á sus conciudadanos afligidos por el azote de la peste.

2.º *Astrologiae humanae, hoc est, de mutationibus temporum et genituris hominum, rejectis omnino interrogationibus et variis electionibus falsorum Astrologorum*. Alcalá, 1521.

PEDRO POMAR.

Natural de Valencia, doctor en medicina; dió á luz una obra

---

(1) Véase á Alvaro Gomez, lib. 4.º y 7.º de su obra de *Rebus gestri Francisci Ximeni*.

con el título de *Articella de medicina cum plurimis tractatibus nuperrimè impresa*. Leon de Francia, por Jayme Myt, 1519, 8.°

Es preciso no confundir á este médico valenciano con otro paisano suyo del mismo apellido, pero de nombre Honorato, á quien Felipe III hizo llamar á la córte, y creó una nueva plaza de médico herbolario de S. M., condecorándole con ella. Ya hemos hablado de este gran botánico en la introduccion á este siglo, tratando de los españoles que se han distinguido en ciencias naturales.

Bernardino Granollachs.

Nació al parecer en Vich por los años de 1421: enseñó astrología y medicina en Barcelona, y escribió una obrita titulada *Llunari y repertori de temps de* 1488 á 1550. Barcelona, 1519, por Juan Rosembach.

Contiene un sumario de las conjunciones y oposiciones, los eclipses de sol y luna, y fiestas movibles. Nicolás Antonio, t. I, pág. 225. Amat, pág. 299.

Fr. Bernardino Laredo.

Natural de Sevilla, doctor en medicina, y médico de Don Juan II, rey de Portugal: se hizo lego de la órden menor de S. Francisco en la provincia de los Anjeles de aquel reino, y escribió varias obras, entre las que se cuentan las dos siguientes que corresponden á la facultad.

Modus faciendi cum ordine medicandi. A médicos y boticarios muy comun y necesario. Copilado nuevamente con órden tan peregrina, que no se habrá visto otra vez tan aclarada manera de platicar, ni por la órden que esta lleva. Con privilegio Cesáreo. Sevilla, 1521; Madrid, 1527; Alcalá, 1627, en fólio.

En este libro raro que poseo, sin el año de su impresion, y que se publicó en el reinado de Cárlos V, puesto que en su prólogo se dice *haberlo muy revisto y registrado los doctores Nuñez y Rodriguez, médico el uno en Sevilla, y el otro en Málaga, y tambien el proto-médico imperial el doctor Avila*, se hallan al fin de la obra los aforismos y pronósticos de Hipócrates, no en el órden que los publicó el griego, sino reunidas las sentencias con

respecto á las materias sobre que versan, muchos años antes que lo hicieran Nicolás Hampasio y otros extranjeros y nacionales.

En esta obra trata la cuestion de si debe estudiarse la medicina, puesto que Dios ha señalado el término de la vida, que compara á una candela, y la resuelve á favor del estudio de esta ciencia. Las dos terceras partes del libro son una especie de farmacopea compilada de las obras de Galeno, de Mesué y de Nicolás; prefiere el agua de lluvia á todas las demas para la composicion de los medicamentos, y habla tambien del uso del oro. La última parte de la obra se titula *Libro de notables anatómicos, correspondiente á la segunda parte del título cum ordine medicandi.*

En ella nos habla de las digestiones, de la distribucion de las arterias y circulacion de la sangre, de los humores, de la utilidad de los laxantes para conservar la salud, de las precauciones que se deben tomar cuando se haga uso de ellos, de los efectos de los purgantes fuertes, y otros varios puntos de medicina, apoyando sus discusiones con la autoridad de los prácticos de los antiguos griegos y árabes.

Falleció este fraile franciscano el año de 1545.

Fernando de Sepulveda.

Natural de Segovia, estudió filosofía y medicina en la Universidad de Salamanca, y habiéndose aplicado á la botánica y farmacia escribió una obra titulada *Manipulus Medicinarum, in quo continentur omnes medicinæ tam simplices quam compositæ, secundumque in usu apud doctores habentur, utilis medicis necnon Aromatariis.* Vitoria, 1522, fól.

Se reimprimió esta obra en Valladolid por Juan de Villaguirán, año de 1550, fól.

El libro de Fernando de Sepúlveda es una especie de farmacopea razonada, y de las mejores que se imprimieron en su tiempo: está aprobada por el Dr. de Agreda, arcediano de Salamanca, y proto-médico del Pontífice Adriano VI, y por el Dr. de Alfaro, que lo era de Cárlos V.

Para la segunda impresion aprobaron la obra el Dr. Liberal Tarvesino, proto-médico del César, y el doctor de Avila.

Está dedicada la obra al reverendo D. Antonio Rojas, arzobispo de Granada.

PEDRO DE CARTAJENA.

Nació en Murviedro, escribió un libro con este título: *Sermon en medicina para precaverse en tiempo dañado.* Villalva refiriéndose á D. Nicolás Antonio, dice: «que se imprimió esta obra por Arnaldo Guillen, año de 1522, en 4.º, y que á »pesar de no citar el lugar de la impresion, fué sin duda en »Alcalá de Henares, como consta por el impresor.»

Esta obra se reduce á prescribir algunos medios higiénicos para tiempo de peste.

NICOLAS GUTIERREZ DE ANGULO.

Nació en Antequera en 1444. Estudió la medicina, y establecido en su pueblo natal ejerció la profesion con mucho acierto, llegando á ser despues médico de los duques de los Arcos.

D. Nicolás Antonio dice, fué poeta *no vulgar*, y escribió una obra titulada *Tratado de la enfermedad del garrotillo*: se ignora el año y lugar de su impresion. Murió el autor en 1522.

LUIS LUCENA.

Nació en Guadalajara por los años de 1491, y estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, donde recibió el grado de doctor.

Este grande hombre, digno de estimacion por sus conocimientos y virtudes, segun dice el bibliógrafo Jourdan hablando de él, fué uno de los primeros que se dedicaron en España, y que mas conocimientos adquirieron en el estudio de las inscripciones, medallas y monedas de la antigüedad, con cuyo objeto recorrió nuestra Península, y viajó mas de 20 años por gran parte de la Europa. En Roma fué discípulo del célebre Onoffre Pandono.

Andrés Alcázar, que era contemporáneo suyo, y catedrático de cirujía en la Universidad de Salamanca, le llama su

conterráneo (paisano) en la página 60 de su bella obra titulada *Chirurgiæ libri sex, anno* 1575, asegurando que el dicho Lucena era un físico y médico estraordinario, y que en sus viajes habia tratado con los cirujanos de mas nombradía, á quienes hizo conocer los instrumentos que habia perfeccionado é inventado, y que luego publicó Vidi Vidius.

Lampillas dice que el referido Lucena ocupó una cátedra de medicina en Tolosa de Francia. En esta ciudad escribió un libro que dedicó á D. Juan Chavanhaco, juez privativo de aquella jurisdiccion, y cuyo título es ***De tuenda presertim á peste integra valetudine deque hujus morbi remediis.*** En Tolosa por la viuda de Juan Fabre, año 1523, en 4.º Acompañan á esta obra varios versos latinos en loor de su autor, celebrándole unos por gran médico y otros por orador insigne.

Divídese esta obra en dos partes, la primera consta de ocho capítulos; 1.º del aire; 2.º de la comida y bebida; 3.º del sueño y la vigilia; 4.º del ejercicio y el descanso; 5.º de las pasiones; 6.º del coito; 7.º de las escreciones, y 8.º que sirve como de introduccion á la segunda parte, la cual se divide en solo dos capítulos: 1.º de las señales de la peste, y segundo de los remedios.

Al hablar de cuan perjudicial es comer alimentos de mala calidad ó en escesiva cantidad, dice ingeniosamente, que en cada bocado se va tragando la muerte. Afirma que la medicina mas poderosa en tiempo de peste es sacudir el ánimo de vanos temores: encarga no se fatigue el espíritu con lo que engendra tedio, y que antes por el contrario se recree con lecturas entretenidas, conversaciones festivas, música, baile, poesía, moderado juego, etc.

Este tratado puede considerarse como un régimen higiénico, con especialidad en tiempo de peste.

Se conoce que su autor era muy erudito, puesto que las márgenes de su libro se hallan llenas de citas de autores de varia literatura. Lucena escribia bien el latin, pero era su elocuencia algo afectada.

Antes del año de 1540 dejó por segunda vez su patria, y se retiró á Roma con el fin de entregarse á la quietud y al es-

tudio. No se sabe que hubiese profesado la arquitectura, mas debe colocarse entre los teóricos mas distinguidos de ella (1), pues que habiéndose establecido por entonces en la dicha ciudad de Roma una academia en casa del arzobispo Colonna, donde se trataba todo género de asuntos, y cuyo principal objeto era la arquitectura, Lucena fué uno de los nobles ingenios que concurrieron á aquella reunion de sabios, distinguiéndose tanto como se puede inferir por una carta que le escribió Tolomeo, al parecer desde Plasencia, año de 1547, preguntándole de qué medios se valdría Arquimedes para discernir y comprender la porcion que habia de plata mezclada con el oro en la corona votiva del rey Hieron, de que habló Vitrubio. «Me acuerdo, dice, de que en aquel tiempo que »nos aplicábamos á leer los libros de Vitrubio, nos dabas tú »unas razones y reglas tan bellas, verdaderas y útiles, que »todos las aprobaban y admiraban.»

Tambien Guillermo Filandro, con quien tuvo amistad y frecuente comunicacion nuestro Lucena, lo cita con elogio en los comentarios á Vitrubio.

No puedo menos de lastimarme al contemplar que un hombre tan sábio y de tan profundos conocimientos en las ciencias, viviese casi siempre fuera de su patria, sin que esta le mereciese gratitud alguna.

Falleció en Roma en el año de 1552, y dejó un manuscrito que se halla en la Biblioteca Vaticana, del cual se sacó una copia para remitir á España, y de cuyo trabajo no han tenido noticia los bibliógrafos franceses.

En la iglesia de N. S. del Populo tiene este epitafio:

D. O. O.

LUDOVICO LUCENA HISPANO, VADALAXARE ORTO,
INGENIARUM ARTIUM PHISICÆQUE RATIONIS
IN PRIMIS PERITO SIBI ET POSTERIS ANTONIUS
NUÑEZ FRATRIS, FILIUS MOERENS. P. VIX AN. LXI.
OBIIT. IV. ID. AUGUSTI A PARTU VIRGINIS M.D.L.II.

(1) Véase á Cean Bermudez, tratado de arquitectura.

TOMAS ROCA.

Vecino de Gerona, doctor en medicina y oriundo de Tarragona, ó de aquel pais (*tarraconensis plaga oriundi*), como se lee en sus obras. Fué médico del almirante mariscal de Castilla D. Federico Henriquez de Cabrera. Escribió:

Redargutionem in libros tres Augustini Niphi Suessani, quos ad Carolum Cæsarem scripserat: et incidenter gesta militum Hispanæ contra communitatem et contra gallos in Navarra: item miram prognosticationem pro anno 1522.

Utilem compilationem terminorum astrologiæ cum regulis phisico practicanti utilibus in exhibitione medicinarum et phlebotomia exequenda, etc. En esta obrita habla nuestro Roca con bastante estension de la pleuresia, del tiempo y época del mal en que se ha de hacer la sangría, y asegura debe ejecutarse desde el primer momento que se conozca la enfermedad *sin detenerse en signos, aspectos y otros requisitos*, que minuciosamente observa para otras dolencias:

Epistolam contra necromanticos, ubi de ortu scientiarum incidenter.

Epistolam ad Ferdinandum de Encinas Cæsaris cancellarium supremum fatua in astrologiam scripta merito reprehendentem.

Todas estas obras se imprimieron á un mismo tiempo en Burgos, año de 1523, en fólio.

GABRIEL TARREGA.

Doctor de medicina, profesor de ella en Burdeos, y natural de la villa que le dió su apellido. Escribió varias obritas sobre la teoría y práctica de la medicina, á saber: *Summa diversarum quæstionum. Aggregatio de causis quarumdam ægritudinum per modum summæ. Testus Avicenæ per ordinem alphabeti in sententia per eundem reportata cum quibusdam addictionibus et concordatiis Galeni et alliorum antiquorum. Compendium eorum quæ supertegni arte Galeni et aphorismis Hi-*

pocratis scribuntur. Figura amplisima rerum naturalium, non naturalium y contra naturam. Todas estas obras se imprimieron en Burdeos por Juan Gupart en 1524, en un tomo en fólio.

Está dedicada la primera parte de la obra al padre de su autor Juan de Tarrega, doctor tambien en la misma facultad, de quien dice hacia 26 años que ejercia la medicina en Burdeos con grande aplauso.

La obra de Tarrega fué una de las mas apreciadas de su tiempo, y en ella manifiesta su grande erudicion y cultura. Quiso y trató este médico de conciliar las contradicciones que se notaban entre las obras de los principales griegos y árabes: pero puede considerarse su libro como una esplanacion ó comento de algunos aforismos de Hipócrates y varios libros de Galeno. (Véase Nicolás Ant., p. 390, Amat 615.)

Alvaro de Castro (1).

Fué natural ú oriundo del pueblo de Santa Olalla en la provincia de Toledo.

El señor Clavijo y Fajardo, traductor de la Historia natural del conde de Buffon, hablando en su prólogo de las obras que algunos españoles han escrito relativas á la historia natural, y de las cuales se han traducido algunas al italiano, inglés y francés, nombra entre estos á Alvaro de Castro: fué médico del conde de Orgaz D. Alvaro Perez de Guzman, por el año 1526, y escribió dos tomos en fólio en latin, con el título *Ianua vitæ*.

No se que esta obra se haya impreso: yo la he visto manuscrita en la biblioteca de la santa iglesia catedral de Toledo; tiene la aprobacion del doctor de Alfaro y Ponte, con licencia para imprimirse en 1526. Está dedicada al médico Isac Ganer: contiene ademas una carta de un hijo suyo, en que lo congratula por sus escritos.

---

(1) Alvaro y no Alberto, como le llama el canónigo Lapeña en su ensayo sobre la historia de la filosofía, tomo II, pág. 219.



La distribuye por órden alfabético, y habla de piedras, yerbas y animales con la sinonimia castellana, latina, griega y árabe, acreditando su pericia en estos idiomas. Al fin del tomo segundo trae la esplicacion de los pesos, dosis y medidas de los medicamentos, y un resúmen alfabético en castellano de toda la obra, el cual empieza por la letra A, y acaba por el término *zumbido.*

Ademas de la obra referida tiene otra en la misma biblioteca titulada *Fundamenta medicorum,* en un tomo en fólio de letra cursiva, dedicada á un hijo suyo llamado Diego, de quien dice era médico afamado. Trata de todas las enfermedades y sus remedios, tambien por órden alfabético.

Alfonso Martin.

Nada se sabe con respecto á este médico, sino que escribió un tratado *De la complexion de las mujeres*, 1526.

D. Nicolás Antonio habla de este autor en el tomo I, página 36 de su biblioteca, y á la pág. 143 hace mencion de Antonio Martinez, que escribió igualmente *De la complexion de las mujeres.* Medina, 1529. No he podido haber estas obras, pero creo que son de un mismo autor, y que hay equivocacion en los nombres.

Alfonso Quirino.

Se ignora si este autor fué médico, pero escribió una obra titulada *De la sanidad y medicina.* Toledo, 1526. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 42.

Juan Martinez Poblacion.

Médico, y uno de los matemáticos mas insignes de su siglo, fué llamado á París por Francisco I, rey de Francia, con el objeto de valerse de sus talentos: era íntimo amigo del famoso Luis Vives, quien le consagró un honorífico elogio, que se halla en las notas al libro 22 de la ciudad de Dios de S. Agustin, y cuyo tenor es como sigue:

Cum essem Brugis adessetque Carolus Caesar, nobilissimus vir quidam maximo dolore afflictabatur morbi novi et insoliti, de quo se nihil apud antiquos legisse ajebat Joannes Martinus Poblacioneus, qui si non legerat, vir ut in mathematicis artibus ita ut in re medica summus et singularis, aut nihil de eo priores scripserant, aut quæ scripsere sicut alia pleraque desiderantur.

Escribió: *De Usu Astrolabii compendium.* París, 1527, en 8.º, idem 1556.

JAIME LOPEZ.

Natural de Calatayud, segun Nicolás Antonio, que la llama *bilbilitanus.* Fué maestro en filosofía, y doctor en medicina; ejerció la profesion con bastante crédito por su pericia y esperiencia, y escribió una obra cuyo título es, *Aboali*, vulgo *Avicena, librum de viribus cordis cum comentariis*, Tolosa, 1527, en fólio.

El autor sigue en esta obra las doctrinas de los médicos árabes, principalmente de Avicena.

JUAN AGUILERA.

Célebre médico y astrónomo de Salamanca, íntimo amigo de Andrés Laguna, quien á instancia de Aguilera se ocupó en el penoso trabajo de compilar las obras de Galeno, dedicándole la vida de este, y haciendo un pomposo elogio de sus virtudes y conocimientos. Por el testimonio del mismo Laguna (1) se sabe haberlo llevado á Roma el cardenal D. Juan de Toledo, y en aquella córte le nombró su médico el pontífice Paulo III. Regresó despues á España, y fué nombrado tesorero de la Santa iglesia catedral de Salamanca, y catedrático de astrología en aquella Universidad. Escribió una obra titulada *Canones astrolabii.* Este instrumento matemático, de que en sus tiempos se hizo tanto uso para medir la altura del Polo y de las estrellas, era

(1) Pág. 1293 del epítome.

manejado con la mayor perfeccion por Aguilera, quien lo resucitó del olvido y perfeccionó de un modo singular. Su obrita se imprimió en Salamanca en 1554 por Andrés Portonotaris, y está dedicada á D. Diego Enriquez de Almansa, obispo de Coria, del consejo del César, en cuya dedicatoria, escrita con sublime estilo, hace el autor mencion de otro pequeño tratado sobre el mismo asunto, que imprimió en 1528. Se ha hecho muy rara la obra de este médico, y tanto que se escapó á la diligencia del bibliógrafo D. Nicolás Antonio, y á la de Ballano su copiador.

El abate Lampillas al hablar de Aguilera (1) dice: «Aunque no nos ha dejado documento alguno de su inteligencia en la medicina, no se necesita mas prueba para inferir que era escelente en ella, que la de verle establecido en Roma cerca de dos sumos pontífices, como custodio de su salud.»

Jose Gozalbes.

Natural de la ciudad de Alicante: estudió la medicina en la Universidad de Valencia, graduándose de doctor en esta facultad.

Se dedicó al estudio de las humanidades, y llegó á ser uno de los retóricos mas eminentes de su época. Con objeto de instruirse viajó por Europa, y permaneció algunos años en Flandes, segun testimonio de Rodriguez.

Tuvo amistad y correspondencia epistolar con el célebre Justo Lipsio, quien en una de las cartas que dirigió á este español le dá el epiteto de *Doctor muy esclarecido* (2).

Escribió de *Prosodia*, *y ademas varias oraciones retóricas*, en alabanza de nuestras escuelas.

Se sabe vivia por los años de 1528, pero se ignora la época y lugar de su fallecimiento.

---

(1) Tomo IV, pág. 193.
(2) Lips., epíst. cent. 2, pág. 183.

Francisco Delgado.

Presbítero de la diócesis de Córdoba, segun el abate Lampillas; no fué médico, pero escribió, hallándose en Roma, una obra en italiano con este título:

Del modo de adoptare el ligno de India Occidentale, salutifero remedi ad omni mal incurabile. Venecia, 1529.

Al fin de esta obra se lee un breve de Clemente VII, con privilegio para su impresion. El autor, despues de haber padecido por espacio de muchos años el mal venéreo, convaleció en 1526 á favor del cocimiento del *palo santo*, y con este motivo componia un electuario con dicho leño, y lo vendia, segun refiere Astruc, como un específico cuyo secreto reservaba para sí.

Como al principio de conocerse este leño era de mucho coste, y no se habia estudiado suficientemente la virtud de otros, los médicos empleaban medios mas fáciles para la curacion del mal venéreo, y se dedicaban al estudio de aquellos simples, que podian ser capaces de suplir al Guayaco: de aquí resultó haberse llegado á conocer no solo la virtud de este vejetal de la India para la curacion de la referida enfermedad, sino tambien la de los indíjenas, que pueden hasta cierto punto servir de equivalentes.

Francisco Delgado en el capítulo 5.º de su obra, dice: que el leño de Indias se conoció en España desde el año de 1508, y en Italia desde el 1517. Schamai y Hutten refieren que en Alemania se empezó á usar antes del año de 1518.

Esta obra no se halla en la coleccion de Luisino.

Antonio de Cartagena.

Natural de Sigüenza; fué doctor en medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, y catedrático en aquella escuela.

El emperador Cárlos V confió á su cuidado la salud del Delfin de Francia, y de su hermano el duque de Orleans, hijos de Francisco I, todo el tiempo que permanecieron aquellos en la

fortaleza de Berlanga, cuando quedaron en rehenes por la libertad que el emperador dió á su padre el dicho rey de Francia.

Alvaro Gomez de Castro, que conoció y fué amigo íntimo de nuestro Cartagena, en el libro 4.º *de Rebus Gestis Francisci Ximeni*, hace honrosa mencion de este autor, y dice que la afabilidad de sus costumbres, acompañada de un rostro alegre y risueño con que captaba los ánimos de los enfermos, fué una de las principales recomendaciones que tuvo para ser enviado á cuidar de la salud de los príncipes franceses, de quienes recibió mercedes.

Cartagena trabajó su obra viviendo en dicha fortaleza de Berlanga, como él mismo dice en el prefacio, por cuyo motivo no pudo asistir á su impresion. En efecto, habiendo merecido la confianza del emperador para la asistencia de los príncipes franceses, se propuso, mientras cuidaba de ellos, escribir un tratado teórico y práctico de la medicina; pero con motivo de cundir entonces la peste en España, y á ruego de sus amigos, escribió el de la fiebre pestilente y del *ahojamiento*, por la conexion que tenia en su concepto el *ahojar* con el *apestar*, dedicándole al cardenal Ximenez de Cisneros, su protector, é intitulándole, *Liber de peste, de signis febrium et de diebus criticis: Additus est etiam huic operi libellus ejusdem de fascinatione*, un volúmen en fólio, impreso en Alcalá de Henares, por Miguel de Eguia, año 1529: D. Nicolás Antonio habla de otra impresion de 1530, pero creo que no hay mas que una edicion de este autor, y la equivocacion de D. Nicolás Antonio consiste en que Miguel Eguia concluyó de imprimir la obra en noviembre de 1529, y la portada que tiene muchas *viñetas y geroglíficos* fué estampada ya en 1530, no siendo creible que en el intermedio de pocos meses se hiciera segunda edicion de una obra tan voluminosa.

Es recomendable Antonio Cartagena por haber insistido aun mas que los médicos árabes en inculcar la necesidad de la abundante bebida de agua fria en la curacion de la peste; creyó que si se daba poca, sucedia lo mismo que en las fraguas de los herreros, que aumenta el calor y el fuego, mas si se prescribia en

gran abundancia, fria y cocida antes con *calabazas ó zandías*, enfriaba la sangre, y era un remedio eficaz para la peste.

En el tratado 4.º y su capítulo 2.º, donde habla de las intenciones que se han de tener presentes en la peste, refiriendo la doctrina de Avicena, escribe que conoció á Antonio de Nebrija, del que dice que la lengua latina le debe mucho, y que tenia los pulsos muy desiguales, aun disfrutando de una salud completa (fólio 30).

Este autor en el libro *de peste* adoptó todas las credulidades de su tiempo respecto al uso de piedras preciosas, preparaciones de oro y plata, y pomos odoríficos, que debian preservar de su invasion, sin dejar parte alguna del cuerpo, que no quiera se toque con esmeraldas, topacios, záfiros y otras cosas de este jaez, esplicando con una sutileza maravillosa la causa por qué el paseo de las cabras y sus orinas era un medio profiláctico en la peste; error conservado en la historia de la medicina desde el filósofo Ferecides, como puede verse en Diógenes Laercio.

En el libro de *Fascinio ú ahojamiento*, sobresale mas su credulidad cuando escribe que supo de cierto que en Ocaña habia un hombre, el cual á todos los que miraba inficionaba, y que se determinó sacarle de poblado y ponerle allí en aislamiento; que en Guadalajara habia otro que mirando á los espejos los hacia pedazos; que por influjos celestiales puede uno tener propiedad de dañar, y otro de aprovechar, y que los que ahojaban, aunque matasen, no eran dignos de ningun castigo, ni se habia promulgado ley contra ellos. Defiende á los *saludadores*, creyendo que lo que el pueblo propala no es del todo vano, como dijo Aristóteles. Escribió tambien un libro *de las enfermedades de los ojos*, que se quedó inédito.

Por otra parte era hombre erudito; escribió bien el latin, y fué de los médicos mas sobresalientes de su siglo, ocupándose como todos los que escribieron de peste muy detenidamente en el uso de las cosas no naturales para preservarse de semejante enfermedad. Trae cosas dignas de leerse, relativas á cuando procede del aire, cuando de la tierra, cuando de las aguas, cuando de los alimentos y de otras causas.

Garcia Perez Morales.

Fué doctor en medicina, y segun D. Nicolás Antonio, primer profesor del liceo médico de Sevilla: escribió *Del bálsamo y de sus utilidades, para las enfermedades del cuerpo humano*. Sevilla, 1530.

Dedicó el autor esta obra á D. Pedro Giron, duque de Osuna, y conde de Ureña.

Juan Lorenzo Carnicer.

Nació á fines del siglo xv en la villa de Maella (Aragon); fué maestro y doctor en medicina, médico de Zaragoza é individuo del colegio y santa hermandad de San Cosme y San Damian, del hospital real y general de nuestra señora de Gracia, segun consta del prólogo de la obra que publicó. Asi su calidad como su literatura concurrieron á ilustrar el siglo xvi. Publicó las siguientes obras:

1.ª *Traduccion al español con glosas de la cirujía: colectorio ó inventario en cirujía con la parte que le corresponde de medicina del doctor Guido Cauliaco, catedrático de la Universidad de Montpeller, que habia glosado el doctor Falcon, natural de Sariñena, doctor en medicina y cirujía, y catedrático de la misma Universidad*; Zaragoza, por Jorge Coci, 1533, y 1534 por Bermudez, en fólio. El prólogo de esta traduccion que dedica á los ciudadanos, regidores del hospital general de nuestra señora de Gracia de Zaragoza, es digno de leerse por las materias de que trata, y por el feliz desempeño de su propósito, que fué *de la perfeccion de las artes, asi de medicina y cirujía, como de los perfectos artífices de ellas.*

2.ª *Version del francés al español del tratado de Flebotomía* que Antonio Aviñon habia escrito en 1518 en Zaragoza, impreso por Jorje Coci en 1533 en fólio, de cuya obra trata el doctor Haller, en su biblioteca quirúrgica.

Gaspar Molera.

Natural de la ciudad de Vich, y maestro en artes y medicina.

Escribió: *Pronostich per lany* MDXXXIII *é durara en part fins cerca del any* MDXXXVI *compost per lo reverent mestre Gaspar B. ó G.* (*Bernat ó Guillen*) *Molera: é comenza á tractar de la aparitio del cometa en lany prop passat. Fonch estampat y acabat lo present pronostich en la insigne ciutat de Barcelona, per Carles Amoros provenzal, á vint de febrer, any* 1533.

Molera escribió y publicó los pronósticos de varios años; pero el principal es el citado, en el que vaticinó la muerte de Lutero, acaecida diez años despues del prefijado por nuestro presunto profeta. Divide su obra en diez capítulos: *lo primer de la figura del cel y del senyor del any: lo segon dels quatre temps del any: lo tercer de les coses de la santa fe catholica: lo quart dels prelats y ecclesiastichs: lo sinque dels reys y princeps y gen de estat: lo sise del poble comun: lo sete de les malalties per dit any lo vuite de pau é guerra per dit any: lo nove dels fruyts de la terra: lo deze dels dotze mesos del any.*

Leonardo Jacchino.

Este médico nació en Ampurias, principado de Cataluña; no se sabe donde siguió sus estudios, peró sí que enseñó su profesion en la ciudad de Florencia, y que de aquí pasó á ocupar una cátedra de medicina en la Universidad de Pisa. Fué gran partidario de la doctrina de Galeno, y contrario de la de los árabes, combatiendo las obras de Mesué, Avicena y otros; se le tuvo por uno de los médicos mas doctos de la Italia.

Al hablar Jourdan de este español, dice que Cardan lo tenia por el médico mas sobresaliente de su tiempo; pero añade con su acostumbrada crítica, que las obras de Leonardo *apenas merecian que se les sacudiese el polvo de que estan cubiertas en los rincones de las bibliotecas.* Creo que no ha sido Jourdan quien se ha tomado este trabajo al hablar de él: en su lugar oportuno

haré mencion del conocimiento que este francés tenia de nuestra historia literaria.

Escribió varias obras que merecieron bastante aceptacion en su tiempo: he aquí algunas de ellas.

Un tomo en 4.º titulado *Adversus Avicennam, Mesuem et vulgares medicos omnes tractatus*, impreso en Venecia en 1533, y en Leon en 1540, en 4.º

De numero et entitate indicationum, un tomo en 8.º Leon, 1537.

Oratio apologética, præcognitionem ex medicina ut plurimum certam esse, si nihil delinquatur, un tomo en 8.º Leon, 1552.

Opuscula elegantissima, nempe: præcognoscendi metodus: de rationali curandi arte: de acutorum morborum curatione, un tomo en 4.º Bale, 1563, 1567, 1589, y en Leon, 1622.

Comentaria eruditissima in nonum librum Rhazis de partium morbis, etc. Un tomo en 4.º, en Basilea, 1564. Leon, 1577 y 1562.

Methodus curandarum febrium, en 4.º Pisa, 1615, Basilea, 1625, en 8.º

Ademas tradujo los libros de Galeno de *Præcognitione*. Un tomo en 8.º Leon, 1540, y el de *Purgatione*. Un tomo en 8.º Leon, 1543.

MANUEL BRUDO.

Médico portugués, hijo de Dionisio, tambien profesor en la misma facultad.

Jourdan dice, tomo 1.º, pág. 10, que Manuel Brudo abandonó su patria para pasar á Venecia, donde se hizo judío, cambiando de apellido, y que ejerció allí la medicina con mucha aceptacion; pero D. Nicolás Antonio nada manifiesta con respecto á este acontecimiento. No sabemos los datos que tendria Jourdan para darnos esta noticia, y hasta qué punto, en caso de tenerlos, serian verídicos. Escribió:

De ratione victus in singulis febribus secundum Hippocratem, in genere et sigillatim. Libros III. Venecia, 1534, en 8.º

1544 por Pedro Ravani, ibid. 1559 por Juan Rubenn. Zurich, 1555 por Gesnero. Colonia, 1579. Ibid. 1559.

El mismo Jourdan habla de otra obra, titulada *De præceptorum ratione*, que dice se menciona en la *historia judáica de Salomon, hijo de Virga*; impresa en Amsterdam, 1551, página 338.

No he visto estas obras.

Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdes.

No fué médico, pero habiendo sido uno de los primeros á quien se debe la introduccion en la materia médica del palo guayacan ó guayaco, le consagramos un lugar en la historia de la medicina.

Nació en Asturias por los años de 1478; fué page del duque de Villa-hermosa, y despues del infante D. Juan. Habiendo fallecido este, pasó al servicio del rey de Nápoles, y de aqui al de los reyes católicos, quienes le confirieron el título de intendente de las minas de oro de América en 1513, y volvió á España en el año de 1525.

Escribió la *Historia general de las Indias*, dividida en cincuenta libros, de los cuales no se imprimieron mas que veinte en Sevilla, año de 1535, en fólio, y en Salamanca en 1547. Esta obra se tradujo al francés por Juan Poleur, y se imprimió en París en 1555, en fólio.

Dos tratados del *palo guayacan ó del palo santo*, impresos en 1552, en fólio.

Otras obras escribió que podrán verse en D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 554, y que por no tener relacion alguna con las ciencias médicas dejo de mencionar.

Este autor, como ya hemos dicho en otra parte, fué de parecer que el mal sifilítico es oriundo de la América, y de su autoridad se han valido los que siguen esta opinion, impugnada por otros. Las obras de Oviedo han tenido la desgracia de sufrir una crítica tan severa, que bien pudiéramos caracterizarla de exajerada; pero prescindiendo de la razon que haya habido para semejante animosidad, es digno este autor de toda reco-

mendacion por su tratado del palo guayacan, pues que fué de los primeros que nos hizo conocer las virtudes de esta sustancia.

NICOLAS POLL.

Médico de cámara de Cárlos V: nada se sabe de positivo con respecto al lugar de su nacimiento, pero convienen nuestros historiadores en que fué español.

Escribió una obrita titulada *Nicolás Poll Cæsaris majestatis phisici, de cura morbi galici per lignum guayacanum libellus.* Venecia, 1535. Leon, 1536.

Esta obra nada contiene de particular, ni es tan rara que no se halle en la coleccion de autores que trataron del gálico, impresa en Leon en 1536 por José Tectander, pág. 201 hasta 210, y en la coleccion de Luisino, dado á luz por Boheraave en 1728, cap. 3, c. 242. Asi pues indicaré solamente los puntos de que trata en los nueve capítulos en que está dividida.

En el prefacio manifiesta cómo habian sido ineficaces todos los medios de que se habia hecho uso para la curacion del gálico, hasta que apareció el guayaco, cuyo remedio se tuvo casi por milagroso, en vista de las grandes curas que proporcionaba, y con el cual habian podido restituirse al estado normal considerable número de individuos que arrastraban una vida miserable y valetudinaria.

En su primer capítulo trata *del modo de preparar al enfermo para la curacion con el leño, y aconseja los purgantes.*

En el segundo, *del modo de prescribir la dieta á los alemanes, distinta de la de los indios y españoles.* No quiere que sea en aquellos tan rigorosa, en atencion á su robustez, clima, costumbres, etc.

En el tercero, *de lo que debe observar el que toma el cocimiento del leño.* Se reduce á ir aumentando paulatinamente el alimento; á permanecer algun tiempo en cama, con gran abrigo, y conservar el sudor; á seguir tomando el cocimiento del guayaco, hasta la completa curacion, y á la abstinencia del coito.

El cuarto, *de los alimentos que deben usarse en el tiempo*

de la curacion, cuales son las carnes (escepto las saladas, pescados y aves acuáticas), huevos, uvas, pasas, achicorias, espinacas, etc.

El quinto *de la bebida conveniente*; esta debe ser el cocimiento del leño, otro de anis ó de hinojo con canela, otro de almáciga y galanga, y por último el agua simple.

El sesto *trata del modo de soltar el vientre*: por medio de purgantes y enemas.

El sétimo *del modo de preparar el cocimiento del leño*: las dosis que propone son: para una libra de guayaco doce de agua, y para el jarabe una del leño, seis de agua y una de miel, administrándolo de cuatro á cinco onzas.

El octavo *de la desigualdad del tiempo que dura la curacion*; esta dice estar subordinada á la gravedad del mal y á la disposicion individual, y asi que se prolongaba 10, 15, 20, 30, 40 dias, etc.

En el último capítulo *se ocupa del modo cómo se toma en España el referido guayaco*, reducido á un vaso del cocimiento por la mañana, otro al medio dia, y otro á la noche, y añade, que aunque las úlceras no se curen del todo durante el tiempo del tratamiento, no se tenga cuidado, pues luego se consigue.

Andres Laguna.

Este célebre español fué uno de los que mas se distinguieron en toda Europa por su ilustracion, por sus profundos conocimientos en medicina y ciencias naturales, por el particular estudio que hizo de la lengua griega, é igualmente por las altas distinciones con que le honraron los papas y los soberanos.

Educado en Segovia, en cuya ciudad nació por los años de 1499, desde su temprana edad empezó á dar muestras de su idoneidad para el estudio. Su padre Diego Fernandez Laguna, médico de mucho concepto y de noble orígen, y su madre Catalina Velazquez, quisieron esmerarse en la educacion del jóven Laguna, presintiendo tal vez que aquella preciosa planta de su linaje estaba destinada á dar un dia ópimos frutos,

que habian de saborear los hombres estudiosos de los siglos venideros. Asi fué, que muy jóven aun, ya habia aprendido la lengua latina en la misma ciudad de Segovia, bajo la direccion de Juan Oteo y Sancho Villaveses, como él mismo refiere en sus comentarios al libro de *Virtutibus* de Aristóteles, donde consagró una memoria de agradecimiento á sus padres y maestros. Este rasgo de gratitud con que Laguna quiso dar una gloria póstuma al lado de sus producciones literarias, á los que debia aun mas que la vida, cual es la enseñanza, es sin disputa uno de aquellos espejos del corazon en que el hombre deja ver el fondo de unas intenciones nobles, y de unos sentimientos puros y delicados.

Ilustrado ya Andrés Laguna en el elocuente idioma de Ciceron y Virgilio, pasó á Salamanca, en donde estudió dialéctica con el doctor Enriquez, portugués, y se graduó de bachiller en artes.

Conociendo el padre de nuestro benemérito segoviano cuanto se podia esperar de la aplicacion é injenio de su hijo, determinó enviarlo á París, queriendo por medio de los viajes completar la brillante educacion que podia darse á un jóven de su capacidad, y presentarle en la escuela práctica del mundo. No quedó ocioso alli, ni fueron vanas las esperanzas de los projenitores de Laguna; dirijióse desde luego á la Universidad de aquella capital; estudió el griego con Pedro Danecio y Jacobo Tersano, y la medicina con Juan Ruelio y otros maestros de aquella escuela, que despues tuvo la gloria de contarlo entre los padres conscriptos de la república médica, confiriéndole el grado de doctor.

El primer fruto de su aplicacion, siendo aun estudiante, fué una traduccion del griego al latin de la obra de *Fisonomía de Aristóteles*, con la que obsequió á Luis Guillardo, obispo de Chartres en Francia, pues se la dedicó nuestro Laguna.

Esta obra erudita y de mérito, que salió á luz en aquel pais, no se si por malicia ó por qué causa, ha corrido en varias impresiones extranjeras suprimido el nombre del autor.... En el mismo año escribió su *Methodus anatomica*, que dedicó á Diego de Rivera, obispo de Segovia.

A su vuelta á España en el año de 1536, se divulgó con rapidez su talento y profunda erudicion. La fama de sus vastos conocimientos corrió de boca en boca, llegó á las Universidades del reino, que quisieron oir sus doctrinas, pero la de Alcalá de Henares gozó la primacía; alli regentó una cátedra y tradujo del griego al latin dos diálogos de Luciano, que se intitulan el uno *Ocypo* y el otro *Tragopodagra*, dedicado aquel á Gonzalo Perez, secretario de Cárlos V, y este al doctor Fernando Lopez de Escurial, protomédico del mismo emperador. Estas traducciones esceden en mérito á las que hicieron del mismo libro de Luciano Juan Sinapio y Jacobo Micilo.

El libro de *Mundo* de Aristóteles, traducido igualmente del griego al latin, lo dedicó al César; quien ya informado de su sabiduría lo tuvo presente, y le mandó llamar á Toledo para que asistiese á la emperatriz en su alumbramiento, del que desgraciadamente falleció en 1.º de mayo de 1539.

En el mismo año se graduó de doctor en la Universidad de Toledo, y pasó á Segovia á ver á sus padres: por este tiempo, como las turbulencias de Gante hubiesen obligado á Cárlos V á salir en posta para esta ciudad, dió órden á Laguna para que le siguiese; y en efecto marchó á Vizcaya, se embarcó para Lóndres, y desde esta última ciudad pasó á Midelburgo en Zelandia, y llegó á Gante, donde ademas de ejercer su profesion, consagró los momentos de decanso á la traduccion de la *Historia de la filosofia de Galeno*, cuya obra poseia manuscrita en griego Adriano Coron, y era de carácter tan antiguo, que aseguraba este haberla escrito el mismo Galeno, aunque Conrado Gesnero no lo creia asi.

En 1540 la república de Metz, cabeza del ducado de Lorena, sabedora del mérito de Laguna lo quiso para sí; lo llamó, y nuestro español, satisfaciendo los deseos de aquellos ciudadanos, empezó alli la época mas brillante de su vida, la que lo inmortalizó, la en que ostentó á la faz del mundo la escelencia de su espíritu eminentemente humano, y la en que podemos considerarlo como un genio conciliador de las turbulencias, como un ánjel de piedad y de consuelo, que apartando con una mano la tea de la discordia, y auxiliando

con la otra á los moribundos apestados, aparece en la historia de las calamidades de Alemania, cual hermoso iris en medio de las borrascas que levantára un fraile apóstata. Sabidas son las ruidosas controversias de Lutero con los dominicos, que obligaron á la Sede á imponerles silencio: sabido es que este monje, mal contento de serlo, humillado al principio ante la potestad romana, acabó por revelarse contra ella, arrojó el hábito, y vomitando contra el papa el veneno de sus resentimientos, insurreccionó á los pueblos con sus doctrinas, destruyó los altares, ante los que doblára sus rodillas y ofreciera el *timiama* consagrado á la divinidad, y cual vacante corrió frenético poniendo en conflagracion á los pueblos, y haciendo estremecer hasta los cimientos del estado. En medio de estas horrorosas convulsiones políticas y religiosas presentóse Laguna en Metz; la república lo recibe con júbilo, y este Español, aprovechando tan feliz ocasion, habla, persuade, procura apagar la hoguera de la sedicion, y salva los templos y sus aras en vísperas de ser demolidos, profanados, y todo ello con la sola arma de su poderosa influencia, de sus palabras, de su elocuencia, de su espíritu conciliador.

Empero la peste vino en esto á complicar las apuradas circunstancias de aquella república: en el año de 1542, un aire infecto cubrió el ducado de Lorena, la ciudad de Metz fué presa de una fiebre pestilencial, y Andrés Laguna, verdadero sacerdote de Epidauro, vuela al peligro, acude donde le llama su santo ministerio, cura al rico y al pobre, al señor y al súbdito, arranca á la muerte su presa, y el cielo que lo reservaba para empresas grandes, salva su vida, acrecienta su nombradía, y el pueblo agradecido no quiere que se aparte de aquellos lugares. Sin embargo, le era preciso pasar á Colonia; la república se juzga desamparada por su ausencia; no quiere dejarlo partir; pero al fin cede exigiéndole un solemne juramento de volver á visitarla dentro de tres meses, como asi lo cumplió.

Hospedado nuestro ilustre segoviano en casa de Adolfo Eicholtz, su amigo, gran jurisconsulto, filósofo, humanista, y rector de la Universidad de Colonia, celebróse por los sabios ale-

manes su llegada, y habiéndole rogado algunos amigos tradujese al latin una obra que habia salido en Italia sobre ciertos sucesos acaecidos en Constantinopla, satisfizo sus deseos, añadiendo un epítome sobre el orígen y vida de los emperadores turcos hasta Otomano Soliman, y un breve diseño del gobierno y costumbres de aquellos naturales, cuya obra dedicó al dean de Colonia, Enrique Stolberg.

Despues tradujo la obra de las plantas de Aristóteles, la que dedicó al consistorio de la referida Colonia. No necesitaba nuestro español de estos trabajos literarios para asegurar su reputacion, haciendo cada dia nuevos prosélitos, aumentando el número de sus admiradores, de los que deseaban oirle, y de los que se juzgaban honrados con su amistad; llegaba á tal punto su celebridad y la fama de sus estudios y elocuencia, que aquella Universidad le rogó orase en público para consuelo de la república, ahogada por las desastrosas calamidades de que era víctima. En efecto, la Europa ardia en guerra fratricida. Cárlos V, nuevo Alejandro de su época, destrozaba las huestes de Francisco I, rey de Francia; cubria de cadáveres los campos de la Italia, y llevando sus ejércitos á la Alemania, hacia gemir aquella vasta porcion de la Europa con una guerra tanto mas cruel, cuanto que se hallaba dividida en opiniones religiosas. El negro pendon del fanatismo ondeaba hasta en los mas pobres lugares, y conducia á los campesinos á la lucha contra los príncipes y señores; nacian diariamente mil sectas que no eran sino subdivisiones de la apostasía de Lutero, y aquellos infelices pueblos, como poseidos de un vértigo, de una monomanía epidémica y contagiosa, corrian todos á las armas, y regaban los campos con su sangre. Tal era el estado político de aquella edad desventurada, al que se unian las pestes, las carestías y los terremotos, cuando nuestro Andrés Laguna, accediendo á una súplica tan acorde con sus filantrópicos sentimientos, publicó el acto de su peroracion para el 22 de enero de aquel mismo año de 1545.

Las 7 de la noche era la hora prefijada: Andrés Laguna habia hecho vestir las paredes de una de las salas de la Universidad con bayetas negras; en medio se elevaba un túmulo; las

hachas que le rodeaban eran tambien negras, y la escasa luz que difundian en aquel vasto recinto, le daba un aspecto aun mas lúgubre. Los príncipes, los eclesiásticos, las dignidades todas, los seglares, y lo mas escogido de la república, habian acudido á aquel acto religioso, humanitario. A la vista de aquel fúnebre aparato, al contemplar el objeto que lo motivaba, cada cual sobrecojido de un sentimiento de tristeza, esperimentaba dentro de sí el peso de la pública calamidad, la necesidad de su pronto remedio, y predisponíase á escuchar al orador con un profundo silencio y atencion respetuosa. Dada la hora se presenta Laguna vestido de luto y cubierta su cabeza con un capuz de bayeta negra; su semblante melancólico y su marcha majestuosa revelaban el dolor de que se hallaba poseido, y era como la primer súplica que hacia para que todos cooperasen á poner fin al lamentable estado de la Europa.

Sube á la cátedra nuestro orador; todas las miradas se fijan en él, y los ánimos se suspenden: la gran reputacion de que gozaba, la gravedad del objeto de aquella reunion, la calamidad de la época, todo contribuia para dar al acto un aspecto verdaderamente imponente.

Empieza pues su oracion Andrés Laguna, y bien pudiéramos aplicarle los tan decantados versos de Virgilio

Conticuere omnes intentique ora tenebant.

Si yo quisiera dar aqui una idea de su elocuencia en este acto, si me propusiese pintar todo el fuego de aquella oracion retórica, que rivaliza con las de Demóstenes y Ciceron, faltaríanme colores con que pintarla, y no podria hacer sino un bosquejo muy imperfecto; el interés que ofrece, principalmente á los que han leido la historia de aquellos sucesos, y lo raro que se ha hecho el libro que la contiene, me impelen á presentar aqui los trozos mas interesantes de esta elegante oracion latina, procurando de este modo que la memoria de nuestro héroe segoviano se trasmita de una generacion en otra, hasta los siglos mas lejanos. Dice asi:

ARGUMENTUM AUTHORIS.

«Per totum christianum orbem his bacchanalibus diebus hactenus semper mos fuit, viri multis nominibus suspiciendi, varia celebrare convivia, certare de magnitudine poculorum, choreas in triviis ducere, larvatos incidere, personis velare faciem, aleam ludere, comœdias lubricas agere, gesticulationibusque indulgere. Hujus autem summa infœlicitas temporis, maxima hujus tempestatis calamitas, eò nos jam deduxisse videtur, ut ejusmodi oblectamentis omnibus prorsus valere jussis, in singultibus, suspiriis, et lacrhymis, nos tantum exercere debeamus. Quis enim in tanta omnium ærumnarum colluvie, in tanto omnium afflictionum examine, in tanta rerum omnium consternatione, etsi velit, possit animo exhilarari? Nemo. Nemo. Nemo: nisi fortè aliquis mente captus et furens. Quare viri ornatissimi, non est quod vestrum quispiam existimet, se ad hanc concessisse aulam, recreandi animi gratia, aut aliquid festibum audiendi, sed potius gemendi mecum, deflendi, deplorandiquè totius christianæ reipublicæ longè funestissimam cladem. Siquidem quæ impræsentiarum dicturi sumus, omnia lugubria sunt, omnia letalia, omnia suum funus redolent, omnia luctu et mærere sunt plena.»

Despues de esta bella introduccion continúa personificando á la Europa:

«*Eunti dudum ad privata negotia mea, etc.* Poco ha, augusto concurso, que yendo á mis negocios particulares se me presentó una mujer (tal me paració) miserabilísima, triste, llorosa, pálida, mutilada, con los ojos hundidos, estenuada y asquerosa, cual un paciente de tísis confirmada. Vestida de luto, y apoyada en un fuerte y estraordinario báculo, se aproxima, y con voz lánguida y casi imperceptible, me habla de este modo: Afectísimo amigo: sabiendo el aprecio que siempre has hecho de mí, lo grato que te ha sido mi nombre, y convencida del interés que en mi mayor adversidad te he inspirado, he creido conveniente recurrir á tí, á fin de que tus consejos sean el antídoto, la mas eficaz medicina en situacion tan lamenta-

ble, en tan espantosa crísis, para quien ignora como eludir su cierta perdicion.»

«No hay uno de los que me adoraban, de los que me ensalzaban contemplándome en el apogeo de la felicidad, uno de los que pendian de mi voluntad, que no me mire con ceño y aspereza, que no huya de mí como de una enfermedad contagiosa. Pasan otros sin hacer mas aprecio que el de una estátua demolida. Hay quien divisándome á gran distancia se aleja mas y mas como para evitar un agüero infausto y desastroso. No falta quien ni aun reconoce á la que todos llamaban su auxilio, su protectora. Ultimamente, de tantos como enriquecí, ¿quién me dá una limosna? A tal grado llega la ingratitud de los hombres. Temo molestarte ó que me abandonen las fuerzas antes de referir mi calamidad. No seré difusa. Yo soy la infeliz, triste y desgraciadísima Europa que tantas veces admiraste en mi esplendor, la que contemplabas con entusiasmo olvidado de todo, la que deslumbraba tu vista con su hermosura y gracia, la que llamó la atencion y se granjeó el afecto de todo el mundo.—Semejante narracion no pudo menos de sorprenderme. ¿Quién creeria que un repentino y leve soplo de la fortuna hubiese transformado asi á la mas linda doncella? Parecia un cadáver animado, una estátua hecha de intento para infundir terror. Tal era su espantoso y tétrico aspecto.»

«No pude menos, lo aseguro, de compadecer á la que solia felicitar. Pregunté la causa de tal transformacion, y me dijo: á los príncipes cristianos se la debo.»

«Será mejor que la veais, que la escucheis (no se ha presentado antes por vergüenza); el pudor no la ha permitido presentarse ante ahora.»

«Ven Europa, ven; no te ruborice haber de presentarte á hombres generosos, nobles y amigos nuestros. Acércate Europa.....; pero qué, no responde. Apenas respira, está exánime. ¡Ah! ya vuelve en sí, está cadavérica y fria. Un pomo, vinagre, ¿Europa? ¿Europa? Vuelve en tí, alégrate, saldrá todo á pedir de boca. Visitaremos el palacio del elector principal del sagrado imperio; él sanará tus males, calmará tus dolores; como que favorece á los desvalidos, consuela á los tristes, socorre á

los indigentes, viste al desnudo, alimenta al hambriento, recoje al forastero, proteje al huérfano y la viuda, y es el curador de las ciencias y establecimientos útiles.»

Y de este modo continúa solazándola y haciendo las mayores instancias, empleando los mas eficaces medios para que recobre el aliento. La exhorta á tener resignacion, puesto que la instable fortuna no podrá fijar su veloz rueda, y por tanto desaparecerán las desgracias que al presente la aquejan. Hace mas adelante una descripcion de la magnificencia y poder de la Europa, dirigiendo parte de su discurso á la fortuna, y refiriendo la contestacion que el célebre Apeles dió á los que le preguntaban ¿por qué pintó á la fortuna sentada? Porque sé que nunca está quieta.

Y antes de introducir hablando á la Europa, hace un pequeño bosquejo del estado en que se halla, con solo el objeto de conmover á la numerosa cuanto ilustre asamblea, y dice:

Non videtis quám sit cruenta? quán vilis, etc.? (fólio 13). «Ved ensangrentada, envilecida, miserable, andrajosa y digna de conmiseracion, á la que superaba al sol en refulgencia: tiembla la que en otro tiempo á todos infundia terror. Ha mucho que mitiga su sed con sangre de sus hijos, con solo lágrimas, y su eco son ayes y sollozos. ¿A qué, pues, ese obstinado silencio? ¿por qué no referir tus desgracias ante un concurso afable y compasivo?»

A fuer de tantas instancias la Europa se reanima, y habla asi:

EUROPA.

Si tantum áchristianorum hostibus, etc. (fólio 13).—«Ilustres varones: mi sentimiento, mis lágrimas serian menos; toleraria resignada mis ofensas si solo fuesen mis enemigos los de los cristianos, si aquellos maquinasen mi ruina; pero si los mismos á quienes dí el ser, á quienes nutrí, á quienes auxilié cuanto pude, que colmé de beneficios y bienes sin igual, los mismos príncipes cristianos convertidos en furias suscitan la guerra civil, ¿podrá tan acerbo dolor producir en mí mas que suspiros y lágrimas? Los dolores de un tumor se mitigan evacuando el

pus que contiene ; un espíritu angustiado , una alma aflijida se desahoga con el llanto , se alivia con suspiros. ¡Ay de mí! Tan pronto desfallezco como me reanimo; soy como el violento fuego sobre el que se vierten pequeñas porciones de agua......»

O me matrem infelicissimam (fólio 14).—«¡Oh madre la mas infeliz! (Lejos de mí el nombre de doncella, contaminada con estupros, manchada con adulterios, profanada con incestos). ¡Oh madre! repito, la mas infortunada, cuyos hijos, peor que de vívora, despiadadamente me atormentan, sin compasion me desgarran. Concebí quién destrozase mis entrañas, enjendré quién me ultrajase, lacté quién me esterminase, acojí en mi seno quién agotase mi sangre, ensalcé á los que me habian de despreciar, estinguir y ser el móvil de mi ruina. Bien pudiera yo al recordar mis graves males decir lo que aquella sencilla oveja que á instancias de su pastor daba de mamar á un lobatillo, segura de que seria su enemigo algun dia.»

Hace una justa reflexion sobre lo espuesto; pues si el sentimiento de la oveja era profundo, no siendo mas que uno el que pudiera ser ingrato, ¿cuál seria el de la Europa manifestando tantos su ingratitud? Para probar hasta qué punto es desgraciada, dice que sus mismos enemigos la compadecen. Juzga irreparables sus males, y esclama:

Quid igitur in tanta consternatione, etc. (fólio 15 v.)—«En tal abatimiento, en tal ansiedad, en tal cúmulo de infortunios, ¿cómo la tierra no se abre? ¿qué esperan el Baratro y Cerbero? ¿por qué no me sepulta el Océano? ¿qué se hacen Escila y Caribdis que no me sumerjen? ¿para cuándo se guarda el fuego del cielo? ¿para cuándo el rayo esterminador? ¿para cuándo guardan el veneno las serpientes? ¿no hay una piel ensangrentada de Centáuro con que cubrirme? ¿no vale mas morir que servir de befa y ludibrio? ¿quién no prefiere la muerte á tanta desgracia? ¿quién se complace con vida tan amarga? ¿quién no ódia suerte tan adversa?

Vivir es lo mas triste
No siendo lo que fuiste.

Ubi non sis qui fueris non est cur velis vivere (fólio 16 v.) «¿Viviré tranquila sin ver mas que escombros de las mas opulentas ciudades, campos talados, templos ruinosos, altares demolidos, matronas prostituidas, doncellas deshonradas, mis jóvenes hijos arrebatados, efusion de sangre, estupros, robos, asesinatos, inobservancia de leyes, desprecio del culto divino, arruinado el comercio, y mis mejores fábricas y manufacturas destruidas por el fuego y por cuantos medios suministró el feroz Marte? Donde yo estoy no nombren los cartaginenses á Cartago, no lloren los atenienses á Atenas, los lacedemonios á Lacedemonia, y los babilonios su eminentísima torre. Omita el célebre Mantuano la triste narracion de la ruina de Troya, pues si sus desgracias fueron singularísimas, fueron de corta duracion; pero mis males, no teniendo comparacion, son interminables.»

«¿Dónde están tantos autores trágicos? ¿Dónde Escilo, Sofocles, Hesiodo Euripides, y el Efesiano Heraclito para que me acompañen á sentir? ¿Dónde los profetas Job y Jeremías? ¿Quién les prohibe venir á mi presencia? Vengan do quiera, que aun cuando mis ojos están secos de tanto llorar, les suministraré materia para nuevas lamentaciones.»

Insta á las hijas de Pandion (1), y á la de Tántalo (2), á Hecuba (3), y á las hermanas de Faetonte (4) para que la acompañen á llorar sus desgracias y considerables pérdidas, refiriendo los reinos, imperios, islas y ciudades de que ha sido desposeida. Y despues de una humilde plegaria dirijida al Omnipotente, esclama:

Quis obsecro me miserior in vita?

---

(1) Filomena y Progne, muertas por Tereo, esposo de Progne.

(2) Niobe, hija de Tántalo, mujer de Anfion, por querer ser preferida á Latona, perdió siete hijos y siete hijas que tuvo de Anfion.

(3) Hecuba, mujer de Priapo.

(4) Fueron tres las hermanas de Faetonte, Faetusa, Lampelusa y Lampecie. Y segun otros siete, Merope, Helie, Egle, Lampecie, Tebe, Eterie y Diogsipe. Llorando la muerte de su hermano fueron convertidas en álamos.

«¿ Quién, pregunto, quién en este mundo mas desgraciada que yo? ¿Quién en los abismos mas triste, infortunada y calamitosa? Nadie en verdad, nadie.»

«El que un águila arranque las entrañas á Prometeo en la laguna Estigia, el que atormente á Tantalo la rabiosa sed, el que á Ixion le despedace la rueda de agudas puntas, el subir Sisifo continuamente la enorme piedra, comparados estos tormentos con los que sufro, les parecerán un placer.»

O Lachesis, Atrope, etc. (fólio 19).—«Laquesis, Atropo y Cloto: Tesifone Megera y Alesto ¿qué os detiene? ¿por qué no cortais el hilo de esta vida calamitosa, triste é inconsolable? No habrá quien me dé una gran dosis de mandrágora, cicuta, almez, adormidera ó beleño, con cuyo zumo, ó de una vez perezca, ó me haga olvidar mis males.»

«Asi discurre, cuando el autor considerando que semejantes imprecaciones no pueden provenir sino de un estravío de la imajinacion, al que la ha impelido un cúmulo de males, la interrumpe con una apología de cada uno de los príncipes que habian tomado á su cargo el defenderla, y de quien se cree mas ofendida, diciendo:»

Siste parum Europa, etc. (fólio 20 vuelto).—«Europa un poco de reflexion.—Y despues de enumerar los que mas particularmente interponian su mediacion, y hacerla ver que solo la constancia y magnanimidad podrán conducirla á puerto seguro, pinta su futura suerte de un modo elegantísimo, con metáforas tan bien traidas y sinedoques tan propias, que hacen en estremo grata su lectura. Hay comparaciones hiperbólicas que en otra materia perjudicarian, pero aqui, en asunto tan grandioso, pudiéramos decir con Ovidio en sentido inverso

Liceat in grandibus magnis uti exemplis.

Al fin de la confirmacion se hallan párrafos de mucho mérito, donde se vé el espíritu del nunca bastante celebrado Laguna, entre ellos este:

At vero, si commodo, etc. (fólio 29).—«Yo solo lloraria mi injuria y su maldad, si á mis ingratos hijos les hubiera dado

algun motivo de queja por qué revelarse contra mí; mas sabiendo que buscan y desean su esterminio, mientras me insultan y maltratan, siento á la par su desgracia y mi ignominia, viéndome precisada á compadecer, y aun á evitar los infortunios de los que debiera maldecir. Pero ¡desgraciados! no saben los males de que son causa las discordias y guerras civiles.»

Vitupera la conducta de los ejércitos beligerantes cuando los pendones no se diferencian mas que en el color de la cruz. Los acrimina y les hace ver que todo lo que ha sido creado por Dios está en perfecta armonía; los astros, plantas, metales, y hasta las fieras de distinta especie, no se ofenden sin ser acometidas, aunque no fuera estraño en estas, privadas de raciocinio, y solo el hombre dotado de entendimiento, que preve las consecuencias de sus acciones, es el que se goza en las pendencias, guerras, asesinatos y revoluciones.

En su epílogo dice:

Non movet christianos principes, etc. (fólio 310).—«Olvidan los príncipes cristianos el ejemplo de los cartagineses; no se acuerdan del de los espartanos y atenienses que labraron su ruina en la guerra civil; no sirve para separarlos de su propósito la sábia respuesta de Tiresio, príncipe francés, que interrogado por Escipion el Africano, por qué Numancia, antigua ciudad de España, siempre invencible, al fin habia sucumbido, respondió: «*Vencieron unidos, discordes se esclavizaron.*» Olvidan las palabras de la sagrada escritura que dice: «*No hay fuerza en la desunion.*»

«Por último, figurándome imposibles mis peticiones, no dudo trabajo en vano; mas no por eso dejaré de rogar una y otra vez á mis adversarios y enemigos con toda sumision, á fin de que nada omitan por su parte de lo que contribuya á la mútua felicidad.»

Finaliza el discurso haciendo ver, que jactándose de cristianos, olvidan los preceptos y máximas evangélicas, y que con su conducta provocan la ira de Dios.

Cavete ne iram illius, etc.—«No provoqueis su ira, que si la bienaventuranza y eterna felicidad consiste en la exacta obe-

diencia de los preceptos divinos, la eterna desventura pende de la falta de su observancia (1).»

---

(1) Hé aquí los mejores trozos latinos que por su elocuencia merecen conservarse.

Fólio 9. «Eunti dudum ad privata negotia mea, occurrit mihi mulier quædam (judicio meo) multo omnium misserrima, viri clarissimi, tota lachrymabunda, tristis, pallens, trunca et mutila membris, oculis concavis, ac veluti in foveas quasdam reconditis, admodumque macilenta et squalida: qualeis vetulæ sæpe solent ad me venire laborantes hectica febri. Quum igitur sese baculo forti, generoso, ac non vulgari sustentans, indutaque veste lugubri, proprius paulo accessisset, sic me voce difficili et rauca tandem asfata est.»

«Quia scio te amantissimum semper fuisse mei nominis, plurimumque mei desiderio flagrasse, vir amicissime, persuasumque habeo, me neutiquám tibi fastidio fore, quamvis sim in tan sinistra constituta conditione fortunæ, te accedere intrepidé non erubesco, ut in tanta inopia consilii, in tanta rerum desperatione, consilio tuo, vacillanti mihi medearis.»

«Siquidem eorum omnium qui in meo me suspiciébant triumpho, adorabant, atque reverebantur, quique ex meo nutu pendebant, hi quidem transeuntem me, torbé intuentur, ceu virus. Illi, ut eversam hominis olim defuncti statuam, prætereunt. Alii procul me conspicientes, confestim alió sede detorquent, infaustum inauspicatumque omen sic se declinaturos putantes. Sunt qui ne agnoscant quidem, quam dudum servatricem et adjutricem suam omnibus prædicabant. Nec est qui mihi vel unum obolum porrigat, ex eis quos ipsa olim locupletaveram: tanta invasit hodie animos ingratitudo mortalium.»

«Ne te autem diu suspensum remorer, nevè mihi prius desit spiritus, quam meam calamitatem exponam, Ego sum illa infelix, tristis, et funestissima Europa, quam ipse, meo dum in vigore florescerem, es persæpe admiratus. Ego illa quam, oblitus omnium aliarum rerum, tanta cum voluptate spectabas. Illa quæ ingenita pulchritudine et venustate mea, tuos miré pascebant oculos. Illa quæ omnium animos atque ora in maximan commendationem sui, olim atque admirationem convertit.»

«His auditis obstupui. Quis virginem putasset elegantissimam, tam subito deformatam fortuna? Videbatur enim mihi plané vivum quoddam cadaver. Videbatur arte aut industria facta, ad terrorem incu-

El tiempo que permaneció Andrés Laguna en Colonia, lo dedicó al estudio de las ciencias naturales y al ejercicio de su profesion; tradujo del griego al latin el libro de agricultura de Constantino César Pogonato, segun unos, ó de Casio Dionisio,

---

tiendum imago: adeó præ se ferebat horrendum atque tetricum vultum.»

Heu mihi qualis erat, quantum mutatus ab illo.

«Ei itaque coactus sum condolescere, cui antea gratulari eram solitus. Percontatus causam tantæ metamorphoseos, se á Christianis Principibus sic esse transfformatam respondit. Satius tamen est, ut ipsammet jam videatis, atque audiatis etiam loquentem: quæ quidem impedita pudore, hactenus non est ausa prodire.»

«Veni Europa: Europa. Non est quod suffundaris rubore, vel si te ostendas viris et humanissimis, et amicissimis nobis. Accede inquam Europa. Hem? Quid hoc est? Non respondet. Facem admoveas. Prorsus extincta jacet. Iesus. Iesus. Jam agit animam. Omnino est exanguis et frigida. Acetum. Acetum. Europa? Europa? Ad te revertere. Lætare. Lætare. Omnia fæliciter cedent. Aulam Reverendissimi ibimus. Ille tuis malis medebitur. Ille dolores tuos solabitur. Ille quippe semper opem fert ærumnosis. Ille confirmat tristes. Ille fovet exhaustos. Ille esurientes pascit. Ille tegit nudos. Ille reficit advenas. Ille orphanos atque viduas tuetur. Ille disciplinarum, bonorum que omnium institutorum integerrimus semper est conservator. Jam resumit spiritum. Jam reviviscit quodammodo. Jam oculos aperit. Mé ne agnoscis Europa? Quid consternaris animo, quin potius corroboraris? Surge, Surge Charissima. Sume tecum et baculum: alioqui statim corrues. Quid lachrymaris? Tam cito despondes animum? Id non decet fortem mulierem. Siccine oblivisceris pristinæ illius virtutis tuæ? Atqui fortitudinis est, nomen et ignominiam, sanitatem, et morbum, fortunam denique et infortunium eodem animo ferre. Si fortuna non satis succedit votis, si tibi est adversa, et contraria, non continuo ejus cedendum insultibus, sed resistendum potius animo nvicto, atque heptaboèo.......»

Fólio 13. «Non videtis quam sit cruenta? quam vilis? quam sordida? quam pannosa? quam denique miserabilis? quæ olim nitore suo vel solem ipsum vincebat? Tota tremit membris, cujus robore et vi totus olim orbis concutiebatur. Multis jam retro diebus nihil præter suum sanguinem bibit. Nihil præter lachrymas meras. Nihil est præter singultus loquuta. Quid igitur obmutescis tam diu, Europa, quin potius, in tanta hominum benignissimorum corona, tuam latius funestam cladem exaggeras?»

natural de la antigua Utica (puerto Farina) en Africa, segun otros, cuya obra presentó al César, quien dió licencia para su impresion. Pero habiendo hecho el aleman Jano Cornaro otra traduccion de la misma obra, y dádola á luz, no quiso nues-

---

EUROPA.

Si tantum á Christianorum hostibus vulnera quibus afficior in dies, acciperem, si ab illis solum everterer, minuerer, deturbarer, utique mitiori animo ferrem injuriam meam, viri optimi, nec me tantopere macerarem. Quum autem quos ipsa genui, quos enutrivi in meis sinibus, quos meis facultatibus auxi, quos provexi fulicitavique vel ad hyperbolem usque, etiam Christiani Principes seu mille agitati furiis, mihi bellum intestinum molliantur, continere non possum, quin tanto dolore pressa, in suspiria erumpam et lachrymas. Nam quemadmodum vomicæ alicujus dolor, ejecta purulenta sanie sedatur, sic nimirum animi invalescens anxietas, lachrymis effussis quoque modo compescitur. Quamquam (heu mihi) rursus assumit vireis atque corroboratur: quod solet ignis, aquæ irrigatione incandescens.

O me matrem infelicissimam (cuorsum amplius appeller virgo, tot stupris polluta? tot contaminata adulteriis? tot incestibusque violata?) O me inquam matrem infelicissimam, quæ prolem plus quam viperinam ediderim, á qua tandem impié discerperer, á qua pessimé lacerarer. Concepi qui mea laniarent viscera: Genui qui me contererent: Lactavi qui me diriperent: Fovi qui meum haurirent sanguinem: Premovi qui me dejicerent, accenderent, labefactarent.

Merito igitur possum uti querella eadem in meis acerbissimis malis, qua illa simplex ovicula, suis uberibus lupi catulum alens, haud injuria se discruciabat.

Lacto lupum uberibus propriis, non sponte, sed horsum
Me demens adigit pastor, ut id faciam.
In me rursus erit fera, postquam creverit ex me.
Natura haud unquam vertitur officiis.

Fólio 15 *v.* Quid igitur in tanta consternatione, in tanta perplexitate, in tanta mearum fortunarum caligine, mihi non terra dehiscit? Barathrum, cerverusvè quid me non vorat? Quid me non obruit oceanus? Quid non Scylla aut Charybdis me absorvet? Quid non descendens ignis me absumit? Fulmen, quid non me conterit? Virus aliquod viperæ quid me non depascit et populatur? Quid non peplum cruore centauri imbutum? Longe enim mihi honestius et expedientius esset semel bene interire, quam toties excarnificari misserrimè. Quis enim in

tro español publicar la suya por no oscurecer el mérito de la de Cornaro, y llevado de aquella galante cortesía que tanto distinguió á nuestros mayores; sin embargo, estimulado, rogado y estrechado por sus amigos, á fuerza de instancias tuvo que

---

tot angustiis non vitam morti postponat? Quem hujus lucis tancta delectet calamitas? Cui non sit hujus tempestatis alea invissisima?....

Fólio 16 *v*. Ubi enim non sis qui fueris, non est cur velis vivere. Potest ne mihi vita jucunda esse, dum ruinas mearum urbium conspicio? desolationes agrorum? phana combusta? erutas aras? prostitutas matronas? vitiatas virgines? raptos meos adolescentes? effusum sanguinem? stupra? rapinas? cædes? disciplinas extinctas? cultum divinum neglectum? commeatus atque meorum negotiatorum commercia intercepta? ignem, denique ferrum, bombardas, atque alia tormenta bellica, meas estructuras destruentia?

Desinant igitur carthaginenses jam suam deflere Carthaginem. Athenienses Athenas. Lacedæmonem Lacedemonii: ac Babylonii suam illam excelsissimam turrim. Neque amplius nobis aures obtundat Maro, iliacum excidium lugubri recinens cantilena. Siquidem illarum urbium incommoda, condigna et particularia fuere, cum eisque una interiere die: meæ autem calamitates, quibus immerens affligor, universales quum sint, in dies magisque incrudescunt, nec modum, nec finem faciunt.

Ubi igitur mihi nunc tot tragædi? Ubi mihi Sophocles? Ubi Aeschylus, Hesiodusvè? Ubi Euripides? Ubi ille Heraclitus? ut meas lugeant ærumnas? Ubi Propheta Job? Ubi denique Hieremias? Cur omnes ad me non veniunt? Cur non festinant et properant? Ego etenim, cui amplius lachrymari non licet, nempe oculis assiduo fletu exiccatis, lugendi, lamentandique (si eis dessit) uberriman illis materiam suggeram, amplam ocassionem suppeditabo, sustinens (quod in proverbio est). Iccirco excutiat jam galerita suam sepulcralem columnam. Chelidam simul et Philomela mihi etiam luctu concedant. Neque flendo contendat mecum illa fæcundissima Niobe. Hecuba jam frontem exporrigat. Mihi relinquant lachrymas deinceps Phaétontis sorores. Hæ siquidem abundè suum fratrem, illæ autem satis supèrque hactenus deplorarunt suos liberos: ac proinde aut desistant jam, aut meam tantum orbitatem deplorent, meque suspiriis juvent, quæ tot regna, tot imperia, tot insulas, tot denique splendidissimas urbes, dulcissima mihi pignora, amiserim. Ubi nunc Hadrianapolis mea? Ubi quæso Callipolis? Ubi Philipolis? Ubi major natu, ac nunquam satis deplorata, mea dulcis Constantinopolis? Ubi Thessalonica civitas? Ubi alba

ceder, y la dedicó á D. Adolfo de Holsté, sucesor nombrado para el arzobispado de Colonia en 1.º de febrero de 1543. Esta condescendencia ofreció á Laguna algunos disgustos por efecto del amor propio resentido de Jano Cornario, quien viendo su obra

---

Græca? Ubi Dyrrachium? Ubi Lemnos et Mitylenæ insule? Ubi florentissima Rhodos? Ubi meum trapezuntium imperium? Heu, furiis incensa feror. Desipio præ dolore et insanio.

Laboro gemens. Perluo lectum meum omni nocte, et stratum meum lachrymis liquefacio.

Periit mihi per mærorem, oculorum acies. Emarcui inter tot hostes meos.

Plæne sunt miseria lumbi mei, et in me prorsus nihil est sanum.

Cor meum palpitat. Reliquit me robur meum, et acies cum ipsis oculis non est mecum amplius.

Qui ergo nunc fit Domine, ut longissimè absis? ut lateas in angustiæ tempore?

Notum est tibi omne desiderium meum, gemitus meus non te latet.

Exurge igitur Domine Deus, extende manum tuam, et ne obliviscaris eorum qui oppressi sunt.

Quis obsecro me miserior in vita? Quis apud inferos tristior? infortunatior? calamitosior? Nemo ædepol, Nemo. Nam si Prometeus in Stigia illa palude cor ab aquila eroditur: si Tantalus assidua torquetur siti: si Ixion volvitur rota: si Sisiphus denique labore quodam irrito, succutit saxum perpetuo, ii inquam omnes si meo dolore metiantur suum, videbuntur sibi haud dubie, non in labore et crutiatibus, sed summis in deliciis versari: adeo clades mea est excellens.

Fólio 19. O Lachesis, Atrope, et Clotho: O Tesiphone, Megæra et Alecto, quid vos tam diu cunctamini? Quid me jam è mundo non tollitis? tam ærumnosam? tam exhaustam? tam tristem, tamque omni destitutam solatio?

Quis mihi faciet copiam mandragoræ? Quis cicutæ? Quis Loti? Quis papaveris rubei? Quis deletherii hioscyami? Quarum herbarum cremore, aut ipsa subito extingar, aut meorum recordatio malorum? Quis me ad latices deducet letheos? Quo obsecro me recipiam? Cujus implorabo suppetias? Cujus fidei me commendabo? Cui me tandem supplex concredam? An divo Carolo Cesari? At, quod mihi esset indulgentissimus, quòd me paterna charitate prosequeretur, quòd me diligeret unicè, et coleret, perinde ac si totam jam voluisset ambire, magnam sibi conciliavit invidiam. Quamquam nè ob id quidem cessat ærumnis meis ferre manus auxiliatrices. Ille quippe animo infracto, me præ

pospuesta á la de nuestro segoviano, lanzó contra este algunos escritos insultantes, á los que contestó Laguna, haciendo una irónica apología de su adversario, y disimulando aquella debilidad humana. A poco tiempo hizo otra traduccion del libro de

---

imbecillitate corruentem sustinet. Ille meis semper malis medetur. Ille mihi semper opitulatur. Ille meas curas sibi facit communes. Ille, oculos ferens in occipitio, sedulò mea membra circunspicit, nullum non movens lapidem, ut sit mihi prospectum optimè. Qui quidem ni intercessisset, actum fuisset et jam pridem de rebus meis. Cæterum livida Zelotipia nonnullorum contigisse videtur, ut vacare mihi pro animi sentencia non possit.

Haud minori studio molitur idem, non tam fortunatus quam pius, Ferdinandus Hungariæ rex inclitissimus: qui heroica atque indefessa virtute cupiens meorum hostium vireis confringere, mequè in dulcem libertatem asserere, etsi reluctantibus fatis, nullum non subit discrimen: nihil non experitur: nihil intentatum relinquit. Eum autem si æmularentur omnes christiani principes, nec jacerem collapsis viribus, nec tanta ex cruce penderem.

AUTHOR.

Siste parum Europa.

Sunt tamen, sunt certè plures, malè feriati Thrasones, ex iis qui dudum ex Pannoniæ bello rediere, viri ornatissimi, qui quidem, quod nonnulli in Hungaria interierint morbo, nonnulli aliquo affectu laborent (ò res mira) impudenter non solum hungaros ipsos, sed regem etiam optimum calumnientur, nòn morbo, sed veneno illos omnes sublatos fuisse dicentes. Ajunt siquidem, cum farina calcem vivam eis dolo subactam, atque etiam contusum vitrum: quo ex pane qui ederunt, partim quidem egisse animam, partim etiam nunc diro morbo torqueri, ac si aliunde non potuissent morbum atque mortem ipsam contrahere. O falsam criminationem et impiam: O impudens atque perniciosum commentum: O audaciam et libertatem insolentissimam: O ingratam et detestandam improbitatem: An satis non esse ducunt, si solus pro comuni salute omnium, pro tota christianorum rep, pro ipsis christianis principibus, pro aris denique et templis, cum sibi charissima uxore, cum liberis et facultatibus universis, hiantibus cerberi faucibus quotidie sese exponat vorandum Ferdinandus Hungariæ rex inclitissimus, ni pro beneficio tam singulari, pro candore tam pio et sincero, beneficii etiam illum insimulent? O indignum facinus: O inexplicable scelus: O piaculare flagitium. Haud injuria igitur (mea quidem sentencia) ipse rex pientissimus, usurpare sibi possit jam illud Homeri.

virtutibus de Aristóteles, adornándolo con algunos comentos y noticias históricas hebreas, caldeas, griegas, romanas y modernas que dedicó al rey Fernando de Roma.

Acercábase la época en que debia volver á Metz, como ha-

Posthac ne placidus sit quisquam néve benignus,
Nec mitis justique tenax, rex sceptriguer unquam.
Sed semper ferus esto, et semper iniqua patrato.

At ajunt, medicos etiam ipsos, cum dissecuissent cadaver unum aut alterum, exploraturi ipsius morbi radicem, reperisse planè in ventriculo, tum comminutum vitrum, tum etiam calcem. O medici, medici, quam facilè miseræ plebeculæ imponimus: Quam miserè multitudinem ineruditam eludimus: dum imperitiam nostram, erroremque tueri, tegerève aliquo prætextu studentes, quam forte nos ipsi intulimus, in venenum mortis caussam torquemus. Namque obsecro fieri potest, ut in humano ventre, in quo miscellanea sunt omnia, tusum discreveritis vitrum, qui ne in officinis quidem id valetis discernere?

At omnia intus abrasa erant: Tunicæ intestinorum exesæ: omnia inflammata, et combusta.

Tam quidem vos intelligo. Nempe dicitis atque etiam vos par est dicere, non à vitro sed à vitrea quadam bile et mordente, quam ex pessima ipsi victus ratione, collegerant, illa omnia corrasa fuisse.

Rem tamen discutiamus exactius. Cujus, dic mihi, rei gratia illi miseri et miserabiles extinguerentur veneno? An ut cederent sacerdotiis? An ut spoliarentur regno? Ut pellerentur pontificatu? Regibus enim, imperatoribus, prælatis, et pontificibus, parari tales solent insidiæ, non levioris armaturæ militibus, qui quidem si cum sua sorte, et infelici conditione sinantur si permittantur vivere (quamquam flagitiossisimi sint) satis acerba est vindicta: nisi quis dicat forte, eos veneno necandos esse, quod mundi venena existant.

Quis autem non videat esse ridiculum dicere, quorum sibi imploravit subsidia rex benignissimus, quos ad se allexit, eis ipsum aut porrexisse venenum, aut per alios propinandum curasse? Quis adeo sit mentis inops et vecors, ut eum credat pharmaco circunmvenisse christianos, qui ne turcas quidem dignatus fuisse?

Jam vero, fingamus tum calcem ipsam, tum vitrum, fuisse permista pollini, ad inescandos eos mures: id quod credere, piaculare sanè fuerit et impium. Calx profecto, ut exactè cum farina coalescat optat largam aquæ affusionem, qua necessum est extingatur. Extinta autem non est venenum.

bia prometido, y tuvo que abandonar á Colonia para trasladarse á aquella república, año 1543.

Allí enfermó; sus multiplicadas ocupaciones, las prolongadas tareas, el continuo estudio, y esa perenne aplicacion ava-

---

Rursus, vitrum, non comminutum tantum, sed etiam integrum, plurimi devorarunt, et quos vinum uberius potum mente alienaverat, et qui exercebantur phrenitide: quorum nullus, haud dubiè, interiit.

Facessant igitur hinc. Desinant Hungaris maledicere. Desinant eorum illustrem regem causari. Accusent potius et criminentur ingluviem suam. Accusent suam intemperantiam, libidinem, voracitatemque inexplebilem. Accusent sibi ignaviam, genuinam molliciem, ineptitudinemque ad subeundos labores. Quippe qui tam sanctam deserentes expeditionem adversus turcas, revertuntur gregatim, ut sanguini insidiantes christhano in perniciem nostram tutius authoramenta mereantur.

Hi etiam, aliique ejusdem farinæ pessimi nebulones, qui Cæsari male cupiunt, eidemque semper mala ominantur, persuaserunt jam credulæ multitudini ipsum vita defunctum esse: idque non alia faciunt ratione, quam ut sic seditionem aliquam excitent, quibus in tranquilla repub. est nihil prorsus quod agant.

Cæterum etsi debeant isanire hoc nomine, Cæsar (quod per literas fide dignas intelligo) nobis in Hispania vivit feliciter, et felicius quam qui prosperrimè rediturus brevi in Germaniam, Diis, hominibusque plaudentibus. Qui quidem ob inclementiam hiemis, obquè etiam negotia Hispanica, quæ illi expedienda erant, reverti ad præscriptum tempus non potuit. Nunc verò jam ad profectionem accingitur, cumquè antè dies paucos verè Coloniæ videbitis. Sed perge, heus, tu Europa. Hæc enim erat animus dicere.

EUROPA.

Sanè qui malè precantur Cæsari, iidem calumniantur et Ferdinandum regem inculpatissimum.

Ut frendunt gentes? Ut populi vana moliuntur?

Concursant reges orbis, et principes in unun coeunt, adversus Dominum et Christum ejus.

Rumpamus, inquirunt, vincula eorum et lora eorum á nobis proiciamus.

At, qui cœlos habitat Dominus, ridet, ac ludit eos.

Sed in me isthæc faba cudetur. Hoc in me (quod sum certa) recidet

ra de saber, le hizo perder el sueño, como él mismo confiesa en sus comentarios al Dioscórides, lib. IV, cap. 70, diciendo: «que se le habia desecado tanto el celebro con las calenturas, »que estuvo mas de 15 dias sin poder conciliarlo, debiendo su

---

malum: omnium harum dificultatum (si Diis placet) ipsa datura sum pœnas. Verum jam jacta est alea. Poculum hoc exitii mihi semel est exhauriendum. Quamquam interim non desunt aliquot heroes, qui me bono esse animo jubeant, quiquè mihi polliceantur fœlicia.

Siquidem, S. D. N. Paulus tertius P. M. totus in hoc versatur, ut tumultuanti Europæ sua restituatur tranquillitas.

Optimus ille Lusitanorum rex Joannes, ex altero cornu clase numerosa præpugnans, non solum me tuetur, sed auget.

Invictissimus etiam Anglorum rex Henricus octavus, quum incepisset ingenuè sesequè ad pacem componendam jam accinxisset, intestina cogitur nunc arma capessere, ab scoto (quæ mea est summa infelicitas) lacessitus et provocatus.

Reverendissimus et Illustriss. vir, Dominusquè D. Hermannus á Uveda Archiepiscopus Coloniensis, ac sacri imperii princeps elector, strenuissimam mihi operám navat, omnemque adhibet diligentiam, omnem rudentem movet, ut meis rebus cedat prosperrimè. estquè meus fautor præcipuus.

Nec lentè mihi patrocinatur ejusdem domini, ob singulares virtutes suas, succesor optimus, D. D. Adolphus, comes in hostem, et Schauvemborgh, extra omnem ingenii aleam, heros eruditissimus, ac simul generosissimus.

Ardentissimo mihi indulget amore reverendiss. in christo pater, ac illustrisimus princeps elector, D. D. Joannes Lodovicus, archiepiscopus Treverensis, pacis integerrimus author.

Inter primos tamen erat annumerandus summa reverentia dignisimus dominus, ac illustrissimus princeps elector, D. Albertus, cardinalis, præsulquè moguntinensis, cultor et exhortator pacis diligentissimus.

Incolumitati etiam meæ nervis tensis incumbit clarissimus et clementissimus princeps. D. Antonius á Lotharingia, Lotharingiæ, Barbiquè dux suspiciendus.

Quod meæ incolumitati prospiceret, religionemquè tueretur christianam, Heuricus ille optimus dux Brunschvicensis, pulsus possesionibus suis, profligatusquè jam exulat. Qui ob id quidem una mecum potest canere illud Davidicum.

»salvacion á una mujer tudesca, que le llenó las almohadas de »beleño, con lo que pudo recobrar el descanso, restituyéndose »poco á poco á su estado natural.»

En el año de 1545 el duque Francisco de Lorena lo llamó

Qui reddunt mala pro bono, calumniabantur me, quoniam ipse bonitatem sectabar.

Amici et proximi mei, è regione erant, cum percuterer. Connati verò longè aberant.

Et irruerunt in me, qui insidiabantur vitæ meæ. Et qui malum mihi concinnant, fraudes ac dolos omni tempore excogitabant, atque meditabantur.

Afflictus et humiliatus sum eo usque ut omne tempus mihi si fastidiosum.

Hostes autem mei salvi sunt, ac fortes et crescunt qui me odio prosequuntur iniquè.

Domine populorum vindex, vindica me juxta innocentiam meam.

Erubescent et turbabuntur vehementer omnes inimici mei. Mutabuntur et erubescent subito.

Antiquissima simul et augustissima familia Ducum Bavariæ, semper mihi suppetias tulit, nec in dies cessat labentem me, quantum potest, erigere: at prorsus conatu sissyphico.

Clarissimus et prudentiss. Vir dominus D. N. Peronotus, D. á Granuela, cæsariæ M. cancellarius optime meritus, nihil tam habet in votis, nihil tam ex animo cupit quam ut integre convalescam, idque curat omnibus modis.

Plurimum me debere non eo inficias, illustri, magnifico, atque sapientiss. Viro domino. D. Lodovico á Flandria, D. Prati, divi Caroli V. supremo cubiculario, meo semper fautori et adjutori maximo.

Mea sedulo negotia curabat, reverendus in Christo pater, ac dominus D. Anthonius á Castro Novo, Terbensis episcopus, omnium virtutum et disciplinarum agmine communitus. Qui quidem orator galliarum apud Cæsarem dissertissimus, anno 1539. Mantuæ Carpentanorum in Hispaniæ nobis ereptus est, non sine magna pernicie mea. Cum eo siquidem subito pax interiit, atque etiam utinam ipsa interiissem.

Eadem tempestate, splendidæ nobilitatis atque doctrinæ vir, dominus D. Thomas Huvyattus, summæ authoritatis apud anglorum regem, ejusdemquè majestatis apud Cæsarem orator clarissimus, ac post ipsum etiam ornatissimus et consultissimus vir, D. Rhichardus Tat,

á Nancy, donde se hallaba enfermo y despues del fallecimiento de este pasó á Italia. El nombre de Andrés Laguna y de sus grandes servicios, habia volado ya por todos los ángulos de la Europa, y asi es que sabiendo Bolonia anticipadamente su lle-

---

orator similiter anglus, omnia periclitati sunt, ut negotia Europæ componerentur optime.

Qua detenta animi alienatione, mei Francisci Lupi, oratoris lusitanorum apud Cæsarem sapientissimi, nobilissimique, et qui mihi nunquam deficit sua opera, hactenus dignitatem atque splendorem subticui?

Quanta meo nomine terra mariquè est perpessus, clarissimus, et doctiss. Vir D. Cornelius Scheperius, in omni varietate linguarum princeps, et coryphæus existens?

Maxime accerser ingratitudinis, si obliviscerer impræsentiarum reverendi in Christo patris D. D. Alvari à Moscoso in sacra theologia doctoris parisiensis longe aliorum omnium absolutissimi, ac non minus generis claritudine, quam doctrina eximia splendentis. Qui perpetuo meum luget exitium, meas calamitates declamitat.

Sunt et alii plures optimi viri, principesque (quod brevitatis gratia prætereo) qui mihi semper fausta precantur, ceterum incassum et frustra. Quid enim possunt mortales contra fatale consilium? Si fata iniqua statuerunt, ut ciconiæ quidem junioris alerent ætates confectas, educationem quam ab illis acceperant, pari officio pensantes, me autem mei partus absumerent, quid moliaris? Quid facias? Vela ventis sunt permittenda. In hac mihi navigandum est cymba, eundemque quo me infelicitas mea, illorum autem pellet perversitas.

Fólio 29. At vero, si commodo aliquo allecti, ingratissimi alumni mei mihi tantum negotii facerent, deplorarem quidem injuriam meam, simulque illorum iniquitatem. Quum autem sit in confesso, conciliare etiam sibi eos internitionem extremam, dum me tam insolenter lacessunt, non minus eorum mihi est deflenda infælicitas, quam contumelia mea. Et quibus dira imprecari par fuisset, horum dolere vicem, hos commiserari compellor. Siquidem ignorant infælicissimi, quantam sibi omnium malorum lernam accersant, mutuum bellum gerentes, jugibusque disidiis rixantes.

Primo enim vel si bellum cedat feliciter assiduo tamen armorum usu, labore et vigiliis multis, inordinata victus atque exertitiorum ratione, corpòris habitudinem frangunt: miseram et præcocem (nisi forte cadant in bello) sibi senectutem accelerant: sanguine humana polluuntur: exhauriunt opes: expilant populum: premunt bonos: improbos ad tetrica et per horrenda scelera incitant: liberales artes extin-

gada, se regocijó de poder conocerle, y los doctores de aquellas tan nombradas escuelas se dispusieron á oirle. Laguna se presenta en ellas, ostenta alli el esplendor de su doctrina, arrebata con la mágia de su elocuencia, admira con la riqueza

---

guunt: interdicunt legibus: vitæ commertia intercludunt: Quid multis? adulterandi, occidendi, latrocinandi, pejerandi, effodiendi muros, scandendi, incendendi, vastandi, infinitam denique omnium flagitiorum impunitatem atque licentiam concedunt: et quum hamo aureo (quod in proverbio est) semper videantur piscari. Nec unquam contingit victoria non cruenta, non infelix, non magno empta victori: accedit etiam, dum mutuo belligerantur christiani, dum mutuis sese telis confodiunt, eos christi hostibus, jucundissimum exhibere spectaculum. Nam quod obsecro eos putandum est dicere, dum vident, vel ob occasiones levissimas, ipsos multò inter se crudelius, tetrius, atque inhumanius pugnantes feris? Quo nos excipient scommate, qua nos irrisione fastidient, confligere cum rubra cruce albam cernentes? Eténim in utraque acie invocatur Christus. Christus, adversus Christum, manum conserere cogitur: qui eo tantum nomine ad nos descendit, ut pacem aleret, hominemque patri suo reconciliaret. In utrisque castris, elucet crucis signaculum. Cruce insigniuntur vexilla, cruce sanguinarii carnifices, ad lanienam chistiani fratris ad meram carnificinam conducti. Quorum animis magis certè congruerent serpentes, aspides, crocodili, lupi, leones, tigrides, nisi fortè hoc nomine liceat eos crucem gestare, quod nimirum digni sint cruce, nempè cruce volentes perdere, quem redemptor noster cruce voluit conservare. Per has igitur lues et pestes Christiani principes me exedi et devastari patiuntur. Per has ipsi inter se conflictantur et colliduntur quos vinculo indisolubile Deus voluit semper esse conglutinatos.

O insignem amentiam. O furorem exorbitantem. O cœcitatem immensam. O atram ingeniorum caliginem.

Inter cælestis orbes nunquam violantur fædera. Sydera mutua pace fruuntur. Sol suum lumen semper lunæ communicat. Pacem quatuor elementa tuentur, nèquè unquam, etsi contraria, à suis sedibus labefactantur. Bruta in suo quoque genere degunt pacifice. In arboribus, hærvis, atque universis stirpibus, in lapidibus, metallis, et mineralibus, ac breviter, in omnibus, quæ sub cœlo dives natura continet, facile amicitiam depræhendemus. Solus autem homo, ratione præditus, cui famulantur hæc omnia, pacem et concordiam decrectans, eamquè torvis oculis intuens, bello, jurgiis, cædibus, factionibusquè oblectatur.

de su erudicion, y la Universidad, deseosa de contarle entre el número de sus maestros, le condecora con el título de doctor.

Pasó luego nuestro Laguna á Roma, donde le aguardaban nuevos lauros: aquella gran metrópoli, sábia apreciadora de

---

Fólio 31 v. Non movet christianos principes, illud carthaginensium, spartiatarum, atque adeo etiam atheniensium exemplum: qui omnes ob factiones mutuas perierunt. Nec dehortantur á simultatibus sapientissimum Tiresii, principis cujusdam galli, responsum, qui quiden consultus à Scipione Africano, qua de caussa Numantia, antiquissima illa Hispaniarum civitas, aut prius invicta, aut post à se eversa fuisset, quia, inquit, concordia victoriam, discordia exitium præbuit. Non denique deterrentur testimoniis scripturarum, nihil divisum diu constare posse testantium. Cæterum et si sciam me oleum lusuram, et operam, humoremquè ex pumice postulaturam, ne quid tamen inexpertum relinquam, hostes meos et adversarios rursus affabor supplex.

O sacra, o pia, o maxime veneranda principum christianorum coronna, satis superque jam humani fusum est sanguinis. Satis litatum est furiis. Satis obtemperatum orco. Si quis ergo locus est precibus, vobis si qua inest pietas, siquam apud vos gratiam habeo, siquid bene de vobis merui unquam, per has ego vos lachrymas oro (alind enim miseræ mihi nihil superest), misereminі Europæ labentis. Miseris opem feste singultibus. Exuite jam istum crudelem animum. Mitescite paululum. A furore isto aliquandiu respirate. Si vos non emollit meus luctus, si non demulcet meus planetus, si non lenit mea lamentabilis ruina, moveat ejulatus vestri miserrimi populi, cruore cuju s mei sinus sunt pleni. Vincant longa viduarum suspiria, passim viros suos deplorantium. Moveant dispalantes pupilli quibus sanè dulces parentes, gladius amarulentus absorpsit. Moveant multi parentes pii, qui liberis orbati ingimiscunt. Moveant liberalium artium studia, quæ omnino jacent et obsolescunt. Moveat religio christiana, quæ cum illis frigescit simul, atque periclitatur. Si vero ne his quidem pectus istud saxeum mollescat, certè rationi est consonum, vestra vos commoveat calamitas, quæ quidem velis equisquè (quod in parœmia est) jam vos in exitium adigit, jam rapit per præcipitia. Quod si in vos etiam vultis esse crudeles, cavete interin, ne in Deum, summam et veram pacem, impii esse videamini. Cavete ne eum adversus vos, concitetis. Cavete ne iram illius experiamini. Cui quidem ut displicuisse summa infœlicitas est, sic contra, gessisse morem fœlicitas et beatitudo immortalis.

los hombres célebres, le confió la enseñanza pública, y Paulo III, queriendo premiar por su parte el mérito que habia contraido para con la religion, le nombró en 28 de diciembre de 1545, *soldado de San Pedro, caballero de la espuela de oro, y conde Palatino*, cuya órden fué instituida por Leon X en 1520.

Doce años permaneció nuestro segoviano en aquella gran capital, esceptuando el tiempo que invirtió en un viaje que hizo á Alemania para asistir, segun parece, á la familia del emperador. Dedicóse en Roma á la enseñanza pública, y á la práctica de su profesion, ejerciéndola en las personas del cardenal D. Francisco de Bobadilla y Mendoza, y otros, y en la de Julio III, quien le nombró su médico de cámara en 1550, y le comisionó para varios asuntos de gran importancia. A pesar de todos estos honrosos cargos, no abandonó por ellos el estudio de los autores griegos. Cuando sus asíduos ejercicios le dejaban algun tiempo libre, se retiraba al Tusculano, antigua residencia de Ciceron, y allí, lejos del bullicio, fué donde escribió la vida de Galeno, ilustró sus obras, las purgó de los defectos que habia advertido en ellas, y las redujo á un precioso epítome. Ademas escribió tambien un tratado en latin de pesos y medidas medicinales; su método para conocer y curar las carnosidades en la via de la orina, y por último, su escelente obra de los Comentarios del Dioscórides, para la cual hizo abrir 650 láminas de plantas y animales.

Habiendo acaecido la muerte de Julio III en el año de 1555, dejó Andrés Laguna la ciudad de Rómulo, y fué á Amberes. A poco tiempo de su llegada, una cruel pestilencia invadió aquellos Estados de Flandes, y nuestro héroe arrostró el peligro, curó á los enfermos, y escribió su tratado de preservacion y cura de aquella enfermedad.

De Flandes pasó á España en el año de 1557, y volvió á Segovia, su patria, al seno de su familia, ansiosa de verlo despues de tan larga ausencia; pero su anciano padre, vacilante ya en el borde del sepulcro, gozó por breves dias del lado de su hijo: aquel mismo año sucumbió. Andrés Laguna recibió su último aliento, y dejó depositados los restos del autor de sus

dias en una capilla de la parroquia de San Miguel, consagrándole un laude de bronce, en el que hizo esculpir el siguiente epitafio:

D. O. M.

DOCTRINA ET PIETATE. CLARISSIMO, VIRO
DOM. JACOBO. FERDINANDI, A LAGUNA
INSIGNI DOCTORI. MEDICO:
QUI DUM JUGITER STUDERET
SEGOVIENSIBUS FERRE MANUS AUXILIATRICES,
INVIDA TAMEN MORTE INTERCEPTUS
CONCESSIT FATIS VII IDUS MAJUS.
1541.
ANDREAS LAGUNA FILIUS
MILES SANCTI PETRI AC MEDICUS JULII III
PONTIF. MAX.
EX ITALIA ET GERMANIA REDUX
INDULGENTISSIMO. PATRI. JAM VITA FUNCTO,
SIBIQUE MORITURO, AC SUIS POSSUIT.
ANNO 1557.

Sobre este epitafio se vé un escudo que presenta una nave sobre las olas, y este mote en griego, tomado del Salmo 142: *Spiritus tuus deducet me*—tu espíritu me encaminará,—y por bajo aquel conocido dístico:

Inveni portum, spes et fortuna valete
Nihil mihi vobiscum: ludite nunc aliis.

Tranquilo en su patria descansaba Laguna de tantos viajes y afanes literarios, cuando el duque del Infantado, teniendo que salir á recibir á Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, que venia á desposarse con Felipe II, le suplicó le acompañase á Francia, á cuyo favor y honrosa distincion no pudo escusarse. Con efecto, asi lo verificó; pero ya el tiempo de su existencia tocaba á su fin, se acercaba aceleradamente el dia en que debia pagar el fatal tributo á la naturaleza humana, y la muerte acechaba esta preciosa víctima. A su vuelta se sintió acometido de hemorroides; agravose la enfermedad, y sucumbió Andrés

Laguna, al principio del año de 1560, dejando en duelo general á todos los sábios de la Europa.

Su cadáver fué llevado á Segovia para depositarlo en la misma mansion donde yacia el de su padre. Sobrevivióle su madre; pero siendo ya de una edad muy avanzada, bajó á los pocos años al sepulcro, donde se juntaron sus despojos con los de su familia. El epitafio de esta dice asi:

AQUI YACE LA BUENA MEMORIA
DE CATALINA VELAZQUEZ, MUJER DEL
DOCTOR DIEGO FERNANDEZ DE LAGUNA,
FUNDADORA DE ESTA CAPILLA.
FALLECIÓ A 28 DE OCTUBRE DE 1568.

Por último, su hermano el doctor Melchor Fernandez Laguna, que cuidaba del adorno de la capilla donde se hallaba el sepulcro de todos los suyos, fué igualmente sepultado en él, despues de haber gobernado el arzobispado de Toledo y el de Plasencia, y haber sido consultado para esta mitra. Murió en 21 de diciembre de 1581.

Andrés Laguna fué uno de aquellos jenios privilejiados que á veces aparecen en la tierra para captarse la voluntad de los hombres de su época: alegre, afable, erudito, elocuente, estudioso y sábio, fué mas conocido y celebrado en las naciones estrañas que en la propia. Los pontífices, los reyes, los grandes y dignidades le honraron con su amistad, y le colmaron de honores: los hombres célebres le tributaron tambien un justo homenaje, y en muchas de sus obras leemos con satisfaccion las alabanzas que le prodigan. El canónigo D. José de Aldema le consagró este epitafio:

D. O. S.

EN JACET: IMMENSUMQUE BREVIS JAM TERRA LACUNAM
ABSORBERE VALET: SI TAMEN ULLA VALET.
ADTTIC QUI EXAUSIT: FUSO QUI JURA GALENO
ADDIAIT: HISPANUM PEDACIUMQUE DEDIT.

PHARMACA DUM PROMIT, MEDICAS DUM FERRE TIARAM.
USQUE MANUS INCUBAT, OCCUBUIT.
AT BONUS IN PORTUM DEDUXIT SPIRITUS ILLUM,
QUO TRANSGRESSA LACUM, LIBERA, NAVIS ERIT.
ANNO M.D.L.X.

Aun cuando ya hemos hecho mencion de algunas obras de Laguna en la historia abreviada de su vida, hablaremos ahora de todas ellas por el órden cronológico en que fueron impresas, desentendiéndonos de la division que hizo Alberto de Haller, en obras originales, y en traducciones y comentarios, puesto que las vamos á dar á conocer cada una en particular.

1.° *De phisonomia.* París, por Ludovico Cianzo, 1535.

Esta traduccion del griego al latin del tratado de Aristóteles fué la primera obra que trabajó siendo estudiante en París: está dedicada al obispo de Chartres Luis Guillardo.

2.° *Anatomica methodus seu de sectione humani corporis contemplatio, in compendium atque addeo enchiridium redacta, etc.* París, por Ludovico Cianzo, 1535.

El autor dedicó esta obra á D. Diego de Rivera, obispo de Segovia. En ella se deja ver el esmero con que se aplicó á las disecciones; nos hace una relacion de los intestinos bastante curiosa: dice que mientras los médicos, cirujanos y compañeros en París huian del hedor de estas partes del cuerpo, tomó él un dia el escalpelo, dividió el intestino ciego, y demostró á presencia de todos la válvula ileo-cecal, de la que hace una descripcion anatómica á los fólios 16 y 17.

Usaba Laguna con mucha frecuencia de los similes para sus esplicaciones: asi, pues, al tratar de los órganos contenidos en la cavidad del vientre, compara esta al mar; los intestinos á las grandes naves, que son las que conducen el quilo y las materias fecales; las venas meseráicas que se esparcen por ellos á los esquifes; los cuatro humores á los remos; y la naturaleza al piloto de estas embarcaciones, añadiendo que asi como inclinando el timon de un buque se le hace variar de rumbo, del mismo modo la superabundancia de una de las cuatro calidades del cuerpo, calor, frio, humedad y sequedad, que son el ti-

mon de la salud, hará precisamente variar el estado de esta. Manifiesta ademas que *las últimas ramificaciones de las venas meserdicas, diseminándose por los intestinos, figuran las raices de las plantas, que chupan de la tierra su jugo.*

Luego nos habla de las venas y arterias; trata de la circulacion de la sangre, en términos bien claros y esplícitos, y siguiendo su órden favorito de comparaciones, dice que el corazon representa al pontífice que ocupa el punto céntrico de las naciones; el hígado al pernicioso imperio de Turquía; el cerebro asiento principal del espíritu al emperador Cárlos V, y que asi como Grecia, Italia y España sin encerrarse en un mismo término se hallan en mútuas relaciones, asi tambien el cerebro, el corazon y el hígado tienen una íntima dependencia de la que no se separan, cual mercader de sus riquezas. Esplica despues estas dependencias y relaciones por medio de los vasos y del fluido sanguíneo, diciendo:

«*Sanguinem enim mitit hepar (nam eo maxime abundat), ut commutatione minime paenitenda, spiritus quorum inopia laborat, á corde per arterias recipiat. Simili nimirum ratione cor ad cerebrum per arterias vitalem spiritum mitit, ut postea demum per nervos spiritum animalem qui multis numeris pretiosior est, á cerebro ipso trahat.... Venae igitur cavae alter procerosissimus ramus quae medias phrenas recta ad imperium cordis ascendit, paululum ad dextras thoracis partes declinans, ita ut in dexteram cordis auriculam sese insinuet.... Verum enim cor, ut quod ex se sanguinem nullum habeat, per auriculam dextri ventriculi á vena cava illum accipit mutuo. Ex quo transunto in sinistrum cordis specum, vitales spiritus conficiuntur: qui tandem per arterias in universum corporis habitum relegati, frigidas quidem partes calefaciunt, calidas autem impense sua flabellatione refrigerant.............*» (fól. 37, y 37 vuelto.)

Por último, nos habla de los varios órganos del cuerpo humano, del sueño y de los sentidos, mezclando diversas comparaciones que no tienen otro fin que el de dar mas claridad al objeto que se propone.

Esta obrita es bastante curiosa, y digna de estudiarse.

3.° *Galeni de urinis, libri duo.* París, por Luis Sianeo.

Dedica Andrés Laguna esta traduccion del griego á su padre, diciéndole que reciba aquella pequeña obra, no ya por lo que vale, sino como muestra de agradecimiento, porque le debe aun mas que la misma vida, cual es la educacion que se ha esmerado en darle, y suplicándole al mismo tiempo la mire con amor paternal, pues que no desea mas emolumento que el bien que ella pueda proporcionar á la estudiosa juventud.

Despues de esta dedicatoria se hallan los siguientes versos del médico Lope Serrano, portugués, en alabanza de Laguna y su obra.

Si cupis ad votum varias cognoscere causas
Morborum, et certis disseruisse notis,
A lotio placitum deducens nomen habeto
Galeni jamjam dogmata certa tenes.
Hoc opus é græco vertit sermone Lacuna
Multijuga Andreas dexteritate: vale.

4.° *Ocypum, et Trago-Podagra, una cum libro Aristotelis, De mundo.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, 1538. Roma, 1551. Lisboa, 1560, en 8.°

La primera de estas obras la dedicó á Gonzalo Perez, secretario de Cárlos V; la segunda al doctor Fernando Lopez de Escurial, proto-médico del emperador, y la tercera al mismo César.

5.° *Relatio ex Italia ad Germanos missa de Ostentis quibusdam Constantinopoli Junio, et Julio mensibus anni* 1542 *factis simulque tractatus de Turcarum origine, et successione, deque moribus pace belloque illius gentis.* Colonia, 1542. Amberes, 1544, y Moguncia, 1552.

Está dedicada á Enrique Stolberg, dean de Colonia. Tradújola del italiano, á ruegos de sus amigos, enriqueciéndola con muy curiosas noticias.

6.° *Compendium curationis praecautionis morbi passim populariterque grassantis: hoc est vera et exquisita ratio noscendae pracavendae, atque propulsandae febris pestilentialis.* Argentorato, por Ribelio, 1542, en 8.°

Invadido el ducado de Lorena de peste por los años de 1542

y 43, Andrés Laguna, que se hallaba en Metz, tuvo ocasion de observarla, y de escribir este compendio. El autor atribuye aquella enfermedad al aire pestífero, que introduciéndose por la respiracion y la transpiracion se comunicaba á las arterias y venas, añadiendo que este fenómeno sucedia *por el comercio que entre sí tienen dichos vasos sanguíneos*, espresion que equivale á decir que el gérmen morbífico se introducia por medio de la absorcion, y era conducido por la circulacion. Entre varias particularidades que espone en esta obra, dice que el uso diario de la raiz de la carlina ó camaleon blanco en cantidad de una dracma, y tomado con vino por las mañanas, habia sido un escelente preservativo contra aquella enfermedad; que con este remedio habia librado á muchas personas, y que en su casa solo murió un paje que no le quiso tomar. Lo sustancial de esta obra se halla en otra sobre el mismo objeto, que escribió en el año de 1556, como mas adelante veremos.

7.° *De Plantis libros ad Coloniensem urbem,* 1543.

Esta traduccion del griego al latin del libro de las plantas de Aristóteles la dedicó al consistorio de Colonia el mismo año de su impresion.

8.° *Geoponicon, sive de agricultura tractatus.* Colonia, 1543, en 8.°

Esta obra consta de veinte libros en el original griego: los ocho últimos fueron los traducidos por Laguna, que tratan de la naturaleza y cria de los animales; los presentó manuscritos al emperador, y este ordenó que se imprimiesen.

Dedicó esta obra á Cárlos V, y es digna por cierto la belleza y elegancia con que está escrita la dedicatoria del Mecenas y del autor. Al fin de ella trae las siguientes espresiones:

«Ut igitur jam finem faciam, Christianisime Cæsar, alii quidem tibi offerunt Canes, alii equos, alii Camelos, alii deinque id quod tuæ celsitudine aptius fore arbitrantur. Ego vero non perinde affluens fortunæ donis, offero commentarios octo, quos nuper, invocantes tuum numen prius, é Græco in sermonem latinum convertimus. Quare nostram tenuitatem non asperneris, Clemenss. Cæsar, quando alia oferre nobis non licet, qui in otio literario vitam ipsam conterimus.»

9.° *Galeni librum de Historia Philosophica*, por Juan Acuense. Colonia, 1543.

La traduccion de esta obra, que es puramente de física, la dedicó al sacro colejio de Colonia.

10. *Europa sese discrutians.* Colonia, 1543, en 8.°

Dedicada á D. Hermano Ubeda, arzobispo de Colonia, desde donde se esparció con merecida celebridad por toda Europa.

11. *De virtutibus.* Colonia, 1544.

En esta traduccion de Aristóteles podemos decir que nuestro Laguna vertió todos los principios que ennoblecian su espíritu; está comentada con suma uncion, y con las mas puras máximas morales, é ilustrada con escolios de doctrina y ejemplos de virtud y vicios, recojidos de las historias hebrea, caldea, griega, romana, y de aquellos tiempos. Está dedicada á Fernando, rey de los romanos, etc. Al fin de la obra se encuentra el retrato de Laguna, y al principio el siguiente epígrafe, tomado de Ovidio:

Pronaque cum spectent animalia cætera terram
Os hominis sublime dedit Cælum que videre
Jussit et erectos ad Sydera tollere vultus.

12. *Galeni vita.* Venecia, por Gerónimo Scoto, 1548.

Dedicó esta obra á Paulo III.

13. *Annotationes in Galeni versiones, quae ad suum tempus prodierunt.* Venecia, 1548.

El autor protesta en la dedicatoria á D. Juan Hurtado de Mendoza que el objeto de aquella obra no era descubrir errores ajenos, sino que únicamente habia puesto todo su esmero en formar un epítome. En efecto, Laguna logró su objeto con tanta facilidad, que el docto Martin del Rio en sus *Desquisiciones mágicas*, le antepone al mismo Erasmo.

14. *De ponderibus ac mensuris*, 1548.

Condena el autor en esta obra la costumbre de los boticarios españoles de despachar los líquidos por medida; queriendo que sea por peso, como usaban en otras naciones. La dedicó á D. Gaspar de la Hoz, canónigo de Segovia, y muy docto en filosofía y astrología.

15. *Galeni Omnium operum, exceptiis iis, quae in Hippocratem compossuit, Epitome.* Venecia....... Basilea, 1551, en fólio. Leon, por Rovilio, 1553, cuatro vol. en 8.º Argentorato, por Zazuero, 1606 y 1609. Leon, por Juan Cafiu y Francisco Plaignad, 1643, fólio.

Esta grande cuanto difícil obra está dividida en cuatro partes. En la primera, dedicada á D. Juan Hurtado de Mendoza, trata de los órganos: en la segunda, que dedica á Paulo III, manifiesta cuanto concierne al conocimiento de las enfermedades y conservacion de la salud: en la tercera habla de las diferencias de las enfermedades y método curativo, y la dedica al duque de Florencia Cosme de Médicis; finalmente, la cuarta que se halla puesta bajo la proteccion de D. Pedro Pacheco, cardenal y obispo de Jaen, se ocupa de los medicamentos simples y compuestos.

Huxham en el libro de fiebres y otros varios opúsculos, impresion de Venecia, año de 1765, hablando en el prefacio de Hipócrates y Galeno, y lamentándose de que fuera este último tan difuso, y usára de largas perifrasis, prosigue asi: *Opus ejus epitomen prudentem procul dubio magno cum aplausu exciperet orbis eruditus*, pág. 18. Este célebre inglés manifestó no conocer la obra que con tanto trabajo, delicadeza y acierto habia hecho Laguna mas de siglo y medio antes que él notase semejante falta, como ya hemos dicho en otro lugar.

Este epítome es una de las obras que ha inmortalizado á nuestro español entre los hombres estudiosos, y por la que ha recibido con justo título los mayores elogios, hasta ser conocido con el dictado del Galeno español.

16. *Epitome omnium rerum et sententiarum, quae annotatu dignae in Commentariis Galeni in Hipocratem extant.* Leon, por Rovilio, 1551 y 1554, en 8.º

Este epítome lo dedicó á D. Juan Hurtado de Mendoza.

17. *De Articulari morbo Commentarius.* Roma, por Valerio y Luis Dorico, 1551, en 8.º

Esta obrita, á la que unió la del Tragopodagra, la puso bajo el patrocinio del pontífice Julio III, que padecia de gota, diciendo que habia reunido en ella los remedios que habia visto usar en España, Francia, Inglaterra, Alemania é Italia para comba-

tir semejante mal, sin que fuese su objeto el enseñar á los esclarecidos médicos que tenia S. S. en el obispo D. Balduino y en D. Agustin Ricco, sino el darle una prueba del interés que le inspiraba la conservacion de su salud, y al mismo tiempo demostrar su agradecimiento al cardenal de Burgos D. Francisco Mendoza, por cuya súplica é influjo habia sido nombrado médico de cámara de S. S.

En la misma dedicatoria hace una pintura fiel y exacta de los padecimientos y pasiones en cada edad de la vida, y de cada estado en particular, y hablando del sacerdocio admira la libertad filosófica con que se espresa dirigiéndose al mismo pontífice: *Si vero*, dice, *ad sacerdotia inhiet, confestim siti quadam inexpugnabili affligitur, accumulandi per fas aut nefas, ecclesiasticos redditus, totusque confectus curis et anxietatibus, violat jura omnia et divina et humana, ut sacras diripiat opes, quas tamen cras moriturus, vel invitus obvio cuivis relinquat.*

Entre los varios medios que propone Laguna para la curacion de la artritis, elogia mucho los baños de mosto, y con este motivo trae un chistoso ejemplo de un guardian de San Francisco que atormentado de los dolores de la gota hacia uso de ellos al principio de otoño, con lo que esperimentaba grande alivio; mas para no desperdiciar aquel mosto donde se habia bañado, *et forte etiam minxerat*, lo daba á beber el muy bribon á sus pobrecitos hermanos.

18. *Methodus cognoscendi, extirpandique nascentes in vesicae collo carunculas*. Roma, por Valerio y Luis Doricos, 1551, y por Juan Brocario, 1555, 8.º

Lo dedicó á Mariano Spinello, protomédico del virey de Nápoles. Atribuye la invencion de dicho método á un empírico portugués que se lo reveló á él y á su compañero y amigo, médico del papa, Juan Aguilera, y que despues de haberse ido á Palestina, lo descubrió á Diego Diaz, boticario portugués, de quien lo aprendió Fontana (Ginés), cirujano del excelentísimo señor D. Pedro de Toledo, dándolo á luz para bien de la humanidad, y no por deseo de gloria.

19. *De contradictionibus, quae apud Galenum sunt*, por Guillermo Rovilio en Leon, 1554, en 8.º

Si consideramos la inmensidad de las obras de Galeno, lo difuso de las materias de que trata, y el detenido y reflexivo estudio que se necesita para llegar á poseer con exactitud su doctrina, en ninguna de las obras de Laguna brillará mas su erudicion, y el profundo estudio que hizo del médico de Pergamo, como en el libro de sus contradicciones.

En efecto, nuestro segoviano se propuso demostrar á los partidarios de este griego los escollos en que debian fijar su atencion para que pudiesen huirlos, y esta idea, llevada á cabo con tanta felicidad, manifiesta un estudio, perspicacia é injenio que lo acreditan sobremanera, y el gran servicio que por medio de esta obra hizo Laguna á la ciencia.

Está dedicada á Pedro Carnicer, protomédico de Fernando, rey de romanos.

20. *Annotationes in Dioscoridis factam é Joanne Ruelio interpretationem.* Leon, por Rovilio, 1554.

No fué la intencion del autor culpar á Ruelio de falta de exactitud ni de pericia en la traduccion que hizo del Dioscórides. La falta estuvo, como él mismo confiesa, en los ejemplares que habia seguido aquel maestro, cuya memoria veneraba Laguna. El número de estas anotaciones discordantes del texto griego, ascienden á mas de setecientas.

La dedicó á Gonzalo Perez, secretario del príncipe D. Felipe.

21. *Epístola apologética ad Joanum Cornarium.* Leon, por Rovilio, 1554, en 8.º

Insultado Andrés Laguna por Jano Cornario cada vez que daba una obra á la imprenta, y apurado ya el sufrimiento, le escribió esta carta, demostrándole que en todas las traducciones que habia hecho del griego al latin habia cometido un gran número de errores por su ignorancia en ambas lenguas, no sabiendo otra cosa sino escribir injurias.

22. *Cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones de Ciceron contra Catilina, trasladadas á la lengua española.* Amberes, 1557, en 8.º, por Plantino. Madrid, imprenta real, 1796, en 4.º

23. *Discurso breve sobre la cura y preservacion de la pestilencia.* Salamanca, por Matías Gast, 1566, en 8.º



La dedicó el autor al conde de Feria Gomez de Figueroa, diciéndole que conociendo el peligro en que estaban todos de ser asaltados por la peste, se habia propuesto escribir aquellos saludables consejos, y al observar que todos los médicos se descuidaban de mal tan grande y contagioso.

Define aquella pestilencia, y la hace consistir *en una fiebre continua, breve, aguda y peligrosa, causada por el aire infecto que contaminaba el cuerpo por medio de la respiracion*, añadiendo que las causas de la infeccion del aire consistian en influjos celestes, terrenos ó mixtos; que sus señales precursoras eran el escesivo calor tras la mucha humedad, los cometas, auroras boreales, etc.; la mechedumbre de insectos, las enfermedades epidémicas, como viruelas, sarampion, etc. Los medios profilácticos que aconseja son huir del aire corrompido, trasladándose á otro lugar, y en caso de no poder verificarlo, que se tengan los aposentos muy limpios y ventilados; que se hagan hogueras de leños olorosos, fumigaciones, etc., porque de esta manera se embota ó templa la malignidad del aire que se respira. Aconseja varios métodos higiénicos; quiere que se haga uso de frutas ácidas y manjares secos, proscribiendo los húmedos y de difícil digestion, y propone tambien, como medio preservativo, las sangrías y purgantes, segun las circunstancias del individuo, recomendando las píldoras de Rasis y otras sustancias, tanto simples como compuestas de la clase de las laxantes y tónicas.

Despues se ocupa de los prodomos de la enfermedad y del método curativo.

24. *Pedazio Dioscorides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos, traducido del original griego en castellano, etc, ilustrado con anotaciones, y con las figuras de innumerables plantas esquisitas y raras.* Salamanca, por Matías Gast, 1566, y por Cornelice Bonardo, 1586, fólio. Valencia, por Miguel Sorella, 1636, fólio.

Retirado Andrés Laguna al Tusculano, enriquecido ya suficientemente su entendimiento por medio de la observacion y del estudio; despues de haber juntado, como él mismo dice, muchos códices, manuscritos y libros; de haber comunicado

con los hombres mas doctos de las naciones extranjeras, como tambien de haber hecho muy trabajosos viages é investigaciones, y por último despues de haber gastado la mayor parte de su caudal en haberse proporcionado de Grecia, de Egipto y Berbería, una gran copia de simples esquisitos y raros, emprendió la larga y difícil empresa de la traduccion y comento del Dioscórides Anazarbeo, con la sinonimia de los nombres griego, latino, árabe, castellano, portugués, catalan, italiano, francés y tudesco, movido tan solo del deseo de fomentar en España el estudio de la materia herbaria; para lo cual, aun no contento con esto, escribió á Felipe II, á quien dedicó la obra, para que proveyese y diera órden de plantear un jardin botánico, á imitacion de Italia y otras naciones, como ya hemos dicho en otro lugar.

Laguna conoció bien toda la importancia del estudio de la botánica, y se llegó á embebecer de tal suerte en él, que nos refiere estaba ya para embarcarse en Venecia, y pasar á Egipto y Berbería, con solo la idea de comparar la historia de las plantas del Dioscórides con las naturales, proyecto que impidieron oportunamente, tanto el embajador español en aquella república, como otras personas eminentes y de representacion que influian en su ánimo.

Esta obra es, sin disputa, de gran mérito por muchos conceptos: está escrita en lenguaje tan puro y castizo, que se la considera como texto de la lengua castellana, siendo de tanto mas valor, cuanto que su autor habia pasado la mayor parte de su vida en los paises extranjeros, y poseia muchos idiomas. Está adornada con gran copia de láminas de vejetales y animales, y ademas hizo abrir en cobre hasta el número de 650 mucho antes que Fabio Columna, á quien Lineo dió la prioridad en este punto, ignorando que este honor se debe á Laguna (1). Asimismo nos habla del sistema sexual de las plantas, aun cuan-

---

(1) La obra del comento del Dioscórides, que dió á luz en el siglo pasado Francisco Suarez de Rivera, tiene muy buenas láminas, que sospecho sean las mismas que dejó abiertas Laguna.



do no en términos esplícitos, los suficientes empero para dar á conocer que no ignoraba la antigüedad de esta observacion.

Esta obra está dividida en seis libros ó comentarios; los cuatro primeros comprenden la naturaleza de todas las plantas, y la propiedad de algunos animales de que hace uso la medicina: en el quinto trata de la variedad de los vinos y de los minerales; y en el sesto habla de los venenos y animales ponzoñosos. En todos ellos se encuentra tal número de noticias y curiosidades, que si hubiera de recopilarlas todas formaria una obra que no seria propia de este lugar; pero solo insertaré aqui un lindo metro que trae con ánimo de recrear al lector, cuando habla de la propiedad que tiene la vid de *encumbrarse y tapizar las ventanas y azoteas de las mas altas torres, con mengua y rabia de algunos amantes*; como sucedió á uno de quien hace referencia, dirigiéndole sus versos, porque la tal planta le cubrió la ventana por donde solia ver á su señora, y dice asi:

Parra, por mi mal nacida,
Que ansi me tienes mi amor
Eclipsado;
De camellos seas pacida,
Y tu tronco en su vigor
Sea talado.
Esme mas triste y odiosa
Que el maldito árbol de Adan
Tu presencia;
Pues que me ascondes la rosa
Que desterraba mi afan
En tu absencia.
Tu beldad y tu verdura
Que se deleita en me dar
Afliccion,
Se convierta en negrugura,
Y véala yo tornar
En carbon.
Tus ramas tan estendidas,
Tus hojas encaramadas

Hácia el cielo,
Véalas yo desparcidas,
Véalas yo derramadas
Por el suelo.
Andes siempre entre los pies;
De tal fuego seas quemada
Cual Sodoma,
No la zarza de Moisés,
O véate yo tornada
En carcoma.
Y porque mas no persigas,
Vellaca mal inclinada,
Los humanos,
Seas roida de hormigas
Y de orugas horadada,
O de gusanos.
El agua y el sol te falten;
Deseche de sí la tierra
Tus raigones;
Furiosos rayos te asalten;
Seas podada con sierra
Y azadones.
Seas en tallos comida,
Pues que me encubres la faz
Deseada;
Véate yo consumida,
Y antes de tener agraz
Seas helada.
Noé, gran culpa tuviste
Cuando la parra plantaste
Tan mañero;
Con ella me destruiste,
Aunque sus daños probaste
Tu el primero.
Mas pues Febo es el autor
Que esta planta mal criada
Tanto crezca,

Sin duda tiene temor
Que la estrella allí encerrada
Le oscurezca, etc.

25. *Galeni: de antidotis Epitome.* Amberes, por Juan Bellero, 1587, en 16.º

JUAN BAUTISTA MONARDES.

Este médico fué natural de Sevilla, y escribió una obrita en diálogo titulada *Pharmacodilosis*, *ó declaracion medicinal*, impresa en Sevilla en 1536, en fólio, letra de Tortis.

Al principio de la obra se hallan unos versos anónimos en alabanza del autor; la dedicó á D. Diego del Hierro, á quien denomina gran doctor y sobresaliente en todas las artes liberales y honra del arte médica. La dedicatoria está en latin, y asegura haber escrito toda la obra en el mismo idioma, y que la habia vertido al castellano á ruego de algunos boticarios, por ser asi mas inteligible. Poseo esta obra entre la coleccion de autores españoles que he reunido, y es sumamente rara.

Es preciso no confundir á Juan Bautista Monardes con Nicolás Monardes, tambien de Sevilla, que vivió y escribió en la misma ciudad, del que mas adelante hablaremos.

Nicolás Antonio, y Jourdan copiando á este, atribuyen el Pharmacodilosis de Juan Bautista á Nicolás Monardes, pero no es asi; la última edicion de las obras de este fué en 1574, en donde reunió el autor todo cuanto habia escrito con relacion á la historia medicinal, y no puso en ella el diálogo de Farmacodilosis, impreso en Sevilla cuarenta y cuatro años antes que la edicion de Nicolás: tal vez el error ha estado en que los interlocutores del diálogo son Nicolás, médico, y Ambrosio, boticario: error en que cayó tambien el impresor de la obra de la historia de las medicinas del Nicolás Monardes, haciendo á este autor del dicho diálogo cuando era muy jóven, como refiere en su prólogo al lector.

Tampoco necesitaba la gloria de este escrito, pues le dieron bastante fama sus obras propias, como lo prueban las mu-

chas ediciones y traducciones que se hicieron de ellas. Aun hay mas, Bautista Monardes se propuso en su obra un objeto casi enteramente opuesto al de Nicolás en las suyas, á saber: este encomiar las producciones medicinales de la India, y Juan Bautista instruir á los boticarios, para que conociesen nuestras producciones indígenas, y no se fiasen de las exóticas, que tan frecuentemente se confunden entre sí, y vienen á España sofisticadas; y asi dice el mismo que escribió una obra *sobre la verdadera descripcion de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones, y la verdad de lo que son, y cómo se llaman, en griego, latin, arábigo, y asimismo en nuestro vulgar castellano.* ¡Lástima es que asi esta como otras muchas obras que han escrito los españoles, hayan quedado sepultadas en el olvido sin imprimirse!

Tambien se propuso Juan Bautista en el referido Pharmacodilosis inspirar á los médicos y boticarios españoles el gusto de la lectura de los autores griegos en sus originales, con preferencia á los árabes y á las traducciones que estos hicieron de aquellos, siendo imparcial, y elogiando las ventajas que debemos á los últimos respecto de los purgantes benignos que introdujeron en la materia médica. Asi es que hablando del turbit y de la necedad de un boticario de Toledo que sustituia al turbit de Levante nuestra cañaheja, con lo que hizo muchos daños, se lamenta y esclama: «¡Qué, pues, podemos »curar con medicinas benignas, en las cuales no hay sospecha, »como cañafístula, rhabarbaro, agarico, sen, maná, y otras »muchas que hay semejantes á estas, que no curásemos con »las venenosas, de las cuales tenemos tanta sospecha, y que »hiciésemos en este caso como hacen los músicos, que cuando »tocan delicada y blandamente las cuerdas, hacen muy dulce »y suave son, y tocándolas áspera y duramente, hacen el son »malo y desapacible! Y asi el que cura con delicadas y suaves »medicinas, hace su obra suave y dulcemente, y el que cura »con medicinas fuertes y recias, las cuales purgan con tra»bajo, hace su obra dura y ásperamente, dejando debilitados »los miembros principales.»

Los nécios apasionados de le Roy ¿no aprenderán en este

aviso? El escarmiento y las víctimas serán su mejor maestro.

Cristóbal Orozco.

Se ignora el lugar de su nacimiento, pero sí se sabe que estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, en la que llegó á ser catedrático de esta facultad, y se dedicó con mucha intensidad al estudio de la lengua griega, bajo la direccion del famoso Fernando Pinciano, catedrático de este idioma en aquella escuela (1).

D. Nicolás Antonio dice que á los 20 años de edad escribió la obra siguiente: *Castigationes in interpretes Pauli Aeginetæ*. Venecia, 1536, en fólio, por Lucas Antonio Junta.

Ademas de esta obra dió á luz otra titulada *Anotationes in interpretes Aetii medici præclarissimi, nempe Baptistam Montanum Veronensem, et Janum Cornarium Zuiccaviensem, medicos*. Basilea, sin año de impresion, ni nombre del impresor, segun el ejemplar que poseo; aunque D. Nicolás Antonio dice se imprimió en el mismo Basilea, por Roberto Winter, en 1540, en cuarto.

Esta última obra está dedicada á D. Fr. Francisco de Quiñones, cardenal con el título de Santa Cruz de Jerusalem; y dá Orozco por motivo de haberla escrito el haber observado la poca fidelidad y exactitud que habian guardado el veronense Bautista Montano, y el zucaviense Jano Cornario en la traduccion que hicieron del médico Aecio del griego al latin. Sin duda debieron ser grandes las equivocaciones de estos intérpretes, puesto que dice nuestro autor que *multis locis mutila, plurimis depravata, mutata multa plurima addita deprehendi*.

Anónimo.

Metafora medicinæ et chirurgiæ, nuevamente compilada

(1) En el prefacio de su obra titulada *Anotaciones in interpretes Aetii*, dice asi: *Doctissimo ætatis nostræ viro Fernando Pinciáno præceptori meo, bonorum omnium studiorum clarissimo, deberi....*

por un fraile menor de la provincia de los Angeles: vá añadido un diálogo muy útil y provechoso que nunca hasta ahora se ha impreso. Méjico, 1536, en fólio, letra gótica.

El religioso que imprimió este libro no hizo mas que recopilar lo que le pareció mas selecto de cuanto se habia escrito hasta su tiempo de medicina y cirujía; pero todo él puede considerarse como un tratado de medicina y cirujía domésticas.

Tambien se hallan al fin los cinco primeros libros de los aforismos de Hipócrates, y finaliza de este modo:

«Fenesce la metáfora en medicina y cirujía con las medi»cinas simples del Mesué, y con ciertos notables tomados de »sus cánones, y con una suma de flebotomia, y otra del hú»mido radical, y aun con mas de 800 testos en latin, casi to»dos declarados. Fabricada con intento de servir á los sábios y »doctos en estas facultades para breve memoria de lo mucho »que han visto, y pára aprovechar á los que tanto no saben »con alguna doctrina de la que muchos ignoran. Fué vista y »comunicada, castigada, corregida ó enmendada por los peri»tísimos doctores los señores Cuenca y Cueva de Sevilla, y por »el señor doctor Romero de Guadalupe, el cual, habiéndolo todo »con mucha diligencia pasado, corrigió particularmente la parte »de cirujía: y asi dellos y del señor doctor Cosmas de Chillon, »vino á la imprenta firmado todo para gloria y servicio y ala»banza de nuestro Dios y Señor, al cual se den gracias por todo »lo bueno que aqui se halláre, y á mi la culpa de lo que no »fuere tal. Impresa Hispali (Sevilla), in domo Joannis Varelæ »Salmanticensis. Anno Incarnationis Domini nostri Jesu-Chris»ti, millessimo quinquagentessimo trigessimo sexto.»

Ignoro si esta obra se imprimió tambien en Méjico, segun asegura D. Nicolás Antonio, pero sospecho que no.

Tambien ignoro si fué su autor Fr. Bernardino de Laredo, pero creo igualmente que no, pues la pluma de Fr. Bernardino era mejor que la de este fraile menor de la provincia de los Anjeles.

ANDRES VESALIO.

Aunque este célebre literato no fué español, merece sin

embargo ocupar un lugar muy distinguido en la historia de nuestra literatura médica, por haber vivido en España, y merecido ocupar plaza de médico en la cámara de uno de nuestros mas esclarecidos monarcas. Fué natural de Bruselas, como se vé en la portada de sus obras, y unánimemente lo atestiguan los historiadores y bibliógrafos de la medicina y cirujía. No están tan acordes estos en la época de su nacimiento, pues escriben unos que fué el 30 de abril de 1513, y otros la refieren al 31 de diciembre de 1514: esta última opinion abrazan los autores de la Bibliografía Universal, copiando la de Mangeto, quien asegura fué en dicho dia á las cinco y seis minutos de la mañana.

Su abuelo Fernando fué médico célebre; su padre era boticario del emperador Maximiliano, y cuidó de dar una educacion esmerada á su hijo Andrés, enviándole á Lovaina, donde aprendió las lenguas latina y griega, como la filosofía y ciencias naturales.

Sentia tanta inclinacion ya desde mozo al estudio de la fábrica y composicion del cuerpo humano, que tenia el mayor placer en abrir perros, gatos, ratones y otros animales, para ensayarse despues en los cadáveres, á cuyo efecto se trasladó á París, donde los disecaba Silvio, y notando que sus discípulos hacian las anatomías con alguna rudeza y sin primor, ejecutó Vesalio una de los músculos de los dedos de la mano; recuerdo que quiso perpetuar en su retrato. Despues de haber estudiado la medicina en Montpelier y en París con el célebre Silvio, regresó á su patria y enseñó la anatomía con mucha reputacion en Lovaina, Bolonia, Pisa y Padua. Suscitada la guerra entre Cárlos V y Francisco I, sirvió en los ejércitos del emperador en calidad de cirujano, hasta que despues en el año de 1543 fué nombrado médico de la cámara de Cárlos V.

Por los años de 1546 se hallaba en Basilea, y con este motivo depositó en el anfiteatro de aquella escuela un esqueleto humano, debajo del cual se colocó esta inscripcion:

ANDRES VESALIUS BRUXELL.

CAROLI V AUGUST. ARCHIATRUS
LAUDATIS ANATOMICARUM ADMINISTR. COMM.
IN HAC URBE REGIA PUBLICATURUS
VIRILE QUOD CERNIS SCELETON
ARTIS ET INDUSTRIÆ SUÆ SPECIMEN
ANNO CHRISTIANO MDXLVI.
EXHIBUIT EREXITQUE.

Jourdan, que en su bibliografía del diccionario de ciencias médicas se muestra tan ignorante en nuestras obras, como crédulo en copiar todas las consejas y vulgaridades que se han escrito acerca de los acontecimientos de este grande hombre en España, dice que vino en calidad de primer médico del emperador, y que Felipe II le continuó en esta misma plaza; pero esto no es cierto, como se infiere de que Vesalio en ninguna portada de sus obras se intitula médico primero, ni proto-médico del César; y á haber sido tal, que ocupase el primer lugar en la confianza del emperador, habria quedado en el monasterio de Yuste, en vez de Enrique Matino, que estuvo en compañía del emperador cerca de los dos años que permaneció en este retiro, y le asistió en su última enfermedad, ó se le hubiera llamado de consulta como fué el doctor Cornelio, médico de la reina Doña María, que se hallaba en Valladolid; y se encontraria tambien en nuestras leyes del proto-medicato alguna noticia suya, como gefe de este tribunal.

Si en la inscripcion del esqueleto que hizo en Basilea se le nombra proto-médico, creo que fué por lisonja, y no porque obtuviese este destino en realidad.

La segunda fábula que Jourdan refiere es: «que curó Ve»salio al malhadado príncipe de Asturias D. Cárlos, de una »herida desesperada: que este feliz suceso le granjeó toda la »estimacion del monarca Felipe II, y fué el móvil de la en»vidia y persecucion que le escitó el orgullo de los médicos »españoles (1).» Esta segunda acusacion carece de toda ver-

(1) Para convencerse de las patrañas que Jourdan cuenta en la

dad, y no hay mas que leer la relacion verdadera de este suceso, escrita por su amigo y contemporáneo Dionisio Daza, para convencerse de la falsedad de semejante suposicion. «El »príncipe se cayó en Alcalá, no de un caballo como refiere un »antiguo manuscrito que he visto, sino bajando S. A. por una »escalera oscura y de ruines pasos (para valerme de las pala»bras de quien presenció y escribió la historia de este aconte»cimiento). Cinco escalones antes que acabase de bajarla, »echó un pie en vago, y dió una vuelta sobre todo el cuerpo, »cayó, y dió con la cabeza en una puerta cerrada, quedando »la cabeza abajo y los pies arriba.» Esta desgracia sucedió el dia 19 de abril de 1562 á las doce y media del dia, antes de cumplir el príncipe los 17 años.

La primera curacion de este golpe y herida la ejecutó Dionisio Daza, cirujano célebre español de los ejércitos de Cárlos V, que sirvió por espacio de 14 años, y despues estuvo con D. Juan de Austria en la gloriosa jornada de Lepanto. Sucesivamente curó al príncipe un doctor portugués, cirujano célebre tambien, y se fueron reuniendo en consulta nueve profesores, entre médicos y cirujanos, á saber: el primer dia Daza, Vega y Olivares; el segundo Gutierrez, de Santander, el doctor Portugués y el doctor Pedro Torres; despues del descubrimiento de la herida el doctor Mena y Vesalio; y el 6 de mayo el bachiller Torres.

Vesalio no vió al príncipe hasta los once dias de su caida; cuando le vió *fué de opinion que debia abrirse el casco á S. A., porque el daño era interior, teniendo por burla que se tratase de otro beneficio;* no se siguió su parecer, y en las operaciones que se hicieron durante los tres meses del mal de S. A. en que se le legró, aplicaron ventosas sajadas, sangró de las narices y sacó las materias que se le formaron en los ojos, nada

---

biografía de Vesalio, como para saber á fondo y con buena crítica la parte que este belga tuvo en todos los casos que se citan aqui, es indispensable leer consecutivamente las biografías que se vayan indicando, principalmente la de Dionisio Daza.

hizo Vesalio. Si este doctísimo, insigne y raro varon, como le llama su compañero Daza, hubiese curado al príncipe, ¿no habria sido quien publicase la historia de esta curacion que tanta gloria debia darle?

El príncipe mismo la mandó formar á Dionisio Daza, el primero que empezó á curarle, que le legró el casco, y que si hubiera sido necesario abrirlo ó trepanarlo, Vesalio hubiera puesto los instrumentos en sus manos para que lo ejecutára, pues aunque este doctísimo anatómico hacía las disecciones de los cadáveres con mucha destreza y prontitud, *en las operaciones de cirujía era tardo*, y así se las confiaba casi todas al cirujano de Castilla, cuando eran compañeros en los ejércitos de Cárlos V en Alemania y otras partes (1).

No es cierto, pues, que el médico de Bruselas abriese el cráneo al príncipe D. Cárlos y le sacase los humores y materias que suponia haber dentro; error que ha copiado el canónigo Llorente en su historia crítica de la inquisicion de España, equivocando tambien el apellido de este grande hombre, á quien llama Basili. Muy lejos de acrecentar su reputacion con esta dolencia del príncipe, tendria que mortificar su amor propio, no solo por no haberse seguido su opinion, ni verificado su pronóstico, sino tambien porque sufrió como los demas una de aquellas necedades del vulgo, frecuentes en la medicina, y que á veces ocurren tambien en los palacios. Esta fué el empeño de que se aplicára al príncipe el ungüento de un curandero, moro del reino de Valencia, que á la sazon se hallaba en Zaragoza, de donde se le trajo á Alcalá, á cuya villa llegó al anochecer del 9 de mayo, 21 de la caida. Este moro llamado *Pinterete* puso al príncipe su ungüento con sus propias manos, y si felizmente para la cirujía española no hubiese empeorado el príncipe despues de la llegada del moro y aplicacion del ungüento, por lo que se dió con el moro al traste (como dice el redactor de la historia de este suceso), Andrés Vesalio, el Colon de la anatomía, con todos sus compañeros, hubieran visto probable-

(1) Véase la biografía de Daza.

mente colocado en la cámara en lugar preferente al moro *Pinterete*.

La tercera patraña que refieren de Vesalio es, que la Inquisicion le condenó á muerte por haber hecho la diseccion de un caballero español vivo aun, á quien habia asistido en su enfermedad, y al que en el acto de ser abierto observaron los circunstantes le latia el corazon; añadiendo que por empeño de Felipe II se le conmutó la pena por un viaje espiatorio á Jerusalem. Esta tercera conseja no tienen con que probarla los que la han inventado. ¿Cómo se llamaba este caballero español á quien se abrió vivo aun? ¿Quiénes fueron estos testigos que le delataron á la Inquisicion? ¿En qué tribunal de los que tenia España se sustanció el proceso? ¿Por qué el mencionado D. Antonio Llorente en sus anales ó historia crítica de la Inquisicion de España, no da noticias de semejante proceso, sin embargo que le nombra como he referido? ¿Por qué los escritores coetáneos á la muerte de Vesalio y algunos compañeros suyos en la cámara, guardan profundo silencio sobre un suceso, que á ser cierto, les hubiera llamado la atencion, hablando de él, unos por lástima, otros por vituperio, y todos por ensalzar la clemencia del tribunal y del monarca? ¿Por qué? Porque el hecho tiene visos de ser absolutamente falso.

Bordeu, en sus *Investigaciones sobre la historia de la medicina*, á la pág. 663, cuenta el caso por un órden distinto: dice, pues, «que Vesalio, digno de mejor suerte, el creador »de la anatomía moderna, murió de hambre y de miseria en »una isla desierta, porque un criado ó una sirviente habia di»cho que estando en la alcoba de un enfermo de peligro lo »habia acabado de matar con el objeto de robarlo, y que lue»go se encerró con el cadáver para arrancarle *un pedazo de la »camisa*:» de donde añade se le originaron sus persecuciones y desgracias. Parece imposible, á no leerlo, que un Bordeu haya podido estampar semejantes absurdos, y lo que es mas, que le hayan movido á hacer reflexiones sobre ellos, dando en esto una prueba de haber caido en una credulidad tan grosera que ni aun refutacion merece.

Jourdan, copiando á Juan Mangeto, cuenta igualmente el

referido caso del modo siguiente: «que habiendo fallecido un »noble español de una enfermedad cuyos signos equívocos ha»cian incierto su verdadero estado, Vesalio obtuvo de sus pa»rientes, *con mucha dificultad*, el permiso de abrir el cadáver: »que se apresuró á hacer la autopsia, y que habiendo herido »el corazon con la punta del escalpelo, *este órgano que con»servaba un resto de irritabilidad se contrajo ligeramente.*» Véase ya el cuento con otro colorido no menos falso y arbitrario, inventado por Jourdan: así las noticias pasando de uno en otro van poco á poco convirtiéndose en casos totalmente distintos. Aquí el caballero estaba realmente muerto, su corazon conservaba solamente *un resto de irritabilidad*; mas para que asi fuese era necesario que Vesalio hubiera estado aguardando á que el enfermo muriese para hacer en seguida la inspeccion cadavérica. ¿Y cómo era posible esto cuando para semejantes casos se necesitaba la licencia de autoridad competente, que aun hoy dia se requiere, y en su concesion habia de haber pasado algun tiempo, el suficiente para que el corazon hubiese perdido ya la contractilidad de sus fibras? No hay duda que ha habido casos en que individuos tenidos por difuntos han conservado un resto de vida en el interior de sus órganos por dos, tres ó mas dias. ¿Pero quién presenció este de Vesalio? Examinemos su autenticidad, veamos de donde ha tomado orígen semejante fábula. El fundamento de ella está apoyado en la buena fé de Huberto Languett, que fué quien contó la anécdota á Gaspar Peucero, en una carta fecha en París en 1565. Languett fué coetáneo del suceso, es cierto; pero ni lo presenció, ni se hallaba en España; por consiguiente, ó lo refirió por oidas, ó lo inventó; he aquí la primera nulidad, ó al menos el primer motivo para dar por sospechoso el caso. En aquel tiempo el célebre Tuano escribia la historia de Vesalio, nos cuenta su partida, y dice, que ya cansado de la córte, pretestó querer visitar los santos lugares, *adonde fué por su propia voluntad* para alejarse de ella; ni una sola palabra nos habla del corazon de aquel caballero imaginario, ni de sus persecuciones y sentencias. Melchor Adan escribe las historias de los médicos alemanes, habla de Vesalio tambien;

pero tampoco dice nada del cadáver, ni de la Inquisicion, y es bien estraño por cierto, que no se acuerden de las mas principales y odiosas circunstancias que cuenta Languett, teniendo tan bella ocasion para emplear el ridículo contra la nacion española. ¿Y por qué razon se ha divulgado tanto el caso y se ha dado una fé tan ciega á la carta de Languett, sin mirar que es el único autor que habla del suceso, y sin tomar en cuenta el silencio de los escritores contemporáneos, asi extranjeros como españoles? ¿Por qué? ¡ah! es bien conocida su dañada intencion. No estraño que los extranjeros no perdonen medio para propalar esta y otras ridiculeces; pero escandaliza que aun haya españoles faltos de todo criterio que les hayan dado crédito.

El historiador Sprengel, al hablar del gran Vesalio, solo refiere como de oidas la parte que tuvo en la curacion del príncipe de Asturias, y con respecto á este suceso de la Inquisicion, lo cree enteramente falso; y nuestro Lampillas, que no es sospechoso, pues ni fué médico ni cirujano, demostró lo mismo antes que Sprengel.

Dice tambien Jourdan, «que Vesalio se vió en España »rodeado de enemigos, y que á pesar de ser un extranjero, »llegó á gozar de las mayores consideraciones en medio de un »pueblo que ha tenido siempre la idea mas elevada de sí mis»mo.» En efecto, el pueblo español ha tenido siempre de sí la idea mas elevada, la mas honorífica; pero no ha sido una idea presuntuosa, una idea vana y sin fundamento, sino una idea justa, una idea confirmada por la pluma y por sus hechos de armas.

Lejos de que Vesalio tuviese en España enemigos envidiosos y perseguidores que le delatasen como homicida é impio, los profesores de esta nacion le colmaron de alabanzas, y le ensalzaron por su profundo saber y por su destreza anatómica: prueba irrefragable de esta verdad son Valverde, Pedro Ximeno, Collado, Daza y otros varios, como se verá en sus biografías, y hasta el mismo Alfonso Rodriguez de Guebara, catedrático de anatomía en Valladolid, médico despues de la reina de Portugal Doña Catalina, que aunque defendió á Gale-

no contra Vesalio, elogió á este ensalzando su destreza anatómica.

Es falso pues, enteramente falso, lo que dice Jourdan, que el odio y la envidia le oprimieron durante su permanencia en España á causa de las grandes curas que hacia: las principales que tuvieron lugar en su época en personas notables las hicieron los españoles, presenciándolas él en su mayor parte.

Se ha dicho tambien que á Vesalio debe la ciencia, el que se fundasen en España los establecimientos de teatros anatómicos, y el fomento de este estudio; idea errónea, al par que injusta para con un español que fué el primero que consiguió vencer la repugnancia que se tenia á las disecciones, logrando que se mandase hacerlas en todas las universidades del reino (1). Vesalio contribuyó por su parte á la propagacion de este estudio, fué uno de los que hicieron ver su grande importancia, es acreedor sin disputa á nuestro reconocimiento, como otros médicos españoles que trabajaron con el mismo objeto; pero no fué, vuelvo á decir, quien promovió este estudio, ni quien consiguió del consejo de Castilla el mandato para abrir cadáveres: quien hizo todo esto fué Rodriguez de Guevara, y he aquí por qué despues de una brillante oposicion se le llamaria á ocupar la cátedra de anatomía en Valladolid, y no á Vesalio.

Lejos de mí la idea de minorar un ápice el mérito de este grande hombre; imparcial en la historia, solo procuro combatir errores; y asi diré, que el gran Vesalio no solo es digno de alabanzas por sus talentos, sino tambien á que todo hombre literato venere su memoria por los estraordinarios esfuerzos que hizo en cuantas partes estuvo, Flandes, Alemania, Francia, Italia, España, etc.; por sus muchos desvelos, y por los peligros, contradicciones y burlas pesadas que sufrió de ignorantes y gente maligna, aun de sus mismos comprofesores, de que él se queja á cada paso, por apartar al vulgo y no vulgo del horror de los cadáveres, introducir el gusto al estudio de la economía animal, el de la hermosa estructura de

(1) Véase la biografía de Rodriguez de Guevara.

nuestra máquina, el del todo y sus partes, en una palabra, la anatomía, que es decir, el cuadro de la física verdadera del cuerpo humano.

Vesalio salió de España para Jerusalem, y nadie sabe el verdadero objeto de su peregrinacion; volvia á Europa á ocupar la cátedra de anatomía en la Universidad de Pádua, vacante por la muerte de Falopio, cuando naufragó el buque en que venia, y fué arrojado á la isla de Zante. Los historiadores convienen en que esta deplorable catástrofe sucedió el 15 de octubre de 1564. Vesalio pereció miserablemente en un horroroso desamparo; aquel hombre, á quien tanto debia el orbe literario, exhaló el último suspiro sin tener quien le auxiliase; su cuerpo hubiera sido pasto de los animales, y ni aun el triste reposo de la sepultura hubiera llegado á tener sus despojos, á no ser por un platero de Venecia que reconoció en dicha isla el cadáver, lo enterró, y puso en una piedra esta inscripcion:

TUMULUS
ANDREÆ VESALII BRUXELLENSIS
QUI OBIIT IDIBUS OCTOBRIS, ANN MDLXIV.
ÆTATIS VERO SUÆ L.
QUUM HIEROSOLIMIS REDIISET.

Vesalio escribió varias obras; pero la que mas derecho le ha dado á su gloria son los siete libros de la fábrica del cuerpo humano, porque fué el primero que en ellos demostró el engaño y la credulidad supersticiosa en que los médicos estaban con la anatomía de Galeno, que no la habia hecho sino en las monas. Los historiadores de la medicina y cirujía dicen que la obra del español Juan Valverde de Amusco es un estracto de la de Vesalio; pero no es asi: en la biografía del español demostraré por medio de un paralelo entre sus obras y las del belga, que aquel ha mejorado la de este; que ha corregido varias de sus equivocaciones, y que sus láminas tienen mas mérito que las de su antecesor.

Las obras que imprimió fueron estas:

1. *Paraphrasis in nonum librum Rhasæ ad Almansorem de*

afectuum, singularium corporis partium curatione. Basilea, 1537, en 8.º Leon, 1551, en 12.º Witemberg, 1587, en 8.º

Esta obra la dedicó el autor al doctor Nicolás Floreñas, médico del emperador Cárlos V, á quien prodiga alabanzas, diciendo que por su consejo se habia aplicado al estudio de las obras de Hipócrates, y añade *tibi autem cum debeo, quod summus ad medicinam, et adalias meliores disciplinas, mihi autor extiteris, nec adhuc cesses, subinde me doctissimis tuis literis ad ea studia incitare, tuoque patrocinio (quo ubique plurimum vales) apud alios provehere......*

2. *Additiones et correctiones in Guintheri institutiones.* Basilea, 1539.

3. *Epistola docens venam axillarem cubiti in dolore laterali secandam et melancolicum succum ex venæ portarum ramis ad sedem pertinentibus purgari.* Basilea, 1539, en 4.º

4. *De corporis humani fabrica librorum epitome.* Basilea, 1542, en fólio, con láminas; este mismo año se tradujo en aleman. París, 1560, en 8.º Witemberg, 1580, en 8.º Colonia, 1600, en fólio. Leyden, 1616, en 4.º Amsterdam, 1617, en fólio, 1633, en 4.º, 1622, en fólio. Lóndres, 1642, en fólio.

5. *De humani corporis fabrica libri septem.* Basilea, 1543, 1555, 1563, en fólio, traducido en francés, 1559. Venecia, 1568, 1694. Amberes, 1562. Francfort, 1604, 1632. Amsterdan, 1617 y 1640. Nuremberg, traducido en aleman, 1551.

Esta obra, que es la que dió al autor su nombradía, está adornada con láminas, y la dedicó á Cárlos V, cuyo monarca costeó su lujosa impresion. En ella critica á Galeno, y le presenta como falto de conocimientos anatómicos, motivo porque Falopio tomó la defensa de este griego, y antes que él hizo lo mismo nuestro Alfonso de Guevara, como veremos en su lugar.

La obra de Vesalio es de un mérito indisputable; pero no carece de algunos defectos, tanto por varias equivocaciones anatómicas, como porque mezcla en ella ciertas materias que nada tienen que ver con el estudio de la anatomía (1). Sin em-

(1) Véase la biografía de Valverde.

bargo, fué una antorcha que iluminó el camino por donde debíamos llegar al exacto conocimiento material de la intrincada complicacion de nuestro organismo. El amor á la ciencia y el infatigable estudio de su autor lo hacen muy acreedor á que se le rinda aquí un testimonio de nuestro agradecimiento, y el justo tributo debido á su talento.

5. *Radicis chinæ usus epistola*. Joaquin Roelan, Venecia, 1542 y 1546, en Basilea, 1543, 8.°, 1546. Leon, 1547, en 12.°

Despues de esponer el autor las razones que tuvo para escribir esta obrita, pasa á hacer la historia de la raiz de China, y á prodigarle los mayores elogios, dice de ella: «que es una áncora sagrada por sus fuerzas y propiedades, cuales son: ser »cálida, aperitiva, promovedora del sudor y orina, consumidora de los humores superabundantes, secante de los varios ju»gos, y limpiadora de la sangre: dotada de la virtud de mitigar »y limpiar; unas veces laxa el vientre, y otras le estriñe, pro»moviendo el sudor y la orina en abundancia; es remedio para »el ventrículo lleno de pituita; aparta los vicios del hígado y »bazo; es eficaz refugio para los que padecen cálculos, á los »que quebranta; disipa la enfermedad articular; aprovecha »principalmente en la elefantiasis y demas vicios del cutis; es »auxilio en las fístulas, tanto malignas como en las incurables; »sana divinamente el gálico, tanto reciente como inveterado; »restablece las úlceras dulces y sus cicatrices; disuelve los tu»mores, aun los que tienden á supurar, madurándolos, abrién»dolos y cicatrizándolos; corrige las corrupciones y abscesos de »los huesos; laxa los nervios convulsos y contraidos; seca los »laxos; calienta los frios y pasmados del mal venéreo; á los »nervios flacos los hace gordos; á los cuerpos pútridos como ca»dáveres los da un olor grato; quita el hedor de la boca; es »remedio para los que respiran con dificultad; quita los daños »provenientes del mal gálico, y aparta todo género de fluxion»; últimamente, segun Vesalio, era esta raiz una panacea, un remedio tan universal, que casi no tendríamos necesidad de hacer uso de otra sustancia mas que de ella. Nuestro Andrés Laguna decia que se le hacia cargo de conciencia administrar un remedio de precio tan subido, habiendo otras sustancias indígenas

de igual virtud. Compárese el discernimiento terapéutico de uno y otro.

Despues trae el modo de prepararla, administrarla, y variedad de sus dosis, diciendo que algunos la daban en cocimiento en dosis de diez dracmas, pero que el César nunca tomaba menos de nueve á diez onzas.

Pasa luego á prescribir las reglas que se deben guardar durante el uso de esta medicina, aconsejando que se procure mantener el vientre libre por medio de lavativas preparadas con el cocimiento de achicorias, borraja, etc.; pero que no se purgue, y que cuando haya úlceras simples ó malignas producidas por la sífilis, se laven con el mismo cocimiento de la China, y se pongan sobre ellas paños empapados.

Ademas encomia en la misma enfermedad otras raices y leños, cuya virtud le era conocida en su práctica; tal es la tormentila, y dice que Estevan Salas, cirujano del César, la usaba con mucha felicidad. Tambien recomienda la trementina, el cocimiento de camedrios, y las hojas verdes de la encina humilde, cuyo remedio usaron felizmente el cardenal Doria y el médico Luis Paniza.

Dice despues que Juan Bautista Gerardo, su amigo, en el viaje que hizo á Turquía examinó y trajo el rapóntico, de color pálido y azafranado como el ruibarbo, fungoso y sin olor, el cual produce muy buenos efectos en la curacion del gálico.

Por último, al fin de esta obra hay un escrito curioso sobre el modo de propinar la china dirigido á Joaquin Roelans.

6. *Anatomicarum Gabrielis Fallopii observationum examen.* Madrid, 1561. Venecia, 1564, en 4.º

Escribió Vesalio esta obra en contestacion á la defensa que hizo de Galeno el célebre Falopio.

7. *Consilium pro illustrissimi terræ Novæ ducis fistula.* Venecia, 1568, en 4.º

8. *Chirurgia magna in septem libros digesta.* Venecia, 1569, en 8.º

El gran Boheraave y su amigo y compañero Albino hicieron una coleccion de todas las obras del malogrado Vesalio, adornándola con su retrato y varias láminas, la que se publicó

en Leyden el año de 1725, 2 vol. en fólio con este título: *Andreæ Vesalii, invictissimi Caroli V imperatoris medici, opera omnia anatomica et chirurgica cura Hermanni Boerhaave et Bernhardi Albini.*

Joannis imperialis, filósofo y médico Vicentino, pone los siguientes versos en loor de Andrés Vesalio, en su Museo histórico, pág. 55 y 56, en donde tambien se halla su retrato.

Iulii Ronconii.

Per te clara tibi Vessali Anatomia debet:
Gimnasia, et debent Itala cuncta tibi.
Sed tu non Aulæ debes, dum sistis in Aula;
Non tibi certa fides, non probitasque manet.
Dum loca sancta pius Solimæ tendisque, redisque;
Ímpia te frangit, quæ strepit unda maris.
Siccine virtutem contemnunt terra fretumque;
Et satis in tuto non viget illa loco?
Ah! sibi digna gerit solum se prœmia virtus,
Nec cupit ima solum, quæ premit alta polum.

Incerti.

Qui vivis hominum depinxit membra figuris,
Aeternum vivis vivet imaginibus.

PEDRO JACOBO DIAZ DE TOLEDO.

Médico del marqués de Villafranca, virey de Nápoles; escribió una obra en italiano con este título:

Raggionamento del terremoto del nuovo monte dell' aprimento di terra di Pozzuolo, *anno* 1538, *é della significatione di essi*. Nápoles, 1539, en 4.º

Aun cuando D. Nicolás Antonio, en el tomo II, pág. 203, no nos dice que este autor haya dado mas obras á la imprenta, creo que le pertenezca tambien una obrita, que bajo su mismo nombre y apellido salió á luz con este título:

Opusculum recens natum de morbis puerorum, cum appendicibus magistri Petri Tolsti ex professo medici. Sunt etiam nonnulli additi Libelli perutiles, hactenus desiderati, quos sequens pagella demonstrabit. Leon de Francia, 1538, por German Rose, en 8.º

Esta obrita trata de las enfermedades mas comunes de los niños, empezando por el régimen que debe guardarse con ellos en los primeros meses despues de nacidos; luego habla de la costra láctea, á que da el nombre de *saphati*, de la epilepsia, del espasmo, del insomnio, de las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las pústulas de la boca, del dolor de las encías, de las grietas de los labios, de las apostemas del cuello, de la tos y del reumatismo, del vómito, de las fluxiones, del estreñimiento, del tenesmo, de las lombrices, de la timpanitis, de la retencion de orina, de su incontinencia, de las hernias, escoriaciones, y otros varios accidentes, concluyendo con una adicion sobre otra serie de afecciones.

Á esta obra estan unidos tres opúsculos; el primero se titula *Odi de odis patavini, phisici ac medici de Cœnæ et prandii portione Libri duo. Cui facta est accessio non parva ex Parastasi Petri Toteli ad Illmum. Prætorem Gulielmum Arsagum.*

El segundo *Parastasis de prandii et cœnæ ratione.*

El tercero *Universalis morbi articularis præcautio et curatio quem Podagram dicunt.*

Al fin de estos opúsculos reunió el autor una coleccion de cartas de varia literatura, dirigidas á distintos sugetos, las que nada contienen digno de mencionarse.

Jaime Castro.

Se ignora el lugar donde nació este médico. Vanderlinden y Haller en su *biblioteca médica*, tomo I, pág. 520, hablan de él como autor de una obra, cuyo título es:

Epistola de sudore epidemico quem anglicum vocant. Amberes, 1539, en 8.º

Rodrigo Ruiz Diaz de Isla.

Natural de Baeza, y vecino de Sevilla; escribió una obra que tituló *Tratado llamado de todos los santos, contra el mal serpentino venido de la Isla española, hecho y ordenado en el grande y famoso hospital de todos los santos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa con privilegio imperial y del rey de Portugal;* en Sevilla, casa de Robertis, 1539, un tomo en fólio gótico; y en la misma ciudad é imprenta de Andrés Burgos, año de 1542, 4.º Esta obra está dedicada al rey D. Juan de Portugal, tercero de este nombre, y tiene un epígrama encomiástico en idioma latino por el cirujano y bachiller en medicina Francisco Medina, que se podia presentar por modelo de la bella literatura médico-quirúrgica de aquel tiempo, como dice nuestro Villalba:

Ægrotorum natura parens miserata laboris
Quos dirus morbus gallicus escruciat
Te genuit Rœderice Diaz ut tradere posses
Horrende exacte dogmata vera hujus.
Sicut morbus erat priscis non cognitus olim
Omnibus ignotum, sic medicamen erat:
Mercurii vires ipso mostrante Socrate,
Invenisti: ejus multa secreta docens
Hinc serpentini varia in sinthomata morbi
Et alios morbos nunc canis anthidota
Potius anthidotum et non exitiare venenum
Et argentum vivum ingeniose probas.
Hipocrates merito jam diceris esse secundus
Qui medicis multa sub brevitate doces.

Isla atribuye el orígen del mal venéreo á la Isla española, donde dice que los naturales le llamaban *buainaras*, *bipas*, *tainas ó lias*, y añade que él le denomina *mal serpentino*, comparando la fealdad de la serpiente con lo espantoso de esta enfermedad. Propone á los pueblos el modo de libertarse de su

contagio, que consiste, dice, en la eleccion de un cirujano instruido que conozca el grado de infeccion y su cura, para lo cual persuade que *ninguna mujer debiera usar del impúdico oficio sin certificacion del profesor, y esto despues de un año de curada*: que convendria llevasen las mujeres públicas alguna señal por la que fuesen conocidas, y que si no se prestasen á estas condiciones, deberian ponerse en reclusion de cárcel, hospital ú hospicio. Dice que curó este mal en muchos pueblos de Castilla, Aragon y Portugal, especialmente en la ciudad de Lisboa, en cuyo hospital llamado de Todos los Santos estuvo asalariado por el rey D. Manuel para la asistencia de los enfermos de venéreo, curándose en él mas que en ningun otro de la Europa.

Este escritor tiene indudablemente el mérito de haber hecho un uso moderado del mercurio; pues si bien no fué el primero á quien debe la medicina este descubrimiento, sino á otros españoles mas antiguos; sin embargo él allanó el paso para administrarlo con mayor estension y aprovechamiento. En comprobacion del gran número de enfermos, á quien dió la salud con este mineral, óiganse las palabras con que concluye hablando de él. «*E no quiero mas decir del mercurio, sino que con él hé ganado mas de doce mil ducados.*»

La obra de Isla, aun cuando presenta algunas sandeces y preocupaciones, es curiosa y digna de leerse, principalmente para los que gusten hacer un estudio de la historia del mal venéreo en aquellos años en que se malignó y cundió por la Europa con una intensidad, cual nunca se habia conocido. Asi refiere el autor que «viviendo en Sevilla, los reyes católicos, que á la »sazon se hallaban allí, mandaron á sus protomédicos que to»masen cargo de curar los dolientes de aquel morbo serpentino »en el hospital de San Salvador, y que de su botica tomasen »todas las medicinas que fuesen necesarias, y trabajasen de ha»llar cura á aquella torpe dolencia. Los cuales físicos se junta»ron, y otros muchos con ellos, y siete ú ocho meses trabajaron »en curar y medicinar los dolientes que en el dicho hospital se aco»jian; y gastaron con ellos un cuento de medicinas laxátivas, y »ningnna cosa pudieron aprovechar, y así lo dijeron á los cató»licos reyes: y juntamente fué caso que en la ciudad de Sevi-

»lla adoleció un muy gran médico de aquella enfermedad, que »se decia maestre Francisco de Gibraleon, el cual falleció, y »con él cada dia se hacian grandes ayuntamientos de médicos »famosos, entre los que entraban el doctor Hojeda, el doctor »Aragones, el doctor Infante y otros muchos, y por todos fué »dicho y acordado que aquella enfermedad era ira del cielo, »ejecutada en la tierra, y que daba á todas las complexiones y »en todas las edades y en las ciudades, villas y campos, y que »ninguna física habia que aprovechase, ni hallaban cura á la di»cha dolencia, y que en ninguna manera veian que aprovecha»ban los esperimentos; y fué acordado por ellos todos de apar»tarse de curar esta enfermedad, pues no hallaban cura sino »esperiencia, y que se buscase quien mejor la tuviese para »que por ella se guiasen. La cual consulta, sabida por el conde »de Cifuentes, que era asistente en aquella ciudad de Sevilla, dió »cuenta de ella á los reyes católicos, y fué mandado por ellos »que curase la enfermedad quien quisiese sin ningun exámen »ni apremio, y luego buscó el conde á un Gonzalo Diaz, tejedor »de mantas, que hacia algunas curas con un ungüento que te»nia, y fué llevado al hospital de San Salvador, y entregado en »él fué dicho que curase aquellos enfermos, y que la ciudad se »lo pagaria muy bien, el cual curó allí mucho tiempo.»

En el primer capítulo despues de tratar del orígen y nombres del mal venéreo, dice *que las coles de las huertas de Baeza, su patria, adquirian las bubas como las regasen con el agua de los estanques en donde se lavaba la ropa de los galicados*. En el segundo capítulo divide la enfermedad en primera especie, cuando solo se presentan las bubas; en segunda cuando los humores empódrecen y corrompen, presentándose las apostemas y úlceras, y en tercera cuando aparece la fiebre y consuncion. La primera especie, dice, que se cura por sí misma, pero que es muy contajiosa; la segunda, que no es contagiosa *ni se pega en ninguna manera, aunque toda la comunicacion del mundo haya*: tras de esta, á no curarse con las unturas, viene la tercera especie; pero una vez curado un sugeto de la primera, ó sean las bubas, á los 20 años se presenta sin remedio la segunda especie. Corrobora esta mis-

ma idea en el capítulo 13, que es el último de su obra, la letra M, en donde dice que en algunos individuos se atrasa este retoño, y que le ha visto aparecer á los 30 años, y á los 36, y que supo que á uno se le presentó la segunda especie á los 50 años, pero que esto es raro, y que lo cierto es que comunmente viene á los 20, etc.

Mas prescindiendo ahora de estas y otras muchas estravagancias que hallará quien guste leerlas, encierra sin embargo esta obra verdades importantes con respecto á la terapéutica, y no deja duda que su autor trató el morbo gálico con bastante tino y acierto práctico. Asi es que hablando de las causas primitivas, niega Isla que fuese provenida de influjos celestes, como pretendian los médicos astrólogos de su tiempo, y asegura que esta enfermedad se adquiria por contagio, y que los aparatos genitales eran los primitivamente invadidos, tanto en los hombres como en las mujeres. Aconseja á los infestados huir del uso inmoderado de los purgantes, pues habia visto que con ellos recaian muchos, y se morian algunos. Se detiene á hablar de las sangrías, que juzga útiles en muchos casos, como tambien del palo santo, esponiendo el modo cómo se ha de administrar: dá las reglas higiénicas mas útiles y minuciosas: asegura que el gálico se cura con mercurio, dieta y sudor: que sin este precioso remedio, sino moria el enfermo, viviria con infinitos tormentos y dolores, y que aun en los casos en que se puede pronosticar la muerte, *todavia las unturas alargarán la vida.* Dice que el mercurio lo administraba comunmente en fricciones, pero que tambien lo daba por la boca, aunque últimamente *se abstuvo de propinarlo por esta via por ser mas económicas las unturas, y porque tuvo miedo de ser reprendido por ello.* Prescribia tambien este remedio para diversas enfermedades, como escrófulas, gota, paralisis, úlceras de mala calidad, y otras pasiones, diciendo «que lo ha»bia hallado muy provechoso y medicinable, y que lo hallará »cualquiera que lo usase, teniendo entendido que sola la es»periencia, y ninguna otra ciencia ni teoría, son suficientes »para darlo á conocer, y que jamás los efectos maravillosos »y medicinales del azogue, asi como sus cualidades ignotas se

»supieron con tanta certeza como entonces con las muchas es»periencias que con él se habian hecho, con tanto que sepan »usar bien de él.»

Recomienda las virtudes del guayaco diciendo que esta palabra significa palo de salud, y que los indios hacian uso de él en un gran número de afecciones, *hasta para hacerse mas livianos en tiempo de guerra*; espone los preceptos que se deben guardar durante el tiempo que se le administre á los pacientes, y trae un antidotario con unas cuantas recetas, donde entra el mercurio en varias proporciones y formas.

La obra de Ruiz Diaz de Isla se ha hecho sumamente rara; yo poseo un ejemplar perfectamente conservado de la edicion de 1539.

NICOLAS MONARDES.

Nació en Sevilla por los años de 1493, como consta por un alegato que poseo impreso sobre un pleito que tuvieron los hijos de este médico despues de su fallecimiento, con un tal Nerozo, diputado por sus acreedores, y en donde aparece que fué médico y mercader caudaloso, y que murió el año de 1588 de 95 años. No se sabe positivamente donde hizo sus estudios, aunque D. Nicolás Antonio y Jourdan dicen que en Alcalá de Henares: tal podrá ser, pues que en Sevilla no hubo cátedras de medicina hasta el año de 1572.

Ejerció la medicina con bastante crédito en su pueblo natal, donde estuvo avecindado toda su vida, y no consta que se ausentase de él. Escribió varias obras, que se imprimieron unas en Sevilla y otras en el extranjero, á saber:

1.° *De secanda vena in pleuritide inter grecos et arabes concordia, ad hispanenses medicos.* Sevilla, 1539, en cuarto. Amberes, 1564, en octavo.

Trata el autor en esta obra de las discordancias de opiniones que desde los árabes habian dividido á los médicos sobre el lado en que se debe hacer la sangría en la pleuritis, procurando concordar los varios pareceres, tanto en este punto como en otros en que difirieron los árabes de los griegos.

2.° *De rosa et partibus ejus: de succi rosarum temperatu-*

ra: de rosis persicis seu Alexandrinis: de malis, citris, aurantiis et limoniis libellum. Amberes, 1568, en octavo.

Esta obra, escrita en latin, trae muchas curiosidades con respecto á los vejetales que se mencionan en el título de la misma.

3.º *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, y el otro que trata de la piedra bezoar y de la yerba escorzonera.* Sevilla, 1565, en octavo, 1569, 1580, en cuarto. Burgos, 1578, en cuarto, tradu-ducidos al italiano. Venecia, 1585, en cuarto, traducidos en latin. Amberes, 1574, en octavo, 1579, y traducidos en francés, 1619, en octavo.

Trátase en el primer libro de las producciones de la América, de sus minerales y piedras preciosas, y principalmente del reino vejetal. Sin embargo que el autor habla minuciosamente de las plantas y resinas que mas adelante veremos, no las examinó en su clima; pues como ya hemos dicho, no consta se hubiese ausentado de Sevilla; asi nos lo asegura él mismo en la primera parte ó capítulo de su libro, fólio 2, diciendo: «Y como »en esta ciudad de Sevilla, que es puerto y escala de todas las »Indias Occidentales, sepamos de ellas mas que en otra parte »de toda España, por venir todas las cosas primero á ella, do »con mejor relacion, y con mayor esperiencia se saben; pú»delo hacer juntamente con la esperiencia y uso de ellas de 40 »años que ha que curo en esta ciudad, do me he informado *de »los que de aquellas partes las han traido* con mucho cuidado, »y las he esperimentado en muchas y diversas personas, con »toda diligencia y miramiento posible, con felicísimos su»cesos.»

Primeramente nos habla Monardes de las resinas *anime* y *copal*: espone su historia y usos en medicina, diciendo que los indios las empleaban en sahumerios, y que las aplicaban en varias formas para combatir el dolor de cabeza y del estómago, asi como la *tacahamaca* y la *caraña* en los dolores nerviosos y articulares.

Del aceite de la higuera del infierno, dice llamarse asi porque el árbol de donde se extraia era muy semejante á nuestra higuera

del infierno. Manifiesta cómo se servian los indios de esta sustancia, y en qué enfermedades, empleándolo como purgante, y tambien como resolutivo en los tumores frios.

Despues habla del *vetumen, del liquidambar* y su aceite, y con respecto al *bálsamo* dice extraerse del árbol llamado por aquellos naturales *xilo*; el cual lo administraba al interior en las enfermedades de la vejiga, en el dolor de estómago, para provocar los ménstruos, en las heridas, y en otras muchas afecciones.

Pasa luego á hacer la historia natural y usos del *guayacan, raiz de china y zarzaparrilla*, contándonos el oríjen del mal venéreo. Este médico fué contemporáneo de Ruiz Diaz de Isla, y ambos tuvieron la desgracia de hablar á ciegas y escribir sin conocimiento de los hechos históricos de su tiempo; asi pues, la relacion que nos hace es una fábula: dice «que »el año de 1493, en la guerra que el rey católico tuvo con el »rey Cárlos de Francia en Nápoles, vino D. Cristóbal Colon »del primer descubrimiento que hizo de la isla de Santo Do»mingo, etc., y trajo consigo de aquella isla gran número de »indios é indias, los cuales llevó á Nápoles, donde se hallaba »el rey católico, concluida la guerra. Y como habia paz entre »los dos reyes, platicaban entre sí los dos ejércitos: llegado »alli Colon con sus indios é indias, comenzaron los españoles »á usar de las indias, y los indios de las españolas, y de esta »suerte infestaron los indios y las indias á los españoles, ita»lianos y tudescos, etc.»

No merece esta narracion que nos detengamos en comentarios; los que hayan leido la historia saben que ni los reyes en la época que cita estaban en Nápoles, ni es cierto nada de este cuento: el autor en este capítulo se muestra muy vulgar, desfigurando completamente los hechos, y cae en el imperdonable error de referir hechos públicos sin conocerlos á fondo.

Ultimamente, Monardes trata en su primer libro *de la piedra de sangre y de la piedra de la hijada* (de esta última se hacian anillos, collares y otros objetos, haciéndola servir como instrumento de lujo y de preservacion del mal de hijada), *de la cañafístula, de las avellanas, habas y piñones purgati-*

vos, de la leche de pinipinichi (zumo de un árbol asi llamado), *del mechoacan, del sulfur vivo, y del palo aromático.*

La segunda parte de esta obra la titula *Del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del tabaco, de la sassafras y del cardo santo, y de otras muchas yerbas, plantas, simientes y licores, que nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillosos efectos.*

Encomia las virtudes del tabaco para dolores de cabeza, envenenamientos, males de pecho, asma, dolor de estómago, obstrucciones, dolor de hijada, cólico ventoso, mal de madre, lombrices, dolores de coyunturas, hinchazones, dolor de muelas; contra los venenos, carbunclos, heridas recientes; en llagas inveteradas, cánceres, empeines, tiña, y concluye haciendo la historia del modo como lo usaban aquellos indíjenas. Por esta relacion se conocerá fácilmente lo preocupado que se hallaba Monardes en favor de las sustancias venidas del nuevo mundo. Despues trata del palo *sasafras, del cardo santo, de las cuentas ó raices de Santa Elena, cebadilla y guayacan*, é incluye una carta que le dirigió desde el Perú Pedro de Osma, en la que le dá noticia de varias producciones de aquel clima, y continúa hablando *del armadillo* y otros animales de la India, de la *pimienta luenga, del ámbar gris, etc.*

La tercera parte la titula *de la historia de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina;* habla de las especias y de varias frutas, flores y plantas, que por no ser molesto dejo de referir, concretándome á asegurar que trae pasajes bastante divertidos; tal es por ejemplo el en que hablando del *árbol que muestra si uno ha de morir ó vivir*, dice, que cuando hay un enfermo, y se quiere saber si ha de fallecer ó no de aquel mal, se toma un ramo de aquel árbol, se le pone al enfermo en la mano izquierda, apretándolo bien, y si al cabo de un rato el paciente manifiesta contento y alegría, es de feliz agüero; pero si se pone triste y decaido, la muerte es cierta. Esta relacion que Monardes cuenta haber oido como caso ocurrido á una dueña del conde de Niebla en ocasion

de estar su marido enfermo, quiso, dice, comprobarla, y un gentil-hombre del Perú que habia estado allá muchos años, se lo certificó, y le dijo que era verdad que los indios hacian esto á sus enfermos. Con lo que añade nuestro doctor, *me ha puesto admiracion y en mucha consideracion.*

4.° *Libro que trata de dos medicinas escelentísimas contra todo veneno, que son la piedra bezoar y la yerba escorzonera, do se ponen sus maravillosos efectos y grandes virtudes, con la cura de los venenos, y el órden que se ha de tener para guardarse de ellos.* Sevilla, 1569, en 8.°, 1580, en 4.°

Sabido es el crédito que antiguamente tenia la piedra bezoar para muchas afecciones: Monardes nos describe la historia de estas concreciones calcáreas, y nos refiere casos de envenenamientos curados con ellas. Considera á la escorzonera como antídoto tambien de sustancias venenosas, presentándonos casos históricos de envenenados, y dando una gran importancia á este vejetal.

5.° *Diálogo del hierro y de sus grandezas, y cómo es mas escelente metal de todos, y la cosa mas necesaria para servicio del hombre, y de las grandes virtudes medicinales que tiene.* Sevilla, 1571, en 8.°, 1580, en 4.°, trad. al latin, y en italiano 1616, en 8.°

Este diálogo es entre un tal Burgos y un doctor, y lo divide en dos partes: en la primera trata del orígen de los metales, trayendo la autoridad de los antiguos filósofos y alquimistas sobre esta materia, de las minas donde se esplota, de sus usos, y los del acero. En la segunda parte promueve la cuestion si el hierro es de naturaleza caliente ó fria; trae ambas opiniones, y las concilia diciendo que participa de las dos: trata luego de sus preparaciones, de sus virtudes, administracion y régimen que debe guardarse mientras se toma.

6.° *Libro que trata de la nieve y de sus propiedades, y del modo que se ha de tener en beber enfriado con ella, y de los otros modos que hay de enfriar, con otras curiosidades que darán contento por las cosas antiguas y dignas de saber que cerca de esta materia en él se verán.* Sevilla, 1571, en 8.°, 1580, en 4.°, y traducido al latin y al italiano en 1616, en 8.°

Esta obrita es bastante interesante. Esplica en ella lo que es nieve, y ostenta su erudicion presentando las opiniones de los griegos y árabes sobre la materia, estendiéndose acerca del provecho de la nieve, de las virtudes del agua fria, cuándo convendrá usarla, del órden que debe haber en el beber, y sobre los varios medios para enfriarla, como tambien cuál sea el mas conveniente. Luego habla de las curaciones obtenidas por este medio, en qué enfermedades está indicado, y el cuánto y cómo se debe administrar en ellas.

Ademas de estas escribió Monardes otras obras, de las que hace relacion D. Nicolás Antonio, tales son:

7.º *De varios secretos y esperiencias de medicina*, lib. III, en fólio, Leyden, 1605.

Esta obra la vertió al latin Cárlos Clucio, despues del fallecimiento del autor.

8.º *Tratado del efecto de varias yerbas*. Sevilla, 1571, en 8.º

Es indudable que Monardes dejó varios escritos que unos se imprimieron despues de su muerte, y otros se han perdido para el público; y en prueba de esta verdad, léase lo que dice el impresor de la historia de las drogas de la India en el prólogo al lector, colocado al principio de dicha obra. «Pudiera »daros ansi mismo *una parafrasy* que tiene hecha sobre la »cuarta fen del primero de Avicena, y *un diálogo de la cuartana*, »que allende de la buena gracia y estilo que tiene, trata cosas á »la materia tocantes de mucha doctrina, y *un diálogo del pele»grino*, do se tratan cosas curiosas y varias de diversos esta»dos. Estas tres obras postreras no han salido á luz, saldrán »con otras que tiene el autor comentadas, que sé que darán »contento á todos.»

Tambien se debe á Monardes la impresion en lengua vulgar de la *Medicina hispalense de Juan Aviñon*, la que dedicó al cabildo de la misma ciudad de Sevilla, año de 1545, en 4.º

JORJE GOMEZ DE TOLEDO.

Fué, al parecer, natural de Toledo, en donde escribió la siguiente obra:

De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali: Liber non inutilis ubi de ejusdem morbi curatione, de que aliis non nullis ad rem medicam pertinentibus copiose tractatur. Toledo, por Juan de Ayala, 1539, un tomo en 4.º

Está dedicada á D. Manrique de Lara, duque de Nájera, y aprobada por los proto-médicos cesáreos, el doctor de Alfaro, el doctor Ceballos, el doctor Escoriaza, y el doctor Florenis. Por lo conciso y enérgico de su aprobacion, me ha parecido conveniente copiarla, y es como sigue: «*Hoc volumen ex vera »doctrina Hipocratis, et ejus comentatoris Galeni, necnon »omnium imitantium eos scriptum, atque fulcitum est, et ad »confundendam quamdam homicidiosam Sectam convenien- »tissimum.*»

Jorje Gomez, y no Gregorio Gomez, como dicen Nicolás Antonio y Jourdan copiándolo, se propuso en esta obra llamar la atencion y fijar las ideas de los médicos de su tiempo, sobre el principal y casi único remedio de la pleuritis, que es la sangría, pues observando la diversidad de pareceres que habia acerca de la cantidad escesiva que querian sacar unos, y de la poca ó ninguna que aconsejaban otros en este mal, estableció las bases mas sólidas sobre este punto de terapéutica, y nos dejó consignados principios los mas luminosos. Muchos años antes que Triller nos dijo este médico toledano que en ciertas y determinadas circunstancias debe ser larga la evacuacion de sangre *por sangría*; pues que siendo corta y con temor, ni aprovechaba ella ni los demas medios terapéuticos, considerados por algunos como verdaderos específicos; pero en cambio de su docto atrevimiento llama la atencion sobre los perjuicios que acarrearia en ciertas épocas del mal, y en determinados sugetos. No necesitó valerse de espresiones alegóricas, como las que usó Luciano, diciendo que nada aprovechaba en estos males, sino la sangre que *redime los pueblos*, ni tampoco aconseja, como lo habia hecho pocos años antes que él el catalan Tomás Roca, que no se detuviese el médico para sacar sangre en las pleuresias, en signos ni circunstancias que escrupulosamente marca para otras enfermedades: nuestro Gomez, mas sábio é instruido que todos ellos, manda que en estas do-

lencias se sangre, pero con ciertas restricciones, á la verdad las mas juiciosas. Conocido y marcado bien hizo á la ciencia, y mucho mayor á la humanidad, con solo intentar poner un dique al *torrente de sangre* que se derramaba en su época (1). Habla de la diferencia de pleuritis, pulmonía y apostema del hígado, como tambien de una pleuritis pestilente que hubo en su tiempo. Habia leido bien á Hipócrates, á quien miraba *como el hombre mas veraz entre los hombres veraces, y el mas esperimentado y práctico*, y por lo tanto dice *lo preferia como el primer caudillo entre todos los médicos.*

Existia en tiempo de Gomez la antigua disputa sobre la conveniencia del sitio de la sangría; cuestion que desde el tiempo de Avenzoar habia sido ajitada con mucho calor, y segun Vansivieten lo habia sido tambien desde la mas remota antigüedad. Nuestro médico toledano manifiesta los casos y circunstancias en que debe sangrarse del brazo del lado del dolor, y los en que debe hacerse del opuesto, é igualmente marca cuándo ha de sangrarse del pie, añadiendo que en sugetos pletóricos debe hacerse la evacuacion de sangre del brazo ó pie contrario, y cuando no sea grande la robustez del enfermo, del brazo ó pie correspondiente al dolor.

Aconseja igualmente los purgantes benignos, los fomentos emolientes, las unturas calmantes, y las bebidas refrigerantes, todo subordinado á las circunstancias individuales, y á la estacion. Este médico habia leido mucho á los médicos griegos, latinos y árabes, y trae en apoyo de su intento las opiniones de Hipócrates, Galeno, Paulo Egineta, Alejandro Traliano, Aecio, Cornelio Celso, Serapion, Rasis, Isaac, Avicena, Mesue, Avenzoar, Averroes, Haliabbas, Moisés de Egipto, etc., dando fin á esta obra con una especie de epílogo de toda ella.

---

(1) Triller llama á la sangría en estos males *sagrada áncora*. Tesari dice *que en la punta de la lanceta está la salud del enfermo*. Sydenham *que la sangría es el único y principal de los remedios*.

ANTONIO LUDOVICO.

Natural de Lisboa, médico ilustrado y muy perito en la historia griega y latina, como igualmente en estos idiomas. Estudió medicina en la Universidad de Salamanca, y tenemos de él las obras siguientes:

Erotematum sive comentariorum in libros de crisibus Galeni, libri III.

Erotematum numeri ternarii liber VI.

Erotemata de difficili respiratione.

Erotemata de usu respirationis.

De Corde, liber I in quo Aristotelis quamplurimi errores explicantur plurimæque quæstiones enodantur.

De eo quod Galenus animam inmortalem esse dubitaverit.

De tipsana, liber.

De eo quod sit animal, quod in utero continetur.

De prægnoscendo.

De erroribus Petri Apponensis in problematis Aristotelis exponendis.

Todas estas obras se imprimieron juntas en Lisboa en 1540, en fólio.

De ocultis propietatibus, lib. V. Lisboa, 1540, en fólio.

En la primera parte de esta obra esplica el autor lo que entiende por *propiedades de las cosas*; dice que las facultades de los miembros se han de considerar como que provienen del estómago, añadiendo que las alteraciones que sufren los alimentos para que pueda verificarse la nutricion, no solo se efectuan en el estómago, sino en todas, y en cada una de las partes del cuerpo.

En la segunda intenta esplicar las propiedades ocultas del magnetismo, y con este motivo manifiesta las opiniones de varios filósofos sobre este fenómeno. Despues trata de lo que él llama *virtud atractiva* del trigo y otras semillas; de los medicamentos purgantes, de los alexifarmacos, y tambien de los humores del cuerpo.

En la tercera habla de las serpientes, de las víboras, y

entre estas de la llamada *dipsade*, del aspid y del perro rabioso. Trae un capítulo muy curioso sobre la propiedad que tienen ciertos sugetos de resistir la accion de los venenos.

En la cuarta habla sobre las virtudes de las yerbas y plantas.

Y en la quinta trae un tratado, titulado *de pudore*, dedicado á Juan de Barros, en el que se refieren varios casos curiosos de la historia griega.

A esta obra está unido un librito, cuyo título es *problematum libri quinque, opus absolutum et facundum et varium multijugaque eruditione refertissimum*, impreso en Lisboa en 1539.

Ademas de estas obras Juan Antonio Vander Linden hace mencion de otras del mismo Antonio Ludovico, que á continuacion inserto.

Annotationes aliquot in Aphorismos Hipocratis.

Expositionis in Aphorismum XVI primæ sectionis apud eundem.

Expositionis in definitione quam de humoribus Avicena asignat.

Panegiricæ orationis Joanni 3. Lusitaniæ regi nuncupatæ Lisboa, 1539, en 4.°

Tambien tradujo al latin las obras siguientes de Miguel Pselio.

Alegorias tres in Tantalum Sphingem et Circem.

Item, de comparatione divitiarum, et paupertatis.

Item, Sotadem quod vita pluribus sit plena malis. Antuerpia, por Miguel Hillenio, año de 1537.

Este autor es uno de los que hemos hecho figurar entre los comentadores de Hipócrates: fué hombre de gran cultura y erudicion, y aun cuando vertió en sus obras las doctrinas de Galeno y de Avicena, tuvo el suficiente criterio para no dejarse arrastrar ciegamente por ellas.

Antonio Robles Cornejo.

Licenciado en medicina, protomédico que fué del marqués

de Montesclaros, virey del Perú; escribió *simples medicinales indianos*.

Estuvo muchos años en el Perú, en donde escribió el referido tratado. No habla en él de la quina; por lo que puede asegurarse no se habia descubierto en su tiempo.

En la biblioteca indicada de Antonio Leone se hace mencion de este autor; tambien lo nombra D. Nicolás Antonio en el tomo I, fólio 158.

Luis Vasseo ó Vasseu.

Médico catalan, discípulo de Silvio, como él mismo manifiesta en el prólogo de su obra. Escribió una obrita anatómica con este título:

Ludovici Vassaei catalaunensis, in anatomen corporis humani fabulæ quatuor. Paris, 1540, 1541 y 1543, traducida al francés, 1555. Venecia, 1544. Leon de Francia, 1560, en 8.º

El autor se propuso en esta obrita recopilar todo lo que habian escrito los médicos acerca de esta parte de la medicina, para con este auxilio facilitar el estudio de la obra de *usu partium* de Galeno; Bonells y Lacaba dicen que con un trabajo ímprobo formó las tablas anatómicas, que por su precision y exactitud merecieron una aceptacion general. En efecto, en ellas se hace una descripcion bastante metódica y clara de todas, y de cada una de las partes del cuerpo humano, con sus relaciones y sus significados en griego. Es obra muy curiosa, y que manifiesta muy al vivo la pericia anatómica del autor.

Estas tablas estan divididas en cuatro secciones: en la primera habla el autor de las partes continentes y contenidas del vientre; en la segunda del torax; en la tercera de la cabeza, y en la cuarta de los miembros.

Licenciado Liaño.

Médico de Burgos; escribió:

Exámen de la composicion theriacal de Andromacho, tra-

ducida del griego y latin al castellano, y comentada por el autor. Burgos, 1540, 4.º

Por solo el título de esta obra se conoce el objeto que se propuso Liano. No es estraño se ocupára de la triaca, pues sabemos la importancia que daban los antiguos á esta *composicion monstruosa.*

Alonso Virues.

Natural de Valencia, médico de profesion, y uno de los hombres eminentes que han ilustrado á aquella ciudad; fué padre del doctor Gerónimo, médico tambien del capitan Cristobal (1), del doctor Francisco, poeta insigne, y de Gerónima Agustina Benita, peritísima en la lengua latina. Fué amigo y coetáneo de Juan Luis Vives, quien hace de Virues y sus escritos grande estimacion y aprecio, y menciona siete cartas suyas, cuatro en valenciano, y tres en latin. Pedro Agustin Morlá (2) dice que compuso dos obras tituladas: 1.ª *Centuria Amati Lusitani, de vulneribus capitis.* 2.ª *Flores Gnidonis;* pero no manifiesta si se imprimieron, ó si solo las dejó manuscritas.

Damian Carbon ó Carbó.

Natural de Mallorca, doctor en artes y medicina: compuso una obra sobre partos, lactancia y enfermedades de los niños, dividida en dos libros, y cuyo título es:

Libro del arte *de las comadres ó madrinas, y del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños.* Y al fin de la obra dice: *compuesto por el egregio y magnífico mestre Damian Carbon, doctor en artes y medicina, médico ordinario de la custodia de la sanidad de aqueste presente reino é isla, impreso en la ciudad de Mallorca, por Hernando de Campsola, natural*

(1) Fué altamente celebrado este militar por Miguel Cervantes Saavedra, D. Nicolás Antonio y otros autores.

(2) In præfat. Emp., p. 5.



de la villa de Hamuses, de la diócesis de Palencia. Acabóse á 24 dias del mes de diciembre de 1541.

Sigue despues el escudo de sus armas, que consiste en una banda con varias saetas, y al pie estos versos, que acreditan su noble estirpe, y los gloriosos hechos de armas de sus antepasados.

La banda y saetas que veis y señales,
Son armas sin duda que los mis pasados
Carbones dejaron con autos nombrados
De fama y de gloria, todas inmortales:
Y fueron fundadas por autos de reyes,
Que aquellos en pago de tantos servicios,
A ellos han dado grandes beneficios,
No siendo ingratos con muy justas leyes.
De Roma senados leemos que fueron.
Y por el mal Sylla, no sin guerra fuerte,
Cuarenta mil de ellos, todos de una muerte,
Con Mario Carbó junto recibieron:
Y con algunos de su parentado,
Pasó en España por ser grande hombre,
Carbón las armas dejó y el nombre
De Cataluuya al principado.

En la primera parte de dicha obra habla de la necesidad del estudio del arte de partear, y de las circunstancias que deben tener las comadres, siendo la principal la práctica dirijida por un hábil cirujano. Despues esplica los órganos de la generacion, se estiende sobre la formacion del feto, las señales de la preñez, las reglas que deben guardar las mujeres durante ella, las afecciones que suelen padecer, las causas y síntomas del mal parto, y el modo de evitarlo, cuyo principal remedio dice que deben ser las emisiones de sangre. Entra luego á tratar del parto, el cual, segun él, está subordinado á la formacion mas ó menos pronta del feto; y asi es que admite como cosa natural un parto prematuro, ó bien que pase del límite de los nueve meses. Esplica la facilidad ó dificultad del parto, ya sea por la posicion de la criatura, ó bien por causas morales ó físi-

cas de la mujer; habla de los medios de procurar que el acto sea feliz, y de los que ha de emplear el cirujano para sacar el fruto de la concepcion en caso de carecer de vida; cómo se ha de estraer la placenta, y últimamente del régimen que debe guardar la parida.

Despues aconseja los medios mas apropósito para remediar la supresion ó escasez de los loquios; habla de las hemorragias, y pasa á tratar de las enfermedades que sobrevienen en los pechos; de la fiebre puerperal; del descenso de la matriz, y últimamente, del procedimiento para con el recien-nacido en todas sus enfermedades hasta que sale de la infancia, concluyendo con un tratadito sobre la dificultad de la generacion, asi en el hombre como en la mujer, y de los medios de corregir el defecto de parte de quien estuviere.

Esta obra tiene mérito, y no hay mas que leer algunos de sus artículos para convencerse de la pericia de su autor, y de que poseia bastantes conocimientos prácticos y erudicion. He visto esta obra: D. Vicente Mut, D. Nicolás Antonio refiriéndose á este, y el señor Amat, hacen mencion de ella.

Luis Lobera de Avila.

O Luis Dávila Lobera, pues que de uno y otro modo se nombra en las portadas de sus escritos. Era natural de Avila, y segun dice el doctor Francisco Raya, editor de las enfermedades cortesanas, descendia de un distinguido y esclarecido linaje, y era ademas bastante rico. No sabemos donde hizo sus primeros estudios, pero sí que pasó á Francia, en donde aprendió la anatomía en la escuela de un tal Bertucio, como él mismo refiere en el fólio 1.º de su libro de anatomía, llamándole *Magister meus Bertucius* (1), del cual dice la enseñaba y demos-

---

(1) No sabemos si este Bertrucio seria aquel famoso médico de Leipsik, que floreció por los años de 1452, y escribió de medicina, de quien Fabricio habla en su biblioteca médica, tomo I, pág. 245, edicion de Patavia, 1754.

traba á sus discípulos teórica y prácticamente con el cadáver delante (1).

A su vuelta á España se fijó en la villa de Ariza, donde empezó á ejercer la profesion. Un año residió allí, y segun él mismo confiesa recibió muchos favores de D. Juan y D. Rodrigo de Palafox, señores entonces de aquella villa (2). Tampoco sabemos cuándo empezó á servir en los ejércitos del emperador Cárlos V; pero lo cierto es que pasó su juventud fuera de España, acompañando siempre al monarca en sus viajes y espediciones, tanto por mar como por tierra, y gozando siempre de su mas alta estimacion y confianza, como tambien entre todos los áulicos y cortesanos que le rodeaban, por el gran juicio, madurez y esperiencia con que entendia sus enfermedades y se las curaba, como él mismo refiere en sus obras.

En el libro que tituló *Regimiento de la mar*, como tambien en el *Banquete de nobles caballeros*, y en otros, nos refiere sus peregrinaciones: estuvo, pues, en la Alemania alta y baja, en Flandes, en Inglaterra, en Holanda, en Sajonia, hasta el Alvis, Viena, Hungría, Bohemia, Carinthia, etc.; recorrió por el mediterráneo la Francia, la Lombardía, Villafranca de Niza, Gaona, Milan, Génova, Venecia, Nápoles, Roma y Sicilia, y de la parte del Africa la Goleta y Tunez.

Por los años de 1520 acompañaba al rey, pues refiere que hallándose en la Coruña con ánimo de embarcarse con S. M., que iba á tomar la primera corona, desempeñando el destino de proto-médico, prendió á un curandero de lobanillos, á quien soltó despues por las felices curas que le informaron habia hecho, y cuya receta puso en su libro de esperiencias de medicina.

Despues que estuvo con el rey en Inglaterra fué á Sicilia,

(1) Luis Lobera preferia ya este método de estudiar la anatomía al escelético ó de esqueletos, pues dice que solo se aprende por medio de los sentidos, *et per corporum mortuorum experientiam*, fundándose en la opinion de Mundino Boniense, autor muy antiguo en esta materia, pues que escribia en 1315.

(2) Banquete de caballeros, fólio 54.

y allí se embarcó en la galera de D. Diego Acevedo, desde donde se trasladó á la de D. Guevara para asistir al padre Fray Gil que se hallaba enfermo, y desembarcó en Palamos. Luego volvió á embarcarse cuando lo hizo el emperador para ver al papa y rey de Francia en la galera del cardenal de Santiago, de la que salió para ir con el conde de Benavente á visitar á D. Pedro Pimentel, su hermano, que estaba muy de peligro; y entonces presenció la batalla naval que sostuvieron contra los franceses, creyendo que eran turcos. Curado que fué, el señor Pimentel regresó á la nave del cardenal hasta que desembarcaron en Villafranca, en donde le mandó el emperador curase al ilustrísimo señor almirante de Nápoles, que estaba en grave riesgo, y en efecto fué con él hasta Saona, donde curó: allí le recojieron las galeras del almirante, y se dirijió á Barcelona. Pasó á Túnez con el ejército, en donde desembarcó el dia 21 de julio de 1535; presenció el horroroso saqueo de aquella ciudad, y es regular no dejase de recojer algun despojo de aquella magnífica librería del rey Muley Hacen, que allí desbarataron nuestros soldados imperiales, mucho mas bárbaros en esto que el mismo Barba-roja, contra quien iban á pelear.

Por último regresó de Túnez, viniendo en la galera del duque de Alba, porque D. García de Toledo, primo del duque, y capitan de las galeras de Nápoles, se hallaba enfermo.

Esta es, en suma, la relacion de los viajes de Luis Lovera de Avila, que él mismo nos hace en varias partes de sus obras, muchas de las cuales se tradujeron al aleman y en francés.

En ellas nos habla de la pleuritis con mucha estension, y afirma que asistió á la célebre consulta presidida por el papa Clemente VII celebrada en Bolonia, acerca de la ruidosa contienda en que estaban divididas las opiniones de los médicos *sobre el sitio de la sangría en la pleuritis*, siendo el dictámen de todos los médicos, que fueron muchos, escepto dos tan solo, *que á los principios del mal debia sangrarse de las partes sanas y remotas, pero cuando está el mal bien adelantado de los puntos mas cercanos á la enfermedad, ó en la misma parte si es posible*. No hace mencion del decreto que dice Wansvieten dió el emperador Cárlos V proscribiendo la doctrina

de Pedro Brisot, doctor en medicina de la escuela de París (1514), reducida á que se sangrára del lado afecto en dicho mal (1).

Luis Lobera de Avila escribió varias obras interesantes,

---

(1) Como los extranjeros no perdonan medio para ponernos en ridículo, el varon Vans-Wieten hace relacion en sus comentarios á Boerhaave, párrafo 890, de un decreto de Cárlos V á este propósito, diciendo: «Hipócrates, Galeno y Celso estaban á favor de la primera, y »Areteo, Aecio y Celio Aureliano por la segunda. Desde el siglo VIII »hasta el XVI, es decir, mas de 800 años, todos los médicos sangra»ban del brazo opuesto al del afecto. Pero desde principios del si»glo XVI empezaron los médicos á registrar y leer las obras de Hipó»crates y Galeno, sepultadas ya en el olvido, y entonces se varió la »escena, y los escritos de los árabes eran admitidos por los mas sá»bios, si convenian con los de Hipócrates y Galeno, y desechados si no »se conformaban con estos. Pedro Brisot, doctor en medicina en la escuela »de París (año 1514), principió á esplicar públicamente algunas obras de »Galeno; y habiendo encontrado allí que se debia hacer la sangría en »el brazo del lado afecto, fué el primero que osó oponerse á una prác»tica tan recibida de todos. Esta idea tuvo muy buen éxito en la epi»demia que padeció la Francia en el siglo XVI, y fué motivo y causa »para que muchos la siguieran. Poco despues se trasladó Brisot á »Portugal, y allí continuó sus ensayos; pero se opuso con teson el »proto-médico de Portugal; y habiendo pasado esta cuestion al dictá»men de la escuela de Salamanca, se decidió en ella que ningun mé»dico pudiera sangrar del brazo del lado afecto, cuya resolucion va»rió despues algun tanto. Pero á fuerza de ruegos importunos, Car»los V, emperador de romanos, y rey de las Españas, mandó por me»dio de un decreto público la proscripcion de la doctrina de Pedro »Brisot.»

Esta misma narracion se lee en la obra del aragonés Amar, pero observó con mucha crítica, que ni nuestro Ledesma, ni Jorje Gomez, ni tampoco Nicolás Monardes hacen mencion de semejante decreto, siendo aun mas de maravillar, que ni el mismo Lobera de Avila, tan inseparable del emperador, nada diga sobre este particular, cuando habló estensamente de esta dolencia, y siendo ademas uno de los que asistieron á la referida consulta, presidida por el papa.

Felizmente esta contienda, como otras muchas con que los médicos han degradado á una profesion tan hermosa y útil al género humano, ha terminado ya. ¡Ojalá sirva de ejemplo á los venideros para evitar semejantes desaciertos!

que se tradujeron en varios idiomas; nos dió ideas muy claras sobre la circulacion de la sangre, habló de la esplenitis, catalepsia, y otras enfermedades raras ó poco frecuentes, y mereció las alabanzas de algunos extranjeros. Ocupémonos ahora de cada uno de sus escritos en particular, y de su mérito respectivo.

1. *Remedios de cuerpos humanos, y Silva de esperiencias y otras cosas utilísimas, etc. Dirigido al ilustre y reverendísimo Sr. D. Fr. García Loaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla, presidente del consejo de las Indias, etc.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, año de 1542, en fólio.

Esta obra está dividida en tres libros: en el primero trata de la anatomía; en el segundo de las enfermedades; y el tercero es un tratado de composiciones farmacéuticas.

Libro de anatomia. *Declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del microscomo ó menor mundo, que es el hombre, ordenada por artificio maravilloso en forma de sueño ó ficcion.*

En este tratado hay una alegoría escrita en estilo gracioso y divertido, dejándose leer naturalmente sin hacerse el lector violencia, ni tener necesidad de aplicar una grande atencion. El autor finge un sueño muy profundo (y en verdad que no he visto yo quien haya soñado mas despierto), en que se le representó un elegante y hermoso alcázar levantado á la idea de nuestra máquina animada. La misma division de partes, las propias habitaciones, techos, cuartos y oficinas, altas, bajas, principales, medias y entresuelos, hasta caballeriza, cocina y vertederos, idénticos habitadores, equipajes, muebles, utensilios, provisiones, municiones de guerra, órden y gerarquías de unos que mandan, y otros que obedecen; distribuidos todos en diferentes oficios y funciones, á que corresponden con una admirable simetría, paz y concordia entre sí; hasta el dia que sin saber por qué ni por dónde, entra alli el espíritu maligno de la discordia, y en un pie de tierra lo vuela todo, hecha la torre por el suelo, sepulta sus ruinas bajo de tierra, y todo desaparece; al estruendo despierta, vuelve en sí nuestro durmiente, y nos informa de lo que vió, de esta manera:

«Parésciome que veia una torre muy hermosa y muy es-»paciosa, y de maravillosa y sábia fábrica y ordenacion, he-»cha de tierra, envestida toda de parte de fuera y pintada, y »como que veia bóvedas y apartados muy ordenados y discre-»tamente hechos. En esta torre estaba mucha compañía de di-»versas maneras y oficios y condiciones, que servian á tres »capitanes, los cuales guardaban y regian la torre y la com-»pañía que era en ella.

»En la bóveda de arriba estaba el un capitan (el cerebro), »de color blanco, vestido de un roquete muy delgado, sentado »sobre una red de maravillosa y sábia fábrica y sutil compo-»sicion. Bien parescia haberlo ordenado muy sábio maestro, y »la bóveda en que estaba era recia y fuerte, hecha en unas en-»tretalladuras á forma de dientes de sierra, entrantes las unas »con las otras, de muchas piezas, ordenada y cercada al der-»redor de parte de adentro de unas cortinas blancas y delga-»das (la pia y dura mater), y de esta bóveda al cabo de la tor-»re, iba una contra-mina de treinta trozos muy fuertes y re-»cios, sobre los que se sostenia toda la fabricacion de la torre »(el espinazo), y horadada por medio; donde estaba y tenia su »morada un su criado y vicario de este capitan (la nuca).

»El capitan tenia tres oficios: el primero era *imaginar* to-»das las cosas tocantes al pro y bien de la torre y de la gente »que en ella era, y no cesaba ni holgaba de dia ni de noche, »en el sueño, ni en la vijilia, de ejercitar este oficio (el sen-»tido comun). El segundo era *discernir* las cosas buenas y »apartarlas de las no buenas, escojer lo mejor y apartar y des-»echar lo peor (la virtud cojitativa ó racional). Lo tercero *acor-»darse de todo lo que convenia* y era necesario y cumplidero, »asi bueno como contrario en todo tiempo para bien de su ca-»pitanía (la memoria).

»Este vicario y criado suyo tenia oficio de *hacer sentir* to-»das las cosas deleitosas y nocibles, y hacer mover toda la »gente que estaba en la torre (la médula espinal). Esto hacia »con poder de este sobre dicho capitan y esfuerzo suyo, y aun »tenia otro su privado y mandadero (los espíritus animales y los »nervios), con el cual el uno y el otro hacian todas las cosas

»sobredichas. En esta bóveda, de partes de fuera, estaban »dos atalayas (los ojos) que descubrian y hacian saber al so»bredicho capitan todas las cosas del bien y del daño por dó »pudiesen ser avisados. Otrosi, habia otros dos escuchas (los »oidos) que de dia y de noche hacian saber al dicho capitan to»das las cosas que á la gente de la torre pertenecia. Y abajo »de esta bóveda habia dos finiestras (la narices) por donde se »espelian todas las superfluidades é inmundicias enojantes al »dicho capitan. Y en bajo de estas habia un molino (la boca) »con dos porteros (los lábios) que lo guardaban, en el cual ha»bia treinta y cuatro molineros (los dientes y muelas), y dos »veces al dia, y algunas veces tres, molian la cibera compli»dera para el mantenimiento de la gente que en la torre esta»ba; los cuales molineros no habia mucho tiempo que ende es»taban alli los habian puesto, porque otros molineros (los dien»tes que mudamos cuando niños) que ende estaban de primero, »fueron de ahí quitados por no ser buenos ni fuertes para ejer»citar el dicho oficio, y en esta torre habia un poco mas bajo »por de fuera del molino dos acarreadores (las manos) que ahí »servian acarreando de partes de fuera de la torre toda cibera »que se habia de moler. Cada de ellos tenia cinco mozos (los de»dos), unos pequeños y otros mayores, que les ayudaban á »acarrear y ejercer el dicho oficio de acarreadores. En el dicho »molino estaba de parte de dentro una vieja (la lengua) que »tenia tres oficios, rodear la cibera que en el molino se mo»lia, y gustar los sabores de ella y discerner cada uno de qué »condicion y sabor era, y de ser trujamana de todas las cosas »que á la torre y compañía de ella pertenecian, y aun en ella »consistia la salvacion y condenacion de dicha torre.

»En la segunda bóveda estaba el segundo capitan (el co»razon), de mucha escelencia y dignidad, el cual por bien de »la torre y gente que en ella era, nunca cesaba de se mover »acá y allá, de dia y de noche, y un su familiar y criado (el »diafragma) haciéndole aire con dos moscadores (el pulmon) »incesantemente rociándole con un liquor que le mucho con»venia, y los dos moscadores eran juntos y atados á un ca»ñuto (la traquearteria), en cuyo cabo era una forma de instru-

»mento á manera de flauta (la epiglotis), con la cual la vieja »sobredicha, con ayuda de los porteros del molino, y con los »molineros, formaba y hacia diversos sones y voces y melo»días, con que toda la gente de la torre habia gran placer.

»El oficio de este dicho capitan era esforzar y procurar la »vida á toda la gente que en la torre estaba. Tenia este capi»tan un privado y familiar (las arterias ó pulso de ellas) con »el cual enviaba y proveia á toda la gente de la torre á cada »uno lo que habia menester para su vida, y aun tenia oficio »de llevar á cada uno el fuego que para calentarse habia me»nester (el calor natural). Tenia este capitan vestida una sobre»pelliz ó casulla blanca con un collar blanco al cuello y dos »alas, una á la parte diestra, y otra á la siniestra. Debajo de »la bóveda en que estaba este capitan habia una cocina (el »estómago), en la cual estaba un caldero colgado desde el mo»lino, con un colgadero que en el cabo bajo del molino co»menzaba, en que se cocia toda la cibera que en dicho molino »se molia con fuego de una parte y de otra sin ninguna leña.

»Entre la bóveda del segundo capitan y de la cocina estaba »un apartamiento de una impla delgada á forma de cielo, re»donda porque hobiese apartamiento entre el capitan y la co»cina, y no le enojase el humo (el diafragma).

»Debajo de la cocina, á la parte derecha, tenia su aposen»tamiento el tercero capitan corcovado, y asentado como re»costado, envuelto y vestido en un tabardo de púrpura (el hí»gado), cuyo oficio era hacer traer á sí el zumo y caldo que »de la cibera en la cocina se habia cocido, y hacerlo cocer otra »vez para hacerlo dulce y sabroso potaje en color bermejo, y »distribuirlo por toda la compañía que en la torre era, envian»do á cada uno la racion que menester hubiese, y cumplia este »oficio por mano de un criado (las venas), que continuamente »consigo tenia.

»Hay asimismo en la dicha torre un apartamiento por don»se lanzaba la suciedad y horrura que quedaba despues de co»cida la cibera en la cocina, por una puerta que iba á seis ca»llejas (las tripas) hasta dar con ello fuera de la torre: á la parte »de la corvadura de este capitan traian dos azacanes (los riño-

»nes) el agua que despues de cocida la cibera quedó, y la »echaban por dos arroyos (las venas emulgentes) en un algibe »(la vejiga), de muy sábia y maravillosa composicion y hechu- »ra, que no ví en la torre cosa de que mas me maravillase: »bien parecia que la sabiduría del maestro que lo compuso se »habia mucho subtilizado en lo asi hacer.

»Hay asimismo en la dicha torre cuatro mayordomos (los »cuatro humores), el uno de ellos estaba vestido de una ropa »fecha de cinco colores (la hiel y la cólera), de bermejo, y »amarillo, y verde, y cárdeno, y de color de marrubio, me- »tido junto con el tercero capitan en un pequeño almacen ó »retrete. Estaba el otro mayordomo (la linfa) vestido de un sa- »co blanco, andando por toda la torre muy esento y vaga- »bundo, sin tener algun aposentamiento á donde acojerse.

»Estaba el otro mayordomo (la sangre) vestido de un manto »de color bermejo; y su morada y estancia, segun lo mas, era »con el tercero capitan; y de alli andaba por todas las partes de »la torre, gobernando y manteniendo toda la gente.

»Era el otro mayordomo cuarto (la melancolía) vestido de »un albornoz á mitades; una mitad negra, y otra mitad como »cenizosa, metido en otro retrete á la parte izquierda de la tor- »re (el bazo).

»El oficio de estos cuatro mayordomos (que son los cuatro »humores) era ayudar á gobernar la compañía de la torre; y »mientras que ellos eran en concordia y paz é igualdad, esta- »ba la torre muy bien en sosiego y reposo, y sanidad.

»Hay mas en esta dicha torre un ingenio (el miembro va- »ronil) muy maravilloso, como trabuco, el cual se armaba con »cierto viento para los tiempos que menester era, al cual ar- »maban el segundo capitan (el corazon), y le ayudaban los »otros dos capitanes (el celebro y el hígado) á se sostener y »esforzar, y tiraban con él á partes de fuera de la torre; y »por no alargar dejo de decir las partes que eran; mas de que »con él hacian muy secretas y sabias obras cumplideras al »bien de la torre; y alguna vez sucedia al revés, y seguíaseles »mucho daño á los dichos capitanes en tirar muchas veces con »el dicho trabuco.

»Hay asimismo en el edificio de esta torre dos cosas de »grande admiracion. La primera, que esta torre estaba arma»da sobre dos pilares (las piernas), lo grueso de las cuales »estaba arriba, y lo delgado abajo contra todo natural edificio »y fábrica. La segunda que todo el humo que en la torre se »hace que habia de salir por lo mas alto de ella, salia por un »humero bajo á la raiz de la torre cerca de los pilares sobre »que estaba armada. En esta sobre dicha torre estaba presa y »encarcelada una doncella (la ánima) muy hermosa y bien »criada, cuyo orígen y principio era de muy alto linage, y »aunque asi detenida y presa estuviese, estaba tan alegre alli en »aquella prision, y tan contenta, que por todo el mundo que »le dieran no quisiera de allí salir, por cuanto ella estaba »á su placer y voluntad; y todo lo que le placia se hacia, y »todo lo que mandaba y vedaba se le obedecia por toda la »compañía de la torre; y por su órden y mandado los capi»tanes y mayordomos se regian. Estando asi esta torre tan »bien guarnecida con todos los pertrechos á ella convenientes, »pertenecientes y necesarios; cumplida y hermoseada alcé los »ojos, y ví las yerbas verdes (los cabellos) que estaban sobre »la techumbre de la bóveda de arriba marchitarse y secarse, y »hacerse blancas; y el matiz de los colores (la color del ros»tro) con que estaba pintada demudarse y afearse, y lo enver»sado henderse y hacerse grietas, y descortezarse; y los trein»ta trozos de la contramina descortezarse y aflojarse, y la »torre encorvarse y disminuirse, y ví los cuatro mayordomos »en contínua pelea, y los capitanes alterarse y desconvenirse, »y no usar de sus oficios como debian, y antes solian; y la don»cella estar en gran escándalo y turbacion con toda la compa»ñía de la torre; y mirando esto dije entre mí qué cosa es esta; »no es posible que mucho dure esta torre, que presto no caiga: »yo pensando en esto vi venir un viejo (la vejez) mucho aguijan»do, feo y de mala catadura, con una carta en la mano, y lla»mó á la doncella, y díjole: doncella, el señor de esta torre »(Dios nuestro Señor) manda que este trabuco jamás de aquí »adelante no se arme ni tire como solia, ni los capitanes con»sientan que se arme ni esté enhiesto, y luego fué obedecido

»el mandado del señor de la torre, y puesto entredicho en el »trabuco que jamás no usase de dicho oficio. Dende á poco »tiempo vino el dicho viejo, y dijo á la doncella: dadme los »molineros (los dientes) que acá teneis sin alguna tardanza; asi »lo manda el señor de esta torre, y dijo la doncella: amigo, »¿por qué veniste tan aina con aqueste mensage? y dijo el viejo »asi: os parece que vengo aina? sabed, hija, que cuatro jorna»das he andado en sesenta años; por eso no penseis que he »estado despacio, y continuando mi jornada soy aquí llegado; y »la doncella como turbada respondió muy humildemente: »amigo, caridad, porque este molino no se pierda no sea asi »que de golpe los lleves todos; queden algunos, y vayan algu»nos; y desde que el viejo vió que la doncella tanto se acuita»ba, quiso conceder á su ruego, y llevó de ellos algunos á mal »de su grado y contra su voluntad, y dejó de ellos; y pareció»me que los que quedaban estaban á mal de su voluntad, an»dando por acá y allá, y no usaban bien de su oficio como an»tes solian, y vino despues de pocos dias, y llevólos todos. Vi»no otro dia, y llamó á la doncella, y mandóle de parte del se»ñor de la torre (Dios nuestro señor) que las atalayas que ende »eran no usasen mas de su oficio como solian; de lo cual hubo »muy gran pesar, dolor y tristeza, y no pudo al hacer sino »obedecer el mandado del señor de la torre, y otro dia por se»mejante modo que las escuchas (los oidos) no usasen mas de »aquel oficio que tenian, segun que de antes. No pudiendo mas »hacer, obedeció el mandado del señor de la torre. Otro dia »volvió el viejo, y dijo á la doncella: que la vieja (la lengua) »que estaba en el molino no usase de ninguno de los oficios que »tenia. Lo cual la doncella, muy amargosamente llorando con »gran dolor y suspiro (porque esta vieja era toda su consola»cion, y su gran amiga y trujamana, y le hacia algunos cantos »y sones con la flauta que tenia), no pudiendo al hacer, obe»deció el mandato del señor de la torre; y fué luego descom»puesta de los oficios que tenia para no los usar suelta y libre»mente como antes solia; y de esto todo quedó muy desconsolada »la doncella. Yo, mirando esto, ví venir otro viejo (la muerte) »muy disforme y de vision muy espantable; muy alto y con-

»sumido del cuerpo, y los ojos hundidos, y las quijadas muy »secas y amarillas, y los carrillos chupados, sin dientes ni »muelas; una vision para espantar, y llamó á la doncella, y dí»jole, que el señor de la torre le mandaba que luego saliese den»de; porque ya era cumplido el tiempo de su prision; y la donce»lla desque lo vió, y el mensaje que traia, tan gran temor y »pavor le cayó que se quedó amortecida; y como que quiso tor»nar sobre sí, dió grandes voces á los capitanes que la valie»sen, y á los mayordomos que la ayudasen, y toda la com»pañía de la torre que la amparasen y defendiesen, que aquel »mal viejo no la llevase, y ninguno le volvió cara, ni volvió por »ella; y desde que esto vió la doncella, respondió al viejo llo»rando muy amargosamente: ruégote que esperes algun dia, »porque pueda negociar, y dar órden en algunas cosas, que »cumplen al pro y bien de esta torre en que tanto tiempo he »estado detenida y presa, y ordenaré algo de mi casa y hacien»da, y llevaré algun presente al señor de esta torre; y el vie»jo le respondió: que asaz le habia esperado en ochenta años »que pudiera hacer lo sobredicho, que no podia mas esperar; »y trabó el viejo con sus manos de la bóveda de la torre, y »derrocó la torre, y cayóse toda luego, y en ese punto los ca»pitanes perdieron sus oficios, y los mayordomos y compañía »de la torre todo pereció súbito, y la sobredicha doncella des»apareciόse, que no ví por donde ni á donde se fué. Vi venir »mucha compañía de hombres y mujeres dando voces y gran»des gritos, y haciendo tan gran llanto y alarido, que desperté »del sueño muy espantado, y dije: verdaderamente esta vision »no es otra cosa que el hombre y la vida de este mundo, y la »vejez y la muerte.»

Ademas de esta alegoría esplica el autor cada órgano en particular anatómicamente en escolios latinos, y hablando de las diferencias entre vena y arteria, despues de otras relativas al orígen, forma y destino de ellas, dice: *deinde per venam transit sanguis nutrimentalis et per arteriam sanguis spiritualis, deinde sanguis arteriæ exit cum saltu, venæ tamen non.* Adviértase, pues, como dice *transit*, que pasa ó transita la sangre por los vasos; por lo tanto quien esto observa, debe supo-

nerse que hay un círculo por donde transita permanentemente aquel fluido. Es digno, pues, de leerse todo este pequeño tratado de anatomía, pues no hay una sola línea que no demuestre la instruccion del autor en la materia.

2. *Remedio de cuerpos humanos y silva de esperiencias en medicina, con otras cosas utilísimas, etc, dirigido al muy ilustre y reverendísimo señor D. Fr. García de Loaisa, cardenal y arzobispo de Sevilla*, etc. Alcalá de Henares, 1542, en fólio. Venecia, 1566.

En esta obra trata el autor de la mayor parte de las enfermedades internas, sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo. Habla de la catalepsia, de la esplenitis, de la esterilidad, del mal de orina, etc., etc., y aconseja para precaverle los polvos de las cáscaras de huevos, cuya inerte sustancia tuvo tanto concepto en años posteriores.

3. *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales, y la manera como se han de hacer, segun arte.* Alcalá de Henares, 1542.

Este libro es puramente farmacéutico: en él se halla el modo de preparar y hacer todas las composiciones medicinales, y concluye con el mitridato de Nicoláo, diciendo: que difiere muy poco del otro del rey Mitrídates.

4. *Libro de pestilencia, curativo y preservativo, y de fiebres pestilenciales, con la cura de todos los accidentes de ella y de las otras fiebres; y habla de flebotomía, ventosas, sanguijuelas, y de las diez y nueve enfermedades súbitas, en que son utilísimas; y ciertas preguntas muy útiles en medicina, en romance, castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en medicina y cirujía*, dirigido al muy ilustre señor D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, conde de Salvatierra, etc., sin lugar ni año de impresion; pero por la portada y el carácter de letra se colige que tambien está impreso en Alcalá.

Principia este libro nuestro Lobera con una larga carta en contestacion á la consulta que le hizo el padre Fr. Hurtado, abad del monasterio de nuestra Señora de Valde Iglesias, acerca de varios puntos filosófico-médicos, siendo uno de ellos sobre las dijestiones, cuántas son, cómo se ejecutan, qué super-

fluidades dejan, etc. En ella trata el autor de dos géneros de humedades de nuestro cuerpo, primarias y secundarias; y despues que se ha desembarazado de las cuatro primeras del primer género, sangre, flema, cólera y melancolía, viene á las cuatro segundas y á sus colecciones, dijestiones, distribuciones, procederes y efectos, y dice: «que la primera dijestion »que se celebra en el estómago se llama quimo; que este se »conduce por las meseráicas; que es un tejido de muchas ve»nas menudas al hígado, donde se actúa la segunda, y que el »resultado dejando aquel nombre, toma el de quilo; que este »último marcha á las venas, y allí forma la masa sanguinaria. »Y aqui (dice) están ya los humores enteramente enjendrados, »pero mezclados ó vueltos los no puros con los buenos, á los »cuales previniendo la virtud segregativa los divide; y lo que de »la parte de la sangre es menos puro, se repone en la sustancia »del bazo, y aquesto es lo que se llama humor melancólico; y lo »menos bueno de la cólera en la hiel es encerrado, no sin bue»na conveniencia, y aun pura necesidad. A la phlegma, como »humor mas amigable, del cual tienen los miembros todos mas »necesidad, y aun porque habiendo falta de sangre, la natura»leza de aquella phlegma dijiere, y es en sangre convertida, »por suplir de pura sangre cualquier necesidad; no se le dá re»ceptáculo señalado, *mas por todas partes con aquesa sangre »vá*, como Avicena con anterioridad á Galeno nos lo muestra, »y aun porque ande por las juncturas á humedecerlas. Y lo que »de los humores de lo impuro es apartado, *váse junto por las »venas, pasando de unas en otras, todo sucesivamente, cá las »venas son contínuas*. Y cuando están en las venas, toman aques»tos humores la tercera dijestion, mediante la cual siempre »mas se purifican, y asi mas purificados *pasan en los miembros »particulares*. Y aun en su desmembramiento, con el calor de »estos miembros adquieren mas perfeccion, porque aun mas se »purifican, y entonces allí se dice que es la cuarta dijestion, »como se puede ver por Avicena:::: De manera que está visto »que es la primera dijestion en el estómago; la segunda en el »hígado; la tercera en las venas, y la cuarta en los miembros.»

Esplica luego las superfluidades redundantes de estas di-

jestiones, manifestando las vias separadas por donde naturaleza echa fuera y espele las de cada una. «Las de la tercera y »cuarta (dice) salen del cuerpo por resolucion insensible, ó por »sudor, y por sordicie que en el cuerpo dentro se enjendra; y »de esto parte es la viscosidad que sale por los orificios sensi»bles, como por las narices y orejas, y por los orificios y aguje»ros *insensibles*; esto es, *que no los comprende el sentido de la »vista*, asi como son los poros.» Véase aqui reducida en cortas líneas toda la teoría de Santorio sobre la transpiracion insensible.

Volviendo luego nuestro Lobera á sus humedades, queriendo esplicar minuciosamente á su amigo esta materia continúa: «Primeramente es de saber que la primera de estas humidades »es un humor contenido en las concavidades de los cabos de las »pequeñas venas, las cuales á los simples miembros están jun»tas ó allegadas, que toman y embeben en sí esa humidad. Y »es de notar, para mayor declaracion de lo sobredicho, que »cuando la sangre, como ya dije, del hígado vá en las venas, »despues que en ellas algo se ha subtilizado, pasa en venas mas »pequeñas, de las cuales pasa en otras que aun son mucho mas »chicas, tanto que por ser subtiles *son llamadas capilares*; por »las cuales bien se estiende á los miembros, que son simples, co»mo es la carne é toda parte que en el cuerpo no es compuesta »con otra, ó otras con ella. Y en tanto que ese humor, ó di»gamos *esa sangre*, está en esas pequeñas venas, siempre mas »se subtiliza, y adquiere mas dijestion, pureza y limpieza, y »asi es mas perficionada. Por manera que cuando está ya sub»til, como dije, y del todo bien dijesta la sangre, ella se retrae, »ó se allega y recoje en los cabos ó estremidades de las muy pe»queñas venas. Y aqueste recogimiento de esta sangre en los »cabos de las venas, se hace por dar lugar á la otra parte de »humor ó sangre que viene, ó ha de venir, siguiendo á la que »ha pasado ó venido parte por parte, por la manera y razon que »antes vino la primera.

»Cuando ya está este humor en los cabos de las venas por la »órden que se ha dicho, dícese que este ha tomado notable trans»mutacion; esto es, que ha pasado en ser mas subtil é puro, »mediante la dijestion que ha tomado en esas venas; é asi está

»ya en potencia, mas que fasta allí hobo estado, para desem- »bracse por los miembros particulares, y de convertir en ellos »por la órden que se dirá.» Dice lo que toma de ella cada uno para su propio alimento y nutricion, en particular las carnes que son las que hacen el mayor consumo. Esplica el mecanismo cómo se hace esta trasmutacion, union y alianza de moléculas por medio de un gluten, y continúa: «Y lo que de aquella »humidad entonces no es transmutado, ó porque no hay luego »necesidad en el miembro, ó porque no está del todo bien pura, »bien apta, y bien aparejada, desiémbrase por el miembro, ó »por los miembros; y en ellos mas se dijiere, se alimpia y se »subtiliza, y esta es la cuarta dijestion. Y asi como la primera »de estas cuatro humidades es allegada á la natural complexion »del miembro, mediante una trasmutacion tomada en la dijes- »tion tercera que se celebró en las venas, asi esta segunda, que »es llamada *humidad rorida*, se allega á la complexion del »miembro mediante dos transmutaciones; una que adquirió en »las venas para ser humidad primera; otra que ha tomado en la »cuarta dijestion para ser humidad rorida:::: Y como algunos »doctores declaran, llámase *humidad rorida* por la semejanza »que tiene con el rocío, porque asi como el rocío, humedece los »miembros esta rorida humidad, resistiendo á toda supérflua »sequedad. Y es de saber que en la destruccion ó consumimien- »to de estas primera y segunda humidades está la primera espe- »cie de fiebre éthica:::::: Y Avicena compara estas humidades »al ólio puesto en la lámpara que se comienza á gastar, el cual »si procede á consumirse, viene á toda destruccion, como des- »pues se dirá en las otras humidades. Esta es la éthica que »nuestros autores dicen ser mala de conoscer: será buena de cu- »rar, porque como aumentando aceite con poco trabajo es con- »servada la lumbre en la lámpara, asi aplicando al tal enfermo »regimiento que decline á frior con humidad, con poco trabajo »se restituirá el remedio y la salud corporal.

»Resta ahora, prosigue, para entera declaracion de la rori- »da humidad *ver si se halla sangre en nuestro cuerpo fuera de* »*las venas*. Por lo cual el doctor Bartolomé Anglico en su libro »4.° antes del fin del 7.° capítulo, dice, que no hay sangre fue-

»ra de las venas en ningun miembro, salvo en solo el corazon. »Aquesto paresce implicar contradiccion, porque en cualquier »juntura subtil que no rompa vena, se vé luego salir sangre.»

Se estiende en demostrarlo, y distinguir las diferencias de sangre entre la gruesa y la sutil, y sigue: «por cuya declara-»cion es de notar que se hace distincion en aqueste nombre »sangre; porque ó decimos sangre absolutamente como se en-»jendró en el hígado, y de ahí se estendió á las venas, ó deci-»mos sangre pura, dijesta y ya en mas sutil tornada, como lo »es en la segunda humidad, de quien antes queda dicho. Si se »habla de sangre absolutamente, bien es verdad que non se »halla sino en venas, porque como la vena es propio vaso de »sangre, asi tambien la sangre es propio liquor de vena, y en »ella se debe estar, y no se ha de hallar fuera, salvo en el co-»razon, en el cual *sabemos cierto, segun toda anatomía, que en-»tra la sangre que se ha de purificar para que entre en las ar-»terias, y para procrear los espíritus, y asi el calor natural.* »De manera que luego cuando esta sangre sale de la vena arte-»rial, que es el vaso que la lleva del hígado al corazon, en tan-»to que esa sangre ya salida de la vena está en el corazon, an-»tes que sea transmutada en espíritus y calor natural, estáse en »forma de sangre, como lo es, para lo cual tanto se subtiliza, »que se convierte en vapor, como dice el Rodoan.

»Pero si decimos sangre mas pura, y muy mas subtil, como »se ha dicho que es la rorida humidad, puédese muy bien decir »que está fuera de las venas, estendida por los miembros y sus »poros, como ya quedó apuntado.

»Aquesta tal humidad se dice, pues, esa sangre que sale »por las junturas cuando se vé que una espina ú otra muy su-»til que no podrá romper vena, face luego salir sangre. Y esto »acontece igualmente en cualquier parte de miembro, *porque »esta rorida humidad, ó sangre purificada en todas partes y »miembros, anda por los poros diseminada.*

»Y asimesmo esta humidad rorida quieren algunos doctores »que no es diputada y apropiada á unos poros mas que á otros, »*antes está aparejada á moverse*, asi como el rocío sobre las »hojas, el cual se vé ser movido por muy pequeña ocasion.

»De aqui es *cuán presto acontece alguna punctura, cuanto »quiera sea muy subtil, luego salta allí la sangre mostrando que »al movimiento está muy aparejada*; y véese siempre que esta »sangre que asi sale es muy pura y muy sutil, y en todo mas »afinada, lo cual claramente muestra su vera transmutacion.

»Ni vale decir que esta por pequeña puerta sale siempre »muy colada; *porque si otra tanta y tan colada se saca de al»guna vena, menos pura se verá.* Por lo cual todo está claro »como se deba entender que hay sangre fuera de las venas; y »sino la hay, *¿cómo sale sin que las venas se rompan?* Porque »de este nombre sangre se ha de hacer distincion. Háse tambien »dicho que la rorida humidad está por todos los poros aparejada »á salir, si se le diere lugar. Por lo cual debemos glorificar al »autor de estas cosas. Y esto baste cuanto á la humidad se»gunda.»

Pasa luego á la tercera y cuarta, confirmando siempre, é inculcando mas y mas su sistema.

Concluida esta carta entra Lobera á tratar del régimen preservativo de la peste, y despues de manifestar la influencia de los astros sobre los cuerpos, y cómo es posible neutralizar su accion, nos espone las circunstancias que deben adornar á un perfecto ministro de la salud pública, diciendo:

«Por ende se ha de notar que el phisico para ser bueno ha »de ser hombre reposado y letrado, con esperiencia y de buena »estimativa: que lo que hablare lo entienda y sepa poner en »obra, porque hay muchos habladores que tienen solamente »letras garrulativas á la apariencia, y lo que hablan no lo en»tienden, ni saben apenas ordenar un cristel, y quieren usar »cosas nuevas, y malas esperiencias. Estos son phisicos de apa»riencia, no de obra, que dan á entender al vulgo que saben »algo sin saberlo, y no saben curar ni sanar una enfermedad, y »aun sanarian mejor los enfermos y mas ayna sino fuesen cu»rados por estos que tienen nombre de phisicos: que su nom»bre es mata sanos, salvo aquellos que de suyo se habian de »sanar sin física, y aun á estos les estorban que no sanen tan »presto: que como han de ser ayudadores de natura, son es»torbadores y contra natura: no toman consejo de otros por

»presuncion, y quieren antes que se muera el doliente, que no »que sepan su ignorancia. Huyen de llamar compañía, y cuan»do la llaman son muy porfiados en su opinion, aun cuando no »sea buena, por mostrarse que saben algo, y prometen mucha »salud, y no dan ninguna. Esto viene de tener poca conscien»cia, y no ser buenos cristianos, y de falta de humildad. Otros »hay enamoradizos, que en cualquiera casa que van á curar »se enamoran, teniendo deshonestos pensamientos. Estos me»recen por lo menos ser privados perpétuamente. El buen phí»sico ha de ser viejo, esperimentado, de buena estimativa, y »de buen seso. Ha de haber curado muchas personas, y dado »buena cuenta de ellas; y por esto ha de haber curado por lo me»nos de 15 á 20 años arriba, y ha de haber visto práctica de hom»bres doctos, y conferido muchas veces con ellos. Por donde »los que mucho tiempo practican en una aldea, ó en parte don»de no hay conferencia de doctos hombres, al cabo son phísi»cos de aldea. El buen médico ha de ser docto en práctica y »teórica, y reposado, y tan secreto como el confesor; bien for»tunado, de buena presencia, y no de ruin jesto; humilde, ale»gre, y gracioso de buena manera; no jugador ni putañero, y »no interesal, sino que su principal intento sea curar el do»liente, y no de sacarle los dineros; y el paciente haga despues »su virtud conforme al trabajo y peligro de la enfermedad, y á »quien es el doliente, y á quien es el phísico que le cura, y no »dé premio, máxime si es pobre. Y por esto el médico ha de »tener renta ó salario para poderse mantener honradamente, y »para curar los pobres de valde, que ha de ser de obligacion. »Ha de ser honesto, y hombre verdadero, no cobdicioso ni ma»licioso, ni murmurador, ni mentiroso, ni vicioso, ni hipócri»ta. Ha de ser dado á su estudio, y no á vicios. No ha de ser »negociador ni mercader: ha de ser bien acondicionado. Ha de »andar siempre limpio y bien ataviado, y aun oloroso, porque »alegre al paciente. Amoroso, que cure con aficion, y no ha de »ir á ver al doliente por grande amigo, ni aun pariente que le »sea, sin ser llamado, y aun rogado; y no ha de echar rogado»res para que se curen con él, ni para que le llamen.» (Fólio 2.)

Los medios preservativos que nuestro Dr. Abulense prescribe para en tiempo de peste, son: la fuga de los sitios apestados; las hogueras de leños olorosos; las fumigaciones en los aposentos, y su ventilacion; que se huya de las pasiones, del contristamiento, y del aire cuando parta de los puntos apestados; que los que padecen enfermedades habituales, no traten de curárselas en tiempo de pestilencia; que se atienda al temperamento del individuo para la curacion, y que esta se arregle segun el carácter que presente la enfermedad; aconseja que no se purgue ni se sangre sin mucha necesidad; habla de los medios terapéuticos y de las sustancias mas adecuadas para combatir la pestilencia, sin perdonar á las piedras preciosas; por último, espone el método que debe seguirse para la curacion de los bubones, y quiere que la triaca sea un medio precioso para ello. Esta obra está escrita en las lenguas latina y castellana, segun su costumbre.

Al fólio 27 de este mismo libro se halla un tratado que titula *De medicinis diversimode operantibus*, dividido en 76 capítulos, en los que propone varios medicamentos para determinadas enfermedades, concluyendo con una carta en respuesta de ciertas preguntas que hizo al autor D. Fernando de Guevara; la cual constituye un tratadito que denomina *Tractatus brevis seu non minus utilis quam necessarius de ægritudinibus subitis, continens decem et novem capita.*

Habla en él de las enfermedades siguientes: del síncope, de los venenos, de la mordedura del perro rabioso, de la apoplegía, del espasmo, de los flujos de sangre, de las dislocaciones y fracturas, de la asfixia por sumersion en el agua, de la producida por el tufo del carbon, de las quemaduras, de la asfixia uterina, del parto laborioso, de la retencion de las secundinas, de los cuerpos estraños introducidos en los oidos y en la garganta, del cólico, y últimamente del cálculo.

5.° *Verjel de sanidad, que por otro nombre se llamaba Banquete de Caballeros, y órden de vivir ansi en tiempo de sanidad como de enfermedad, y habla copiosamente de cada manjar, qué complexion y propiedad tenga, y de sus provechos y daños, con otras cosas utilísimas, nuevamente corregi-*

do y añadido por el mismo (1). *Dirijido al Ilmo. D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, y secretario de S. M., etc.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, 1542, en fólio.

El autor prescribe en esta obra muchas reglas higiénicas muy importantes: habla del ejercicio, del órden de las comidas y del beber, de la eleccion de los manjares, del sueño, del coito, de los baños y de los vinos, con los efectos perjudiciales de su abuso, diciendo: «Que el que usa de él no tem»pladamente, turba el entendimiento y sentido, fatiga el ce»rebro y su virtud, causa olvido, aflije los sentidos, destruye »el apetito, enflaqueee y debilita los miembros, causa lagañas »en los ojos, fatiga el hígado, enjendra sangre gruesa, causa »sueños desvariados, y es aparejado para ejendrar gota, etc.» Habla tambien de la cerveza y sus propiedades, como de los casos en que se debe administrar á los enfermos; del agua y de su gran provecho en ciertas calenturas; de las cualidades del pan y de sus adulteraciones; del almidon y de sus usos medicinales; de las carnes, asi de los animales cuadrúpedos como volátiles; de los huevos y vinagre; de la diferencia de los pescados, tanto de los de agua dulce como de mar; de los mariscos y caracoles; de la miel y de las frutas recientes y secas; de las ranas; preparaciones de las leches, de los hongos, y últimamente del uso del azafran, pimienta y canela, y de los vejetales.

Despues de haber hablado el autor de cada una de las sustancias que llevo referidas, siguen en la misma obra dos pequeños tratados del órden que deben adoptar el navegante y caminante, titulados *Del regimiento de la mar*: *del regimiento de los caminantes.*

En ellos aconseja los medios que juzga mas adecuados contra el mareo, y varias reglas higiénicas para los que hayan de hacer algun viaje largo por mar; que se preparen antes purgándose

---

(1) Esto acredita que el autor hizo otra impresion; la que yo poseo es la de 1542. Mi amigo Luzuriaga tiene la primera.

ó sangrándose, etc. Por último, al fin de la referida obra hace una recopilacion de todo con este título: *Recopilatio brevis omnium, quæ superius dicta sunt.*

6.º *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, que son: catarro, gota artética sciática, mal de piedra y riñones é hijada, é mal de buas. Dirijido al muy ilustre Sr. D. Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, etc.* Toledo, por Juan de Ayala, 1544, en fólio.

Dá principio á esta obra despues del prólogo con un encomio que del autor hace el doctor Francisco Vargas, diciendo que sus muchos conocimientos se los habian prestado los viajes que habia hecho por los reinos y provincias por donde habia discurrido en seguimiento de S. M., asi en paz como en guerra, pues era como decia el proverbio *hombre de todas sillas, que tan bien se hallaba con el arnés cuando era menester pelear, como con el libro cuando habia necesidad que curase.*

Sigue despues una carta del autor á D. Francisco de Rojas, en contestacion á la pregunta que este le hizo *de por qué se sufre mejor la hambre que la sed*; respondiendo porque en la sed habia que satisfacer tres necesidades; mantener el cuerpo, darle humor y refrescarle, y distribuirlo por todo el cuerpo; mientras que en la hambre no habia mas que una necesidad que llenar, cual era el mantenimiento.

Despues se lee otra carta á D. Pedro Lopez de Ayala, respondiéndole á la pregunta que le hizo, *de por qué los negros tienen los dientes blancos y las uñas negras*, diciendo: que esto consistia en que viviendo en un pais caluroso, influia en ellos poderosamente la virtud del sol en blanquear los cuerpos secos, como sucede con la cera.

Entrando luego á tratar de las cuatro enfermedades, Lobera de Avila se propuso al hablar del catarro describir las irritaciones de las membranas mucosas; pues aunque dice que el *catarro ó corrimiento del humor de la cabeza*, es casi principio y causa de la mayor parte de las enfermedades, se limita solamente á tratar de la cura de las destilaciones que caen de la cabeza al pecho.

Distingue el *catarro* en caliente y frio, segun que proven-

ga de plétora ó de variacion de temperatura, ú otras causas frias.

Hablando de la *gota*, espone muy por estenso sus causas; dice que por el pulso, la orina, el régimen pasado, la edad, el tiempo, y otras señales, se conocerá si proviene de causa cálida ó fria, y segun el sitio que ocupa la llama artética, sciática, podagra ó chiragra. Su método curativo es bastante racional. El último capítulo versa sobre los medios profilácticos de esta enfermedad.

Hablando de los *cálculos*, despues de presentar sus causas, dice: que es una locura pretender su estraccion, y trae un cúmulo de recetas y composiciones para quebrantarlos y deshacerlos, que son ineficaces unas, insignificantes otras, y aun perjudiciales algunas.

Nos hace el autor una descripcion anatómica de los intestinos, antes de hablar de la cólica y del dolor de hijada; sitúa este último en los intestinos delgados, y la cólica en los gruesos, y dice que ambas pueden proceder de una misma causa: luego describe las particularidades de cada una, y últimamente aconseja un gran número de remedios, que la mayor parte son emolientes.

El último tratado de esta obra, *sobre el mal francés ó bubas*, es sin duda de mucho mérito, y tanto, que el inglés Freind, testigo por cierto nada sospechoso, dijo *ser lo mejor que se habia escrito hasta su tiempo*. El autor opina que el mal venéreo no fué conocido de los antiguos; nos describe muy bien sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo. Este consiste en los purgantes, el cocimiento y jarabe de los leños de Indias, en varias preparaciones mercuriales, ya para fricciones, emplastos ó fumigaciones, y aun el uso del sublimado en algunos casos de herpes venéreos.

Esta obrita es digna de leerse.

7.º *Libro de esperiencias de medicina, y muy aprobado por sus efectos, ansi en nuestra España como fuera de ella. Dirijido al reverendísimo y muy ilustre Sr. D. Luis Cabeza de Vaca, obispo de Palencia, conde de Pernia, etc.* Toledo, por Juan Ayala, 1544, en fólio.

Esta obra, que contiene 34 fólios, no es mas que un *antidotario* en castellano y en latin, que finaliza con un vocabulario, titulado *Declaracion de muchos vocablos que aprovecharán para mayor inteligencia de estos libros, por órden alfabético*. Igualmente se hallan en este tratado tres cartas, la una al yerno del autor D. García de Mendoza, gentil-hombre de S. M., contestándole á la siguiente pregunta: *¿Por qué los hombres vivian mas en el tiempo antiguo, y por qué los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora, y los años de entonces dias y meses, si conformaban en el tiempo con los de agora?* á lo que contestó con mucha sandéz, que consistia en que el diluvio deslavazó la tierra y la hizo de menos fuerza, y en que los antiguos no comian carnes, ni pan, sino que se alimentaban con bellotas y castañas. Con alguna mas erudicion contestó á la segunda parte, probando con la autoridad de la Escritura y de San Agustin, que los años de los antiguos eran iguales á los de los modernos.

La segunda carta está dirigida á Pedro de Avila, primogénito del marqués de las Navas, quien le preguntó: *¿por qué oyendo un sermon ó una historia unos se duermen, y otros no?* á lo que contestó muy estensamente, que consistia en la diversidad de condiciones y complexiones.

Por último, la tercera carta es á D. Luis Manrique á la pregunta de: *¿por qué se parece la criatura que náce mas al padre que á la madre, ó á esta mas que á aquel, ó al abuelo ó á otro pariente?* á lo que respondió: *que esto era debido á la fantasía.*

8.º *Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas, dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor D. Fernando Niño, patriarca de las Indias.* Valladolid, por Sebastian Martinez, 1551, en fólio.

Despues de la dedicatoria al patriarca se dirige Lovera de Avila al lector, diciendo «que aun cuando no faltarian murmuradores que dijesen que hacia mal en escribir en castellano, no desistia por ello de su intento, considerando que Marco Tulio escribió sus tusculanas, y ennobleció su lengua, esplicando en ella la filosofía de los griegos; asi como Hipócrates, primer sem-

brador de la buena medicina, se espresó en su materna lengua jónica, Avicena en árabe, el ejipcio Rabi-Moshe en hebreo, que era la lengua de su estirpe, y Cornelio Celso criado entre los latinos en este idioma; y últimamente que á todos los que hablasen mal de su obra, diria con Platon: que el hombre prudente aprecia mas el juicio de pocos sabios, que de muchos necios; con Heráclito, que uno le valia por mil; y con el filósofo magistrado de Atenas, que se holgaba de que los malos murmurasen de él, porque alabándolo se podia creer que tenia alguna semejanza con ellos.»

En el primer capítulo prescribe reglas higiénicas, y habla de los alimentos y bebidas, de la digestion y del sueño.

En el segundo del régimen que debe observar el enfermo cuando no haya médico, ó cuando este sea indocto, aconsejándole use de medicamentos sencillos, alimentos livianos y de fácil digestion, y en caso de necesitar sangrarse, que no sea pródigo en las emisiones.

En el tercero aconseja al patriarca los medicamentos mas á propósito para sus particulares dolencias.

En el cuarto habla de las enfermedades que en todo tiempo suelen presentarse en las poblaciones, y de los medios higiénicos que deben ponerse en práctica.

Trae despues una coleccion de cartas en respuesta á varias preguntas, semejantes á las otras de que ya dejamos hecha mencion; por cuya razon solo presentaré aquí el estracto de las tres que son menos insustanciales.

Preguntó al autor D. Juan Mendez de Molina *¿qué cosa es sangría? ¿quién fué su inventor? ¿qué provecho ó qué daños hace? ¿qué ventajas reportan las sanguijuelas?* Contesta esponiendo el orígen de las sangrías; manifiesta las circunstancias en que estan indicadas, y las en que no lo estan; dice en qué venas pueden efectuarse; habla de la historia natural de las sanguijuelas, y últimamente del uso de las ventosas.

Preguntáronle tambien: *¿por qué los animales, careciendo de razon, conocen las medicinas con que han de sanar, y el hombre no?*

Respondió: porque el hombre era apto para aprender me-

diante el estudio, y los animales no poseian mas que el instinto conservador.

En la última carta de la coleccion preguntaron á Lovera: *¿por qué el uso de los baños era en aquel tiempo tan poco estimado, siendo asi que los antiguos hacian tanto uso de ellos?*

Contesta que los baños introducidos por el lujo concluyeron por su abuso y la relajacion de costumbres; pero que los que se administráran por necesidad, tendrian que usarse mientras hubiese hombres que los necesitasen.

Sigue despues un tratado *sobre la esterilidad del hombre y de la mujer*, en el que presenta una serie de causas de esta enfermedad, y los medios que juzgó mas eficaces para corregirla, añadiendo las señales por donde se puede pronosticar, si la criatura que se halla en el cláustro materno es niño ó niña. La mayor parte de estas señales que trae el autor las sabe y cree en ellas el vulgo todavía, principalmente en algunos pueblos; pero la naturaleza, celosa del mayor de sus misterios, cubre todas estas particularidades con un velo impenetrable que ningun hombre ha podido descorrer todavía.

El capítulo segundo de este tratado lo escribió en latin con este título:

De conservatione prægnantium.

Aconseja á las embarazadas el régimen que deben seguir para llegar al término con felicidad, y trae los siguientes versos que escribió Lanfranco *en su arte complida de cirujía*, fólio 22.

Cum recipit matrix generando spermata patris
Sex in lacte dies stat tribus linea punctis.
Incipit et sanguis sex post in spermata transit.
Humiditas caro fit sequentibus in duodenis.
Nucaque longatur, tria membra regalia constant.
In reliquis novem estremis latera distant:
Humerus est cervix, venter quatuorque sequentes.
Perficiunt totum, dant motum, denique quinque
Duplica sicque dies dat nonagéssima motum.
Si quæris ortum, tunc tempus multiplica totum.

En este mismo tratado habla tambien el autor de la seme-

janza de los hijos á los padres, que atribuye á la imaginacion; del por qué algunas mujeres conciben varones y no niñas, ó vice versa, y otras con un marido tienen solamente niños, y con otro niñas; esplica el fenómeno de la concepcion, el de la superfetacion y el de la formacion de los mónstruos y hermafroditas, trayendo con respecto á esto las opiniones de algunos médicos astrólogos.

El capítulo tercero, escrito en latin y castellano, lo consagra á los medios de impedir el aborto; presenta las señales que demuestran haber muerto el feto, y concluye cómo se ha de practicar la estraccion de la criatura cuando perezca la madre.

En el capítulo cuarto habla *de las molas*, de sus causas, señales y método curativo.

El capítulo quinto es del aborto, de sus señales, y medios de evitarlo.

El sesto *de las señales del parto.*

El séptimo *del parto natural y del que no es natural.*

El octavo *de cuando el parto es dificultoso, cuando fácil y cómo se ha de remediar aquel.*

En el noveno *trata de los medios que son útiles para que el parto sea fácil.*

Y en el décimo *propone los medios que deben emplearse para el caso de parto dificultoso.*

Los capítulos 11, 12 y 13 los consagra á las varias formas y posiciones que presenta el feto en el acto del párto, á lo que debe hacer el cirujano ó partera en cada una de dichas posiciones, á los remedios en caso de retencion de las pares, recomendando los baños emolientes de medio cuerpo, y por último presenta la serie de enfermedades á que estan espuestas las mujeres despues del parto, y el plan curativo mas conveniente.

Finalmente, desde el capítulo 14 hasta el 42, en que finaliza esta obra, los consagra Lovera de Avila á tratar del régimen y cura que se debe emplear para con los niños recien nacidos, hablando muy por estenso de todas sus enfermedades, y de los medios preservativos y curativos para cada una de sus afecciones. Esta última parte es, sin disputa, de lo mejor que el autor escribió:

FRANCISCO CUELLAR.

Médico portugués, uno de los comentadores de Hipócrates, doctorado en la Universidad de Coimbra, donde ocupó dignamente una cátedra de medicina. Escribió:

Francisci á Cuellar, medicæ facultatis professoris primi: opus insigne ad libros tres prædictionum Hippocratis. Comento etiam Galeni apposito et exposito. Annotationes ejusdem sub primo libro quæ interlegendum ocurrere. Coimbra, 1543, en fólio.

Este ilustrado médico, á quien D. Nicolás Antonio equivoca el nombre, llamándole Enrique, fué uno de los primeros á quien se deben los comentos de las predicciones del padre de la medicina, cuya obra es de mucho mérito, y mas digna de ser leida que otras posteriores, muy inferiores á ella publicadas por extranjeros.

GABRIEL MIRO Ó MIRON.

Nació en Tortosa, y fué primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, mujer de Luis XII, y Claudia, esposa de Francisco I. Publicó una obra, titulada *De regimine infantium, tractatus tres amplisimi Turoni in fol. per Joannem Bousset*, 1544.

Amat nos da noticias de este médico, y dice que quizá escribió este libro porque cuidaba de los hijos de la reina Claudia.

Asegura era sobrino de otro Gabriel Miró ó Miron, igualmente nacido en Tortosa. Estudió y se graduó en Montpelier, residiendo algun tiempo en Perpiñan, y por su gran mérito y reputacion fué nombrado consejero y médico del rey Cárlos VIII de Francia, cuyo distinguido cargo no llegó á desempeñar por haber fallecido en Nevers al ir á la corte. El mismo Amat refiere que en tiempo de Astruc habia una inscripcion latina, grabada en honor suyo en la fachada de las escuelas de medicina en Montpelier, en la que se le apellidaba *Perpinanensis*, seguramente por su permanencia en Perpiñan.

El segundo Gabriel Miró fué padre de Francisco Miró, oriundo tambien de Tortosa, que se graduó en medicina en Montpelier, y luego segunda vez en París, en el año 1514. Obtuvo el nombramiento de primer médico de los reyes Enrique II y Cárlos IX de Francia. Francisco tuvo un hijo que dejó una numerosa descendencia, y desempeñó con honor algunos destinos importantes en la magistratura.

La familia de los Mirones tenia por armas un espejo sobre campo de Gules (1).

Benedicto del Campo.

Doctor en medicina en Alcalá la Real: se ignora el lugar de su nacimiento. Escribió *Comentariorum de lumine, et specie ex philosophice additis excerptum; necnon super Adianto observationem Græcam pariter et latinam pharmacopolis, et medicis admodum proficuam.* Granada, 1544, en octavo.

El principal objeto de esta obra versa sobre las virtudes del culantrillo, al que los antiguos daban una gran importancia: presenta igualmente algunas fórmulas farmacéuticas.

Bartolome Moles.

Natural del reino de Aragon, doctor en medicina, escribió *Speculum sanitatis, sive de sanitate conservanda.* Salamanca, 1545, en octavo.

Nicolás Tópio en su Biblioteca Napolitana, cree sea Moles originario de España, pero natural de Nápoles, aunque hay mas motivo para juzgarlo aragonés. (Nicolás Antonio, tomo I, pág. 199.)

Miguel Gerónimo Ledesma.

Natural de la ciudad de Valencia, hijo del célebre Geróni-

---

(1) Véase á Amat, pág. 420.

mo Ledesma, que en 1520 supo burlar las asechanzas de los sediciosos que lo buscaban para matarle, mostrando despues tal lealtad y valor en los encuentros que se ofrecieron contra la Germania, que mereció se le confiára en Valencia la custodia de aquellos conjurados.

El P. Scoto y D. Nicolás Antonio siguiendo á este, dicen que la plebe asesinó á Ledesma; pero se engaña, pues que Agnesio fué contemporáneo del suceso, y testigo ocular de aquellos acontecimientos, y dice que huyó de la ciudad de Valencia, y se libró de la muerte violenta que intentaban darle, y que acompañó al virey, y lidió contra los amotinados.

Su hijo Miguel Gerónimo estudió en su primera juventud los idiomas griego, latino y árabe; fué discípulo de Cosme Damian Zavalio, como lo asegura él mismo en su compendio de las instituciones griegas, donde dice: *Ut præceptor meus non pœnitendus Damianus Zavallius, oriolanus docebat.*

Estudió filosofía, poesía y medicina en su pueblo, y pasó luego á la Universidad de Alcalá de Henares á oir á sus famosos maestros. A su vuelta á Valencia ocupó en sus escuelas una cátedra de griego, se graduó de doctor en medicina, y obtuvo otra cátedra en esta facultad; que desempeñó por espacio de 20 años con aplauso y grandes adelantos en la enseñanza. Fué uno de los que mas trabajaron para desterrar de las áulas la bárbara sofistería y el gusto al arabismo que esclavizaban los progresos de las ciencias.

No se sabe el año de su fallecimiento, pero su memoria ha sido celebrada por muchos escritores. Andrés Scoto y D. Nicolás Antonio le aplauden como peritísimo en la lengua griega, y por haber sido el que desterró la barbarie arábiga. Gaspar Escolano le llama insigne varon en la medicina, lenguas y poesía, que ennobleció la Universidad y ciudad de Valencia, y el venerable y doctísimo sacerdote Juan Bautista Agnesio le titula ornamento ilustre de esta ciudad, por su gran pericia en las lenguas griega y latina, y por el eminente lugar que ocupa entre poetas, filósofos y médicos.

Las obras que de este autor conocemos, son la siguientes:

1.° *Compendium Græcarum institutionum.* Valencia, por Juan Mey, 1545, en octavo.

Dedicado á Doña Mencía de Mendoza, duquesa de Calabria, etc.

Ledesma agregó á esta obrita dos opúsculos, el uno en prosa, defendiendo el modo de pronunciar ciertas letras en griego contra la impugnacion que sobre esto le hizo Luciano, y el otro en verso que intituló *de Christi Passione*, dedicado á Honorato Juan, á quien llama *luz brillante de la patria.* En los manuscritos de la biblioteca de Madrid hay una traduccion latina de estos versos griegos hecha por Mariner, y en la gramática hay tambien versos en alabanza de Ledesma por Pedro Collado, y en griego por Pedro Santiago Esteve, sus contemporáneos. Al principio se hallan los siguientes dísticos de Agnesio.

Attica languebant diuturnis grammata morbis,
Extremo fuerant jamque propinqua rogo.
Ecce brevi instaurat Ledesma Epidaurius arte,
Sic usus medica jure bilinguis ope.

2.° *Primi canonis Avicenæ sectionis primæ ad arabicum veritatem interpretatio atque enarratio compendiosa.* Valencia, por Juan Mey, 1547, en octavo.

Esta obrita es un comentario de la primera seccion del canon de Avicena, ajustado á su mas genuina y legítima esposicion.

La dedicó al arzobispo de aquella ciudad D. Tomás de Villanueva, á quien hoy se dá culto en los altares, y es tal vez lo mas genuino y mejor traducido que tengamos de la medicina de los árabes, pues ademas de que este fragmento se vertió de un antiquísimo códice del mismo Avicena, y que Ledesma tenia pericia en esta lengua, lo consultó igualmente con otro amigo, perito tambien en ella. El famoso Luis Collado cuidó de la impresion de esta obra, por haber muerto Ledesma en aquella sazon.

3.° *De pleuritide comentariolus.* Valencia, por Juan Mey, 1546, en octavo.

Dedicó esta obrita á la referida duquesa de Calabria; y despues de hacer una descripcion anatómica del pecho, la hace tambien de la inflamacion de la pleura: refiere las causas que pueden producirla; sus síntomas, como son el dolor pungitivo, la dificultad de respirar, el pulso serratil, la tos, la espectoracion y la fiebre; ocupándose en seguida de la curacion, y refiriendo las opiniones de los griegos, árabes y latinos, como tambien que era indiferente se sangrase en este mal del lado derecho ó del izquierdo.

Alfonso Gomez.

Natural de la ciudad de Sevilla, estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, y se graduó en ella de doctor. Fué muy erudito, buen latino, y gozó de grande crédito por su pericia en la profesion. Escribió *Libellus de humorum præparatione nunquam hactenus à quoquam in lucem editus adversus arabes.* Sevilla, 1546, en octavo.

Esta obrita, escrita en buen latin, es una impugnacion á las doctrinas de los árabes con respecto á la teoría humoral: está dedicada al príncipe García Aloaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla, igualmente que al padre del autor D. Fernando Gomez, doctor tambien en filosofía y medicina. Al principio y fin de ella se hallan unos versos en griego y latin, por Santiago Gallardo y Antonio Abrahan. Los primeros son los siguientes:

Omnia quæ veterum (prope dixeris) ac juniorum,
Errarunt calami, corripit istud opus.
Magnus id Alfonsus, nulloque tacendus in evo,
Artibus absolvit plenus apollineis.
Esse hunc progeniem phæbeam credere fas est,
Artem curandi quem docuit genitor.

Los segundos son estos.

Flagium barbariæ decus, hesperiæque minoris

Alphonsus scripta hæc undique culta dedit.
Perdidit en cuncta hic jam dogmata falsa medendi,
Priscorum studiis, optima quœque legens.
Posthac nihil morbos timeat, gens languida, doctos
Artes nam medicæ vincit et Hipocratem.

Alfonso Lopez de Corella.

Natural de Corella en el reino de Navarra; siguió la carrera de sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, donde hizo rápidos progresos en la medicina, y se graduó de doctor en ella. Solicitado por sus conciudadanos, pasó al pueblo de su nacimiento, donde ejerció la profesion con mucho crédito y lucro; se trasladó luego á Tarazona en el reino de Aragon, donde no menos estimado permaneció entregado al ejercicio de su arte, y á sus privados estudios, de cuyo fruto contamos las obras siguientes:

1. *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias, colegidos de muchos y diversos autores, divididos en cinco de quinquagenas de preguntas.* Zaragoza, 1547, en fólio, por Gregorio Cossi.

La dedicó el autor á D. Pedro de Luna, hijo de D. Alvaro. Es obra bastante curiosa, y se va haciendo muy rara; es como los diálogos de Pedro Mercado, y la obra de Vargas la mas propia para manifestar las credulidades con que algunos hombres instruidos pagaron el tributo á su época: tales son, por ejemplo, la del fascinio ó ahojo, la de la salida de la sangre de los cadáveres en presencia del agresor, la accion dañina de la sangre menstrual, etc.: en medio de estos lunares se columbran ideas sublimes sobre la descomposicion del agua, la naturaleza de los vientos, y otros mil puntos pertenecientes á la física, á la astronomía y á la medicina. Esta obra de Alonso Lopez está escrita en prosa y verso, y á la verdad que fué mejor médico que poeta; cada materia de que trata empieza con una pregunta seguida del comento. Las dos últimas son dignas de reimprimirse, y de leerse contínuamente.

¿Por qué el sabio no se estima, si en curar es desdichado?

¿Por qué envidia en grande grado suele en el médico estar?

2. *Enchridion medicinæ in quo præcipua thæroricæ et practicæ juxta classicorum authorum dogmata dilucidantur, multaque trivialium medicorum notantur errata*. Zaragoza, 1549, en 8.° por Pedro Bernuz. Valencia, 1581, 8.°

La dedicó al ilustrísimo y reverendísimo señor D. Juan Gonzalez de Munebrega, obispo de Tarazona. Está dividida en tres partes: en la primera trata de la dignidad de la medicina, y de los conocimientos de que deben estar adornados los que se dedican á ella, de la naturaleza de los elementos, de los temperamentos, de los humores, de la formacion de los miembros, y de las facultades del cuerpo. En la segunda trata de los alimentos, de la digestion, del uso de los purgantes, del vómito, de los enemas y de la sangría. En la tercera habla de las cosas preternaturales, de las fiebres y sus variedades, de los dolores de la cabeza, del vértigo, de la frenitis, de la apoplegía, del caro, de la epilepsia, melancolía, paralisis, convulsion, oftalmia, dolores de oidos y dientes, de la epistasis, anginá, tos, pleuritis, perineumonia, vómito de sangre, palpitaciones del corazon, inflamacion del estómago, de la inapetencia, del hipo, de la obstruccion del hígado y bazo, de la hidropesía, del cólico, de la diarrea, de los cálculos renales, de las lombrices, de la estrangulacion uterina, de los dolores artríticos y de la elefantiasis.

3. *De arte curativa, libros 4*. Estella, 1555, en 8.°

4. *Naturæ querimoniam*. Zaragoza, 1564, en 8.°

5. *Annotationes in omnia Galeni opera*. Zaragoza, 1565, èn fólio. Madrid, 1582, en 4.°

6. *De naturæ venæ*. Zaragoza, 1573, en 8.°

7. *De morbo pustulato sive lenticulari quem nostrates tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni placitis liber alter, quo omnibus fere medicis qui prædictum auctorem hucusque impugnarunt respondetur, quo etiam perpenduntur multa, quæ in multis hujus auctoris scriptis videntur desiderare examen*. Zaragoza, por Miguel Huesa, 1574, 1584. Valencia, 1581.

En esta obrita (1), dedicada al obispo de Tarazona D. Pedro de Luna, manifiesta el autor que el tabardillo cundia por España hacia mas de dos años. Empieza á indagar por qué motivo se le puso este nombre (ó pulgon, que era su sinónimo), y confiesa que hay que echarse mas á adivinar que á esponer razones sólidas; que tal vez la llamaron asi de *tuberquillo*, ó de las picaduras de los tabardos, y que estos nombres serian fortuitos, como otros muchos que dan los españoles, á saber: *gota coral* á la epilepsia, *potra* á la hernia, *pasas* á las enfermedades venéreas, etc.

Cree que esta enfermedad no era nueva, y que se podia llamar *punticular, miliar, pustulata ó lenticular;* que no era pestilente, ni se debia confundir con la héctica; que eran diferentes sus síntomas, segun el temperamento de los sugetos; que producia por lo regular la modorra y las parótidas en los pituitosos y viejos, y el insomnio en los biliosos, y que era comun en el otoño, y tambien en el verano despues de una primavera húmeda. Respecto á las petequias ya notó que no eran un signo tan constante, que no faltase en muchos, y que era malo que saliesen pronto: respecto á su colorido advierte que las *negras y lívidas* eran muy malas, mejores las de un rojo claro, y *pésimas* las que suben á un color de *púrpura.*

La curacion de esta calentura creyó consistia en varios puntos cardinales, á saber: en la dieta, coccion de los humores, su evacuacion, su revulsion, y el sostenimiento de las fuerzas.

En cuanto á la dieta no quiere que sea tan tenue como en otras enfermedades, y prescribe el caldo de pollo con lechuga, y por bebida cocimiento de cebada, anis y un poco de canela. Respecto á la evacuacion de los humores aconseja las lavativas

(1) Corella intituló con poca propiedad morbus pustultaus á la enfermedad que los antiguos españoles llamaron vulgarmente tabardillo ó pintas, y Astruc al ver esta obra por solo el título creyó equivocadamente que sería algun tratado del mal venéreo, y como tal trae á su autor en el catálogo de los escritores de esta enfermedad. *Risum teneatis....* esto es escribir sin consultar los autores de que se habla....

ó laxantes suaves de la casia, mana, ó jarabe de rosas alejandrinas.

Respecto á la sangría reprende á los médicos que no querian hacerla nunca en esta enfermedad, pero advierte que no es necesaria en ciertos casos. Despues de esta evacuacion, cuando la creia oportuna, empleaba los remedios que abocan las petequias á la piel. Muchas veces preferia las ventosas sajadas en vez de las sangrías, persuadido de que se debilitaba menos á los enfermos, pues conocia ya la circulacion por las venas capilares, y su casi independencia con la circulacion general.

Elogia las fricciones con paños un poco ásperos; pero se burla de los médicos que empleaban para este objeto paños colorados, persuadidos que el color tenia la virtud de atraer las petequias.

Para hacer sudar á los enfermos mandaba el cocimiento de amapolas, de hinojo y de chicoria, que preferia al de la escorzonera, en boga en aquel tiempo, y con este motivo compara la fortuna de las plantas con la de algunos médicos indoctos.

Tenia muy poca fé con los epitemas puestos en el corazon, particularmente con el arsénico. En lo que este médico es superior á los de su siglo, y aventajó sin duda á todos los de Europa, es en el desprecio que hizo de la aplicacion del oro, de la plata, de los electuarios de piedras preciosas, de unicornio, de cráneo, de la piedra bezoar, y de otros remedios de esta naturaleza que empleaban varios médicos en la curacion de esta calentura, y que no servian, como él dice, sino para enriquecer á los boticarios. *Me fastidio y me avergüenzo, esclama, de ver en esta preciosa facultad tantos engaños, cuando puede reemplazarlos hasta el mas infeliz con el agua, miel, aceite, vinagre, ó cualquier ligero purgante.*

Si la calentura es muy ardiente, aconseja los baños tibios, y reprueba la práctica de los médicos que mandaban á los enfermos beber muchas botellas de aguas minerales. Prescribe los alimentos muy nutritivos y de fácil digestion, y dice que si no se pueden tomar por la boca, se den en lavativas.

Añade que suelen sobrevenir á la terminacion de esta enfermedad parótidas, las cuales jamás se han de resolver, sino

hacer que supuren. Vió complicarse esta enfermedad con otra, como la hepatitis, y manifiesta que este caso se ha de tratar, segun la naturaleza del mal predominante.

Concluye, en fin, su precioso tratadito con algunas advertencias para que no se confunda el tabardillo con las picaduras de las pulgas, de las chinches, y algunas erupciones como el *esere* de los árabes, *herpes*, y otros vívices ó manchas que salen en algunas calenturas, ó sin ellas.

8. *Catalogum qui post Galeni ævum et Hipocrati et Galeno contradixerunt*, 1589, 12.º

9. *De tuenda valetudine.*

Miguel Juan Pascual.

Fué natural de Castellon de la Plana en el reino de Valencia; cursó la medicina en la Universidad de Montpelier, en donde fué discípulo del famoso español Juan Falcon, y en la de Valencia del insigne Luis Collado. Encomian á este español como uno de los que mas progresos hicieron en la facultad, Gaspar Escolano, Andres Scoto, Juan Antonio Vanderlinden, Juan Jorge Eschencho, Pedro Agustin Morla, Nicolás Antonio, Gimeno, Juan Astruc, Pedro Juan Nuñez, quien le dedicó sus instituciones físicas, llamándole *peritísimo doctor en medicina*, y otros mas. Las obras que dió á luz son las siguientes:

1. *Práctica copiosa de lo necesario para el cirujano.* Valencia, 1548. Zaragoza, por Juan Soler, 1581.

Esta obra es una version de la que compuso Juan de Vigo, titulada *Praxis rei chirurgicæ*, á la cual añadió algunas adiciones en sus márgenes.

2. *Praxis medica sive methodus curandi.* Valencia, 1555, en 8.º Salamanca, por Juan María Terranova, 1563, en 8.º Leon, 1585 y 1602 en 8.º

Esta obra es un tratado de medicina práctica, entre cuyos capítulos se lee uno titulado *de morbo gallico*, el cual se puso en la coleccion de Luisino, donde se hallará copiado *ad pedem literæ*; sin embargo que en la biblioteca médica de Haller se hace mencion de otra obra distinta al parecer, titulada *De morbo*

quodam composito, qui vulgo apud nos gallicus apellatur. Nápoles, 1524, en 4.º

Al fin de esta obrita se halla una disertacion médica *sobre si las balsas para curar el cáñamo pueden influir en inficionar el aire*, decidiéndose por la negativa.

De la obra *Praxis medica* han querido hacer algunos autores varios tratados, juzgando equivocadamente que las enfermedades, á que consagra capítulos separados, han sido otros tantos opúsculos; pero no es asi; toda ella forma, como he dicho, un cuerpo de doctrina de medicina práctica.

Pedro Gimeno.

Nació en la ciudad de Valencia, fué uno de los hombres mas sábios de su época, gran anatómico, y dignamente contado entre los padres de la medicina valenciana. Despues de haber cursado las bellas letras aprendió el idioma griego, y recorrió las mas célebres universidades extranjeras, donde oyó á sus principales maestros. En Lovaina fué discípulo de Brachelio, en París de Jaime Silvio, y en Pavía de Andrés Vesalio, aplicándose con tal aficion al estudio de la anatomía, como se puede conocer por la relacion que él mismo nos hace en sus diálogos de medicina, fólio 37, diciendo que habiendo salido de París á causa de los tumultos de la guerra, fué á Lovaina, acompañado del célebre médico Gemma Fricio; pero que no pudiendo allí hacer disecciones por estar prohibidas, se valió de la ocasion de haber sido sentenciado á muerte un malhechor para obtener un esqueleto, de que estaba deseoso, con el objeto de estudiar la posicion de los huesos; y para este fin salió de la ciudad de noche, acompañado de su amigo Gemma, y llegando al sitio donde estaba espuesto el cadáver del ajusticiado, cortó sus estremidades y la cabeza, y las enterró; pero no pudiendo hacer lo mismo con el tronco, por estar sujeto con una cadena, repitió igual operacion cuando sentenciaron á otros, logrando por este medio preparar con gran trabajo un esqueleto, que luego tuvo que decir lo habia traido de París, porque el

pretor de la ciudad quiso informarse de dónde lo habia adquirido.

Gimeno permaneció por algunos años instruyéndose en las escuelas extranjeras, volvió á España con crédito de hombre sábio, y obtuvo la cátedra de medicina en la Universidad de Valencia, la que desempeñó por espacio de veinte años, adelantando en gran manera la enseñanza.

Despues le nombraron disector en la Universidad de Alcalá, y fué quien preparó los cadáveres á su amigo el gran Francisco Valles, cuando comentaba el libro de Galeno *de locis affectis*; cuyo comentador celebra en gran manera á Gimeno en el prólogo de la obra que escribió sobre este objeto.

Hemos dicho en otro lugar que este valenciano era uno de los anatómicos á quienes en sus investigaciones cadavéricas se habia presentado el hueso estribo, y que siendo cuatro los que solicitaron la gloria de la primacia del descubrimiento, solo entre Gimeno y Engracia estaba la duda, ó lo que es mas cierto, ambos lo descubrieron casi simultáneamente. La naturalidad y sencillez con que Gimeno nos hace la descripcion en sus hermosos diálogos de anatomía del hueso estribo del oido, y del cómo llegó á descubrirlo, presenta tal aspecto de veracidad, que no se puede menos de conocer, que realmente le pertenece dicho descubrimiento.

«Tertium, dice, illud ossiculum repertum est á me frequenter »in calvariis quæ passim ocurrunt exsicatis, postmodum in om»nibus recentibus, quas privatim sæpe aggressus sum ejus rei »gratia, id sedulo animadverti. Habet tamem hoc privatim os»siculum illud tertium, quod recondatur anterna parte cavitatis »organi auditus, qua jugale os, et temporalem musculum respi»cit, ubi nonnihil os ipsi ossiculo reponendo privatim excavatur, »ubi quodam modo occulitur et literæ Δ græcorum novis formam »referre videtur, aut diceres triangulum æquilaterum, cuyos emi»nens pars ubi duo latera cocunt in puncto, ea ossea substan»tia alioqui tenuissima crassescit non nihil, et acetabulum effor»mat, manifestum quidem, sed admodum exile, cui gran»dius crus ossiculi incudem referentis (nam duorum primorum »alterum malleum, incudem alterum diceres satis apposite re-

»ferre) eleganter veluti Enarthrosi coarticulatur, laxe quidem, »videturque ibi sulfulciri, et inniti eo crure.» (Fólio 20.)

Pedro Gimeno estuvo muy acreditado en su tiempo, y aun hoy dia los médicos ilustrados lo engrandecen altamente, sin embargo de no haber dejado impresa otra obra que el siguiente librito de anatomía, por el cual, segun dice Escolano, se puede conocer su pericia, como por la uña el leon.

Dialoqus de re medica, compendiaria ratione, praeter quædam alia, universam anatomem humani corporis perstringens, summe necessarius omnibus medicinae candidatis. Valencia, por Juan Mey, 1549, en 8.º

Dedicó esta obra á Pedro Lozano, íntimo amigo suyo, y médico de doña María de Mendoza, duquesa de Calabria.

En él trata el autor de la anatomía, empezando por la osteologia, donde habla de la naturaleza y posicion de los huesos, de las articulaciones, y del modo de preparar los esqueletos: pasa luego á la miologia, esplanologia y angiologia, describiendo muy bien el órgano cerebral, y considerándolo como el orígen de los nervios; trata del corazon y de sus relaciones con el pulmon y arterias, en lo que muestra con bastante claridad sus conocimientos respecto á la circulacion de la sangre. Dice que el pulso proviene de las dilataciones de las arterias cuando se contrae el corazon, y que esto es probado por las disecciones hechas en animales vivos.

Despues trata de los órganos de la vision, audicion y generacion de ambos sexos, y concluye demostrando que el medio mas adecuado para conservar la salud, es no cometer abusos, sino tener una vida arreglada.

Al principio de esta preciosa obrita pone el autor unos versos, que quiero trasladar aqui, porque en ellos pinta muy bien las ingratitudes que tal vez habria sufrido de parte de aquellos mismos enfermos, que al principio de sus males le recibieran cual una divinidad, y despues de salvos, cual enemigo de quien se debe huir. Hé aquí una de las muchas penalidades del hombre consagrado á procurar la salud y la vida de sus semejantes.

De quadruplici medicorum vultu.

CARMEN.

In varias ajunt mutari Protea formas,
Ex homine fieri nunc Equum,
Nunc Asinum, Mulum, aut fulva cervice leonam,
Nunc esse quid libet aliud.
Sunt quoque quæ mutent animantia muta figuram,
Ut Polypus et Camæleon.
Quin etiam retinet vultum non semper eundem,
Diana Præses noctium.
Naturam medicus servare videtur eandem,
Haud ipse dissimilis sui.
Verum juditio illorum quibus arte magistra
Desideratam fert opem.
Namque ubi lætali tentatur vulnere corpus,
Gravive carcinomate,
Cuando manus chiragra, pedes nodosa podagra
Cruciatu é pleuritis latus,
Si pthisis exiccat, vel hydrops humectat et inflat,
Aut morbus alius ingruit,
Ut misere implorant, votisque ardentibus optant,
Medicos colentes ut Deos.
At simul explicuit validum cataplasma vigorem,
Aut pharmacon efficatiam.
Occæpitque gravem paulum lenire dolorem,
Iam medicus exutus Deum,
Angelicam faciem præferre videbitur ægro,
Tam subito plumbea gratia.
Cum pæna decrevit honosque affectus, et ingens,
Existimatio numinis.
Quod si jam tepido liceat desurgere lecto,
Et expaciari leniter,
Innixumque bacillo auram captare recentem,
Continuo erit homo, qui Cherub,
Aut Seraph antea fuit, quid multis? ambulet idem,
Morbo superato quolibet.

Ecce tibi metamorphosis nova, quamque ut ipse
Naso poeta maxime
Miretur, monstris quamvis assuetus abunde,
Qui modo videbatur deus
Cuique parabantur verbenæ et mascula thura,
Cui conficiebatur tener
Agnus, ut imbueret sacras illius aras,
Nunc de repente factus est,
Dis ater, aut si quid sit dite nocentius atro,
Si namque venientem eminus,
Conspiciat firmo jam corpore debitor æris,
Horret stupet, retrahit pedem,
Haud aliter quam si nigro cacodæmona cornu
Sibi videat occurrere.
Hæc mihi quadruplicis faciei causa videtur,
Qua vulgus ægrotantium
Pro morbis pulsis, placidaque quiete recepta,
Medicos decorat hoc temporis.
Nimirum referens qualem Mandrabulus honorem
Tonantis olim conjugi.

Mi amigo D. Manuel Casal, como tan aficionado á la poesía, quiso en un rato de buen humor verter la idea de estos metros en otros castellanos, los cuales me remitió, y son los siguientes:

¡Oh tu Ovidio Nason, oh narigudo,
Cuya nariz inmensa darte pudo
El nombre que hará eterna tu memoria!
¡Tú que en la vasta memorable historia
Del ciego Paganismo
Subes al cielo, bajas al abismo,
Y haciendo entes humanos las deidades,
Las fábulas nos pones realidades!
¡Tú que nuestro talento
Visiblemente elevas al portento,
De cosas tan estrañas,
Que parecen verdad, siendo patrañas!
¡Tú que diestro latino,

Y en la metamorfosis peregrino,
Los hombres vuelves micos,
A los sábios transformas en borricos,
A un Dios haces ciruelo,
A otro grajo, á otro tordo, otro mochuelo!
¡ Tú que al rey *Licaon* lobo volviste
(Y eso que en las tabernas no estuviste),
A *Dafne* en *laurel* verde, en aquel lance
De andar Apolo listo en darla avance,
Y á la ninfa *Syringa* en caña hueca,
Cuando quiso el Dios *Pan* ponerla clueca!
¡Tú que al pavo real engalanaste
Con los cien ojos de *Argos*, que mataste,
Osso hiciste á *Calisto* de repente,
Peñasco á *Glauro*, á *Hermion* serpiente,
Y vaca á cierta ninfa en un instante,
Con sus patas, hocico, y lo restante!
¡Tú que hiciste murciélago á *Ascalafo*,
A *Progne* golondrina sin trabajo,
Flor á *Narciso*, y á *Aretusa* fuente,
A *Hecuba* perro, hombre cada diente
Del dragon que mató *Cadmo* irritádo,
Y á *Scyla* mónstruo del piélago salado!
¡ Tú que en hombres volviste las hormigas
(Y basta que en tu libro nos lo digas),
De donde vino el nombre *Mirmidones*
A estos insectos, como asi lo esponesl
¡Tú que á *Júpiter* diste sin decoro
La investidura de arrogante toro,
Sin mirar que de *Juno* era marido,
Quien no hizo *casta* mientras *casta* ha sido,
Que á *Acteon* volviste ciervo por *Diana*
Entre otros que lo son de buena gana:
Que formaste á *Semíramis* paloma,
Y á cierta diosa chata hiciste Roma!
¡ Tú que tambien en puercos transformaste
A los sócios de *Ulises*: que cambiaste

En piedras á los pobres que miraban
La testa de *Medusa*, y se encantaban:
¡Que al *centauro chyron* caballo hiciste,
Que á *Esculapio* en serpiente convertiste,
Y que á *Proteo* diste mas figuras
Que uno suele soñar estando á oscuras!
¡Tú que al dios Jano hiciste vi-carado,
Asi como al dios Momo descarado,
Y á *Hermafrodito*, nueva maravilla,
De un torrezno y dos huevos en tortilla!
¡Tú por fin que en poéticas ideas
Con las nueve doncellas te paseas,
Que dejáran de serlo en nuestros dias
Si oyesen ciertos pollos sus folías,
Y vuelves en tus raras invenciones
Los nones pares, y los pares nones!
Deja el alvergue oscuro
En donde yaces: ven á mi conjuro,
Y nuevo ser respira entre vivientes:
Verás transformaciones diferentes
De las que nos refieres por estrañas,
Desnudas de ilusiones y patrañas.
A el amigo verás con dos fachadas
En sus correspondencias encontradas:
La esterior placentera,
Y la interior fálsaria, y embustera.
Al *hipócrita* vano
Fingiendo cara de social y humano,
Y ocultando en su seno la perfidia,
Mónstruo hallarás de trampas y de envidia.
Al falso *adulador* verás llenarte
De elogios en lo que no hay que alabarte,
Y si al anverso ves esta figura,
Mira al reverso cuanto te murmura.
Verás la *dama* astuta,
Que su amor y constancia te disputa,
Y con otro que llega,

Siendo mas rico, y bobo te la pega.
Ven, y si bien reparas,
Al médico verás con *cuatro caras.*
Observa cuatri-forme su figura,
Sin que al círculo asigne cuadratura.
Cuatri-partita forma le destina
En su ejercicio la comun rutina
Del vulgo novelero;
Pues *Dios* le juzga sin ser el verdadero.
Anjel le mira, y *hombre* le parece,
Y *demonio* tambien cuando se ofrece;
De modo que *Dios*, *anjel*, *hombre* y *diablo*,
Unidos pueden verse en un retablo.
Mírasele *deidad* cuando es venido
A curar al doliente y aflijido:
Anjel cuando el enfermo vá en bonanza,
Y la perdida sanidad alcanza:
Hombre, cuando no ejerce sus funciones,
Y goza en sociedad sus atenciones;
Y *demonio* feroz, cuando es hallado,
De aquel á quien curó, y no le ha pagado.
He aqui del profesor de medicina
La pintura mas cierta y peregrina:
Hé aqui, por cosa rara,
Cuatro semblantes en una sola cara:
Hé aqui un nuevo *Proteo*,
Donde lucha lo lindo con lo feo:
Hé aqui un cuadro donoso,
En que la ingratitud borra lo hermoso.
Y hé aqui últimamente
Cuatro transformaciones en un ente,
Que al paso que con ánsia es pretendido,
Y en la necesidad bien recibido,
En el fin del favor es mal premiado,
Y en su honor muchas veces agraviado.
¡O que bien que decia........
....

Ademas de estos diálogos de Jimeno, trae Escolano otra obra como del mismo autór, titulada *Institutiones medicæ*, sin poner año de impresion.

BENEDICTO BUSTAMANTE PAZ.

Nicolás Antonio y otros escritores lo hacen oriundo de Salamanca: en su célebre Universidad estudió la filosofía y medicina, graduándose en ella de doctor en esta última facultad.

Viajó por Europa, y habiendo vacado una cátedra de filosofía en el colegio de San Clemente de Bolonia, fundado por el español Gil de Albornoz, despues de una brillante oposicion fué agraciado con ella; en donde enseñó por algunos años la lógica con el mayor aplauso, como consta por lo que Alidosio Boloniense en su tratado ó relacion de los catedráticos que hubo en aquel colegio, nos dice á la letra B, pág. 15.

Estando Bustamante en Venecia, escribió un *Comento á los aforismos de Hipócrates*, dedicados al cláustro de la Universidad de Salamanca, cuyo título es: *Methodus in septem Aphorismorum libris ab Hippocrate observata, quam et continuum librorum ordinem argumenta et schemata declarant.* Venecia, por Aldi Filios, 1550, en cuarto. París, por Martin Juvenen, 1550, en diez y seisavo.

En la portada de la primera edicion, que es la que yo poseo, se hallan los versos siguientes por el mismo autor.

Qui cupis Hippocratem, nunc Phœbo digna locutum
Noscere, quidque senis maxima dicta velint
Hæc lege: sic methodum disces perplexaque sensa.
Nam quæ nemo novit, lucidiora dedi.

A pesar que el libro de Bustamante no consta mas que de 67 fólios, es uno de los mas filosóficos y preciosos que se escribieron en aquel siglo sobre el objeto que se propuso su autor. Hizo el comento de las sentencias hipocráticas de un modo nuevo é injenioso, refiriendo las máximas del anciano de Cóo, segun los puntos cardinales que él mismo dice han de tenerse

presentes para satisfacer cual se debe las indicaciones en las enfermedades.

Termina su obrita con un diálogo tenido entre Bustamante y un tal Armodio, á quien titula hijo suyo; no sé si realmente tuvo un hijo de este nombre, ó si era un sugeto imajinario, inventado por él para desempeñar el diálogo; mètodo que usaron muchos de nuestros médicos españoles del siglo XVI. Como esta obra se ha hecho tan rara, y por otra parte Bustamante interpreta tan bien y fielmente la mente de Hipócrates, quiero trasladar aqui la contestacion que dá á *su Arcadio*, preguntándole lo siguiente:

«*Arcad.* Charissime pater siquidem me jam in summam es»pectationem hujus methodi adduxisti, te obsecro, ut eam »tu primus mihi primo explices, et exponas nisi molestum »fuerit.

»*Bened.* Quæ nemo adhuc cognoverat, nec erat unde stu»diosi scire possent, et quæ te velle video ut potero faciam ut tibi »primum nota sint: ordinemque et methodum, quam in iis li»bris Hipocrates servat, aperiam, et explicabo.

»*Arcad.* Tibi ut videtur, ego ad audiendum præsto ac para»tus sum.

»*Bened.* Hipocrates vir primus rationalis, præcepta artis »ad sanitatem tuendam necesaria, et ad morbum profligandum »(siquis lapsus fuerit) miro quodam ac incredibili ordine com»plectitur: quo fulti artis studiossi, corporum humanorum cu»ram suscepturi, opportuna facere poterunt, et quæ ægris sint »profutura in primisque jubet: ante oculos quatuordecim sco»pos ponere, quo tutius corpus hummanum curare possint á »quibus indicia sumenda sunt (inconsulti autem ac temerarii »medici esset, his neglectis corpus curare), vires scilicet ægro»tantis, ad quas cum respicit, rationem victus accomodatam ac »congruentem adhibet, morbum, non solum generatim, verum »etiam speciatim, dum judicat acutum, aut peracutum, aut »eum diuturnum esse, nam ad morbi curationem, multum con»ducit hanc aut illam speciem cognoscere. Morbi etiam causam, »qui est humor noxius infestans, ad medicum pertinere certum »est: cum et ipsam nonnunquam adimere prius oporteat, nam

»cum hic humor turget ac concitatus est, evacuationem pri-»mum desiderat, quam minime molietur medicus, eo non tur-»gente, nisi concoctione expectata; præterea humoris noxii mo-»tum medicum contemplari operæ pretium est, intelligereque »(quod medici est) in qua corporis potissimum parte humor ge-»neretur; quæque sit illius causa, et quo vergat. Morbi etiam »Symptomata, cum et ipsa multa quæ in ægritudinibus consi-»deranda sunt, patefaciant, et curam aliquando ad se trahant, »medici solicitudinem ad se convertunt, ita ut affectum desere-»re cogatur. Morbi etiam tempora á medicis notanda sunt, cum »in cibis dandis eorum observatio multum prosit; simulque »accessiones, accessionumque circuitus, partis etiam natura »accuratissime perpendenda est, incurationibus quoque intentio »habenda est ad partis naturam (cum temperamenta partes »ipsæ sortiantur varia) ut cognoscamus, quibus humoris motus »noxius sit, aut congruens, cum alicui inhæret parti. Ac æta-»tes etiam, sicut et anni tempora, quibus proportione respon-»dent; cum in eis varii dominentur humores, variaque habeant »temperamenta, medicamina variant ac distinguunt: idcirco »varia indicant, sicuti et consuetudo. Regio quoque conside-»randa est, non solum enim ex ea, eorum quæ ad vitam per-»tinent copia suggeritur, verum etiam cum tam variæ sint, »temperamentaque varia sortitæ, in eis variæ adhibendæ sunt »curationes: illarum quoque disimilitudines naturam ipsam »permutant, ut plurimum enim conveniunt hominum mores, »regionis naturæ. Diesque insuper decretorius: nam mutatio-»nes quæ in his fiunt cum ad pejora declinant lætales sunt, ad »meliora autem non exitiales, sed benignæ. Hæc unusquisque »qui in hoc optimæ artis studio se exercere debet, ante oculos »ponere debet, anteaquam corpus humanum curare aggredia-»tur, ne turpiter in eo ipso, cujus scientiam profitetur peccet, »tunc vero in tuto tentabit, si morbi causam primum invene-»rit, exquisiteque perpenderit, sublatione enim ægrificæ causæ, »tollitur morbus: precipue cum morbos fovet, idcirco morbi »causa reperta, curationem inventam esse putamus; perfacile »enim sic est, ac nullius propemodùm negotii, morbis me-»deri.»

Este es uno de los trozos mas bellos de erudicion hipocrática que nos ha dejado Benedicto Bustamante Paz, quien dice D. Nicolás Antonio, refiriéndose á la relacion del arriba mencionado Alidosio, que murió en el pueblo de Guadalupe.

Gabriel Alamin.

Natural de Alcañiz (en Aragon), segun el maestro Espés Hist: Eccles. de Zaragoza, tomo I, pág. 92. Nació en 31 de enero de 1536. Fué sábio y esperimentado en la facultad de medicina, y curioso investigador de las antigüedades de su patria.

El cronista Andrés en su museo aragonés manuscrito, asegura que casó en la villa de Hijar con Maria Rudilla en 1560. A poco tiempo acaeció su fallecimiento. Escribió antigüedades de Alcañiz de Aragon, donde dice se hallaron medallas de plata y cobre, inscripciones en piedras, y otros vestigios romanos. Hace igualmente memoria de este escritor el citado Andrés en su convento jurídico de Césaraugusta, M. S., y Zapater en la historia de Alcañiz. Quizá fueron deudos suyos los Alamines que menciona el abad Carrillo en la historia de San Valero, capítulo 13.

Miguel Navarro.

Natural de Rubielos en el reino de Aragon: no se sabe que fuese médico, pero si boticario de Felipe II, y que despues se hizo fraile carmelita. Escribió:

In Ioannis Mesué commentaria.

Nicolás Antonio, tomo II, pág. 143.

Juan Rodriguez.

Médico portugués, natural de Tabira, en la provincia de los Algarbes. Escribió:

De secanda vena in pleuritide, 1550.

Nicolás Antonio, tomo I, pág. 720.

JUAN NAVAS.

Natural de Sangüesa, en el reino de Navarra. Haller en su biblioteca hace mencion de este médico, equivocando la patria, pues lo supone aragonés: tambien D. Nicolás Antonio equivoca el apellido, llamándole Navasques. Fué gran físico y botánico, como lo comprueba la obra que tituló:

Joannis Mesue Damasceni librum I. Seu methodum medicamenta purgantia simplicia diligendi et castigandi, Theorematis quatuor absolutum, cum interpretatione et expositione. Zaragoza, 1550, en fólio.

Esta obra se debe mirar como una especie de farmacopea; el autor trata en ella con particularidad de las plantas de virtud purgante.

ALFONSO LOPEZ.

De este médico habla Zacuto Lusitano en el libro I, observacion X. Nada se sabe de él sino que escribió un libro titulado *De Vini commoditatibus*, año de 1550. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 33.

JUAN SANCHEZ VALDES DE LA PLATA (1).

Ejerció la medicina en Ciudad-Real; floreció á mediados del siglo XVI, y murió á últimos de él, dejando una obra póstuma, que imprimieron despues su viuda doña Ana Flores de Villamayor, y su hijo D. Luis Sanchez, abogado de la misma ciudad: su título es:

Crónica y historia general del hombre, en que se trata del hombre en comun: de la division del hombre en cuerpo y alma:

(1) Aun cuando la obra de este autor no se imprimió hasta el año de 1598, colocamos en este lugar su biografía, por ser la época en que la escribió.

de las figuras monstruosas de los hombres: de las invenciones de ellos, y de la concordancia entre Dios y el hombre. Repartida en cinco libros. Por el doctor Juan Sanchez Valdés de la Plata, vecino de Ciudad-Real. Madrid, por Luis Sanchez, 1598.

La dedicó á la condesa de Puñonrostro doña Juana de Castro. En el prólogo al benigno y pio lector manifiesta lo mal avenido que estaba con la propension que en su tiempo habia en España á leer libros romancescos de caballerías, que segun él causaban dos males, la pérdida del tiempo, y la perversion del gusto; y con el objeto de remediar el hastío que los tales libros ocasionaban al entendimiento, apartándole de ejercitarse en los buenos y provechosos, compiló el presente, recojiendo noticias de los autores antiguos profanos, historiadores sagrados y poetas, relativos al hombre, y sus relaciones entre el físico y moral, y las semejanzas que tiene con las cosas que le rodean para sustituir aquella doctrina.

Véase como Valdés, lo mismo que Cervantes, conspiraron á un mismo fin, aun cuando por distintos rumbos y desiguales grados de felicidad en sus empresas. La obra de Valdés quedó sepultada en el olvido; pero aunque contiene noticias fabulosas, en cuya credulidad cayó, y no está escrita con la pureza del lenguaje que la de Cervantes, es digna sin embargo de leerse.

En el libro primero trata del hombre en general: en el segundo de las potencias del *ánima*, de los sentidos internos y esternos, de las causas de las variaciones del pulso, de los cuatro humores, del cerebro y sus propiedades, composicion, division, etc., como tambien de cada una de las partes del cuerpo; y al hablar de las venas y arterias, manifiesta sus ideas acerca de la circulacion de la sangre.

En el libro tercero se ocupa de los mónstruos, de las costumbres, y variedad de lenguas.

En el cuarto de las invenciones de los hombres, de sus primeros conocimientos científicos, y de las miserias humanas. En esta parte trae noticias muy curiosas, y mas divertidas que en las anteriores.

Por último, en el libro quinto trata de la concordancia entre Dios y el hombre, de la que este tiene con sus semejantes,

y con las mujeres, como igualmente con las cosas materiales, y con los cuerpos celestes.

A la página 247 del mismo libro compara Valdés á la máquina del hombre con un reino, cuyo pensamiento pudo muy bien tomarlo de este manchego el catalán Merola *en su república original del cuerpo humano*: dice que asi como un reino se divide en varias provincias, y estas en pueblos, en el hombre están representadas en los miembros, y que cada uno tiene su nombre, figura y oficios como aquel; y simplificando mas la alegoría, añade que asi como en una ciudad hay muchos edificios, casas suntuosas, y otras pequeñas, y por último un gobernador ó rey, asi en el cuerpo humano sujeto al *ánima*, que es el Señor del reino ó ciudad, hay miembros principales que son cabeza, corazon é hígado, otros medianos, cuales son estómago, pulmones y bazo, y otros pequeños, como los pies, manos; y que asi como las ciudades están cercadas y fortalecidas por fuera con murallas y torres, para que los enemigos no tengan por donde entrar sino por las puertas; del mismo modo la ciudad humana tiene sus torres ó miradores, que son los ojos, sus murallas de carne y huesos para defender al corazon y á los órganos internos, y su puerta, que es la boca, por la cual suelen entrar los enemigos, que son las ponzoñas ó los malos alimentos. En las ciudades, continúa, hay personas de circunstancias, y nobles y gobernadores dependientes de un rey, lo mismo sucede en el cuerpo con los miembros principales, los cuales tienen tambien los gobernadores principales del sentido comun, la imajinativa, la estimativa que juzga de las cosas buenas ó malas, y sus coadjutores, cuales son las virtudes vitales, naturales y animales que mandan á las nutritivas, espulsivas, retentivas, atractivas y dijestivas. Siguiendo este órden alegórico, y queriéndolo aun simplificar mas, concluye Valdés por comparar al cuerpo á una casa, en donde se conoce que tomó el pensamiento de Lobera de Avila en el de su castillo.

En el último capítulo compara al hombre á una batalla, diciendo que la vida de este es una continua guerra sobre la tierra, cuyo capítulo es digno de leerse.

BERNARDINO MONTAÑA DE MONSERRATE.

No se sabe el año ni el pueblo de su nacimiento, aunque el señor Amat lo hace catalan; pero consta que residió mucho tiempo en Valladolid, donde tenia una hija casada con el célebre catedrático y abogado D. Diego de Escobar, y en cuya ciudad gozó de una justa y merecida reputacion, tanto que por ella llegó á ser médico del emperador Cárlos V. Tampoco se sabe en qué Universidad hizo sus estudios; pero segun aparece á los fólios 70 y 82 de su obra, la escribia á los 45 años de ejercer la profesion médica, y á los 48 de haber vuelto de un viaje fuera de España en el de 1513, y como al fólio 3, recomendando el estudio de la anatomía, dice «que el cirujano que quisiese »ser esperimentado en este ejercicio vaya á aprenderla á Mont»pelier en Francia, á Boloña en Italia, ó á Valladolid en España, »donde agora nuevamente se comienza á hacer muy artificiosa»mente con autoridad del consejo de S. M.»; es de creer, atendida igualmente su pericia en esta parte de la medicina, que tal vez la habria estudiado en una de aquellas dos escuelas extranjeras, puesto que en Valladolid no pudo ser, pues cuando escribia su obra contaba sobre 70 años. Mas sea de esto lo que quiera, este español fué uno de los que mas se distinguieron por su aficion al estudio de la anatomía, de tal manera *que en su mas avanzada edad se hacia conducir en una litera por no poder andar, agoviado por los años, y atormentado de la gota* para oir las esplicaciones de Alfonso Rodriguez de Guevara, catedrático de aquella asignatura en Valladolid, prueba irrefragable no solo del mérito del maestro, sino tambien del honor, que asimismo le dispensaba nuestro anciano Monserrate, tanto mas ávido de aprender, cuanto mas tocaba al término de la vida. Convencido de la importancia del estudio de la anatomía, dice, en la dedicatoria de su obra; *que es como alfabeto por donde han de comenzar los que quieren ser médicos.*

Pero añade en seguida que la causa principal de retraerse algunos del estudio de esta ciencia era el haber los autores es-

crito libros tan voluminosos, que apenas bastaria la vida del hombre para aprender lo que aquellos contienen; por cuya causa asegura que su librito seria un compendio, pero que sin embargo contendria todo lo necesario y mas principal de ella.

La obra que publicó se titula *Libro de la anatomía del hombre, nuevamente compuesto por el doctor Bernardino Montaña de Monserrate, médico de S. M., muy útil y necesario á los médicos y cirujanos que quieren ser perfectos en su arte, y apacible á los otros hombres discretos que huelgan de saber los secretos de la naturaleza. En el cual libro se trata de la fábrica y compostura del hombre, y de la manera cómo se engendra y nace, y de las causas porque necesariamente muere. Juntamente con una declaracion de un sueño que soñó el ilustrísimo señor D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar ecet. Que está puesta por remate de este libro. El cual sueño, debajo de una figura muy graciosa, trata brevemente la dicha fábrica del hombre, con todo lo demas que en ella se contiene.* Valladolid, 1551, por Sebastian Martinez, en fólio.

En la carta dedicatoria del marqués de Mondéjar D. Luis Hurtado de Mendoza, le dice que se holgaba de escribirla en romance, porque muchos cirujanos y otros hombres discretos que no sabian latin se aprovechasen de leerla, y porque en aquellos tiempos los médicos estaban tan aficionados á este idioma, *que todo su pensamiento lo empleaban en la lengua, abandonando la parte principal que es la doctrina*, siendo esta la causa por qué habia pocos médicos que supiesen medicina, y muchos que la escribian.... ¡Oh!.. ¡cuál han cambiado las cosas! apenas se encuentra hoy en España quien cultive este bellísimo idioma....

Si retrogradamos al siglo en que escribia Montaña, no podremos menos de conocer en esta obra un mérito relevante en todas sus partes; pero si la examinamos relativamente á los adelantos ulteriores que se han hecho en las ciencias, notaremos aun en ella dos puntos cardinales, en los que sobresale el gran juicio y criterio de su autor, pudiendo asegurarse que en el uno principalmente casi se hallaba este médico al nivel de los conocimientos del dia: versa el primero sobre la circulacion de la

sangre, y el segundo sobre otros puntos fisiológicos; y que ciertamente los modernos no podrán esplicar mas satisfactoriamente que Montaña algunos de los fenómenos de la vida.

En la primera parte de este tratado empieza dividiendo los miembros en simples y compuestos, entendiendo por los primeros aquellos cuyas partes son de una misma naturaleza, como los huesos, nervios, etc., y por los segundos los que en su formacion constan de varios simples, como por ejemplo la mano: estos últimos los divide en dos especies: en la una coloca á los órganos principales de la economía animal, y en la segunda los que no forman parte indispensable al sostenimiento de la vida. Esplica luego cada miembro simple en particular, empezando por los nervios, y dividiendo á estos en *sensitivos* ó conductores de las sensaciones, y en *motivos* ó encargados del movimiento de las partes, sin despojarlos del sentimiento. El autor ventila en varias partes de su obra los mas delicados puntos fisiológicos, y asi es que tratando de los músculos, toca la cuestion del cómo obedecen nuestros miembros á la mas leve insinuacion de la voluntad, cuando no haríamos otro tanto, si pudiéramos manejarlos materialmente. No se dará razon en el estado actual de la ciencia mas cumplidamente que lo hace Montaña, ni quizá en los siglos venideros se adelante mas sobre la materia; dice que la *voluntad motiva* manda al músculo, y que este obedece como el caballo á las riendas: nada convincente á la verdad es la esplicacion; ¿pero podremos nosotros darla mas satisfactoria? No en vano, decia yo á mis discípulos al hablar de la causa de estos fenómenos, que la esplicacion y solucion que aun hoy dia se da á problemas de esta especie, puede considerarse *como el romance del cuerpo humano*.

Hablando Montaña de la cabeza, dice que la colocó la naturaleza en puesto preminente para tener reunidas las tres atalayas que instruyen al entendimiento de los objetos esteriores; trata tambien de su figura, de su volúmen, de sus partes componentes, y pasa á esplicar el cerebro, distinguiéndolo en mayor y menor. Despues de hablar de sus membranas y vasos, añade *que los senos parecian servir para convertir la sangre venal en arterial; que como mas sutil puede introducirse por*

los poros de la dura mater, é ir á nutrir el delicado órgano cerebral.

Cree que la imaginacion, la virtud sensitiva y la racional residen en la sustancia misma del cerebro mayor, y la virtud memorativa en el cerebro menor, ó lo que es lo mismo, da á cada parte del cerebro un ejercicio intelectual distinto; idea en cierto modo acomodada á las del dia, aun cuando difiera respecto al sitio donde estas funciones se efectuan.

Despues de esplicarnos las venas y las arterias que entran en la composicion de la cabeza, como tambien el nacimiento de los nervios, dice *que en esta parte del cuerpo es donde se enjendran los espíritus animales, de los espíritus vitales que se enjendran en el corazon, subiendo estos por las venas y arterias á la cabeza para este efecto, y que los dichos espíritus animales eran el principio efectivo inmediato de todas las obras del sentimiento y movimiento, los cuales se comunicaban á los miembros del cuerpo por medio de los nervios*. Conceptua que el primer ventrículo superior sirve para apretarse y dilatarse, y con este movimiento refrescar al cerebro, y purgarlo de los humores y vapores malos que recibe de todo el cuerpo, y el segundo y tercer ventrículo para depósito de las superfluidades gruesas que se engendran en el cerebro, las cuales salen por medio del embudo y los agujeros del cráneo. Véanse los fólios 25 y 26.

Sigue analizando despues la columna vertebral, sentidos esternos y cara, cuello y brazos; y al llegar al pecho esplica la coligancia (simpatía) (1) del útero con los pechos por la comunicacion de las venas de estas partes, y despues de hablarnos del corazon, sus cavidades y válvulas, hace una descripcion del paso de la sangre por venas y arterias que no deja la menor duda de que si bien no le dió el nombre preciso de movimiento circulatorio, no por eso dejó de conocer á fondo el mecanismo de esta controvertida cuestion, pues de lo contrario

---

(1) De la misma palabra usaba ya nuestro Julien Gutierrez de Toledo, escritor del siglo XV.



no sé cómo se pueda combinar que un hombre pudiese suponer la perpétua presencia de la sangre en el corazon, venas y arterias, y sus viages ó transmisiones incesantes, ignorando que el mismo volúmen de sangre que sale del ventrículo izquierdo por la aorta, entra luego en el derecho mediante la vena cava.

Pasa luego el autor á tratar de la cavidad natural; esplica todas sus partes, asi continentes como contenidas; habla de los órganos de la generacion; reconoce una semejanza entre los de la mujer y los del hombre, con la diferencia de hallarse los de la mujer en sentido inverso, y que los ovarios eran los órganos encargados de la formacion seminal, y concluye haciendo la descripcion anatómica de las piernas.

La segunda parte de esta obra trata *de la generacion del hombre, su nacimiento, y las causas necesarias de la muerte.*

En cuanto á lo primero dice que la simiente de la mujer no es verdaderamente tal; que la del varon se elabora de la sangre arterial, la cual lleva consigo gran abundancia de espíritus vitales, los que por medio del calórico que contienen mezclan la simiente con sangre arterial en el útero; formándose de este modo la materia perfecta de la generacion, con la que se forman los miembros sólidos, llamados seminales; esplica tambien la formacion de las membranas, amnios, etc., desarrollo del feto, y término de la preñez, y hace una bonita comparacion de esta con la generacion de las plantas que nacen de su simiente, diciendo *que asi como lo primero que hace una planta es echar una raiz, de la que despues nacen varios ramos que se esparcen por la tierra, luego sale la planta fuera de la tierra, echa sus ramos, de estos salen otros, de aqui otros mas pequeños, y otros mas hasta que echan los últimos ramitos, de los cuales ya no nacen otros; asi tambien arrojada la simiente á la madre, nace el ombligo, que es la raiz, los ramos venosos y arteriosos que se ingieren en él, y las cabezas de las venas del útero son las raices pequeñas que se esparcen en la tierra para chupar su jugo; la carne que primero se enjendra corresponde á la planta que nace de la simiente; los miembros principales son los ramos gruesos que echa la planta; los otros miembros que nacen de ellos representan á los ramos menores, y asi hasta las últimas*

partes que se forman; y que de allí no pasan; y por último, que así como cuida la naturaleza de cubrir la planta y sus ramos con la corteza, del mismo modo cubre los miembros del hombre de sus cubiertas necesarias.

Entra luego á definir qué cosa sea vida y muerte, y dice: «Que la vida es una potencia natural que tienen los hombres »ó alguna de sus partes para ejercitar las obras naturales, es-»pecialmente aquellas que pertenescen á la potencia vejetativa, »en las cuales comunican todas las cosas que viven, es á sa-»ber: traer el mantenimiento necesario para su conservacion, »cocelle y transmutarle y unirle consigo, y finalmente conver-»tille en su substancia, y ansimismo retenerle al tiempo que »es menester para estas obras, y despedir la superfluidad que »resulta de ellas. Por lo contrario, la muerte es privacion de »dicha potencia, de tal manera, que no pueda volver á tenerla, »por manera que entonces decimos ser vivo el hombre cuando »puede hacer las obras de la potencia vejetativa, y entonces es »dicho ser muerto cuando caresce y está privado totalmente de »las dichas obras.»

Distingue la muerte en natural y accidental; la primera no se puede evitar, porque es la estincion del calor y de las funciones que por grados se apagan sin dolencia alguna; la segunda, aun cuando se puede evitar contando con los esfuerzos de la naturaleza y los del arte, viene á veces con tal violencia que es tan inevitable como la natural.

He aqui en resúmen la obra anatómico-fisiológica de Bernardino Montaña: hay en ella ideas juiciosas y bastante filosóficas; mas para juzgarla es necesario hacer abstraccion de la época en que vivimos. Al fin de la obra se hallan varias láminas anatómicas de músculos, vísceras, venas y nervios.

Réstame aun hablar del sueño que finge haber tenido el marqués de Mondéjar D. Luis Hurtado de Mendoza, y del coloquio que con el autor tuvo acerca de él.

Este sueño no es mas que una imitacion del que fingió Luis Lobera de Avila para esplicarnos la fábrica y estructura del cuerpo humano, y del que ya hemos hablado en su biografía; mas como este representó en su alegoría al cuerpo del

hombre, Montaña quiso acabar la obra representándonos con otro simil el cuerpo de la mujer al desarrollarse en el seno materno el fruto de la concepcion, y para ello se valió de una copia tan literal de Lobera de Avila, que siguió el mismo órden en la narracion, el mismo pensamiento, semejante distribucion de cuartos, servidores, alcaides, etc., y hasta las mismas palabras, variando únicamente en la salida del edificio que se fabricó dentro del otro, y en otras pequeñeces; de manera, que no ofreciendo el atractivo de la novedad, ni estando representado con tanta gracia como el primero, me ha parecido no ser necesario trasladarlo aqui por completo, como hice con aquel.

Empieza este sueño asi: «Pues digo que ante que el maes»tro pusiere mano en hacer la fortaleza, la primera cosa que »hizo fué traer de la casa real una parte de los materiales que »habia menester para la obra.

»De los cuales materiales hizo una bóveda cerrada por to»das partes, escepto un ahujerillo que dejó en ella, por donde »pudiese meter mas materiales cuando fuese menester. Y asi»mismo para que aquel ahujero le pudiese entrar algun aire »fresco, porque sin él corria peligro el maestro de ahogarse.

»Allende de esta bóveda, por mayor seguridad de otros pe»ligros que podian venirle á él y á la fortaleza, hizo este sa»bio otras dos cubiertas sobre sí, entre las cuales iba á parar »un albañal, que era desaguadero de la fortaleza.

»Este apercibimiento hecho, comenzó á entender luego en »la obra principal, de esta manera.»

Sigue despues esplicando alegóricamente la formacion del cuerpo humano por este mismo órden, y concluye diciendo: «Acabada la fortaleza, vino luego á aposentarse en ella una »princesa muy ilustre y de gran valor.

»Andando el tiempo cresció tanto esta fortaleza, que ya no »se podia sufrir dentro, y la casa real tampoco podia sufrirla; »el bastimento ya no bastaba para todos, y los que estaban en la »fortaleza estaban como cercados, y en la casa real estaban muy »hartos de huéspedes: finalmente, todos deseaban una misma »cosa; y de esta manera, juntándose fuerza con fuerza, se »ofresció sazon en que pudo la fortaleza salir fuera.

»Despues que esta fortaleza salió de la casa real, creció »mucho, y púsose tan sobervia y poderosa, que mandaba todo »el mundo.

»Mas como en este mundo ninguna cosa sea durable y per»pétua, aunque la fortaleza estaba bien fundada, por discurso »del tiempo vino á envejecer, y perderse de tal manera, que »comenzó la fortaleza á ladear un poco, y la estufa perdió el »calor, y el repostero no podia dar alta lumbre á los aposen»tos, y morian todos en la fortaleza de frio; los mozos de co»cina se despedian, y el cocinero no guisaba á derechas. El »maestro de salva perdia ya el gusto, y el maestre-sala no »servia; y finalmente, en toda la fortaleza perescian de ham»bre; las atalayas ya no sentian, y el alcaide perdia el juicio; »los despenseros temblaban de flacos, y no atinaban á la puer»ta; los esclavos no podian traer la fortaleza; y en fin, la for»taleza estaba en gran peligro de perderse.

»Todas estas cosas veia aquella ilustre princesa que posaba »en ella, y procuraba con todo su saber y fuerza remediarlas; »pero viendo que de cada dia se acrescentaban, y que no era »ya posible sustentar la fortaleza, fuéle forzoso desampararla. »Apenas esta señoría fué salida, dió consigo en el suelo muy »gran baque, y creo que al ruido disperté, y despierto no »ví nada.»

Concluida la relacion del sueño, sigue la interpretacion de él por medio de un diálogo entre el marqués y Montaña, en el que esplica por estenso cómo el espíritu genitivo ó vital es el autor de la generacion, reproduce las ideas de que los espíritus vitales nacidos del corazon van á depurarse al cerebro, y trae para mejor esplicar su teoría el simil del vino, de donde se estrae el aguardiente, diciendo que el vino son los espíritus vitales, y el aguardiente los animales, el cerebro el alambique, y el corazon el hornillo.

Enmedio de unas ideas bastante filosóficas, entre un gran número de cuestiones fisiológicas, tan importantes como cubiertas con el velo del misterio, á cuya revelacion no llegáran nunca los escasos límites del entendimiento humano, resaltan en esta parte de la obra de Montaña algunos lunares, en que

se muestra la ignorante credulidad con que pagó el tributo al siglo, como nosotros lo pagamos tambien al nuestro. Hablando del espíritu vital y de las grandes obras que ejerce en la economía, trae el caso siguiente: «Viniendo yo de camino »para España, vi en Tolosa un caballero con un apostema duro »en la ingle, el cual despues de muchos emplastos molificati- »vos que los cirujanos le habian puesto, paresciendo que no »rescebia beneficio, por mi consejo se abrió la dureza con un »cauterio de fuego, y salió de ella una pelota de plomo, y en- »tonces se averiguó que habia dos años que le habian dado á »aquel caballero un golpe de escopeta por la sien, y que nunca »se habia podido hallar la pelota, de lo cual habia estado muy »malo por espacio de un año, con gran dolor de cabeza; y »habia ya otro que estaba bueno y cerrada la llaga.» Y en el párrafo siguiente trae este otro, dirijiéndose al marqués de Mondéjar. «Ansimismo se acordará V. S. de un caso que »acaesció en el Alhambra de Granada, que aunque paresca »prolijidad, por ser cosa admirable y haber agora muchos tes- »tigos vivos, no dejaré de contarlo: y es, que una hija de un »escudero de V. S., en fin de cierta dolencia que tuvo, vino »á echar por la boca tanta cantidad de carne y huesos, conos- »cidos de hombre, que se podia formar de ellos una criatura; »lo cual no pudiera venir de otra parte sino de la madre, y »para que de alli viniese era menester que los pedazos de »carne y hueso entrasen por las cabezas de las venas de la »madre, y de alli viniesen á la vena cava que sale del hígado, »y de alli fuesen á parar en el estómago, lo cual todo paresce »imposible á quien no lo vido; y en fin, es hecho todo en vir- »tud del dicho espíritu animal.»

Mas en contraposicion de algunas sandeces reconoce Montaña en los actos de la vida dos ajentes, ó para valerme de sus mismas espresiones, *una inteligencia práctica*, que tiene á su »cargo dos géneros de obras, el uno independiente del libre »alvedrío dirijido solo á la *conservacion*; el otro sometido á la »voluntad de quien dependen los *ejercicios intelectuales*, sien- »do la complexion una modificadora de todas estas funciones. Hé aqui vislumbrado el sistema de la vida orgánica y animal

de Bichat, aun cuando no está presentado con la estension y filosofía que este lo hizo.

Son interesantes tambien otra série de cuestiones que presenta, al hablar de todas las demas partes del cuerpo y de sus ejercicios; asi pues vá analizando las pasiones, diciendo que el *placer* y la *tristeza* son el orijen de las demas: pasa luego á tratar de las digestiones, de la hambre y sed, de los sentidos esternos, y últimamente de los ensueños, á los que hace depender del ejercicio de la memoria y de la imajinativa, diciendo que les dan lugar las cosas que por los sentidos pasaron, principalmente las mas recientes, influyendo en ellos de un modo notable las alteraciones del físico, como tambien las de la atmósfera, para que se representen en nuestra imajinativa de un modo análogo á estas mismas alteraciones bajo un aspecto exajerado, cuyo fenómeno compara á un espejo de aumento, en donde nos mirásemos el rostro.

Por último, recomienda tambien el estudio de la alquimia en aquellos puntos que *pertenece á la medicina*, y asi hablando con el marqués de Mondéjar dice: «el que fuere sabio en apar»tar las sustancias que están encerradas en la sangre, bien »notorio verá que hay en ella cuatro humores. Porque si se »destilase á manso fuego cada uno de los tres humores natu»rales diferentes de la sangre, á saber: la cólera, la flegma y »la melancolía; hallará que de la flegma destila agua sin sa»bor ninguno, y de la cólera destila agua amarga, y del hu»mor melancólico agua aceda, las cuales dichas aguas se ha»llan en la sangre destilada como conviene, á saber: agua in»sípida, amarga y aceda. Y demas de las dichas tres aguas, »hallará en ella otra agua dulce, la cual es razon de atribuirla »á la sangre, porque en el cuerpo humano no se hallan mas »que los cuatro humores; y pues el dicho sabor no conviene »á ninguno de los otros humores, es necesario que sea la di»cha agua dulce de la sangre. Pero para conocer los cuatro »humores que están en la sangre, es necesario que se destile »la sangre despues de apartada el agua supérflua, que se »aparta cuando se cuaja la sangre con el frio, y esta destila»cion se ha de hacer con calores diferentes, á saber: de agua

»y ceniza; con los cuales calores se hace apartamiento de sus »sustancias, y de otra manera no se pueden conocer sino es »adevinando. Esta esperiencia asi la hallará si el artífice fuese »esperimentado en destilar.» (Fólio 109 vuelto.)

Despues nos habla de las sales que entran en la composicion del cuerpo, en la saliva y orina, y nos indica algunos medios para su análisis, y hablando del aguardiente dice: «Que »este se compone de tres sustancias, á saber: agua, espíritu, »y una sal; y añade, que los beneficios que produce en las »indigestiones, es porque se separa en el estómago la sal de »las otras dos sustancias; y así, adelgazando las materias »gruesas y confortando el calor natural, el estómago se apro»vecha de esta limpia, para la cura de la dolencia.» (Fólio 102.)

Concluiré pues repitiendo que esta obra, como la mayor parte de las antiguas, tiene un mérito relativo; que para juzgar de ella es indispensable atender al estado que tenian las ciencias en general, y al espíritu del siglo. Sin embargo, de la lectura de estas obras se saca una verdad de la mayor importancia, á saber: *que no hay punto que no haya sido por lo menos vislumbrado por nuestros antepasados, y que nada tenemos absolutamente nuevo.*

Pedro Jaime Esteve.

Entre los varones esclarecidos que ha dado á la patria el reino de Valencia para honor y gloria suya, merece una particular memoria este de quien nos vamos á ocupar, porque sin duda fué uno de los mas ilustrados del siglo xvi.

Nació en la villa de Morella, segun Escolano y D. Nicolás Antonio, aunque Jimeno dice que fué en la de San Mateo de la misma provincia: no se sabe si todos sus estudios los hizo fuera del reino ó parte de ellos solamente, pero convienen los historiadores que pasó á Montpelier y á París, de donde volvió con gran fama de hombre sábio. Dotado de un talento despejado y de gran injenio, y jóven aun, era ya peritísimo en las lenguas latina, griega y árabe, consumado en filosofía, astrologia, poesía y humanidades, y tan eminente en anatomía, medicina y botánica, que dice Escolano «que no parece sino

que la buena suerte de Valencia estaba reservada para el bienhadado nombre de Jaime: rompió un Jaime la esclavitud de los agarenos, dos Jaimes la redimieron del pesado yugo de las malas letras. Y sin duda este aventajado varon Pedro Jaime, nuevo Colon de las Indias descubiertas en la medicina, mereció el nombre de Trimegistro, que quiere decir tres veces grande; porque fué grande trilingue, grande astrólogo, y grande médico, mayormente en la anatomía y cátedra de yerbas.»

Vuelto este valenciano á su patria ocupó una cátedra de botánica en la Universidad de Valencia, como aseguran todos los biógrafos al hablar de él: añadiendo que desempeñó este magisterio con tanta pericia como aplauso y aprovechamiento de sus discípulos. No se sabe á punto fijo el tiempo en que Esteve fué catedrático; pero la opinion mas fundada es que fué por los años de 1552, en que publicó sus obras. Tambien aseguran que fué uno de los que mas trabajáron para introducir el gusto por las letras griegas, sustituyéndolas á las doctrinas árabes, como ya en 1547 lo habia ejecutado Miguel Gerónimo Ledesma, otro de los valencianos eminentes de quien ya hemos hecho mencion.

En medio de tanta estimacion y aplausos como le prodigaban en su tiempo á este valenciano, no dejó de esperimentar algunas persecuciones suscitadas por la envidia de espíritus rastreros y venenosos, cuyos tiros, como los rayos, se dirijen siempre á lo mas sublime. Decian sus émulos á la ocasion de sacar á luz su version y comentos al 2.° libro de Hipócrates sobre las epidemias, que eran unos que hizo Galeno, y que habian desaparecido con las transformaciones de los tiempos. Por eso Esteve, hablando con su mismo libro, se esplica del modo siguiente:

Dic mihi quæso liber cur mæstus in urbe quiescis?
An quia fortassis sperneris á Medicis?
Nunquid non sat erit magno quod ubique favore
Excipiare procul Thracas ad usque feros?
Ergo quod invisus maneas sufferre memento:
Scilicet in patria nemo propheta sua.

Esta obra se titula:

1. *Hippocratis Coi Medicorum omnium Principis epidemium liber secundus. A Petro Jacobo Steve, medico latinitate donatus, et fusissimis comentariis illustratus, adjecta et singulis sententiis Græca veritate quo facilius diligens lector quanta sit servata fides intelligere possit*, por Juan Mey, Valencia, 1551, en fólio.

Todos los historiadores convienen en que no pertenece al ilustre anciano de Coó este libro; y en efecto, el mismo Esteve nos lo asegura en el prólogo al lector, diciendo que era de su hijo Tesalo......«ex his quæ Hippocrates diffusé seminave»rat, probo judicio, ac labore, á Thessalo ejus filio collectus »sit, ut sibi patris præceptorum esset monumentum, mirum non »est, si plurima complectatur, quæ ipse á patre edoctus, nuda, »nulla adscripta ratione, jaceant.»

Estos comentos están escritos en un latin elegante. Presenta el autor, primero, el texto griego, luego la version latina, y sigue el comento amenizado por sus vastos conocimientos y erudicion. Es obra de mucho mérito.

Imprimió otra obra cuyo título es:

2. *Nicandri Colophonii poetæ, et medici antiquissimi clarissimique Theriaca*. Valencia, por Juan Mey, 1552, en 8.º

Esta obrita es una version de la lengua griega á la latina, con el triple mérito de haberla hecho en la misma clase de metros, en que Nicandro puso su original, y de haberla ilustrado con muy eruditos escolios; y aun cuando el aleman Juan Lonicero antes que él publicó una traduccion en Colonia, año de 1531, fué en prosa. Algun tiempo despues de impresa la de Esteve, dieron á luz las suyas Juan Gorrio en Francia, y Euricio en Alemania (1).

3. *Diccionario de las yerbas y plantas medicinales que se hallan en el reino de Valencia*.

Esta obra la dejó inedita nuestro Esteve: de ella hacen mencion todos los historiadores que hablan de este español, como igualmente algunos botánicos. D. Francisco Javier de Gar-

---

(1) Véase á Jimenez, pág. 112, y á N. A., pág. 203, tomo II.

ma (1), en su teatro universal de España, dice, que era un diccionario copiosísimo que no se imprimió por haber muerto el autor. Escolano nos habla mas esplícitamente de ella; voy á trasladar aquí sus mismas palabras acerca de esta obra, por lo mismo que se halla perdida para el público.

«Nuestro doctísimo médico valenciano Pedro Jaime de Estevan dejó trabajado de su mano un vocabulario de las plantas y yerbas de nuestro reino, con los nombres que tienen entre nosotros. Mas guárdanle tàn celosamente los que llegaron á verle y trasladarle, que con nadie le comunican. Yo, con algun cuidado, hę recojido algunas, y son las siguientes: Albahaca casera.—Albahaca silvestre ó de pastor.—Alfalfa.—Adelpha.—Alholvas.—Amaranta.—Amoradux, ó mayorana.—Angélica, ó yerba del santo espíritu.—Azavila, ó azavara.—Asensios.—Ajedrea.—Acederas de cinco ó seis especies.—Altamira, ó artemisa.—Algodon.—Apio.—Amor de hortelano.—Berros.—Betónica.—Belverde.—Buglosa.—Balaustes.—Barba de Aaron.—Cantueso, ó tomani.—Cardo santo, para mal de gota.—Cardo corredor.—Cinco en ramo.—Coscoja madre de la grana.—Cardo setero.—Contra mordeduras de animales ponzoñosos.—Consuelda.—Corriguela.—Culantrillo de pozo.—Celidonia.—Camarrojas.—Coloquintidas.—Cardenillo.—Cebolla albarrana. — Doradilla. — Dormideras. — Dragontina. — Eneldo. — Espárrago. — Espadaña. — Escabiosa. — Espino de majuelos. — Flor de amor, ó cemitel. — Fimus terræ. — Fragasta. — Genciana. — Gordolobo, ó trepo y grama. — Yerba estrella.—Yerba gigante, ó carnera.—Yerba de San Juan, ó pericon.—Yerba de Santa María.—Yerba lavamanos, que se coje en el barranco de Catarroja, cerca de Valencia (parece en su tallo berro, y tiene virtud de restañar la sangre). —Hisopo.— Hongos.— Hombrecillos, ó llupols.— Hortiga.— Yedra y yerba del pico, que solo con tocar el hierro lo rompe (esta se coje en el valle del monasterio de la Murta).—Juncia avellanada, ó chufas.— Junco.—Lombriguera.—Lágrima de

(1) Garma, tomo I, pág. 140.

David.—Lapa.—Lampazo.—Lechetrezna, ó lletera.—Lengua cervina, ó cornicervo.—Lengua de buey.—Llanten, ó plantaje.—Malva.—Malvabisco, ó malvin.—Madre selva.—Manzanilla, ó camamirla.—Mastranto, ó mandrasto.—Mercorial, ó melcoraje.—Mirabolanos.—Mastuerzo verde, macho y hembra, para mal de orin y de hijada, con esta diferencia: que el macho es saludable á los hombres, y el hembra á las mujeres. —Olivarda.—Pimpinela.—Pimentera, la cual se cria con abundancia en la montaña de Játiva, cuyas hojas, entre blancas y pardas: si molida se echa en los guisados, es de un sabor tan picante, que no hay especie de las Indias Orientales que la iguale.—La parietaria, ó morella roquera.—Pie de liebre.—Pie de cigüeña.—Pie de gallina.—Pie de mula, escelente para el asma.—Pie de amor.—Piniiio, ó hiva.—Poleo.—Romero.—Ruda.—Salvia.—Sombrera.—Táparas, ó alcaparras.—Tamariz, ó tamarisco.—Tejo.—Tomillo salsero.—Tornasol.—Torongil.—Torvizco, ó matapol.—Trebol.—Valeriana.—Sajorida, ó sejorina.—Coronilla de fraile, ó siempre enjuta ó segullada.— Veleño.— Viznaga. —Vervena.— Xara.— Yezgo, ó ebol, etc.»

4. *Libro de las efemérides.*

Esta obra que vulgarmente se llama de *Esteve*, la mencionan Jimenez, Escolanó y Onofre Ezquerdo en sus *Ingenios Valencianos*, donde dice que comprende los años desde 1447 hasta 1500 (1).

JUAN VALVERDE.

Nació en Amusco, villa de la provincia de Palencia, en Castilla la Vieja, y no en Huesca, como dice Jourdan en su diccionario biográfico, tomo VII, pág. 396; cuyo francés, ademas de esta como de otras muchas equivocaciones, comete el error geográfico de colocar á Huesca en el reino de Leon. Estudió Valverde humanidades y filosofía en España; pasó luego á la Universidad de Pádua, donde cursó la medicina, y fué

(1) Jimenez, pág. 112.

discípulo de Realdo Colombo, bajo cuya direccion se aplicó con especialidad á la anatomía. Concluida su carrera fué á Roma, donde le protejió el arzobispo de Santiago D. Juan de Toledo, quien despues ascendió á cardenal. Por mandado de Paulo IV se aprobó la obra que escribió *de la composicion del cuerpo humano*, y es particular la licencia dada para su publicacion, pues se impuso la pena de escomunion y la de cien ducados al que la imprimiese ó vendiese sin consentimiento del autor...... *ipsius Joannis Valverdi, super hoc nobis humiliter porrectis precibus inclinati, omnibus et singulis extra dominium Sanctae Romanae Ecclesiae existentibus, sed excommunicationis latae sententiae, in dominio autem praedicto commorantibus, ultra hoc sub amissionis librorum et centum Duc. an. deCam......*

Dos obras de sumo interés fueron el fruto de la aplicacion y buen gusto de este sábio español: la primera es una higiene física y moral escrita en buen latin, y dedicada al cardenal Gerónimo de Verallo, y la segunda la historia de la composicion del cuerpo humano; hé aquí sus títulos:

1.º *Joannis Valverdi Hamuscensis de animi et corporis sanitate tuenda libellus*. París, por Cárlos Estéfano, 1552, en 8.º

2.º *Historia de la composicion del cuerpo humano*. Impresa por Antonio Salamanca en Roma, año de 1556, en fólio.

Esta obra se tradujo en italiano por Antonio Taboada con el título de *Anatomía del cuerpo humano*, 1560, Roma; y en Venecia, 1586, en fólio. Se vertió en latin por Miguel Colombo, hijo del maestro de Valverde, y se imprimió en Venecia en 1589, y en 1607, en fólio.

La obra que vamos á analizar está escrita en romance, en un lenguaje correcto y puro, diciendo Valverde en su dedicatoria al arzobispo de Santiago D. Juan de Toledo, que la habia escrito en lengua castellana, con el objeto de que fuese facilmente entendida, proponiéndose correjir en ella la oscuridad y desórden que se notaba en la de Vesalio. No se crea por eso que la intencion de Valverde fuese defraudar en nada la gloria de este grande hombre, y en prueba de ello pueden verse las alabanzas que le prodiga en la introduccion á dicha obra, mirándole *como un hombre inspirado por Dios para resucitar esta*

parte de la medicina. Confiesa que seguirá á Vesalio, *salvo en el órden de escribir, en el cual es algo confuso, y en algunas cosas en que cierto usó menos dilijencia de la que se requeria, las cuales*, dice, *notaré en sus lugares, mas con la intencion de que á esta historia no falte nada, que con gana de reprender á quien tanto debemos.*

Este método, y estas notas á la obra de Vesalio, son las que forman el verdadero mérito del español Valverde, y son otros tantos descubrimientos que hizo en los cadáveres, aventajando asi al mismo Vesalio.

Tiene otro mérito su obra sobre la del belga, la de sus láminas grabadas en bronce, y dibujadas por el famoso pintor Becerra; en una palabra, si no hubiera tenido mucho valor, y ofrecido mas ventajas que la de Vesalio, ¿se hubieran hecho dos traducciones latina é italiana, y se hubiera reimpreso tantas veces?

Mas como la severidad de la crítica y de la historia exijen toda imparcialidad, es preciso decir que Valverde degradó un poco mas de lo que realmente merecia el concepto literario de los españoles en anatomía, pues supone equivocadamente *era cosa fea entre los españoles despedazar los cuerpos muertos*; siendo asi, como hemos visto antes, que los reyes católicos dieron permiso al colejio de Zaragoza para hacer las anatomías, y que en el reinado de Cárlos V se generalizaron estas, y se hicieron con mucho primor en Valladolid y Salamanca, como lo confiesa Bernardino Montaña, que antes que Valverde habia ya publicado tambien en castellano su anatomía, aunque de un mérito inferior.

En el prólogo de esta obra hace Valverde una rápida historia del oríjen y progresos de la anatomía; censura á los ciegos partidarios de Galeno, que miraban su autoridad como infalible, y prueba hasta la evidencia que este médico no conoció la composicion del cuerpo humano sino en las monas y otros animales; en corroboracion de ello dice: «En la quijada de ar»riba, segun Galeno, hay dos comisuras, que descienden por »junto á los colmillos; estas se hallan en todas las monas; en »los hombres de ciento no se hallan en uno. Dice mas, que las

»salidas de detrás de los nudos del pescuezo son puntiagudas, »como las de los nudos de las espaldas; en las monas es asi, en »el hombre están hendidas. Dice que el deceno nudo de las es- »paldas se encaja en el mas bajo y en el mas alto que le están »vecinos, en la mona es asi, en el hombre es el doceno. Dice »que el hueso grande se hace de tres nudos, y la rabadilla de »otros tres; lo cual es verdad en la mona, empero en el hom- »bre el hueso grande ordinariamente tiene cinco nudos, y mu- »chas veces seis, y la rabadilla cuatro. Dice tambien que el hue- »so del hombro está torcido hácia fuera; lo cual manifiesta- »mente se vé en cualquiera ximia; empero en el hombre no »tuerce á parte alguna. Dice mas, que la mayor canilla del bra- »zo tiene una salida como punzon que se encaja en la muñeca, »como quiera que en el hombre no se vea ni aun señal de en- »cajadura. Dice que el pulmon está dividido en cinco partes ó »pedazos, lo cual nunca pudiera él afirmar, si hubiera visto »á lo menos una vez abrir un hombre. Pero que gasto tiempo en »alegar mas razones, pues no hay duda ninguna que si Galeno »hubiera visto tantas veces la anatomía del hombre, no dejára »de decirlo, como no dejó de contar de dos veces que vió los »huesos; una en un cuerpo que desenterró una gran crecida de »un rio; otra en un ahorcado casi del todo comido de los cuer- »vos. Y si alguna vez siendo mancebo fué á Alejandría á verla, »quizá cuando llegó era acabada.»

Despues de especificarnos Valverde en el primer libro de su obra la osteologia, pasa en seguida á la miologia, describiéndonos todos los músculos del cuerpo, sin omitir sus usos, figura, color, posicion, etc. Empieza, pues, esplicando los tegumentos comunes, y habla del tejido filamentoso, diciendo: »Se observa entre los morcillos una telilla, debajo de la cual »está un lento y deleznable humor, que sirve á que con menos »pena los morcillos se muevan, y mas facilmente resvalen, y »es igual á la tela que cubre las tripas, llamada peritóneo.» Luego esplicando los músculos censura á Vesalio *que no admitió arterias, venas y nervios en todos ellos*, manifiesta que igualmente se equivocó en el número de los faciales, y que el movimiento de rotacion del globo del ojo no era debido á un

músculo especial, como aquel creyó, sino á las contracciones sucesivas de los cuatro músculos opuestos que se hallan dentro de la órbita, y que el músculo inferior del ojo por su misma posicion, no podia servir para su elevacion, como erradamente creyó tambien Vesalio. Esplicando luego los músculos de la lengua, vuelve á criticar á Vesalio, diciendo que se equivocó en su número, pues que eran diez y no nueve, como aquel juzgó, y al tratar de los músculos del garguero nota otra equivocacion. Pasa luego á esplicarnos los músculos del brazo, y al llegar á la aponeurosis palmar, manifiesta cómo Vesalio no habia hecho mencion de todos los músculos que mueven el dedo pequeño, y que tambien se equivocó en cuanto á los usos de los músculos que mueven la mano. Por último, despues de esplicarnos todos los músculos, y de haber corregido las equivocaciones del médico de Bruselas, consagra el tercer libro á tratar de las vísceras contenidas en la cavidad natural, de los órganos de la jeneracion del hombre y de la mujer, de la criatura, y de las pares.

En el libro cuarto trata de la cavidad del pecho, y de sus partes continentes, esplicándonos muy estensamente el corazon y sus funciones.

En el quinto nos pinta muy bien el órgano cerebral; describe sus membranas; divide la masa encefálica en cerebro y cerebelo; dá á este uno de los ejercicios mas interesantes á la vida; habla del cuerpo calloso, de los ventrículos y demas partes de este órgano, concluyendo con los sentidos esteriores.

En el libro sesto trata de la angiologia; nos esplica las venas y arterias, sus ramificaciones y distribucion, y al llegár á la vena cava, dice al fólio 86: «Es de notar que no se parte (co»mo muchos han pensado) la vena cava en saliendo del hígado »en dos troncos, como hace la arteria grande, ni tampoco es »verdad que esta vena sea mas ancha desde el hígado hasta los »lomos que hasta el corazon; antes es toda ella un tronco dere»cho, la parte mas alta del cual sube horadando el lado dere»cho del diafragma, y luego despues, sin haber en medio par»te de pulmon ni otra cosa alguna, pasa por las telas del co»razon, las cuales se juntan anchamente en algunas partes al

»diafragma, y principalmente á la parte por donde pasa esta ve»na. La cual en esta parte echa dos ramos que se estienden »(haciendo muchos ramillos) por todo el diafragma, y en parte »por las telas del corazon, en aquella parte que se juntan al »diafragma.»

Aun con mayor espresion en el capítulo I de este mismo libro VI, fólio 83, preparándose á tratar de las tres especies de vasos, venas, arterias y nervios, por los que es regada toda la máquina animal, habla de este modo: «agora es de saber »que de estos tres principios nacen tres suertes de canales, por »las cuales, como por aguaduchos, comunican su virtud »á todas las partes del cuerpo.» Trata primero de las venas, y esplicada su naturaleza contínua, son: «una parte de »nuestro cuerpo desemejable y hueca de dentro, por la cual, »como por un conducto, va la sangre á mantener todas las otras »partes.» Pasa á tratar de las fibras y ligamentos de que se hallan auxiliadas, y dice: «sirven á hacer un movimiento natu»ral que en ninguna manera depende de nuestra voluntad, me»diante el cual atraen, detienen ó desechan la sangre ó cual»quier otro humor que en ellas haya, sirviendo cada suerte de »hilos á un particular movimiento; conviene, á saber, los de»rechos á atraer el mantenimiento, los aviesos á detenerlo y »abrazarlo de tal manera, que no lo dejan andar mas abajo ni »arriba de lo que para el mantenimiento del cuerpo es menes»ter; los atravesados lo desechan.» Al tratar de las arterias, de sus túnicas y oficios, dice que sirven «para que por ellas pasen »los espíritus que dan la vida á todo el cuerpo, recreando y re»frescando el calor de él.» Hablando despues de sus túnicas y filamentos, como tambien de las diversas direcciones de sus partes, advierte «que no fué hecho sin gran misterio, porque co»mo las arterias tengan por oficio contener los espíritus, y re»frescar el calor natural, enviando los espíritus del corazon á »todas las partes del cuerpo, fué necesario tuviesen mas hilos »atravesados, mediante los cuales envian ó desechan los espí»ritus; que no aviesos, mediante los cuales los detienen.»

Esplicando luego al fólio 97 lo que sean la vena arterial y la arteria venal y sus diferencias, impugna á todos los antiguos

y modernos, y de su propia observacion nos presenta su pensamiento en estos términos: «la arteria nace del ladò izquierdo »de la parte mas ancha del segundo ventrículo del corazon, y »se distribuye tambien por los pulmones, dividiéndose prime»ro en dos, y despues en muchos ramos, ni mas ni menos que »la vena arterial. La túnica de esta arteria es delgada y seme»jante á la de las venas, y por esta razon fué llamado este vaso »arteria venal, dándole el nombre de arteria, porque se en»cuentra en él sangre y aire ó espíritu, como en las otras arte»rias. El oficio de esta vena y de esta arteria, segun todos los »que antes de mí han escrito, es: de la vena mantener los pul»mones solamente, de la arteria llevar el aire de los pulmones »al ventrículo izquierdo del corazon, pareciéndoles que en es»ta arteria no podia en manera alguna haber sangre; pero si hi»cieran la esperiencia de ello, como yo muchas veces la he he»cho juntamente con el Realdo, asi en animales vivos como en »muertos, hallarán que no menos está llena esta arteria de san»gre, que cualquiera de las otras. No se puede decir que »despues de muerto el hombre entra dentro, porque cuando »abren algun animal vivo en el cortar derrama tanta sangre; »abraza el corazon la que tiene sin dejarla salir fuera, y si al»guna sale de él, mas razonable es que salga por la boca de la »arteria grande, por donde suele ordinariamente salir, que por »otra parte alguna. Mayormente que se puede abrir el corazon »luego, y sacar toda la sangre de él, y despues mirar en esta »arteria, la cual hallarán sin falta alguna llena de sangre.

»Siendo asi que en esta arteria hay sangre, y que del ven»trículo izquierdo no puede entrar en ella como muestra el si»tio de las telas que dijimos estar (en el libro IV, cap. 8, fó»lio 75) á la boca de esta arteria, creo cierto que de la vena »arterial se rezuma la sangre á la sustancia del pulmon, donde »se adelgaza y dispone á poder mas fácilmente convertirse en »espíritus, y se mezcla despues con el aire, que entrando por »los ramos de la caña del pulmon, va juntamente con ella á la »arteria venal, y de allí al ventrecillo izquierdo del corazon, »mezclándose con la sangre algo mas gruesa que del derecho »ventrecillo del corazon, pasa al izquierdo, si alguna pasa,

»porque yo hasta agora no he visto por donde pueda pasar; em- »pero si pasa, de entrambas sangres se hace una materia dis- »puesta á convertirse en los espíritus que nos dan la vida.

»Esta mi opinion allende que el sentido la confirma, porque »presupuesto que en la arteria venal se halla sangre como cual- »quiera que no se quisiese fiar de mi dicho podrá ver, es ne- »cesario decir que de ella va al ventrículo izquierdo. Es tam- »bien mas verosimil que pensar que de la sangre del ventreci- »llo derecho del corazon (la cual es muy poco diferente de la »de la vena grande) sin preceder otra mayor disposicion, se »pudiesen luego criar los espíritus que dan la vida. Pero dejado »esto aparte, porque es fuera de mi propósito, basta saber que »en la arteria venal sin duda alguna se halla sangre, y no ai- »re solo, como cuantos antes de mí han escrito afirman. Lo »que allí hace, cada uno de su espacio podrá despues pensar- »lo, y con esto daré fin á la historia de las venas y arterias, »dando principio á la de los nervios.»

Este pensamiento original de nuestro español le hace sin duda mucho honor, porque ya despues de él no hay quien de- je de decir lo mismo, negando absolutamente todos los bue- nos anatómicos modernos los conductos internos que suponian los antiguos del un ventrículo al otro, y toda otra comunicacion que no sea por la via media de los pulmones y vasos pulmonares.

En el séptimo libro nos habla Valverde de los nervios; es- plica qué cosa sean sus diferencias y nacimiento; y dice que se hallan envueltos en una túnica ó continuacion de la dura ma- ter como los árboles con la corteza. Tambien establece dos di- ferencias de nervios «mas duros ó blandos, segun que son mas »cortos ó largos, y por eso los nervios que van á los oidos, á »la lengua, al paladar y á los ojos, son mas blandos, aunque »de estos los que hacen en el camino algunos rodeos, como »hace el tercer par, se endurecen mas, segun que el lugar por »donde pasan es mas seco, lo cual no es sin gran misterio. Por- »que como los cinco sentidos esteriores, por los cuales vemos, »oimos, olemos, gustamos y sentimos, habian menester un »instrumento para recibir estas virtudes, que fuese blando para »que los rayos ó especies que continuamente salen de las co-

»sas mas fácilmente le moviesen ó alterasen; si fueran estos »nervios duros no podrian hacer bien su oficio, ni los que sir- »ven al movimiento pudieran, sin romperse cada hora, mover »la máquina de nuestro cuerpo. De lo cual se saca que de los »nervios unos sirven al sentido, otros al movimiento; al senti- »do sirven los que van á los ojos, orejas, narices, paladar, á la »boca del estómago, á las palmas de las manos y á todo el pe- »llejo; al movimiento sirven todos los demas. Pero no por esto »quiero decir que los nervios que sirven al movimiento sean »privados del sentido como algunos han pensado, engañados de »ver que muchas veces acontece perder el sentido, quedando »el movimiento libre y al contrario; porque cuando alguna »parte pierde solamente el sentido, es porque los ramos de los »nervios que venian al pellejo han padecido, quedando los que »van á los morcillos salvos; y cuando se pierde el movimiento »solo acontece al contrario.»

Describiendo luego cada uno de los pares de nervios que nacen del cerebro, dice que aunque los anatómicos creen que son siete pares, no son sino nueve. Hablando del primero y segundo par, asegura ser los mas blandos del cuerpo, añadiendo que los oculares no se cruzan, y probándolo con la siguiente observacion. «En Venecia, dice, sacan á los ladrones por »justicia al primer hurto un ojo; acontece tornarlos á pren- »der de allí á un año ó dos, y enviarlos á Pádua para hacer »anatomía, y en ellos se ve que todo el nervio de aquel lado de »donde les falta el ojo está muy mas flaco, y aun casi seco, sin »haber padecido el otro nada. Allende que yo he visto haber en »algunos division entre el un nervio y el otro, y el Vesalio dice »haberlos visto del todo apartados en un hombre que conocia »en vida, el cual no por eso veia dos cosas por una.»

En el mismo capítulo impugna á Vesalio por haber creido que el nervio óptico no se insertaba en el centro del ojo, diciendo: «que se equivocó este, ó no mirando bien en ello, ó »engañado de los ojos de los otros animales.»

Por último, despues de esplicar la distribucion y ejercicios de cada uno de los referidos pares de nervios, trata de los que nacen de la médula espinal, de los cervicales, braquiales, y

de los que se distribuyen por las estremidades inferiores, concluyendo con los de los sentidos del olfato, gusto y tacto. Hé aqui pues un resúmen de la obra de Valverde. Los historiadores de la anatomía y los bibliógrafos al tratar de este español, no le han hecho la justicia que merece, ni han hablado de él con la verdad y severa crítica que requiere la historia. M. Eloi *en su diccionario histórico de la medicina*, tomo II, pág. 435, dice: «que Valverde hizo algunas adiciones á los escritos de »Vesalio, añadiendo cuatro láminas, á las que hizo abrir el »belga; pero el español, añade, *no es tan célebre que merezca »nos detengamos en él*: el mayor elogio que los autores le di»rijen es, que manifestó mas ardor en animar á sus compa»triotas á los estudios anatómicos, que capacidad tuvo para »ilustrarlos en esta ciencia por medio de sus conocimientos.»

Hemos visto que la intencion de Valverde al escribir su anatomía, fué correjir los defectos de Vesalio, al mismo tiempo que proporcionar á los cirujanos, principalmente á los romancistas, un cuerpo de doctrina que pudiera servirles de testo.

Desgenettes en la historia de la anatomía y de la cirujía, dice: «Que la obra de Valverde es casi igual á la de Vesalio, »con la diferencia de que le añadió algunas notas poco esen»ciales, é hizo abrir las láminas en cobre, dándoles mas belle»za á la vista, pero sin aumentar su exactitud; al contrario, »añade, Valverde las ha despojado de esta misma exactitud »que tienen las de Vesalio, complicándolas con objetos estra»ños á la anatomía; pues representa los cadáveres armados de »corazas, broqueles, espadas, etc.; adornos bien estraños al »arte..... las cuatro láminas sobre la miológia son muy infe»riores á las de Vesalio...... entre las diferentes descripciones »tomadas de la obra de este, se hallan las principales obje»ciones que Colombo hizo al Belga, de modo que Valverde »no hizo mas que combinar al uno con el otro.»

He presentado las mismas palabras con que se espresa este francés, al que copia Jourdan, para hacer resaltar bien el escandaloso atrevimiento con que algunos autores escriben sin consultar las obras que critican, y lo que es mas sin haberlas

visto, haciéndonos relaciones *ad libitum*, y mezclando mil falsedades, sin temor siquiera de un solemne mentís.

Desgenettes no ha visto la obra de Valverde; lo que de ella dice fué soñado, ó creido bajo la buena fé de algun compatriota, que tampoco la conoceria: los que la hayan realmente visto, saben que no existe en ella ninguna lámina representando el cadáver con corazas, rodelas ni espadas. Su posiciones tan arbitrarias nos eximen del trabajo de impugnarlas.

El historiador Sprengel para demostrar los progresos que hizo la anatomía en el siglo XVI, y despues de haber hecho el justo elogio de Andres Vesalio, que fué el primero en demostrar los defectos de la anatomía de Galeno, á la que estaban ciegamente adheridos todos los médicos de Europa, no siendo otra cosa que descripciones de la mona, y no de cadáveres humanos; escribe que los médicos que sucedieron á Vesalio, unos se dedicaron á defender los derechos y la infalibilidad de Galeno; otros á penetrar mas adelante en la senda que Vesalio habia trazado, y algunos otros en fin permanecieron copiantes serviles de lo que él ó sus principales sucesores habian dicho.

En el número de estos últimos coloca á nuestro español; quiero referir sus propias palabras: «Entre los autores que »han contribuido tambien á los progresos de la anatomía, pero »que ofrecen menos interés, y por la mayor parte son, ó com»piladores, ó simples copiantes, coloco desde luego al español »Juan Valverde de Amusco, cuya obra, que se tradujo al ita»liano, debe considerarse, esceptuando algunas variaciones, co»mo un simple estracto de Vesalio. (Tomo 4, pág. 13.)» Si este aleman hubiera leido la obra orijinal de Valverde que se imprimió en Roma en casa de Antonio Salamanca, impresor de su santidad, en 1556, y la hubiese cotejado con la de Vesalio, impresa en Basilea un año antes por Juan Oporino, habria notado, que lejos de ser la de Valverde un simple estracto de Vesalio, es una obra orijinal, con muchas mejoras sobre la del médico de Bruselas, cuyas equivocaciones corrije, como ya hemos dicho; y con solo haber leido la tabla que precede

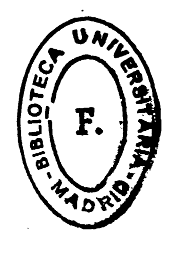
á la obra del español, hallaria las siguientes observaciones: Que Vesalio se engaña en el oficio del primer par de morcillos de los carrillos; en la cantidad de humores del ojo; no pone mas que nueve morcillos que mueven la lengua, y son diez; hace mas anchos el primer par de morcillos de los carrillos de lo que son; se engaña en el oficio del morcillo décimo de la pierna; pone dos morcillos en las narices que no se hallan; equivocó el oficio de los morcillos de la muñeca; pone dos morcillos que mueven el garguero, los que no se hallan, y en la abertura de este otros dos, que no se encuentran en el hombre; con otras varias enmiendas que refiere en el cuerpo de la obra, y no las pone en la tabla; siendo muy de notar la modestia con que el español lo hizo, pues asegura que estas equivocaciones de Vesalio *eran hijas del gran trabajo y del cansancio que habia recibido en su estudio, por lo que le faltó alguna dilijencia, y que él las nota mas con intencion de que nada falte á su historia, que con gana de reprender á Vesalio, á quien tanto todos debemos.* Mas se confirma aun la modestia del español en no haber querido hacer unas nuevas tablas anatómicas suyas propias, como le aconsejaban sus amigos, y era cosa, segun él dice, muy fácil de ejecutar, mejorando las de Vesalio. Lejos de eso, y por no pasar la tacha de envidioso ó de maligno, y mostrando una gran deferencia á Vesalio, se contentó con mandar entallar en cobre las del belga, dándoles una belleza y hermosura que no tienen las orijinales.

La obra de Valverde, en fin, sobrepuja á la de Vesalio, y es preferible por muchos conceptos. Es mas concisa, no porque sea un compendio ó epílogo de la de Vesalio, sino porque la de este es de aquellas obras, de las cuales decia nuestro Montaña que eran mas á propósito para espantar y retraer del estudio, no solo por lo voluminoso del tratado, que consta de 824 páginas en fólio grande, sino porque mezcla en él noticias que no tienen conexion con la anatomía del hombre, vicio que se observa tambien en otros escritos de este grande autor. Es mas metódica, pues, aunque el español la dividió en siete libros como el belga, aquel colocó las láminas al fin de

cada libro de un modo mas proporcionado para no interrumpir la lectura, y para la inteligencia de lo que se estudia; de manera, que repasando despues con la vista la figura, se ahorra mucho tiempo, y se auxilia á la memoria. Es mas clara en fin la del español, pues aunque la de Vesalio está escrita con elegancia latina, la del español está impresa en lengua vulgar castellana y castiza, sin que use de mas voces griegas ni latinas que aquellas cuya equivalencia no pudo encontrar en su idioma, y aun asi fué esplicando la etimología y significado de aquellas para aclarar del todo este estudio. En prueba del aprecio que se hizo en Italia de la obra de Valverde, pueden verse, repito, sus dos traducciones latina é italiana.

Si siguiendo el ejemplo del castellano viejo, el leonés Arphe de Villafañe y de Fr. Luis de Granada, se hiciese una reforma y supresion absoluta de toda voz griega, latina y árabe en el estudio de la anatomía, este importantísimo ramo que forma la base comun del médico, del cirujano, del pintor, del estatuario y de otros, no solo se aprenderia mas pronto, sino tambien con menos tedio; pero por desgracia se hace lo contrario, sobrecargándole cada dia de nomenclaturas cada vez mas ridículas.

FIN DEL TOMO II.



INDICE

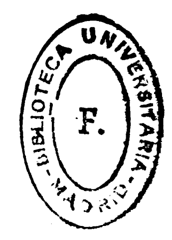
de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Pág.

PARTE SETIMA.

SIGLO XVI.


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
F.
MADRID

